

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador  
Departamento de Antropología, Historia y Humanidades  
Convocatoria 2016-2018

Tesis para obtener el título de maestría de Investigación en Antropología

Buscando una “nueva imagen”. Representaciones sociales y estigmatización en la zona central antigua de la ciudad de Lima: la historia del distrito de Surquillo (1949-1974)

Johnatan Johnn Vega Slee

Asesor: Fernando García Serrano

Lectores: Manuel Dammert Guardia y Roberto Chauca Tapia

Lima, octubre de 2021

## **Dedicatoria**

A mis abuelas, Clemencia y Mercedes, luces eternas de mi camino.

A mi abuelo Edilberto, dirigente entusiasta de Casas Huertas, Surquillo.

A mi familia, por su inagotable amor, comprensión y aliento.

A Miguel Maticorena, maestro y amante de la historia de Lima.

A todos los surquillanos, que enaltecen sus vidas con sabor, alegría y trabajo.

## Tabla de contenido

Resumen .....	VIII
Agradecimientos.....	X
Introducción .....	1
<b>Capítulo 1</b> .....	<b>8</b>
Marco conceptual y metodológico: representaciones sociales y procesos de estigmatización en la ciudad. Una lectura etnográfica en/de los archivos y las memorias.....	8
1. La dimensión subjetiva de la segregación socioespacial en la ciudad .....	8
2. Leer la ciudad desde las representaciones sociales .....	12
3. Procesos de estigmatización en la ciudad .....	14
4. Metodología .....	18
4.1. Autoconfesiones y dilemas éticos .....	18
4.2. Selección del caso .....	20
4.3. Unidad de análisis .....	21
4.4. Marco temporal .....	21
4.5. Etnografías en/de los archivos y las memorias .....	22
<b>Capítulo 2</b> .....	<b>29</b>
Transformación urbana y social de la ciudad de Lima y de Surquillo (1895-1949).....	29
1. Panorama nacional y modernización de Lima en la “República Aristocrática” .....	29
2. Las transformaciones urbanas y sociales en el sur de Lima.....	32
3. Entre el “desborde popular”, los prejuicios y las alianzas políticas.....	38
4. La producción académica urbana sobre Lima y Surquillo.....	42
4.1. La construcción de la representación dual de Lima .....	42
4.2. La producción académica urbana sobre Surquillo .....	46
4.3. La producción académica sobre los barrios populares de la ZCA de Lima.....	51
<b>Capítulo 3</b> .....	<b>56</b>
Construcción de representaciones sociales y estigmas sobre Surquillo: del “foco infeccioso y antihigiénico” a “Chicago Chico” .....	56
1. Surquillo, proceso de urbanización y división física/simbólica (1900-1949).....	56
1.1. Tomás Marsano, el “urbanizador” de Surquillo.....	56
1.2. ¿Dos Surquillos? Surquillo oeste [residencial] y Surquillo este [menesteroso]... 58	
1.3. ¿Y quiénes eran los surquillanos de 1940? .....	67

1.4. Surquillo, “foco infeccioso” y “antihigiénico” de la ciudad moderna de Miraflores .....	72
2. La distritalización de Surquillo (1949).....	78
2.1. El contexto de las derechas: la alianza Odría-Beltrán.....	79
2.2. Demandas, contrastes y alianzas .....	81
2.3. “Urbanizaciones modernas”, estigmatización y diferenciación.....	90
3. El “Chicago Chico” de Lima.....	107
<b>Capítulo 4</b> .....	<b>116</b>
¿Luchas contra la estigmatización? Trayectorias de vida, procesos de urbanización, diferenciación y (sobre)vivencias en la ciudad .....	116
1. Caracterización socioeconómica y urbana de Surquillo viejo y los Pueblos Jóvenes .	116
1.1. Trayectorias de vida .....	117
1.1.1. Zona 1.....	118
1.1.2. Zona 2.....	119
1.1.3. Zona 3.....	121
1.2. Las viviendas y el paisaje urbano.....	123
1.2.1. Zona 1.....	126
1.2.2. Zona 2.....	128
1.2.3. Zona 3.....	133
2. ¿Luchas contra la estigmatización?.....	138
2.1. Diferenciaciones y narrativas para marcar la(s) distancia(s) social(es) .....	138
2.1.1 Localización residencial.....	139
2.1.2 Valores morales y educación.....	146
3. Una “Nueva Imagen” para Surquillo .....	150
Conclusiones .....	157
Lista de referencias.....	164

## Ilustraciones

### Figuras

Figura 0.1. Ubicación de Surquillo, distritos contiguos y zonas de la ciudad de Lima.....	3
Figura 0.2. Plano actual del distrito de Surquillo.....	4
Figura 2.1. Vías de comunicación y procesos de urbanización en los albores del siglo XX...31	
Figura 2.2. Plano de Miraflores (1898) .....	36
Figura 2.3. Crecimiento demográfico de Lima Metropolitana por migración provinciana.....	39
Figura 2.4. Estratos de expansión de la ciudad de Lima (1944-2007).....	46
Figura 2.5. Barrios populares en la ZCA de Lima en 1935.....	55
Figura 3.1. Venta de lotes y proceso de urbanización del Fundo “Surquillo”, 1918-1921.....	59
Figura 3.2. “Corte de la Av. Paseo de la República en 1925”.....	60
Figura 3.3. Red de agua potable y desagüe de Miraflores y Surquillo, 1939.....	61
Figura 3.4. Red de alumbrado público y pavimentación de Miraflores y Surquillo, 1939.....	62
Figura 3.5. Zona urbanizada de Surquillo, en su mayoría, planificadamente.....	63
Figura 3.6. Población económicamente activa de Surquillo en 1940.....	69
Figura 3.7. Jóvenes y adultos recogiendo agua de la “acequia-desagüe”.....	73
Figura 3.8. Niños jugando y recogiendo agua en “una acequia de aguas impuras”.....	74
Figura 3.9. Fotografía exhibe la precariedad de las calles y casas de Surquillo.....	84
Figura 3.10. Fotografía muestra la acumulación de basura que sufre Surquillo día a día.....	85
Figura 3.11. Fisonomía urbana de Surquillo con el Decreto Ley N° 11058.....	88
Figura 3.12. Vecinos de Breña y Surquillo agradeciendo al presidente Manuel Odría.....	89
Figura 3.13. Fisonomía urbana del distrito de Surquillo con el Decreto Ley N° 11170.....	103
Figura 4.1. Unidad de análisis dividida por zonas y ubicación de informantes.....	117
Figura 4.2. Casa de Luisa Mary, ahora subdividida (parte verde y crema).....	128
Figura 4.3. Refectorio escolar de Surquillo, Lima (1965).....	129
Figura 4.4. Mercadillo en Surquillo, Lima (1965).....	132
Figura 4.5. Antigua “paradita” de Surquillo se ha convertido en muladar.....	132
Figura 4.6. Residentes de Casas Huertas, previo a una Asamblea General (1973).....	134
Figura 4.7. Fotografía de los callejones y viviendas de Casas Huertas.....	135

Figura 4.8. Típicas viviendas de Casas Huertas.....	136
Figura 4.9. A la derecha: barriada Villa Victoria / A la izquierda: barriada El Porvenir.....	136
Figura 4.10. Antiguo chalet ocupado en su planta baja por tiendas comerciales.....	141
Figura 4.11. Antiguo chalet ocupado en su planta baja por tiendas de repuestos.....	141
Figura 4.12. Promoción del “Torneo de Guantes de Surquillo, 1974”.....	154
Figura 4.13. Campaña publicitaria para erradicar el alcoholismo y la delincuencia.....	154
Figura 4.14. Balance de las labores realizadas por el Concejo Municipal.....	155

## **Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis**

Yo, Johnatan Johnn Vega Slee, autor de la tesis titulada “Buscando una “nueva imagen”. Representaciones sociales y estigmatización en la zona central antigua de la ciudad de Lima: la historia del distrito de Surquillo (1949-1974)”, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría de Investigación en Antropología concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, (FLACSO), sede Ecuador.

Cedo a la FLACSO, sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Lima, octubre de 2021



---

Johnatan Johnn Vega Slee

## Resumen

La investigación analiza la dimensión subjetiva de la segregación en Lima a través de una parte de la historia del distrito de Surquillo (1949-1974), ubicado en la Zona de Alta Renta (ZAR) de la ciudad. El argumento central sostiene que el actual desprestigio de Surquillo guarda relación con un proceso de estigmatización de larga data, basado en la construcción de representaciones negativas sobre el lugar desde las primeras décadas del siglo XX hasta la década del setenta. Se profundiza en tres tiempos que sustentan mi afirmación: la división urbanística/simbólica entre Surquillo oeste y Surquillo este, y la construcción del estigma de “foco infeccioso y antihigiénico” (1900-1949); la distritalización de Surquillo y la lucha de algunos mirafloresinos para salirse de aquel (1930-1949); y el estigma de lugar “peligroso y delincuencial” (1960-1974), sintetizado en el apodo de “Chicago Chico”. Frente a la estigmatización, las y los surquillanos buscan revertir su situación material/simbólica a través de acciones individuales/familiares, colectivas e institucionales, así como de procesos de diferenciación a distintas escalas.

La metodología usada constituye un “espacio de trabajo” especializado y conveniente, acorde a las necesidades de la investigación, sin circunscripción a determinada disciplina particular. El espacio, denominado “etnografía en/de los archivos y las memorias”, basado en herramientas usualmente asociadas a la Antropología y la Historia, busca romper fronteras epistemológicas que limiten la comprensión de los fenómenos sociales en una apuesta por una lectura transdisciplinar. Desde aquí se busca una relación dialéctica entre presente y pasado, desde las fuentes documentales y las memorias de las y los surquillanos, destacando los sentidos y significados construidos en el tiempo sobre Surquillo y sus/desde sus habitantes. Se incorpora una mirada organizada en múltiples escalas y unidades de análisis que se nutre de herramientas y conocimientos asociados a otras disciplinas, como la literatura, el urbanismo, la arquitectura y la geografía.

El caso de Surquillo da cuenta que la constitución de los distritos o zonas de Lima no siempre obedece a su morfología (es decir, a su relación estratégica con su medio físico o su posición favorable para aprovechar recursos), sino a un afán diferenciador y segregador de grupos de poder, clases sociales y espacios de la ciudad, que guarda relación con los significados que se construyen sobre tales espacios, así como de las relaciones de poder que se tejen entre niveles locales, metropolitanos y nacionales. Por ello, frente a su vecindad con los distritos de poder



de Lima, además de la desventaja material acumulada, se marca una distancia simbólica, con base en aquellas representaciones negativas y estigmatizaciones construidas en el tiempo, que se demuestra son elementos trascendentes de la producción social del espacio urbano.

En ese sentido, la tesis contribuye a la comprensión del rol de las representaciones y la estigmatización como elementos constitutivos de la producción social del espacio urbano. De tal forma, realiza un aporte crítico para los estudios urbanos sobre el caso de Lima, y para la región en general; así como para los estudios sobre fronteras simbólicas, estigmas y segregación residencial.

## **Agradecimientos**

La tesis es parte de un proceso largo, de (re)conocimiento, personal y colectivo, de idas y vueltas, de subidas y bajadas, de contextos favorables y adversos; en suma: fiel retrato de la vida misma. Por tanto, este documento debe mucho a todo y a todas/os, ya que fue posible gracias a varias personas, espacios e instituciones.

En primer lugar, agradezco de todo corazón a las/os surquillanos que me abrieron las puertas de sus casas. La tesis no hubiese sido posible sin las largas conversaciones sobre sus vidas, recuerdos, preocupaciones, prejuicios y relaciones con la comunidad. Aquí, fueron valiosas mis amigas y amigos, quienes, desinteresadamente, me ayudaron a extender mi red de vínculos. Toda la deuda con ellos, sus familias, vecinos y amiga/os.

En segundo lugar, a todas las instituciones y personas que en ellas me acogieron. Primero, a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador. Gracias a una beca de estudios me permitió concentrarme exclusivamente en mi formación como antropólogo. Posteriormente, gracias a una beca de investigación pude elaborar mi tesis sin preocupaciones financieras. Además, profesores como Eduardo Kingman, Ana María Goetschel, Mercedes Prieto y Michael Uzendoski fueron invaluable para mi formación profesional, pero también para mirar y comprender la vida de otras formas. A mis queridas amigas y amigos que hicieron mi estancia en Quito más placentera, con sus ocurrencias y complicidades: a Yisus, Yorsh, Abel, Alberto, Aldo, Gerson, Wallis, Wary, Alexa y Vane. Mención especial a las “Antropamiwis”: Rosa, Elena, Vane, Adri y Betiña, por las shawarmas y risas interminables, con quienes alargamos el proceso más de lo debido, pero hicimos que valga la pena.

Segundo, al Centro de Investigación de la Arquitectura y la Ciudad (CIAC) y al Grupo Interdisciplinario de Investigación en Ciudades y Territorios Urbanos (INCITU), ambos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), que, a mi regreso a Lima, me brindaron todas las facilidades para beneficiarme de espacios y personas que sumaron a profundizar y complejizar el análisis. De aquí que creo firmemente en la necesidad de espacios para la formación transdisciplinar. Agradezco especialmente a Pablo Vega Centeno, quien me sugirió asuntos importantes a considerar en la tesis. Así también, para todos los miembros de INCITU, con quienes aprendí colectivamente a investigar la ciudad, especialmente con quienes ejercimos el oficio de etnógrafos en el proyecto de centralidades. Mención especial a

Franklin, con quien entablo diálogos y proyectos fructíferos desde que volvimos a coincidir en la vida académica. Además, agradezco la gran ayuda de Francisco Valle y Miguel Cassani, jóvenes historiadores que me asistieron con la búsqueda bibliográfica y hemerográfica.

Tercero, al Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA), que, a través de la Beca Andina de apoyo a la investigación 2019 (IFEA-UMIFRE 17 MEAE/CNRS USR 3337 América Latina), me permitió resolver los últimos detalles de la tesis, así como ofrecerme un espacio acogedor para dialogar con sus investigadoras/es y escribir en su oficina principal. A Evelyne, Lucie, Kattia, Charlotte, Nora, Anne-Marie y Vanessa, por la siempre amabilidad y hospitalidad.

También agradezco con mucho amor a mi familia y mis amigas/os. A mi mamá, mi papá y mi hermano, que me enseñaron a perseverar en la vida, así como supieron comprenderme y acompañarme con amor en los momentos más difíciles. Sin olvidar a Túpac, siempre a mi lado en las madrugadas de escritura. A mis amigas/os de San Marcos, presentes en mi sustentación: Meli, Judith, Kari, Jacqui, Antonini, Davis, Roger, Gian y Óscar. A mis amigos del colegio: Julio, Sandro y Juan, con quienes reímos tanto desde hace mucho. A Rosa, por el camino recorrido, los aprendizajes y diálogos profundos que alimentan el espíritu. A Mónica, por las vivencias, risas y alegrías que me recordaron siempre disfrutarme la vida. Y a Cat, por su ayuda minuciosa con la elaboración de la mayoría de los planos que aparecen en la tesis.

Finalmente, agradezco a mis maestros historiadores: Waldemar Espinoza, Cristóbal Aljovín y Marcos Garfias, de quienes aprendí mucho en distintos momentos de mi formación; así como a mis lectores. A Manuel Dammert Guardia, quien leyó mi plan inicial de tesis el 2017 y me recomendó bibliografía pertinente, así como acompañó a la distancia con comentarios precisos durante la semana final a la entrega de mi postulación para la beca de investigación de la FLACSO. Sin su ayuda, difícilmente lo hubiese logrado. De allí en adelante, sus consejos y agudos comentarios han nutrido mi investigación. También a Roberto Chauca, quien advirtió asuntos que he considerado en la versión final de la tesis. Y a mi asesor, Fernando García, quien, con paciencia, acompañó mi proceso.

Gracias a todo y a todas/os aprendí mucho en este camino, que a veces se ha hecho largo y tortuoso, pero que me permitió coincidir con grandes personas e historias, así como congratularme con mil alegrías y conocimientos personales y colectivos.

## Introducción

En el año 2010, los postulantes a la alcaldía municipal del distrito de Surquillo (de la ciudad de Lima, Perú) prometían cambiar el rostro del lugar. En el 2011, las autoridades que asumían la dirección del distrito emprendían la campaña: “Surquillo, una nueva imagen”. Con ella, pretendían borrar el estigma y los prejuicios que el lugar había cargado consigo durante décadas. Así, inicialmente, a partir de una remodelación urbanística de sus límites distritales y de su avenida más emblemática (Angamos), se quiso modificar las subjetividades y las valoraciones de los surquillanos sobre su distrito (ya que existía un problema de identidad para reconocerse como surquillanos (Municipalidad de Surquillo 2004, 11), quizá “por vergüenza”, decía el actual alcalde), y la de los habitantes de los distritos vecinos y de la ciudad en general (ya que aún se asocia a Surquillo con la delincuencia y otros problemas). Sin embargo, según sus críticos, las vecinas y vecinos surquillanos, no se consiguió.

A pesar de los ánimos de las autoridades municipales por cambiar el rostro más visible del distrito (la avenida Angamos), los vecinos acusaron un embellecimiento vano; ya que, el paisaje de las calles paralelas y perpendiculares, y los prejuicios en torno a ellas y a Surquillo, distaban de la que pretendían construir en la avenida. Así, las macetas ubicadas en medio de la avenida, las nuevas bancas, veredas, pistas y la mejora de la iluminación, no fueron suficientes para que la reputación de Surquillo mejore. Aún la gente que viajaba en autos o en buses, o transitaba por el lugar, tenía una sensación de inseguridad permanente, por lo que abrazaban fuerte sus pertenencias para prevenir cualquier asalto. En una encuesta reciente, la mayoría de gente que visita Surquillo lo hace solo para acceder a servicios (especialmente en el Mercado 1 y el Centro Comercial Open Plaza), por lo que “compra/consume y se va”, sin más interacción con los surquillanos o en el espacio público del distrito (Nieri 2018, 216-21).

Hace 47 años atrás, las autoridades municipales de Surquillo, lideradas por el alcalde Otto Espinoza, emprendieron la misma tarea: darle a Surquillo una “nueva imagen”. Desde los sesenta Surquillo era conocido como “Chicago Chico”, en alusión a la delincuencia, la prostitución y las mafias de la ciudad estadounidense de las primeras décadas del siglo XX. Además, la presencia de bares producía una cantidad ingente de borrachos que, según el alcalde, desprestigiaban a Surquillo, cuestionando las “buenas costumbres” y promoviendo la delincuencia. Por ello, para sus autoridades, cambiar la imagen del lugar era tarea capital.

Y si nos remontamos a su primer lustro de vida, vemos que los vecinos que promovieron la creación del distrito de Surquillo también buscaron cambiar el estado de las cosas. La intención era borrar la mala imagen que se había construido sobre sus hogares para dejar de ser el barrio pobre y antihigiénico de Miraflores, distrito del cual se habían separado en 1949 acusando una falta de atención a sus necesidades. Los surquillanos que buscaron la distritalización denunciaron en los diarios de la época los problemas que los aquejaban.

En la historia del distrito de Surquillo hay una búsqueda constante por erradicar su imagen negativa. La estigmatización de Surquillo se sustenta en los discursos que la acusaban de ser un foco infeccioso por la gran acumulación de basura en calles y avenidas, la presencia de “paraditas”,<sup>1</sup> el desborde de aguas negras, la pobreza de su gente, la ausencia de áreas verdes, espacios públicos, pistas y veredas, calles angostas, casas pequeñas, callejones y solares abarrotados de “gente de mal vivir”, habitando en condiciones insalubres, la delincuencia, la peligrosidad, el alcoholismo, la drogadicción, etc.

En la actualidad, Surquillo se ubica en la denominada “Zona de Alta Renta” (ZAR)<sup>2</sup> de Lima (Pereyra 2006, 76) (ver figura 1.0), sin ser necesariamente su caso. Surquillo pareciera quedar “atrapado” alrededor de los distritos con mayor capacidad adquisitiva de la ciudad (San Isidro, Miraflores, San Borja y Santiago de Surco).<sup>3</sup> Aquí radica su especificidad, que rompe con el esquema dual-dicotómico del centro/periferia que se pregonó en los estudios urbanos sobre Lima. La fisonomía de los distritos a su alrededor parecen “aprisionar” a Surquillo, contrastando con él en términos urbanísticos, sociales y económicos.

El distrito es fragmentado y heterogéneo. Según la municipalidad, Surquillo se divide en dos zonas diferenciadas: “Urbanizaciones” (llamada también “Surquillo nuevo”) y “Antigua” (que incluye a Surquillo Cercado [o “Surquillo viejo”]<sup>4</sup>), y los Pueblos Jóvenes Casas Huertas y Villa Victoria-El Porvenir). El primero, se describe como un lugar con “(...) buen diseño

---

<sup>1</sup> Las “paraditas” eran pequeños puestos informales ubicados en diferentes lugares de Surquillo.

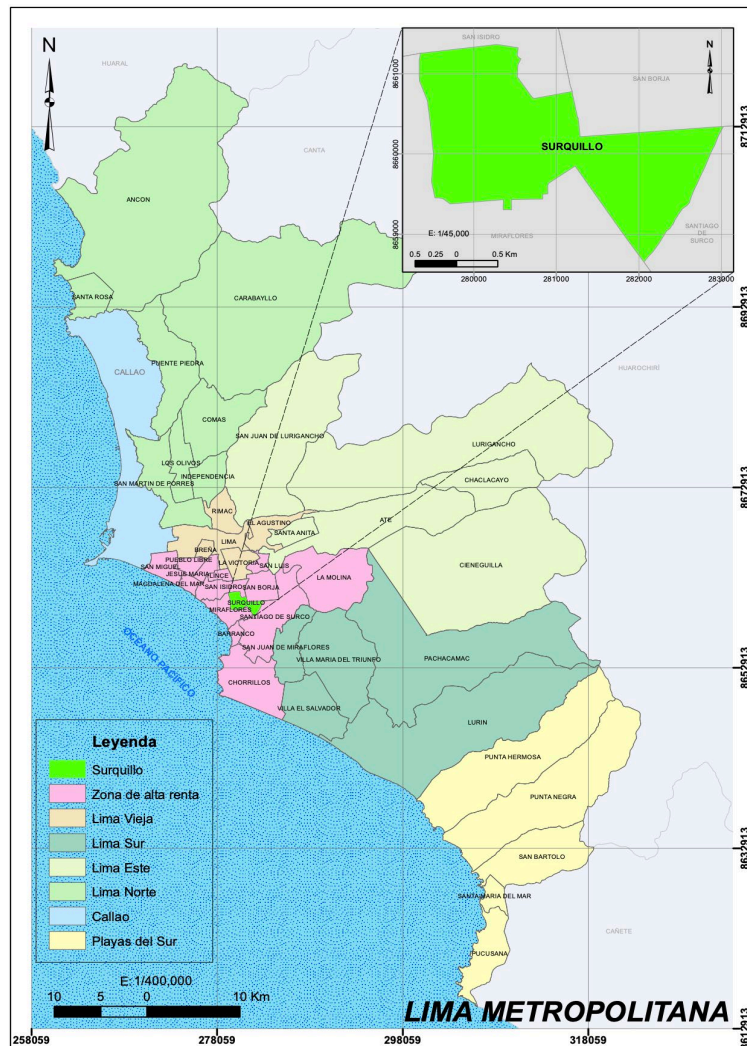
<sup>2</sup> La ZAR (o Barrios de Alta Renta (Sabatini 2006)) la constituyen los actuales distritos que albergan una población mayoritariamente no-pobre, de sectores medios y altos. En el caso de Lima, se conforma por la triangulación de San Miguel, La Molina y Barranco. Sin embargo, también es cierto que la ZAR es la zona más heterogénea de la ciudad, ya que incluye áreas pobres y con pobreza intermedia (Pereyra 2006).

<sup>3</sup> El proceso de constitución de los distritos alrededor de Surquillo no es mera casualidad. El caso de Miraflores será expuesto a detalle en el capítulo 3. En el caso de San Borja, se constituyó como distrito en 1982, por las gestiones de diputados de Acción Popular que habitaban la zona así denominada, convirtiéndose en un distrito de sectores medios-altos y altos, independizándose de Surquillo, dejando atrás los estigmas y su carga negativa.

<sup>4</sup> “Surquillo viejo” es usada en documentos oficiales de la municipalidad y en los discursos de las autoridades.

urbanístico, buen número de parques y en buen estado; con una población con mejores ingresos económicos y buen nivel educativo y acceso a servicios culturales (...); el segundo, por el contrario, con “(...) diseño urbanístico reticular (...) tugurizado y hacinado, escasas áreas verdes y en mal estado, (...) sensación de inseguridad generalizada y población se ubica entre la clase media baja o baja (...)” (Municipalidad de Surquillo 2004, 9-10).

Figura 0.1. Ubicación de Surquillo, distritos contiguos y zonas de la ciudad de Lima

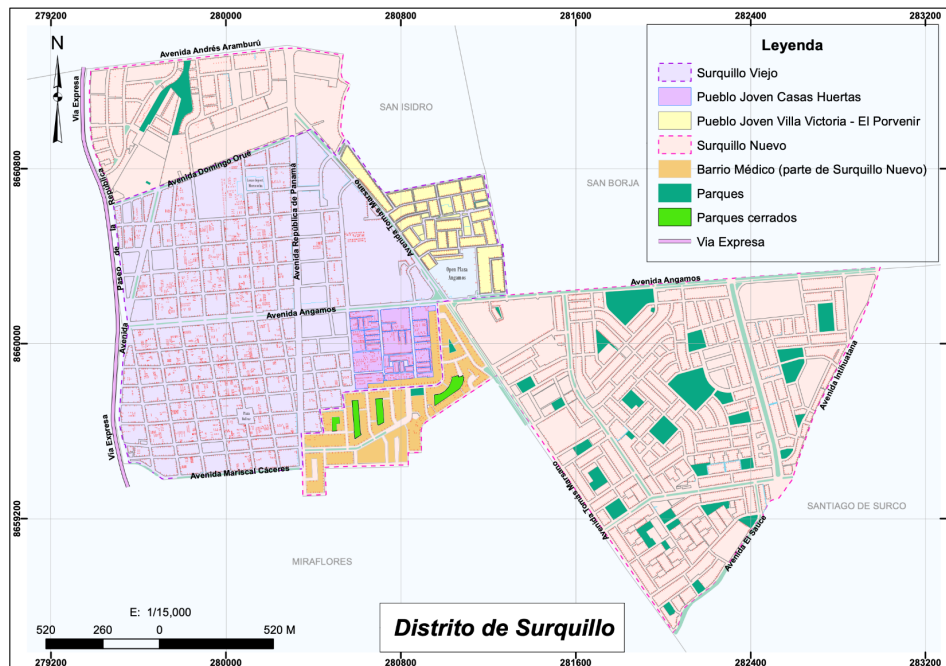


Fuente: elaborado por Alva, Catherine & Vega, Johnatan (2020)

En el trabajo de campo se definieron tres zonas: “Surquillo viejo”, “Pueblos Jóvenes” (ambas disgregadas de “Surquillo Antiguo”) y “Surquillo nuevo” (ver figura 2.0). “Surquillo viejo” fue la primera zona en urbanizarse, desde fines de la década del diez. Sus primeros lotes eran más largos que anchos, entre 10x5, e incluso 25x5 (Servicio Aerofotográfico Nacional 1944; 1949; Linares 2018). Su población ha sido mayoritariamente de sectores medios-bajos y bajos. Los “Pueblos Jóvenes” Casas Huertas y Villa Victoria-El Porvenir se urbanizaron

distintamente (por alquiler y por invasión, respectivamente) entre los cincuenta y sesenta. Su población fue mayoritariamente de sectores bajos. Finalmente, “Surquillo nuevo” tuvo un proceso de urbanización convencional para uso residencial, que empezó desde fines de los sesenta. Su población ha sido mayoritariamente de sectores medios-altos y altos.

Figura 0.2. Plano actual del distrito de Surquillo



Fuente: elaborado por Alva, Catherine & Vega, Johnatan (2020)

La investigación parte de una problemática actual: el desprestigio del distrito de Surquillo, ubicado en la ZAR de Lima. Las investigaciones sobre la cuestión urbana en el Perú, han omitido la presencia de los barrios y distritos populares de la ZAR y la Zona Central Antigua (ZCA) de Lima.<sup>5</sup> La academia persistió en tres temas: Lima, las barriadas y la economía informal (Sánchez 1988, 113; Calderón y Vega Centeno 2016, 175-76); aunque con más énfasis en las barriadas de la periferia. Así, una de las formas usuales para “(...) presentar la organización del espacio urbano ha sido la de identificar una zona central que alberga los espacios dinámicos de la ciudad con relación a una periferia urbana que es dependiente de la primera” (Vega Centeno 2004, 51). Aquello produjo, desde mediados del siglo XX, la construcción de la dicotomía centro/periferia; una imagen dual, sustentada a partir de la asignación de valores antagónicos que marcaban las distancias sociales y las diferencias entre

<sup>5</sup> Definido con base histórica, la ZCA de Lima se conforma por la ciudad constituida hasta antes de las oleadas migratorias en los cincuenta; básicamente, la triangulación formada por el Callao, Rimac-Centro de Lima y Miraflores-Barranco-Chorrillos. En el capítulo 2 se profundizará en el asunto.

ambas: la rica y la pobre, la criolla y la andina/indígena, la moderna y la tradicional, la dinámica y la dependiente. Así, la ZCA, especialmente la ZAR, era considerada homogénea, espacio predilecto de los sectores medios-altos y altos. Los barrios populares de las primeras décadas del siglo XX, algunos convertidos en distritos (como La Victoria, Rímac, Breña, Lince y Surquillo),<sup>6</sup> fueron omitidos parcialmente como temas de investigación.<sup>7</sup>

El caso de Surquillo nos lleva a pensar en los barrios populares que se constituyeron [y consolidaron] en contra de las reglas que los sectores hegemónicos impusieron para lo que suponían su espacio exclusivo desde las primeras décadas del siglo XX. Su presencia en la ZAR y la ZCA de Lima nos invita a pensar en lo que representan [y han representado] para la ciudad, ya que muchos están marcados tanto por procesos de urbanización desiguales, marginación y desprestigio, hasta por historias de lucha para legalizarse y/o defender sus viviendas y barrios. Las representaciones negativas sobre ellos guardan larga data, modificando la vida cotidiana, limitando interacciones, rutas, puntos de encuentro, y erigiendo barreras físicas y simbólicas.

Así, aunque la lupa haya sido puesta sobre Surquillo, el análisis y las herramientas empleadas pueden servir para pensar más allá de sus límites. Por ejemplo: (i) para comprender otros procesos de estigmatización; (ii) o para reconocer la heterogeneidad en la ZAR con la presencia de aquellos barrios populares sobre los que aún existe silencio, especialmente ahora que el capital privado los acecha con furia por su ubicación estratégica, desalojando a quienes lo habitan para construir edificios de departamentos, negocios o restaurantes.

La investigación tiene tres objetivos: (i) contribuir a los estudios urbanos que omitieron la heterogeneidad de la ZAR y la ZCA. (ii): apostar por la construcción de un “campo de trabajo común” entre herramientas y objetos usualmente adscritos a ciertas “disciplinas”, una “especialización de conveniencia provisional” (Bosa 2010) para analizar la ciudad a través de una “etnografía en/de los archivos y las memorias”. Así, la ciudad es un producto histórico que no se constituye como un mero escenario donde suceden las cosas, sino que adquiere protagonismo en tanto influye en la carga simbólica y la vida cotidiana de sus habitantes, y

---

<sup>6</sup> Otros barrios se mantuvieron como tales dentro de los actuales distritos de alta renta; por ejemplo: Santa Cruz en Miraflores, San Juan Masías en San Borja, Medalla Milagrosa en San Isidro, El Progreso en Surco, etc.

<sup>7</sup> Salvo pocas excepciones (Gutiérrez 1969; Millones 1975; 1978; Sánchez et al. 1979; Arroyo 1994; Panfichi 2013; Reyes 2015; Dammert Guardia 2018) —en su mayoría concentradas en el centro de Lima y alrededores—, las investigaciones urbanas sobre sectores populares se afianzaron en la periferia de Lima.



viceversa. (iii): analizar las representaciones que se construyeron en el tiempo en un espacio estigmatizado de la ZAR y saber cómo la experimentaron los surquillanos. Además, reflexionar sobre la importancia de las representaciones (el prestigio o desprestigio de los barrios de la ciudad) para la creación de los distritos en Lima.

La pregunta principal buscó saber: ¿cuál fue la imagen que se construyó sobre Surquillo durante sus primeros 25 años de vida como distrito (1949-1974)? La interrogante permite reflexionar sobre diversos tópicos relacionados con la construcción de las representaciones sociales, estereotipos, estigmatización, clasificaciones, jerarquizaciones, fronteras simbólicas, discriminación, relaciones de poder; en suma: la dimensión subjetiva de la desigualdad. Las preguntas secundarias complejizan más el asunto, ya que buscan saber: ¿cómo fue el proceso de estigmatización?, ¿con base en qué se construyó? Y, yendo más a fondo: ¿por qué y para qué? Y, finalmente: ¿cuáles fueron los procesos de diferenciación socioespacial?

El primer capítulo discute la pertinencia teórica de analizar la dimensión subjetiva de la segregación socioespacial en Lima a través de los conceptos de representaciones sociales y estigmas. Posteriormente, se exponen algunos dilemas éticos para valorar el peso del investigador en el proceso de investigación. Finalmente, justifico la cuestión metodológica, sostenida en la construcción de una “especialización de conveniencia provisional”, propuesta por Bosa (2010), cuya ampliación título: “etnografía en/de los archivos y las memorias”.

El segundo, explica dos cuestiones cardinales: (i) la transformación urbana y social de Lima durante la primera mitad del siglo XX, con énfasis en el sur, así como el proyecto modernizador de Lima, la migración, los prejuicios que se alzaban, y las alianzas tejidas entre los grupos de poder y los sectores populares que iban ocupándola. En el proceso, se observa que, en la Lima que buscaban constituir las élites, también se posicionan estos barrios populares. (ii) La construcción de la representación dual de Lima, así como la producción académica [limitada] sobre Surquillo y los barrios populares de la ZAR y la ZCA de Lima.

El tercero, analiza las representaciones y los estigmas construidos sobre Surquillo y su gente. La narración entreteje documentos y memorias del Concejo de Miraflores, noticias sobre Surquillo de diversos diarios de la época (La Prensa, El Comercio, La Crónica, Correo, Extra), censos de población y vivienda realizados por el Estado peruano, literatura de la época —como producción cultural que reafirma prejuicios y/o construye narrativas sobre el lugar—,

y la voz de los sujetos que vivían en Surquillo. Se analizan tres tiempos en el proceso de estigmatización de Surquillo: la producción y división urbanística/simbólica entre Surquillo oeste [residencial] y Surquillo este [menesteroso] y la construcción del estigma de “foco infeccioso y antihigiénico”; la distritalización de Surquillo y la lucha de algunos mirafloresinos para salirse de aquel; y el estigma de lugar “peligroso y delincuencial”, sintetizado en el apodo de “Chicago Chico”. En ese camino, la narración se entremezcla con las historias de cómo las y los surquillanos buscaron revertir su situación material/simbólica, principalmente desde las acciones colectivas e institucionales entre las décadas del cuarenta y sesenta.

El cuarto, analiza las tensiones que produce la construcción de estigmas sobre Surquillo y su gente, así como los procesos de diferenciación socioespacial. La primera parte, reconstruye la composición socioeconómica del distrito a partir de los censos y las trayectorias de vida de los surquillanos, así como su proceso de urbanización a través de la literatura, fotografías aéreas del Servicio Aerofotográfico Nacional (SAN) y las memorias de las y los surquillanos. En ese camino, se detallan cuáles fueron sus recorridos (en el caso de los provincianos) para llegar a Lima, por qué eligieron Surquillo, sus anhelos, la vivienda que ocupa(ron), los trabajos que asumieron y cómo (sobre)vivieron en una ciudad que los miraba con recelo. La segunda parte reflexiona sobre los procesos de diferenciación socioespacial, que guarda relación con la primera parte, en tanto que la (i) localización residencial, y los (ii) valores morales y la educación, son narrativas que construyen los surquillanos para marcar distancia entre ellos mismos, e incluso también con respecto a los “otros”, quienes viven en la periferia de Lima. Finalmente, se incluye una reflexión sobre la campaña “Nueva Imagen”, impulsada por la municipalidad de Surquillo, como un esfuerzo institucional más para cambiar la imagen negativa del distrito. Aquel se sostenía y articulaba a un proyecto nacional de transformación de las estructuras de la sociedad peruana, que formaban parte del marco de reformas profundas emprendidas por los militares, especialmente asociadas con la reforma educativa.

## Capítulo 1

### **Marco conceptual y metodológico: representaciones sociales y procesos de estigmatización en la ciudad. Una lectura etnográfica en/de los archivos y las memorias**

El análisis que busca la presente investigación apunta a la consideración de las nociones “subjetivas” —usualmente infravaloradas— para comprender la ciudad y la vida de sus gentes —desde una mirada que combina elementos y herramientas usualmente adscritas a disciplinas como la Antropología y la Historia—, en relación con su dimensión física y “objetiva”. En el análisis urbano, se ha privilegiado atender a las condiciones materiales, físicas y/o económicas de la ciudad. Sin embargo, dada su complejidad actual, resulta urgente también atender a su dimensión simbólica, que, de igual forma, (re)producen y reafirman las desigualdades en la ciudad. Así, la estigmatización, el miedo, la decencia, el prestigio, la inseguridad, entre otros, son dispositivos igualmente eficaces para segregar lugares y personas, marcar las distancias sociales y resaltar las diferencias entre unos y otros.

El capítulo discute la pertinencia teórica de analizar la segregación socioespacial a través de los conceptos de representaciones sociales y estigmas. El primero se acerca más a lo que se valora como “sentido común”, ya que se construye a través de percepciones, relatos, actitudes y prácticas de los sujetos en un tiempo y espacio determinados. El segundo concepto, se despliega como una valoración colectiva negativa sobre el espacio urbano y sus habitantes.

El capítulo parte por dilucidar la importancia de los conceptos de representaciones sociales (en adelante RS) y estigmas para los fines de la investigación. Posteriormente, abordo dilemas éticos que son necesarios exponer para valorar el peso del investigador en el proceso de investigación. Finalmente, se expone la cuestión metodológica, sostenida en la construcción de un “espacio de trabajo” desde el que se recurre a herramientas usualmente adscritas a ciertas “disciplinas”, una “especialización de conveniencia provisional”, propuesta por Bosa (2010), cuya ampliación he titulado: “etnografía en/de los archivos y las memorias”.

#### **1. La dimensión subjetiva de la segregación socioespacial en la ciudad**

El tema de la segregación en las ciudades latinoamericanas tiene una historia larga. Desde la década del veinte, la escuela sociológica de Chicago fue la pionera en el tema bajo su modelo de ecología humana, que reconoce en la ciudad una estrecha relación entre lo sociocultural y espacial. Para ella, la segregación era un “fenómeno natural”, una etapa transitoria hacia el

“equilibrio del orden social”. Para Robert Park (1999, 115-26), la ciudad era un “laboratorio social”, una especie de “constelación de áreas naturales” donde se constituyen espacios diferenciados, pero en mutua relación simbiótica y social. La ciudad de Chicago, con procesos acelerados de industrialización y urbanización, inmigración intensa y convivencia conflictiva, se volvió el objeto de estudio predilecto de la Escuela; y los guetos su materia prima. Vale señalar que su consideración sobre la segregación es que era un fenómeno natural.

En Latinoamérica, hablar de segregación en los años cincuenta y sesenta era usar el concepto de marginalidad, para referirse a las condiciones de vida precarias de la ingente población que ocupó la periferia de las ciudades, en el marco de los procesos de industrialización y desarrollo de los países de la región. Aquel concepto discurrió entre dos grandes teorías que buscaban explicar la situación estructural de América Latina: la teoría de la modernización y la teoría de la dependencia. En resumen,<sup>1</sup> la primera produjo en el concepto de marginalidad un corte culturalista, y la segunda (cuya aparición fue posterior) un corte economicista.

En el debate actual sobre la segregación en América Latina, un punto de partida es el trabajo de Francisco Sabatini (2006), que identifica tres rasgos del patrón de segregación en la región: a) concentración espacial de grupos altos y medios-altos en una zona de la ciudad con vértice en el centro, denominada “barrio de alta renta”; b) grupos pobres que residen en la periferia de la ciudad, distante del centro y con malos servicios; c) diversidad social en “barrios de alta renta”, por presencia de grupos medios y bajos. Sabatini dice que aquella última característica ha sido, comúnmente, ignorada por la academia. Aquí se inserta mi investigación.

Ahora, Sabatini (2006, 7) señala que la segregación cuenta con tres dimensiones: “(i) (...) el grado de concentración espacial de los grupos sociales; (ii) la homogeneidad social que presentan las distintas áreas internas de las ciudades; (iii) y el prestigio (o desprestigio) social

---

<sup>1</sup> Según Delfino (2012), los autores más representativos de la “marginalidad cultural” son Vekemans y Germani (agrupados en la DESAL), mientras que los de la “marginalidad económica” son Nun y Murmis. Los primeros sostenían la coexistencia, en las sociedades subdesarrolladas, de dos sectores: tradicional y moderno. “(...) las prácticas económicas, sociales y culturales “tradicionales”, y la falta de integración a las instituciones y valores modernos [serían] los que permiten definir al sujeto “marginal””. Para ellos, la marginalidad sería un estadio transicional que se superará con la integración y participación de aquellos grupos a la modernidad. Los segundos, con mirada marxista, no se enfocaban en las personas o grupos, sino en las relaciones sociales de producción. Para ellos, el problema era la acumulación capitalista, por lo que debía romperse con el imperialismo y las burguesías nacionales; “(...) [así] el debate comienza a girar en torno a la búsqueda del sujeto histórico de la revolución y el potencial de los marginados como impulsores de ese cambio. En los setenta, según Delfino, la discusión se bifurca: Lomnitz y Touraine buscan saber cómo se constituye la vida social en un tiempo de creciente marginalidad; mientras Bassols sugiere un traslape del sector marginal con el informal.

de las distintas áreas o barrios de cada ciudad”. Para él, las dos primeras son las dimensiones objetivas de la segregación, mientras que la tercera es la subjetiva. Sabatini reconoce que la investigación sobre la segregación se ha concentrado más en las dos primeras, mayormente asociadas a la segregación socioeconómica, aunque sin mucho trabajo empírico de por medio.<sup>2</sup> La tercera dimensión, en cambio, aún no ha sido tan explorada. Para Sabatini (2006, 7), aquella está relacionada con el “prestigio de los barrios”, y se refiere a las:

(...) imágenes, percepciones, reputación y estigmas territoriales asignados por la población de la ciudad a algunos de sus vecindarios. En un extremo, el prestigio social de los barrios suele ser base de negocios inmobiliarios para los promotores y capitalización de plusvalías (rentas del suelo) para sus residentes; y en el otro extremo de la escala social, la estigmatización de los barrios contribuye a formas variadas de desintegración del cuerpo social.

La dimensión subjetiva de la segregación no solo es importante para pensar los procesos contemporáneos de las ciudades, sino también como clave analítica para comprender su constitución histórica. La ciudad, antes de ser una realidad física o material, es una construcción ideológica y simbólica. Así, la trama urbana de la ciudad se ha ido constituyendo con base en ideas, sueños, deseos, anhelos, prejuicios, miedos, temores, etc. La dimensión subjetiva de la segregación, o, dicho de otra forma, las RS de los barrios de la ciudad, sigue formando parte fundamental de las dinámicas urbanas y la constitución de la ciudad. Así, las RS de la ciudad están presentes en negocios inmobiliarios (para definir dónde se construye y dónde no), en las ideas que tenemos sobre los barrios dónde creemos que debemos vivir o dónde no, en nuestro habitar cotidiano, para decidir por cuales barrios transitar y cuales no, en qué se dice de los barrios (con prestigios o estigmas) y los impactos en sus habitantes, de cuáles barrios sentirse orgulloso o cuáles evitar mencionar, etc. La investigación social en ese campo, no ha ido en consonancia con el surgimiento o la reafirmación de tales fenómenos.

Ahora bien, las tres dimensiones reseñadas por Sabatini no deben leerse como compartimentos estancos, donde las dimensiones “objetivas” de la segregación no se involucran ni juegan un papel que incida en la dimensión “subjetiva”, o viceversa. Por el contrario, en la investigación apuesto por considerar que sus relaciones son dinámicas y se conectan, involucrándose y retroalimentándose mutuamente. En esa misma línea, tomé en

---

<sup>2</sup> De igual forma lo señalan Carman, Vieira y Segura (2013, 15), quienes cuestionan la predominancia de los análisis cuantitativos en el tema de la segregación socio-espacial, en detrimento de más trabajo empírico que atiende a su “dimensión práctica”, relacionada con los usos y las representaciones.

cuenta la crítica de Carman, Vieira y Segura (2013, 16) a la propuesta de Sabatini; ya que ellos, con base en Rodríguez (2001) y Cortés (2008), sugieren que más vale pensar en un concepto de segregación que cuente con dos dimensiones interrelacionadas de manera compleja y cambiante: la geográfica y la sociológica. Así, señalan los autores, se abre un campo fértil para abordar a la ciudad empíricamente desde lo cualitativo, recogiendo lo que hasta ahora se desconoce más: “(...) dónde, cuándo y para qué se encuentran miembros de grupos distintos, si es que lo hacen. (...) cómo experimentan su situación, (...) cómo se piensan recíprocamente, con base en imaginarios, clasificaciones sociales y estereotipos”.

Finalmente, vale resaltar dos coincidencias importantes en las propuestas de Sabatini (2006) y Carman, Vieira y Segura (2013): (i) los procesos (que incluyen temporalidad y espacialidad), (ii) y la variable sociocultural. Sabatini dice que la segregación no es una situación, sino un proceso, y que ese proceso está relacionado con la diferenciación social (antes que con las diferencias sociales) y la formación de identidades (Sabatini 2006, 9-11). De tal forma, la segregación no se basa en la desigualdad presente en el espacio urbano, ni tampoco se refleja aquí. Por eso, Carman, Vieira y Segura (2013, 12-13) sugieren “desustancializar los espacios urbanos”, atendiendo a “los actores involucrados en el proceso”, antes que a las “cualidades” de los espacios. Así, debemos preguntarnos más por los actores involucrados y los procesos, antes que mirar el espacio urbano sin más o medirlo cuantitativamente.

Y aquí radica la importancia teórica y metodológica de los materiales que nos ofrecen la Historia y la Antropología, con los que se busca comprender procesos históricos partiendo desde la problematización del presente. Así, no basta con identificar la segregación y creer que apareció allí, de la nada, como si el presente o el problema de investigación se creara poco antes de la llegada del investigador, sin ninguna relación con el pasado. Hay que mirar más allá, más atrás, conectando hechos, lugares, personas y tiempos. Por eso, Sabatini sugiere pensar la segregación como un “hecho colectivo social” que tiene una razón de ser, sustentada no en el presente, sino en el tiempo, posiblemente con “fases” identificables.

En ese camino, resulta capital tomar en consideración las reflexiones de Carman, Vieira y Segura en relación a las ideas sobre la segregación. Primero: descartar la idea determinista, que buscaría explicaciones en sí misma o como causante de los hechos o procesos (Brun, 1994, 42; citado en Carman, Vieira y Segura 2013, 13). Segundo: escapar del nivel de denuncia, constatación o explicación de la segregación; más bien, debe buscarse “(...) dar

cuenta de cómo la segregación también se construye en el ámbito de las representaciones sociales y las prácticas en los múltiples cruces de la vida cotidiana entre actores con diverso capital económico, social y cultural” (Carman, Vieira, y Segura 2013, 13). Finalmente, afirman que: “(...) no basta con estudiar las percepciones de la situación de segregación sin analizar, al mismo tiempo, los usos del espacio y las rutinas, los estigmas territoriales y las significaciones de la ciudad” (Carman, Vieira, y Segura 2013, 13).

## **2. Leer la ciudad desde las representaciones sociales**

Para captar los sentidos y significados en torno a Surquillo y desde los surquillanos sobre su situación, recorro al concepto de representaciones sociales (en adelante RS). Tal concepto es el que más se acerca a lo que se valora como “sentido común”, ya que se construye a través de las percepciones, relatos, actitudes y prácticas de los sujetos y grupos en un tiempo y espacio determinados. Así, hay que prestar atención a los contextos en los que el sujeto y los grupos construyen las RS, ya que la forma en la que se representa determinado “objeto” está ligado con “(...) los códigos, los valores e ideologías, las posiciones y pertenencias sociales específicas de los sujetos que la formulan” (Barrig 2001, 14).

Según Girola (2012, 378), la teoría de las RS emerge en un contexto de discusión académica en los sesenta sobre el “(...) carácter construido del mundo social, el papel de las tradiciones y los prejuicios, el estudio del significado que las acciones tenían para los sujetos y las consecuencias no esperadas de la acción (...), [aquí] las disciplinas sociales se encontraban en un debate epistemológico fuerte tanto con las perspectivas positivistas como con el estructuralismo y su propuesta de descentramiento del sujeto”. Así surge la propuesta de Moscovici, quien acuña el concepto de RS con el que explica cómo la teoría psiconalítica ganó terreno —o se popularizó— en las capas de la sociedad francesa.

Para Moscovici (1979, 16-17), las representaciones sociales son “(...) una organización de imágenes y de lenguaje porque recorta y simboliza actos y situaciones que son o se convierten en comunes”; además, le da “(...) forma a lo que proviene del exterior (...)”, y antes de que su construcción dependa del “objeto” en sí mismo, es asunto “(...) de individuos y de grupos (...), de actos y situaciones constituidos por medio de y en el transcurso de miradas de interacciones sociales”. Aquella (re)construcción guarda íntima relación con el contexto histórico en el que se desarrolla. De tal forma, Moscovici propone la consideración tanto del sujeto como de la estructura. A través de las representaciones sociales, los sujetos buscan

comprender y explicar la [su] realidad. Por ello, agrega Moscovici, que tanto la sociología como la historia se vuelven fundamentales para la comprensión del fenómeno.

El concepto de RS de Moscovici parte de las lecturas de Durkheim, a quien cuestiona su concepto de “representaciones colectivas”, que sugiere que existen representaciones comunes, generales y homogéneas para el conjunto de la sociedad. El quiebre está en la consideración de que las representaciones que elaboran los sujetos y grupos sociales de una sociedad no siempre son homogéneas y compartidas por todos —a veces son hasta contradictorias—, y que son construidas y elaboradas constantemente en la comunicación y la interacción, por lo que es más conveniente llamarlas “sociales” antes que “colectivas” (Girola 2012, 378-79).

Para explicar las nociones básicas del concepto de RS, Rateau y Lo Monaco (2013) parten por identificar la necesidad que tenemos los sujetos por comprender y controlar todo lo que nos rodea. Para ello, dicen, le otorgamos significados a todo, desde los sucesos, ideas y comportamientos cercanos, cotidianos e individuales, hasta los colectivos, más complejos y estructurales. Y ya que todo ese cúmulo de información podría resultar apabullante, los sujetos buscamos “(...) reconstruirlo a nuestra manera”. Ahora bien, tal “reconstrucción” no es gratuita ni individual, sino que lo hacemos desde dos flancos y desde la interacción con el otro: “(...) [desde] la construcción ya codificada del mundo en el cual evolucionamos (...)”; así como desde nuestra “pertenencia” a determinados grupos sociales en los que nos desenvolvemos e interactuamos (Rateau y Lo Monaco 2013, 23-24). Así, la representación que cada sujeto elabora está construida “(...) en función de nuestras características y compartida por un conjunto de personas que también las tienen”. En suma, las RS serían “(...) “sistemas de *opiniones*, de *conocimientos* y de *creencias*” [difusamente diferenciadas, pero siempre asociados cognitivamente a un objeto social] propias de una cultura, una categoría o un grupo social y relativas a objetos del contexto social” (Rateau y Lo Monaco 2013, 24-25).

El estudio de las RS ha ganado terreno en la academia. Aliaga, Maric y Uribe (2018) dan cuenta de cuánto ha calado en la investigación iberoamericana los conceptos de RS e imaginarios. Además, cuán flexibles resultan teórica y metodológicamente hablando, incluso para seguir innovando y creando desde abordajes interdisciplinarios. Producto de ello son los grupos de investigación existentes desde hace décadas, así como los temas abiertos, que van desde las ciencias, la educación, el trabajo, hasta el género, la ciudad y la vida cotidiana.



Finalmente, vale diferenciar dos conceptos que suelen pensarse sinónimos: RS e imaginarios. Según Girola (2012, 400), ambas son “(...) construcciones imaginario simbólicas de la realidad por parte de los miembros de sociedades concretas, [pero] presentan diferencias en cuanto a su nivel de abstracción y generalidad”. Girola (2012, 401) sugiere considerar las diferencias que expone Alba (2007, 285-322): “(...) las RS están ancladas en los micro universos sociales formados por los grupos de pertenencia/referencia del sujeto, mientras que los imaginarios son esquemas de representación asociados a entidades culturales más amplias, como la nación, el grupo étnico o la época; que las representaciones sociales tienen objeto y sujeto, mientras que los imaginarios no lo tienen, sino que más bien refieren a deseos, proyectos, utopías elaboradas simbólicamente (...)”. Por ello, para la investigación resulta conveniente el concepto de RS. Aún así, ambos conceptos se retroalimentan mutuamente.

### **3. Procesos de estigmatización en la ciudad**

Como señala Sabatini (2006, 7), la tercera dimensión de la segregación, de carácter subjetivo, se refiere al prestigio o desprestigio social de las zonas o los barrios de la ciudad. Aquella se construye a través de las RS de los sujetos, grupos sociales e instituciones de las sociedades. El desprestigio se basa en una concepción negativa del territorio que deviene en el proceso de estigmatización de los mismos. Tal fenómeno es una de las características de lo que se conoce como “nueva pobreza”, situación por la que atraviesan varias zonas de las ciudades del mundo (guetos estadounidenses, barrios de inmigrantes en ciudades europeas y precarios consolidados de trabajadores en las ciudades latinoamericanas) (Sabatini 2006, 8).

Para explicar la estigmatización que han sufrido los guetos estadounidenses y algunas zonas de algunas ciudades europeas, Bourdieu (1999) propone el concepto de “efectos de lugar”. Él cuestiona la simplicidad de calificar o definir a un lugar a partir de “(...) fantasmas alimentados por experiencias emocionales suscitadas por palabras o imágenes más o menos descontroladas (...)”, que muchas veces suscitan la prensa sensacionalista [como la londinense a finales del siglo XIX] y que se reproducen en la sociedad como chismes o rumores, generando estigmas y prejuicios sobre los lugares y las personas (Bourdieu 1999, 119). Apoyándose en su propuesta teórica (habitus, campo y capital), Bourdieu propone entender la relación existente entre las estructuras del espacio social y el espacio físico.

Loïc Wacquant, discípulo de Bourdieu, también insiste en la misma relación. A partir de su trabajo de campo en Woodlawn, Wacquant (2011) señala una relación entre la desolación

urbana y la denigración simbólica en vecindarios de relegación y que la experiencia cotidiana de deterioro material, aislamiento etnoracial y marginalidad socioeconómica se traducen en la corrosión del sí. La muerte de cientos de establecimientos comerciales, sociales y culturales, volvió un barrio vibrante en un espacio urbano devastado y doblemente segregado, tanto por la raza como por la clase. Todo ello produce una “desmoralización colectiva, registrada en los sentimientos de abatimiento, temor y rabia, la malnutrición y obesidad, el alcoholismo y el abuso de drogas, la depresión y las diversas dolencias mentales” (Wacquant 2011, 11).

Bourdieu y Wacquant coinciden en que la estigmatización del espacio físico puede degradar simbólicamente a sus habitantes, quienes harán lo mismo contra sus barrios (Bourdieu 1999; Wacquant 2011). De igual forma, los habitantes pierden conexiones, tanto con sus vecinos como con sus barrios; además, queriendo zafarse del estigma, procuran pasárselo a otros (Wacquant 2006, 64). La situación genera distancia social y desconfianza entre vecinos, menguando las posibilidades de vínculos, solidaridad y acción colectiva (Wacquant 2006, 64). Aunque ambos consideran a la estigmatización como un proceso importante en los nuevos problemas de las ciudades, será Wacquant quien lo desarrolle con más detalle. Sin embargo, Erving Goffman es quien introduce el concepto en las ciencias sociales.

En pocas palabras, Goffman (2006) define el estigma como una mácula, una serie de atributos y características negativas que desacreditan a los sujetos y/o los grupos, devaluando socialmente su identidad, creando una situación de desventaja. Los estigmas son variables, dependiendo de los contextos socio-históricos en los que se producen. En extremo, los estigmas pueden llegar a denigrar a los sujetos y/o los grupos a tal punto de excluirlos y discriminarlos completamente de la sociedad. Finalmente, los estigmas no se sostienen solo en los atributos negativos que se dicen para desacreditar, sino también en la interacción, los encuentros, los desencuentros y las dinámicas entre los sujetos, los grupos y las instituciones.

Para aplicar el concepto de estigmatización a la cuestión urbana, Wacquant une las propuestas de Bourdieu (sobre el poder simbólico) y Goffman (sobre la identidad deteriorada) para proponer el concepto de “estigmatización territorial”. Según Wacquant, Slater y Borges (2014, 224-25), las dos propuestas teóricas resultan complementarias, en tanto que:

(...) Bourdieu trabaja desde arriba, explorando el flujo de representaciones eficientes desde las autoridades simbólicas como el Estado, la ciencia, la iglesia, el derecho y el periodismo, hasta

las repercusiones sobre el funcionamiento de las instituciones, las prácticas sociales y el ser; (...) Goffman trabaja desde abajo, mediante el seguimiento de los efectos de procedimientos destinados a otorgar sentido a las cosas y de las técnicas de “manejo de la identidad deteriorada” en contexto de encuentros, y la suma de éstos, dentro de diversas organizaciones.

Ambas propuestas ayudan a comprender cómo las “(...) representaciones nocivas del espacio son producidas, se diseminan y se afianzan en el campo del poder, tanto desde agencias burocráticas y comerciales, como en la vida cotidiana, en formas que alteran la identidad, las estrategias y las estructuras sociales” (Wacquant, Slater, y Borges 2014, 225). A pesar de que los estigmas territoriales pueden (re)producirse de distintas formas en diferentes puntos geográficos, su principal efecto, en palabras de Wacquant (2007, 213), es: “(...) exacerbar las prácticas de diferenciación y distanciamiento sociales internos que contribuyen a disminuir la confianza interpersonal y a minar la solidaridad local”.

Wacquant, Slater y Borges señalan que la estigmatización territorial es un fenómeno urbano nuevo y distintivo que se consolidó a fines del siglo XX, aunque no quiere decir que no haya existido antes. Recogiendo el trabajo de Kalifa, reconocen la existencia en el mundo de los “(...) bas-fonds, barrios marginales, colonias superpobladas y submundos (...)”, cuya presencia en el imaginario social occidental asociada con los grandes males de la ciudad se consolidó desde mediados del XIX (Wacquant, Slater, y Borges 2014, 225). Wacquant (2007) y Wacquant, Slater y Borges (2014) señalan que tal fenómeno produce cinco impactos; quizá, el más significativo —y en el que Wacquant hizo mayor énfasis coincidiendo con Bourdieu (1999)— es la “corrosión del sentido de sí mismos”, que produce desconexión entre vecinos y sus barrios, “degradación del espacio físico”, así como mengua los lazos de solidaridad y capacidades de acción colectiva. Y aunque reconocen posibilidades para la “obstinación” y la “resistencia”, no son tan probables como la “sumisión” o la “resignación”.

En América Latina pareciera suceder al revés: hay más posibilidades para la resistencia. Así, Carman, Vieira & Segura (2013, 25) señalan que los residentes pueden llegar a negar o reivindicar a su grupo social [o sus barrios], construir otros referentes de identidad, disputar su derecho a la ciudad a través de luchas por el acceso a los servicios, etc. En la ciudad de Córdoba, Elorza (2019) estudia dos casos: la “Ciudad de los Cuartetos” y “Nueva Esperanza”. En ambos identifica fronteras materiales y simbólicas que segregan y discriminan; sin embargo, mientras que en el primero prima la valoración negativa de su territorio, en el

segundo, gracias a la organización barrial, los residentes se apropiaron de su territorio y disputaron los sentidos, representaciones y estigmas que se construyeron sobre ellos y sus barrios. Otro ejemplo más: Lupe Panchi, dirigente del barrio La Colmena de la ciudad de Quito, reconocía que su barrio era presa de estigmas asociados a la delincuencia, como un lugar compuesto de pandillas y gente de mal vivir. Ante ello, los vecinos y organizaciones barriales han construido lugares turísticos para recuperar la historia del lugar y revalorar su patrimonio. De tal forma, señalaba que la gente podrá visitar el lugar y observar su “lado humano”, rompiendo los prejuicios que la sociedad quiteña ha construido sobre ellos.

También, resulta oportuno incluir el trabajo de Teresa Pires do Rio (2007) sobre Sao Paulo. Ella analiza cómo la violencia y el miedo —especialmente desde las clases altas— se vuelven justificación para la implementación de dispositivos que segregan y excluyen, así como para la emergencia de discursos que intersectan tanto prejuicios de raza, etnia y clase, como estigmas contra los pobres y marginados, produciéndose un nuevo patrón de segregación espacial. Especialmente, recojo su conceptualización del “habla del crimen”, que:

(...) construye su reordenación simbólica del mundo elaborando prejuicios y naturalizando la percepción de ciertos grupos como peligrosos. (...) divide el mundo entre el bien y el mal y criminaliza ciertas categorías sociales. Esta criminalización simbólica es un proceso social dominante y tan difundido que hasta las propias víctimas de los estereotipos (los pobres, por ejemplo) acaban por reproducirlo, aunque ambigualmente. (...) el universo del crimen (o de la transgresión, o de las acusaciones de mal comportamiento) ofrece un contexto fértil en el cual los estereotipos circulan y la discriminación social es moldeada —no solo en Sao Paulo, sino en cualquier lugar (Pires do Rio Caldeira 2007, 12).

Frente a la creciente inseguridad y violencia (o sentimiento de ambos), se produce “el habla del crimen”. El concepto incluye “(...) todos los tipos de conversaciones, comentarios, narraciones, bromas, debates y chistes que tienen al crimen y al miedo como tema (...)” (Pires do Rio Caldeira 2007, 33). Ello permite pensar las lógicas de la clasificación y categorización sobre ciertos sujetos, grupos y lugares de la ciudad, especialmente los asociados a los sectores más empobrecidos y marginados sobre quienes recaen los prejuicios. “El habla del crimen” también organiza la ciudad; ya que, en el afán de la sociedad por hacer inteligible el crimen y la violencia, busca aprehenderlo a través de la demarcación de los espacios, con base en el pensamiento binario del bien y mal, estigmatizando y modificando la vida urbana.

Slater (2017) señala que las dos grandes formas de análisis en los estudios urbanos, la ecología humana de la Escuela de Chicago y la economía política (de vertiente marxista o weberiana), han dejado de lado la dimensión simbólica de los procesos urbanos. Además, critica que las ciencias sociales hayan prestado tan poca atención a la difamación simbólica de los lugares, en comparación con otras situaciones (individuales o colectivas) estigmatizadas. Recién, en los últimos años, viene creciendo la literatura sobre tales asuntos.

Es oportuno señalar que el caso de Surquillo no calza exactamente ni con la categoría de “estigmatización territorial” ni con la de “bajos fondos”.<sup>3</sup> La primera, como se explico, se asocia con procesos particulares de fines del siglo XX; mientras que la segunda se consolida en el siglo XIX (con raíces en categorías construidas durante los siglos XIII y XIV), para calificar ciertos lugares de las ciudades, tanto de Europa como de América, donde, como dice Kalifa (2018, 9): «(...) lo “social” es constantemente redefinido por lo “moral”». Wacquant, Slater y Borges (2014, 226-30) identifican hasta cinco aspectos que los diferencian. Siendo así, Surquillo (como otros barrios constituidos en su tiempo) resulta de su contexto histórico particular: el proceso de modernización y modernidad en las ciudades latinoamericanas a mediados del siglo XX. Entonces, más allá del encuadre preciso en alguna de las categorías, vale decir que siempre ha existido una topografía de desprestigio en las ciudades, por lo que debe ser estudiada observando sus procesos particulares en el espacio y tiempo determinados.

## **4. Metodología**

### **4.1. Autoconfesiones y dilemas éticos**

La selección del caso no es arbitraria: yo crecí aquí; específicamente, en las calles del Pueblo Joven Casas Huertas. Mi niñez transcurrió en los noventa, tiempo en el que derrumbaron, en jornadas comunales, todas las casas de adobe para plantar las esteras que demarcarían los lotes que la directiva central asignó a cada familia, para, posteriormente, construir casas con cemento. Durante aquellos años, los niños jugábamos fútbol en las calles angostas y sin pavimentar del barrio. Cogíamos cuatro piedras, probablemente usadas la noche anterior como armas de algún pandillero o borracho, para armar dos arcos. Algunas ocasiones, partíamos para encontrar el parque más cercano. Debíamos caminar cerca de 25 minutos. Aquí, lo más resaltante es que debíamos cruzar los límites distritales para llegar. Casi nunca

---

<sup>3</sup> Dominique Kalifa (2018) asocia los “bajos fondos” con tres rasgos clave: la miseria, el vicio y el crimen.

tomábamos conciencia de ello. Lo que sucedía era que nosotros (los surquillanos) no teníamos parques, a diferencia de nuestro vecino distrital: Miraflores.

El lugar que ocupábamos en la ciudad era marginal respecto a los que nos rodeaban: San Isidro, Miraflores, San Borja y Surco, distritos de ingresos medios-altos y altos. A medida que pasaban los años, asumíamos ser el lunar en medio de la opulencia. Guardo en mi memoria aquella carga negativa que otros nos hacían sentir cuando le contabas que eras surquillano, o incluso, dentro del mismo Surquillo, decir que eras “casahuertino” producía un efecto similar. De todos modos, lo céntrico de su ubicación —a diferencia de los barrios de la periferia—, resultaba beneficiosa por la conectividad que nos ofrecía con toda la ciudad.

Tuve el privilegio de estudiar. Mi formación escolar la hice en un colegio particular y católico de Surquillo. Mi formación universitaria en una universidad pública: San Marcos. En ese ínterin, fui reconociendo las ventajas de residir en un distrito central, aunque marginado: desde los accesos para transportes, cercanía a los centros laborales [usualmente concentrados en la ZCA de Lima], ofertas académicas y culturales, hasta el acceso a una vivienda barata.

En resumen, así transcurrió parte de mi vida en Surquillo. Por todo, cargo parte de sus recuerdos y traumas, peleas callejeras y fiestas populares, añoranzas, sonidos y olores, su trazo urbano y ausencia de parques, sus calles y callejones, su gente, sus ganas de progresar y su lucha para que los gobiernos reconozcan los títulos de propiedad de alguno de sus barrios.

Durante su trabajo de campo en Montersucello, Ángela Giglia (2000) era consciente del poder que tenía sobre los sujetos que investigaba, ya que sería ella quien defina los conceptos y categorías con los que los describiría. Su poder emanaba del mundo de la academia, que se reproduce en el proceso de investigación. Cada nuevo registro y observación, reafirmaba su poder. Por ello, su formación teórica como antropóloga y etnóloga fue importante para elaborar técnicas que le permitieron: primero, reconocer sus propios prejuicios; después, los de los “informantes clave”; y, finalmente, conocer las diversas opiniones y comportamientos de las personas investigadas. Giglia sabía que debía elaborar mecanismos para reelaborar sus conceptos y ajustarlos a la forma cómo lo entienden los sujetos, no ella ni la academia.

Por todo, reconozco mi posición de poder frente a los sujetos con quienes me relacioné en el proceso de investigación. En el campo, usé mi posición como surquillano (desde el

reconocimiento del espacio físico hasta el socio-cultural), así como mi familiaridad con vecinos y amigos de Surquillo para emprender la estrategia etnográfica de la “bola de nieve”.

En estos tiempos, el antropólogo urbano asume un gran reto: abrir más los ojos para mirar de otras formas sus prácticas habituales en la ciudad (Guber 2004, 200), asumir una relación de familiaridad con ellas y distanciarnos de nuestra propia experiencia cotidiana para objetivarlas (Giglia 2012, 74). En mi caso, la investigación exigió prestar mucha atención a las prácticas cotidianas de los sujetos y de mí mismo, para desprenderme de lo presuntamente común de mi andar y de mis prácticas, y pensarme como parte del trabajo de campo.

El proceso de investigación no solo se debe pensar cuando se realizan las entrevistas o se hurga en el archivo, sino en todo momento, desde que comenzamos su diseño hasta la entrega final de la misma. Para tal fin, asumí una “postura reflexiva” en el proceso de investigación; es decir, “la objetivación del sujeto de objetivación”. Aquella es la propuesta bourdiana, que sugiere incluirnos como parte del objeto a investigar, para así comprender mejor la lógica de la investigación y sus resultados (Bourdieu, 1976, 2001a, citado en Giglia 2012, 74).

#### **4.2. Selección del caso**

Como lo mencioné, la elección del caso no ha sido azarosa, responde tanto a mis inquietudes académicas por los prejuicios con los que se les sindicaban a determinadas zonas, barrios y distritos de la ciudad—incluso, paradójicamente, a los ubicados en la supuestamente homogénea ZAR de Lima—, como a mis vivencias personales y mi pertenencia barrial a Casas Huertas, uno de los pueblos jóvenes del distrito de Surquillo.

En el trabajo de campo, fui redefiniendo el caso, especialmente la circunscripción geográfica de la investigación. Rosana Guber (2004, 150) señala que es en la relación entre investigador e informante que se produce el conocimiento sobre la unidad de análisis. En ese sentido, cuando los periódicos, instituciones y personas entrevistadas se referían a la delincuencia, la drogadicción, el alcoholismo, las peleas de pandillas, a la “gente de mal vivir”; en suma: a todos los males sociales y morales de la ciudad, pensaban en lugares específicos de Surquillo (calles, cruces y zonas), que pertenecían a lo que se conoce como Surquillo viejo (la primera en urbanizarse) y los Pueblos Jóvenes (Casas Huertas y Villa Victoria-El Porvenir).

De tal forma, la selección del caso se circunscribe a la zona más estigmatizada: Surquillo viejo y los Pueblos Jóvenes. Vale decir, que el estigma se dibuja difuso en todo el distrito, por lo que Surquillo en su conjunto asume los valores negativos.

### **4.3. Unidad de análisis**

De la pregunta principal se deduce que la unidad de análisis es Surquillo, en tanto construcción social. Para ello, aplicando una “etnografía en/de los archivos y las memorias”, reviso críticamente algunos periódicos para aproximarme a la forma en la que se presentaba a Surquillo ante la sociedad limeña, así como Moscovici lo hizo con el psicoanálisis en Francia. Tras la revisión, identifiqué tres tiempos trascendentales que constituyen el proceso de estigmatización de Surquillo. La narración se entreteje con las memorias y narrativas de marginación que los residentes surquillanos compartieron conmigo.

La segunda parte de la investigación se pregunta por los procesos de diferenciación entre los surquillanos. Por ello, la segunda unidad de análisis, interrelacionada con la primera, son los surquillanos residentes —o antiguos residentes— de las zonas más estigmatizadas. Para tal fin, me serví del mismo método, para recoger las memorias sobre sus barrios, sus trayectorias de vida, y sus mecanismos y estrategias de diferenciación. Aquí se incluye una reflexión sobre la campaña “nueva imagen” que emprendió la municipalidad de Surquillo en 1973-1974.

### **4.4. Marco temporal**

El marco temporal de la investigación comprende 25 años: desde 1949 a 1974. El primer año (1949) se justifica por la creación del distrito de Surquillo, presentado previamente ante la sociedad limeña, a través de los periódicos, como la zona “abandonada”, “insalubre”, “sucia” y “malsana” del distrito “moderno” y aristocrático de Miraflores. Durante su distritalización se abre un debate intenso donde se imbrican y conectan diversos ámbitos, personajes, grupos e intereses. De aquí en adelante se (re)afirmarán los prejuicios sobre el territorio de Surquillo y su gente. El segundo año (1974) se justifica por la campaña intensa que emprendió la municipalidad de Surquillo (y desde el gobierno revolucionario de las Fuerzas Armadas en general, para reivindicar los barrios de migrantes y pobres de Lima) para cambiar la imagen negativa de su distrito asociada a la delincuencia, el alcoholismo y la drogadicción. Son parte de los esfuerzos institucionales estatales para romper con los prejuicios que la sociedad limeña construía sobre los barrios populares centrales que se iban erigiendo en Lima.



#### 4.5. Etnografías en/de los archivos y las memorias

Desde mucho tiempo atrás, la antropología tomó como objeto predilecto de investigación a las comunidades “primitivas” más recónditas, con preferencia de las ubicadas en África o América. Abélès (1997) señaló que el antropólogo priorizó lo exótico, en detrimento de su propio espacio y tiempo (ciudad/local/nacional y lo contemporáneo), lo que produjo la edificación de una barrera entre “dos universos” que se pensaban distintos. Así, los temas más contemporáneos se dejaron para los sociólogos y politólogos, mientras que los más antiguos se desdeñaron a las “ciencias del pasado”: la historia y la antropología (De la Cadena 2008, 130). El proceso de volver la mirada hacia su propio espacio fue lento, guardando reparos y cierta distancia de su “nuevo objeto de estudio”. Aquel nuevo espacio de investigación, de “sociedades complejas” (Asad 2011, 282; Guber 2004, 201), era la ciudad.

La presente investigación cuestiona la mirada de los estudios urbanos para analizar la ciudad, estableciendo vínculos relacionales, principalmente, entre las herramientas de las “ciencias del pasado”: la antropología y la historia. Así, antes de leer la ciudad como un ente material, fijo y universal, la propuesta es pensarla como un producto/proceso sociocultural e históricamente construido en un tiempo y espacio determinados. Según Martínez-Delgado (2020, 6), en la investigación urbana latinoamericana ha primado la participación de arquitectos, urbanistas y sociólogos, en detrimento de otros que, vale decir, tampoco buscaron formar parte de la discusión, por ejemplo: los historiadores. En ese caso, acusa que la sub-especialización de la historia urbana (en historia de la arquitectura, historia del urbanismo, o historia social urbana, entre otras) ha causado una comprensión limitada de la ciudad. Y no solo la historia buscó sub-especializarse, también lo hicieron otras disciplinas sociales (a pesar que ellas mismas ya son una especialización), fragmentándose. En el caso peruano, la regla tampoco fue la inclusión de historiadores o de la mirada histórica en los estudios urbanos, por lo que, a pesar de esfuerzos relevantes,<sup>4</sup> no ha logrado consolidarse.

¿Para qué mirar con anteojos históricos? Para Martínez-Delgado (2020, 8), los problemas actuales que aquejan a las urbes se creen nuevos y sin precedentes, por lo que se abordan desde una perspectiva inmediateista, subestimando a la Historia, que echa ojo al pasado. Calderón (2005, 20) considera que una mirada histórica en el estudio sociológico superaría la

---

<sup>4</sup> Vale mencionar los trabajos de investigación de Riofrío (1978), Sánchez y Calderón (1980), Calderón y Maquet (1990), Driant (1991), Ludeña (2004), Kahatt (2015) y Calderón (2016), quienes si bien no son historiadores, asumen una mirada histórica para analizar los problemas que se plantean.

creencia de que el presente es una “creación autónoma”. A fines de los setenta, Pablo Macera (1988 [1977], I:18), cuestionaba la división del trabajo de las ciencias sociales, por lo que sugería que los historiadores trabajen en una antropología o sociología retrospectivas, como los antropólogos y sociólogos miren históricamente para superar su ingenuo “presentismo”. Además de las consideraciones mencionadas, que comparto categóricamente, merece señalarse algo que aún es tabú: la hipercompetitividad en la academia, que exige prontas publicaciones indizadas, restringiendo la aparición de investigaciones con base histórica que requieren un tiempo mayor, tanto para la búsqueda de fuentes como para su análisis.

¿Y cuál es el aporte de la historia para los estudios urbanos? Walter Benjamin (2005) señala que la relación entre el pasado y el presente es dialéctica, ninguna se superpone a la otra. Por eso, es necesario tener en cuenta que la historia no es causal, lineal ni progresiva, como muchos podrían suponer, sino que es discontinua, heterogénea y dinámica. La mirada histórica en los estudios urbanos alienta una investigación más empírica, no con ánimos de buscar “antecedentes” o “datos” en el pasado, sino para una comprensión mayor de fenómenos que no se han sucedido de un día para otro, sino que llevan largas décadas (re)produciéndose y (re)afirmándose en la ciudad. Recurrir al pasado solo para referenciar algún momento de la historia, buscar la verdad o el origen de las cosas, no sirve de nada.

El aporte del historiador debe tomar los preceptos de la “historia problema” planteada por la escuela francesa de los Annales para problematizar el presente, ejercicio que, además, debe volverse regla en el oficio del historiador. Y siendo así, los historiadores, y quienes apliquen una mirada histórica a sus investigaciones, podremos ver más allá de lo que se presenta ante nuestros ojos, para pensar en procesos y tiempos, así como recurrir a otro bagaje de fuentes y repertorios que suman para afianzar una visión más completa y compleja de la ciudad.

Asimismo, me sirvo del método clásico de la antropología: la etnografía. Según Salcedo & Zeiderman (2008), la presencia de la antropología ha sido poco usual en la mirada interdisciplinaria de los estudios urbanos. Su fuerza radicaría en cuestionar el carácter euroestadounidense-centrista del paradigma de ciudad dominante en los estudios urbanos, por lo que sugiere que se busquen “(...) formulaciones alternativas de city-ness que (...) se inspiren en una gama mucho más amplia de contextos urbanos” (Robinson 2002, citado en Salcedo & Zeiderman, 2008, 70). La importancia de la antropología también es compartida por Noel y Segura (2016, 18), quienes proponen aplicar una «etnografía en/de “ciudades ordinarias”»; es

decir, reflexionar críticamente sobre las ciudades del mundo en clave comparada, reconociendo sus particularidades, así como produciendo conceptos que nos permitan comprender las heterogeneidades y multiplicidades presentes en lo urbano.

En ese sentido, la expertice del etnógrafo resulta fundamental, ya que su oficio se funda, primero, en la observación participante y en el recojo de información en el campo, para luego ir hacia la teoría [o construirla] e interpelarla. Según Low, Smart & Smart, citados en Salcedo & Zeiderman (2008, 70-71), la voz de la antropología no parece haberse escuchado en el debate sobre la ciudad, o sus aportes han sido limitados. En el caso peruano, la antropología ha sido una gran animadora del debate urbano en los últimos 70 años. Sus aportes siguen siendo relevantes, pero su voz tampoco es tomada tan en cuenta en los debates centrales sobre la ciudad, aunque su método ha empezado a calar en la investigación urbana.

La presente investigación no es unidisciplinar, sino que intenta romper con las fronteras epistemológicas que las disciplinas sociales erigieron y defendieron como suyas desde inicios del siglo XX. En ese afán, se construye un “campo de trabajo común”, antes que compartimentos estancos disciplinares que defiendan lo que consideran su patrimonio. Martínez-Delgado (2020) plantea la urgencia de que los estudios urbanos amplíen sus diálogos y derriben muros disciplinares para volverse un “campo común” que tenga como objeto de estudio a la ciudad. Además, les pide a los historiadores asumir un rol protagónico para posicionar su mirada histórica como elemento fundamental a la hora de leer la ciudad. Aquella sugerencia resulta relevante, especialmente para la academia urbana peruana, que poco ha incluido aquella mirada en sus análisis, así como a los historiadores, que poco han participado en el debate de la ciudad. El oficio del historiador no debe reducirse solo a obtener materia prima, anécdotas o datos “interesantes” para otros.

Por ello recojo la propuesta de Bosa (2010), que defiende una concepción unificada de las ciencias sociales, pero definiendo al mismo tiempo un “espacio de trabajo” especializado, con base en criterios que vayan acorde a las necesidades de la investigación, sin circunscripción a determinada “disciplina”. Así, propone una “especialización de conveniencia”; en este caso, entre la antropología y la historia. De tal forma, surge lo que él denomina: “etnografía en/de los archivos”, con la cual, antes de pensar en una interdisciplinariedad, o relaciones de “disciplinas”, Bosa (2010, 511) apunta a identificar vínculos entre dos niveles:

1) Un objeto (el pasado) o un tipo de materiales/fuentes (los archivos o documentos), que se presentan como específicos a la historia, pero que en realidad interesan al conjunto de los científicos sociales. 2) Una técnica (la etnografía) o una mirada (micro/tomando las personas como punto de partida) o unos objetos (íntimos/ilegítimos), que a veces se presentan como específicos a la antropología, pero que también interesan al conjunto de las ciencias sociales.

Vale señalar que toda “especialización de conveniencia” es provisional, siendo la “etnografía en/de los archivos” uno de los muchos espacios que se pueden crear. Bosa advierte que no se aspira a construir la “llave que pueda abrir todas las puertas”, por lo que reconoce las limitaciones que cada “especialización” pueda contener, así como las posibilidades que pueden surgir para vincularla con otras formas de analizar el mundo social.

Ahora, volviendo a la investigación, tomo la propuesta de la “etnografía en/de los archivos” y abro un poco más el espacio de trabajo, añadiéndole una categoría más: la memoria. Con ella, busco una relación más dialéctica entre el presente y el pasado, problematizando el presente, así como volviendo sobre las memorias de quienes habitan —y habitaron— Surquillo desde hace décadas atrás para disputar los discursos oficiales sobre la constitución de la ciudad.

Para el trabajo con la memoria, recurro a las herramientas teóricas y metodológicas de la historia oral a partir de los trabajos de Alesandro Portelli y Blanca Muratorio. La historia oral aporta en tanto no supone la búsqueda de verdades absolutas, sino, más bien, de los sentidos y significados que los sujetos le imprimieron a sus narraciones en el diálogo. Los recuerdos que las personas traen a colación, además, como señala Portelli (1997), abre el valor de la historia para ellos. Los testimonios de la gente común ayudaron a reconstruir la vida cotidiana en la ciudad, con lo cual se pudo destacar las historias de estos barrios, las que han sido, en parte, invisibilizadas en la gran narrativa sobre la zona central de Lima. Todas las entrevistas fueron confidenciales, y los nombres de las y los entrevistados fueron ocultados.

Finalmente, la historia oral permite sostener el vínculo entre el presente y el pasado. Con ese ánimo, metodológicamente se entretejió la memoria y los archivos, no para reafirmar ideas o contrastar informaciones; sino, para buscar un diálogo activo entre presente y pasado. No se hurgó en el archivo para encontrar la verdad de la historia. Tal cosa no existe. Así, no me importa tanto saber si tal o cual hecho sucedió en aquel lugar o de aquella forma, o en aquella fecha (Farge 1991); sino, más bien, saber cómo se articula la información del archivo con las

narrativas de los sujetos, cuáles son sus motivaciones y los significados de sus palabras. No importa tanto qué dice el documento; busco interpretarlo y comprenderlo en su real contexto histórico. La Historia importa en la medida en que le sirve a la vida en un tiempo no histórico, que sirva para situarnos en un aquí y en un ahora (Nietzsche 1874).

Por tanto, la reflexión de la problemática social de la estigmatización no solo parte del actual estadio de las cosas en Surquillo, sino que también se nutre del pasado, se alimenta de las memorias en disputa que cuestionan el discurso y la historia oficiales.

La investigación en el campo se realizó entre los meses de febrero y junio de 2018. En la primera parte, emprendí mi proceso de “extrañamiento” de Surquillo (es decir, distanciarme de mi propia experiencia en el distrito para objetivarla) a través del caminar. Recorrí las calles por las que usualmente no transitaba en mi andar cotidiano. Reconocí (ya no como vecino, sino como investigador con mirada etnográfica) más rincones del distrito, así como otros hábitos, dinámicas, prácticas y discursos de las gentes, con las que iba conversando ocasionalmente. En algunos lares encontré casas y calles casi detenidas en el tiempo, con la arquitectura clásica de los barrios populares de la ZCA de Lima de mediados del siglo XX construidas con adobe y quincha. En otros lados me reencontré con aquellos largos y estrechos callejones, algunos muy deteriorados por el paso del tiempo. También descubrí cantinas clandestinas, asolapadas por el miedo que provocaban el solo nombre de las calles. Ocasionalmente, me embargaba la idea de ser asaltado, especialmente cuando caminaba por las calles por las que me advertieron (familiares y amigos) no hacerlo. Aquellos temores parecían estar fundados en las formas arquitectónicas de las viviendas (algunas muy deterioradas), la estrechez de las calles, su poca iluminación y reputación. En otros casos, sin embargo, me llevé una gran sorpresa por cuán transformadas estaban. Por ejemplo, la Plaza Bolívar. Antes era una plaza mediana, con más cemento que áreas verdes. Mis recuerdos son advertencia para no caminar por allí, porque podrían robarme u ofrecerme drogas. Aún me dicen que tenga cuidado, pero tras volver a pasear por allí y detenerme, observo un espacio público recuperado, ahora con más área verde —aunque cercada con cuerdas— que cemento, con algunos juegos, con niños corriendo, con más vida social que en mis tiempos juveniles.

La segunda parte buscaba aplicar una etnografía en los archivos (documentales y visuales, y la prensa escrita) y las memorias que construían los surquillanos, reflexionando críticamente sobre el contexto de su producción. El camino para recuperar fuentes documentales ha sido

más que difícil, ya que la Municipalidad de Surquillo no cuenta con un archivo ni con documentación organizada, solo con algunos papeles y files arrumados en costales guardados en un cuarto viejo, según me contaron algunos funcionarios. Nunca pude acceder a ellos. La otra cara de la moneda es la Municipalidad de Miraflores, que guarda documentos y actas relevante sobre su historia, en la que se hace mención a Surquillo, pero solo hasta los primeros años de la década del cincuenta. Por tales cuestiones, la prensa escrita fue fundamental para construir parte de la historia de Surquillo. En ese tránsito, vinculé la revisión de archivos y periódicos de los años cuarenta, cincuenta, sesenta y setenta, con las memorias de los surquillanos con quienes dialogué en mi posición de vecino surquillano e investigador. Aquí desplegué la estrategia de la “bola de nieve”.

La investigación busca saber cuál era la imagen que se ha construido sobre Surquillo durante sus primeros 25 años de vida (1949-1974), así como los procesos de diferenciación social entre las/los surquillanos. En ese sentido: por un lado, la mirada etnográfica me permitió revisar críticamente algunos periódicos producidos durante las décadas que comprende la investigación. Moscovici (1979, 18-19) decía que se ha pensado la “difusión de los conocimientos” como un proceso de “diseminación” que va de arriba hacia abajo; cuando, por el contrario, es más un “intercambio”, donde las “experiencias” y las “teorías” se modifican en sus contenidos y alcances gracias a la participación de “(...) los medios (diarios, radio, conversación, etc.) como la organización social de los que comunican (iglesia, partido, etc.)”. Entonces, a través de los diarios de la época, busqué las posiciones, discursos y opiniones vertidas para aproximarme a la visión de ciertos sectores sociales o del Estado sobre Surquillo y/o las/los surquillanos. Los diarios tomados en cuenta fueron: La Crónica, La Prensa, El Comercio, Correo y Extra. La intención es mirar toda fuente como un producto social constituido en un contexto determinado, por lo que hay que valorar los intereses e intenciones detrás. Por otro lado, me permitió prestar atención a mi relacionamiento con mis socios en la investigación, para buscar una “reflexividad compartida” que permita la primacía del “(...) reconocimiento y el respeto de las diferencias por ambas partes” (Muratorio 2005, 132).

Ahora bien, la “etnografía en/de los archivos y las memorias” tiene como base la “observación participante”. Según Tim Ingold (2017, 152), la observación participante es una “práctica de correspondencia”; es decir, acopla íntimamente nuestros movimientos, percepciones y acciones con la de los demás, correspondiéndose continuamente. Aquí yace su compromiso ontológico, para con quienes nos “relacionamos” y entablamos “diálogos”,

prestando atención a lo que dicen, hacen y sucede a su alrededor. Aquella “práctica de correspondencia” atiende a las formas de involucramiento, apelando a trabajos horizontales y críticos entre investigadores e interlocutores, dialogando en el caso sobre tópicos que iban desde sus trayectorias de vida, su vida cotidiana, sus primeras percepciones sobre Surquillo y Lima (para quienes eran provincianos), sus recuerdos sobre sus barrios, los prejuicios con los que reconocían a Surquillo, su participación en la comunidad, las actividades comerciales, etc. Para ello, realicé 19 entrevistas, entre antiguos residentes (11 hombres y 6 mujeres) que viven —o vivieron— en el área geográfica de estudio y 2 autoridades municipales.

Finalmente, la tercera parte de la investigación consistió en sistematizar, codificar y analizar la bibliografía, las fuentes primarias, las entrevistas y las notas de campo en función de las categorías teóricas propuestas, así como de las encontradas en el campo (categorías emic).

## Capítulo 2

### Transformación urbana y social de la ciudad de Lima y de Surquillo (1895-1949)

El presente capítulo busca explicar dos cuestiones cardinales para la investigación. La primera: la transformación urbana y social de Lima durante las primeras cinco décadas del siglo XX, con énfasis en el sur. La segunda: la construcción dicotómica (centro/periferia) de Lima en los estudios urbanos, así como la investigación sobre los barrios populares de la ZCA, especialmente en la ZAR. En la primera parte, se destaca el proyecto modernizador para Lima que emprende la “República Aristocrática”,<sup>1</sup> que inicia en 1895 y encuentra su colofón —y máxima expresión— durante el gobierno de Augusto B. Leguía (1919-1930). Aquí se definen los espacios en la ciudad, tanto para las élites como para las clases populares, obreros y migrantes provincianos. En ese proceso, se observa que la construcción de la Lima para las élites también albergará lugares que rompen con su supuesta homogeneidad. En la segunda parte, se explica la construcción de la imagen dual de Lima en la academia; para, posteriormente, resaltar los nuevos trabajos que la discuten. Finalmente, se da cuenta del lugar que ocupa Surquillo en el debate de la ciudad, así como sobre los barrios populares de la ZCA y de la ZAR de Lima.

#### 1. Panorama nacional y modernización de Lima en la “República Aristocrática”

Tras la derrota de Perú frente a Chile en la Guerra del Pacífico (1879-1884), Lima era polvo y escombros. En la escena nacional se discutía cuál era el camino más idóneo para recuperarse de la debacle. En ese ínterin, se cuestionaba qué era y quiénes formaban parte de la nación peruana. O acaso si existía. Algunos acusaban a los indígenas de ser culpables de la catástrofe; ya que se decía que, durante la Guerra, cada quién luchaba por su *tayta* (patrón), no por la “nación peruana”. Otros, como Manuel Gonzáles Prada, señalaban a la clase gobernante y la élite como los culpables, ya que jamás les importó incluir a los indígenas en la vida política nacional, ni hacerlos partícipes de la ciudadanía.

La estabilidad política y las transformaciones urbanas post-guerra no habrían sido posible sin una rápida recuperación económica. En la última década del siglo XIX, la economía tomaba fuerza gracias a la exportación de productos agrícolas, especialmente en la costa norte. La minería también sería una gran aliada. De tal forma, la economía nacional ya no dependía,

---

<sup>1</sup> El gobierno del presidente Nicolás de Piérola marca el inicio del periodo conocido como la “República Aristocrática”, caracterizado por el gobierno de la oligarquía agroexportadora, minera y financiera del país.



como otrora, de una sola opción (como con el guano y el salitre en las décadas anteriores), sino de múltiples. Contreras y Cueto (2013, 191-193), señalan la apertura de una amplia variedad de productos, como el azúcar, el algodón, las lanas; así como la plata, el cobre y, posteriormente, el petróleo. Y a pesar de la guerra civil de 1895,<sup>2</sup> la situación económica y política se mantuvo estable. Así, la entrada al siglo XX encontraba en el panorama político nacional la preeminencia del Partido Civil en las esferas del gobierno.

La entrada de Nicolás de Piérola a Palacio de Gobierno marca el inicio de lo que Jorge Basadre denominó: la “República Aristocrática”. Contreras y Cueto cuestionan aquella denominación; ya que, quienes asumieron el poder, estaban lejos de ser los aristócratas tradicionales de antaño. En cambio, se trataba de “(...) un grupo reducido y relativamente cerrado que justifica el nombre de “oligarquía”, (...) defendían ideas liberales, el positivismo científico y la modernización del país” (Contreras y Cueto 2013, 197).

En términos urbanos, la “República Aristocrática” buscó constituir una Lima “moderna”, con espacios diferenciados para ricos y pobres, para mantener a raya a ciertos sectores sociales. La apuesta modernizadora del centro del poder hegemónico (Lima) será su caballito de batalla;<sup>3</sup> concretada en el gobierno de Augusto B. Leguía (1919-1930). En este tiempo, se comenzó a redefinir la relación entre el centro y los sub-centros (Miraflores, Barranco, Chorrillos; La Punta y Magdalena) a partir de la implementación de un “(...) programa político y cultural resuelto en términos urbanísticos” (Ludeña 2002, 49). Es decir: la construcción de nuevas vías de comunicación (grandes avenidas, como la Leguía o la Brasil, o el ferrocarril, que recorría tres rutas: Lima-Miraflores-Barranco-Chorrillos, Lima-Callao y Lima-Magdalena) que los conectaban (ver figura 1.2). Esta primera “(...) fase de origen y delimitación socio-espacial del centro se extenderá hasta fines de la década del treinta del siglo XX” (Ludeña 2002, 49).

Además, con la construcción de nuevos espacios privados de sociabilidad, económicos y políticos, se dibuja una senda hacia el sur como el nuevo hábitat de la clase alta. La oligarquía construyó “(...) una ciudad de espacios diferenciados, protegidos y separados totalmente del indio y de [los] obreros” (Ludeña 2002, 53). El gobierno de Leguía termina de concretar los

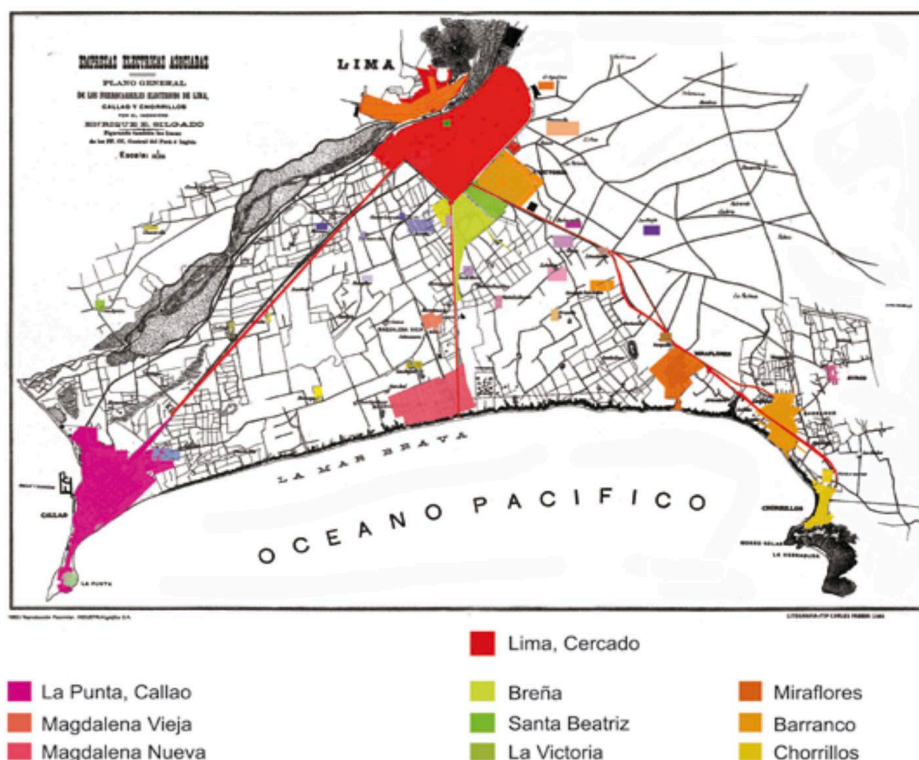
---

<sup>2</sup> La guerra civil de 1895 tuvo a Nicolás de Piérola, líder del Partido Civil, como caudillo que acusó fraude y se levantó contra la elección de Andrés A. Cáceres, héroe de la resistencia en los Andes durante la Guerra contra Chile y líder de la posterior reconstrucción nacional, como presidente de la República del Perú.

<sup>3</sup> A pesar de la intención para modernizar Lima desde mediados del siglo XIX, recién pudo concretarse en estos años debido a la interrupción que significó la Guerra del Pacífico para los planes de las élites (Majluf 1994).

sueños de los gobernantes de la República Aristocrática y consolida su sistema de ciudad segregadora (Ludeña 2002, 54).

Figura 2.1. Vías de comunicación y procesos de urbanización en los albores del siglo XX



Fuente: Tomado de Hamann (2015, 70)

En la construcción de aquella ciudad idealizada por las élites, de grandes avenidas y vías de comunicación, de amplias plazas y parques, de monumentos relucientes y nuevos espacios de residencia en los balnearios del sur y las zonas agrícolas ubicadas entre el centro de Lima y Miraflores, no se resolvieron los problemas que ya la aquejaban a fines del siglo XIX. Ludeña (2002, 52) señala que los primeros estudiosos de la ciudad, de principios del siglo XX, revelaban la mala habitabilidad de gran parte de los limeños; ya que, el 77% de ellos vivía “mal alojado” y solo el 10% “suficientemente alojado”. Por ello, “(...) o vivían bien (unos pocos) o vivían muy mal (la gran mayoría); el espacio para formas intermedias era apenas reducido (León, 1903; Eyzaguirre, 1906 y Basurco, 1906, citado en Ludeña 2002, 52).

Veinte años después, la situación no cambió mucho. El ingeniero Alexander (1922) acusaba una crisis de la habitación en Lima, considerando el aumento poblacional y la dificultad para construir viviendas por cuestiones legales que, inicialmente, buscaron promoverlas. Por efecto, se encareció el costo de la habitación, causando malestar, especialmente en los

sectores más desfavorecidos. Por ello, hasta fines de los veinte, hubo gran cantidad de personas que tuvieron que acomodarse a las condiciones precarias que se ofrecían para vivir.

En los treinta del siglo XX, antes que las oleadas migratorias a las ciudades crezcan con ímpetu, se buscará afirmar los espacios diferenciados. En el centro de Lima quedaron hacinados los sectores medios bajos, populares y migrantes provincianos; mientras que los balnearios y zonas agrícolas urbanizadas, ubicadas en el camino del centro de Lima a Miraflores, serán ocupados por la oligarquía. A su vez, se irán construyendo barrios y casas de obreros en distintos lugares de la capital. El plan era evitar mayor contacto y definir qué lugar en la ciudad ocupaba cada quien. Probablemente, la “gente decente” no esperaba cruzarse nuevamente con el “populacho”, a quienes dejaban el centro tuguizado como su hogar; sin embargo, volvieron a hacerlo. Así, en la ZCA irán apareciendo pequeños espacios que los sectores populares y las clases medias-bajas volverán su hogar. Para el caso, aquí entra a escena Surquillo, barrio popular de una de las nuevas casas de las élites en los balnearios del sur: el distrito de Miraflores.

## **2. Las transformaciones urbanas y sociales en el sur de Lima**

En el ocaso del siglo XIX, más allá de los distritos ubicados en la zona de los balnearios del sur (Chorrillos, Barranco y Miraflores), creados a mediados y a finales del siglo XIX, no habían otros centros urbanos de mayor tamaño en la nueva fisonomía que iba tomando el sur de Lima.<sup>4</sup> Lo que aparecía entre el centro de Lima y Miraflores [y alrededores] era parte de las chacras y los fundos de la capital que servían para la dotación de la ciudad, pero no eran centros urbanizados (ver figura 1.2). A veces, algunos de estos fundos, pampas y chacras, albergaban a sus trabajadores en pequeñas casas de madera o esteras.

Edgardo Rivera (2006), elabora una antología de escritos de intelectuales peruanos y viajeros extranjeros sobre los balnearios del sur durante el siglo XIX y XX. Por ejemplo, rescata la pluma de Raúl Porras Barrenechea, miraflorentino e historiador peruano, que cuenta parte de la evolución urbana de Miraflores, que va desde su aparición como chacra, allá en los inicios del siglo XVIII, hasta convertirse en aquella ciudad modelo donde todos los oligarcas buscaban

---

<sup>4</sup> Delimito el “sur de Lima” de aquellos años como el espacio que comprendía los balnearios del sur (Miraflores, Barranco y Chorrillos), y también Santiago de Surco, que iba consolidándose de a pocos. Santiago de Surco era una antigua reducción de indios del siglo XVI, que será reconocida por sus haciendas vinícolas. Hasta fines del siglo XIX, su población se contaba en 770. Recién será considerado como distrito en 1929.

vivir,<sup>5</sup> a mediados del siglo XX. Por su parte, en 1921, el poeta José Gálvez contaba que el Barranco de los años anteriores a la Guerra del Pacífico (1879) era solo una pobre ermita rodeada de una humilde ranchería. En su tiempo, Barranco aún era el hogar de la burguesía. Finalmente, sobre San Pedro de Chorrillos, villa de pescadores, cuenta que desde la Colonia comenzó a albergar, en ciertas épocas del año, a un buen número de familias distinguidas y ricas que pasaban su tiempo de verano (Rivera 2006, 217). Sin embargo, entrará en decadencia después de la Guerra del Pacífico. Por su parte, en 1897, Camille Pradier, hijo de un reconocido jurista francés, describe el paisaje de los balnearios del sur:

(...) [el pueblo de] la Magdalena, [está] rodeada de follaje gris. Miraflores se reconoce a lo lejos por los majestuosos pinos que exornan este sitio encantador. Un poco más lejos ves el Barranco, pequeña villa situada al borde del mar, y al fondo Surco, casi enteramente oculto, detrás de esos espesos matorrales. En fin, al pie del cerro que corta el horizonte, al Sur, destácase con coquetería la población de Chorrillos que exhibe orgullosa el anfiteatro de sus casas alineadas, a los rojizos rayos del sol poniente. Reconócese el Malecón, que fuera el orgullo de la sociedad chorrillana, y que, contrariamente a las glorias humanas que crecen en la lejanía, visto a distancia parece elevarse apenas sobre el mar (Rivera 2006, 99).

También Pradier (Rivera 2006, 100-102) describe con detalle su recorrido desde el centro de Lima hasta llegar a Miraflores, pasando por todos los fundos, haciendas, chacras y pampas:

Saliendo de Lima (...) dejando detrás los muros sombríos de la Penitenciaría, se pasa entre la estatua de Cristóbal Colón y la elegante reja del jardín de la Exposición. (...) siguiendo la vía férrea que corre por los campos, se franquea un callejón formado, de un lado, por las dependencias de este jardín, y del otro, por bodegas y chicherías; y se encuentra uno fuera de la ciudad, teniendo a la derecha la “Escuela de Agricultura de Santa Beatriz”, que extiende a lo lejos sus tierras cultivadas. A lo largo del área de esta escuela, una avenida de fresnos, recta y bien cuidada, conduce al paseante a la explanada donde se halla una chacra de mísera apariencia, llamada “Balconcillo”, detrás de la cual se ven (...) haciendas rodeadas de árboles raquíticos. (...) Pronto se torna el camino en pedregoso e incómodo, e interrumpiéndose los muros de[l] [fundo] “Santa Beatriz” bruscamente, nos encontramos rodeados a ambos lados de potreros (...). La campiña de Lima está formada (...) por una sucesión ininterrumpida de prados divididos por tapias o por pequeños canales o acequias (...). Hay que confesar que este

---

<sup>5</sup> La valoración de Miraflores como “ciudad modelo” empezó recién en los primeros años del siglo XX; ya que, antes, Porras decía que era Chorrillos el lugar preferido por la nobleza y aristocracia limeñas (Rivera 2006, 10).

campo es de una monotonía exasperante. ¡Potreros siempre! (...) de pronto una cruz, bastante elevada, en el sitio donde se ensancha el camino, sobre un alto pedestal y recordando al pasajero solitario algún lúgubre acontecimiento, le anuncia la proximidad de [la hacienda] “Limatambo”. (...) De todas las haciendas situadas alrededor de Lima, “Lima tambo” es la que mayor aspecto de tristeza presenta, diría aún de desolación. (...) A la izquierda se extiende una llanura inmensa, verdadero desierto de arena calcinado por el sol, conocida con el nombre de Pampa de la Palma. (...). La Pampa es la última etapa del camino del fastidio. Después cambia el paisaje. Nos aproximamos a Miraflores, y se ven ya los altos pinos proyectando sus siluetas sobre las aguas del mar. Parece que los campos son más frescos, la vegetación más abundante, los árboles más verdes. He aquí la chacra “Barboncitos”, bordeada del lado del camino, de arbustillos donde anidan pájaros encantadores (...). Después de “Barboncitos” se llega a la chacra “Surquillo”, al extremo de un vasto potrero plantado de árboles donde el ganado padece durante el día. Una laguna, bastante grande y casi enteramente cubierta de juncos, permite a los animales abrevarse. (...) A menudo, también, en los cálidos días de verano, muchachos y negros juegan y retozan en sus ondas tranquilas, con gran indignación de los pescadores de las pocas lizas que saltan al pie de los cañaverales. Si “Limatambo” hiere por su aspecto pesado y solitario, “Surquillo” agrada por la animación que reina en él y por su construcción pintoresca. Su torre, a listas azul y blanco, su gran pórtico, en el que se lee la divisa “Dieu at mon Droit” [Dios a mi derecha], la cantidad de pollos, patos y gansos que llenan no solo los patios interiores, sino se arriesgan al camino real, y los crecidos rebaños que entran y salen (...), tranquiliza y calma al paseante. Frente a “Surquillo” extiéndese la vista a lo lejos hasta los primeros estribos de la Cordillera (...). Algunas veces bandadas de huanchacos se precipitan en los alfalfares. Esos pájaros de coraza roja se elevan verticalmente, lanzan un agudo silbido que delata su presencia, y caen, ocultándose entre las galerías de follaje, a fin de despistar al cazador. (...). Pasando “Surquillo” llegamos a Miraflores, contemplamos la Estación en el centro de la vasta curva descrita por la vía férrea. Esta graciosa construcción de ladrillos rojos, en forma de chalet, es el más coqueto de los embarcaderos de los alrededores de Lima. Rodeada de jardines, con su techo de madera cortada a azuela y sus vitrales de colores, esta primera estación entre Lima y Chorrillos produce un efecto encantador. (...). Siempre en la misma dirección y detrás del Cementerio, se levanta una hacienda rodeada de un macizo de árboles: es la chacra “La Palma”.

La cita anterior, aunque larga, resulta valiosa, porque nos dibuja parte del panorama que se observa en la ruta que va del centro de Lima a Miraflores. Para Pradier, ese camino era tortuoso y lúgubre. La belleza del paisaje recién empezaba en Barboncitos y Surquillo,

aunque se acentuaba en Miraflores, lugar más urbanizado y con aires de modernidad. Los fundos y las chacras previas, solo le causaban depresión por su monotonía.

Sorprendentemente, aquel entonces, el paisaje de Surquillo producía una grata impresión. Se destaca una laguna grande, que además resulta ilustrativo para saber quiénes vivían y se bañaban por esos lares: los negros. Era usual verlos trabajar las tierras, por lo que se deduce que ellos fueron parte del primer contingente que ocupará el distrito. En las memorias de muchos entrevistados, hay una presencia importante de negros viviendo en los callejones de Surquillo en los cuarenta y cincuenta. Y si bien el censo de 1940 no detalla el número de negros que habitaba Surquillo (ya que los datos son a nivel distrital, y en ese momento Surquillo era parte del distrito de Miraflores), podemos identificar que casi 800 personas de las 45489 que habitaban el distrito de Miraflores eran negros. Probablemente, la mayoría de ellos afincados en Surquillo. Finalmente, cabe destacar la dinámica que, según Pradier, los animales, las aves y los hombres les imprimían a las chacras de Surquillo. Y a pesar que, para la época, tanto Surquillo como Miraflores destacaban por sus aires de campo y belleza, Miraflores se alzaba por encima, ya que le agregaba a su ambiente pueblerino un toque de modernidad, por la presencia de la estación del ferrocarril y mejor infraestructura.

Será el ferrocarril Lima-Miraflores-Barranco-Chorrillos, inaugurado en 1857, quien les otorgue a esos pueblos (Miraflores, Barranco y Chorrillos) un rápido progreso. Sumado a ello, cuenta Raúl Porras Barrenechea (Rivera 2006, 11) que, para el caso de Miraflores, serán Domingo Porta y Guillermo Schell, ambos extranjeros, quienes inserten en ese pueblo:

(...) un ritmo civilizador, principalmente en la época de Balta [1868-1872] y en la fiebre de los ferrocarriles, del ornato urbano y de las obras públicas [finales del siglo XIX]. (...) El ferrocarril inaugurado en 1857 había traído, también, un nuevo ritmo a la población. (...) [además] se había establecido un hotel de lujo en la calle de Schell, rodeado de jardines con vastas terrazas, escalinatas exteriores y apariencia de chalet, (...) de grandes dimensiones y tenía, en la planta baja, un restaurant. A su puerta llegaban continuamente coches y landós lujosos, halados por soberbios troncos de caballos. La estación del ferrocarril era un bello pabellón (...) lugar de reunión en las tardes, a la llegada del tren, de la juventud del balneario.

Sin embargo, la prosperidad de Miraflores también se interrumpió por la Guerra del Pacífico.

Tras el periodo de “Reconstrucción Nacional” (1885-1899), Miraflores retomará su marcha para convertirse en una “ciudad moderna”. Después de la fuga de la oligarquía del centro de Lima hacia los balnearios, Porras dirá que hubo una “migración de la ciudad al campo”. Y claro, aún estos balnearios tenían más aires de campo que de ciudad, aún se percibía ese ambiente pueblerino que tantas narraciones de intelectuales y viajeros inspiró. Y en los primeros años del siglo XX, la población de Miraflores se acrecentó. Antes de ello, la fisonomía urbana del núcleo primigenio de Miraflores era muy acotada (ver figura 2.2.).

Figura 2.2. Plano de Miraflores (1898)



Fuente: Tomado de Alayza y Paz Soldán (1947, 5)

Porras cuenta que se suceden una serie de mejoras en la infraestructura:

En 1903 se instaló el tranvía eléctrico, que comenzó a desplazar a los viejos trenes. De 1903 a 1906 se instalaron el desagüe, el alumbrado público de gas; se levantaron los locales de la Comisaría y [el] mercado, se restauró la iglesia, se pavimentaron las aceras, se propiciaron los jardines, se prolongó la alameda principal hasta el mar, se abrieron las alamedas de Colina y de los Fresnos, se comenzó la urbanización de Surquillo (Rivera 2006, 12).

Finalmente, Porras señala que Miraflores da un salto grande a partir de 1920, ya que pasa de tener 6428 habitantes, a 27159 en 1931 y 45489 en 1939. Para él, el rápido crecimiento de Miraflores se debe a la apertura de la avenida Leguía (llamada posteriormente Arequipa), que

se constituyó como otra ruta para conectar el centro de Lima con Miraflores, abriendo “(...) la era del autobús y del asfalto, del grass y la gasolina, el gran adelanto material de Miraflores” (Rivera 2006, 13). De la misma forma, Jorge Basadre reconocía la importancia de la avenida Leguía para la urbanización de las zonas agrícolas ubicadas en su camino, pero también para la divulgación del culto del automóvil como medio de transporte, que pasó a triplicar su número en menos de 15 años, entre 1926 (8856) y 1940 (25947) (Basadre 2005, XIV:180).

La apertura de la avenida Leguía en 1921 fue fundamental para la urbanización de las zonas agrícolas entre el centro de Lima y Miraflores, que se constituyó como otro espacio para el hábitat de las clases más acomodadas. Sin embargo, como menciona Rosales (2008, 118), ese proceso pasó desapercibido como fenómeno urbano en la academia, aunque él rescata algunos aportes de intelectuales de la época. Por ejemplo, Aurelio Miró Quesada (2005, 345; citado en Rosales 2008, 119-20), parte de la familia dueña del diario El Comercio, señalaba:

Se multiplican nuevas construcciones, se incorpora a la ciudad antiguos campos rústicos en el apogeo de las urbanizaciones, se levantan bancos, altos edificios comerciales (...). El centro de la ciudad sigue presentando en su conjunto un aspecto sencillo y en algunos casos hasta pobre; pero, en cambio, crecen extraordinariamente los nuevos barrios residenciales. (...) sorprende que en solo medio siglo Lima haya crecido por kilómetros hasta encontrarse prácticamente unida con sus tradicionales balnearios del sur: Miraflores, Barranco y Chorrillos (en el camino hacia los cuales ha florecido, además, el elegante distrito de San Isidro).

Basadre (2005, XIV:176), actor presencial de las rápidas transformaciones urbanas de la Lima de los veinte, mencionaba que gran parte de su estructura urbana se originó por el impulso de los años del gobierno de Augusto B. Leguía (1919-1930). Especialmente, destaca ese afán urbanizador de capitales privados que se puso a disposición de la oligarquía limeña, que buscaba nuevas residencias, que salía del centro de la ciudad a los balnearios, pero también en las nuevas urbanizaciones que se construían en las zonas agrícolas (atravesadas por la avenida Leguía) a la mitad del camino entre el centro de Lima y Miraflores.<sup>6</sup>

Por ello, Rosales (2008, 121) afirma que, antes de las migraciones del campo a la ciudad de mediados del siglo XX, Lima ya conocía un primer fenómeno urbano “hegemónico” en los

---

<sup>6</sup> “A lo largo de esta recta y extensa arteria con dos pistas y de seis kilómetros de longitud [la avenida Leguía], se levantaron residencias y se crearon barrios a los que fueron trasladándose muchas familias y en las zonas vecinas edificáronse casas de próspera o mediana categoría” (Basadre 2005, XIV:175).



veinte, denominado por él: “urbanización de las haciendas del valle bajo del río Rímac”. Tal transformación: “(...) generó la modernización (socioeconómica y urbana) de las actuales zonas residenciales de la ciudad: Santa Beatriz, San Isidro, Miraflores, Jesús María, Magdalena, Surco, San Borja, La Molina, entre otros” (Rosales 2008, 121).

En el contexto de expansión urbana y delimitación socioespacial de Lima, se busca afirmar los espacios exclusivos de la oligarquía. A inicios del siglo XX, fueron los balnearios del sur su nueva residencia. Después de 1920, las zonas agrícolas, ubicadas entre el centro de Lima y Miraflores, alojarán otro bolsón de oligarcas.<sup>7</sup> En aquel tiempo, destaca la idea de la ciudad como “obra de arte”, “(...) transformada como una enorme escultura de perspectivas variadas donde la representación del poder refuerza los símbolos de la centralidad urbana” (Ludeña 2009, 113-14). Así, se busca excluir a la “ciudad de los pobres”, que deberá corregirse por la irradiación del orden y la civilización emanada de la “ciudad oficial” (Ludeña 2009, 113).

### **3. Entre el “desborde popular”, los prejuicios y las alianzas políticas**

El boom migratorio provinciano llegó con fuerza a Lima en los cuarenta. Ludeña (2009, 115) identifica el inicio de la migración del campo a la ciudad en 1945, y denomina a ese nuevo periodo como: “La ciudad de la Lima migrante y el desborde popular (1945-1990)”, en clara alusión a la idea de Matos Mar. Desde 1945, “(...) el Perú (y Lima) empieza a vivir un proceso de industrialización capitalista, se inicia el vertiginoso proceso de migración campo-ciudad y la difusión de los principios del urbanismo moderno (...)” (Ludeña 2009, 114).

La migración a Lima ha sido una constante en toda su historia; sin embargo, desde la segunda mitad de la década del cuarenta en adelante, el número de personas que llegó de diversos puntos del Perú creció de manera exorbitante<sup>8</sup> (ver figura 3.2). Los primeros migrantes ocuparán [y se “aclimatarán”<sup>9</sup> (Driant 1991, 47) en] los espacios disponibles de la ZCA de Lima. De tal forma, se van constituyendo —y afirmando— barrios y distritos populares,

---

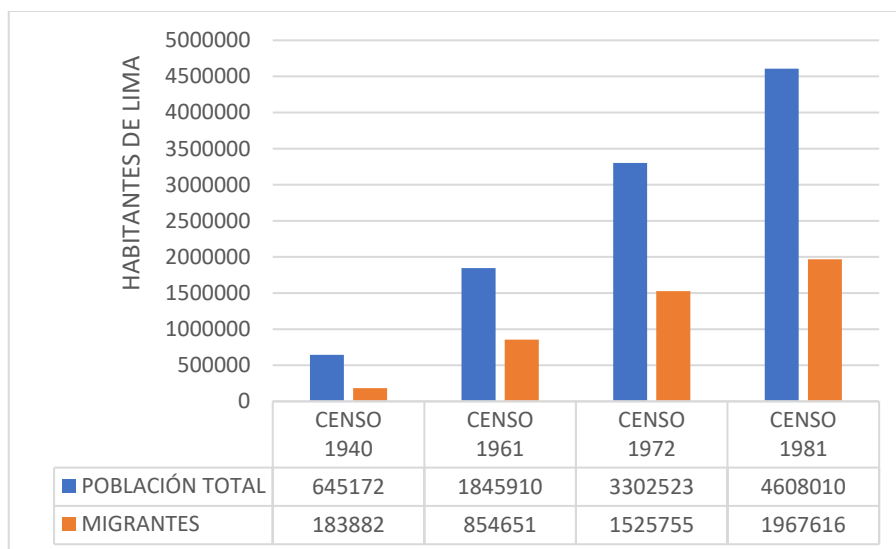
<sup>7</sup> Otro espacio que se urbanizará en esos años será Magdalena del Mar, a través de la avenida Brasil, que se construyó para conectarla con el centro de Lima. En su trayecto comenzarán a imponerse las inversiones privadas para urbanizar la zona para las clases medias y medias-altas. Por ello, Mariátegui mencionaba que: “(...) según su movimiento de urbanización, Lima quedará pronto unida con Miraflores y Magdalena” (Mariátegui 1973, 217; citado en Rosales 2008, 119).

<sup>8</sup> Hasta 1940, la ZCA de Lima albergaba el 93.4% de la población metropolitana (Driant 1991, 40).

<sup>9</sup> Driant (1991, 47) se refiere a los tiempos que tuvieron los primeros migrantes para “aclimatarse” a la ciudad, ocupando las áreas centrales. Así, se cuestiona la fácil asociación de migrantes provincianos y periferia.

como Barrios Altos, La Victoria, Rímac, Breña, Lince y Surquillo;<sup>10</sup> además de otras zonas populares ubicadas en distritos acomodados, como Magdalena y Miraflores.

Figura 2.3. Crecimiento demográfico de Lima Metropolitana<sup>11</sup> por migración provinciana



Fuente: Elaboración con base en Verdera (1986, 4) y Driant (1991, 45; 55; 67)

Después de ocupar los espacios disponibles en la ZCA de Lima, la migración se asentará en las áreas circundantes. Gran parte de estas ocupaciones serán ilegales. La clase urbana limeña les denominará: “cinturones de miseria” (Collier 1978, 15). Según el discurso oficial, a la ciudad tradicional la apretaba un cinturón de pobreza: las barriadas. En contraposición, para marcar distancia y diferencia, la ZCA de Lima será definida como la ciudad “oficial”, “legal” o “formal”, o el “Perú Oficial” (Matos Mar 2012, 70): que tenía su espacio de nación en Lima, sede del poder hegemónico. Así se dibujan los límites simbólicos en la ciudad.

Durante ese contexto de migración del campo a la ciudad, en el imaginario limeño se impone la idea de la invasión de una banda salvaje de indígenas que bajaba de su cerro para sitiar la ciudad de los reyes: Lima.<sup>12</sup> La “ciudad señorial” contra el “huayco serrano”. Aquella imagen se basa en la repetición ininterrumpida, de los cientistas sociales de las últimas cuatro décadas, de la tesis que José Matos Mar propusiera en los ochenta para explicar el carácter de

<sup>10</sup> No quiero decir que recién con el boom migratorio a Lima a fines del cuarenta se comenzaron a formar barrios populares, sino que muchos se afianzaron como tales; ya que, desde décadas atrás —e incluso siglos— tales espacios ya daban cobijo a indios, negros, chinos y blancos pobres en la ciudad.

<sup>11</sup> Lima Metropolitana cuenta con dos municipalidades provinciales: Callao y Lima.

<sup>12</sup> Sebastián Salazar (2015) alzaba su voz contra la falsa conciencia de los limeños oligárquicos que buscaban reivindicar un pasado colonial e hispánico para mantener al margen a las masas populares de indígenas que ocupaban “su ciudad”. Aquello, con ánimo de sostener la continuidad de las estructuras de poder hegemónicas.

las migraciones provincianas a la ciudad de Lima: el enfrentamiento entre dos Perúes que recién empezaron a convivir en la segunda mitad del siglo XX (Rohner 2017, 20). El primero, compuesto por blancos y criollos; el segundo, por indios y provincianos. Sin embargo, como afirma Rohner (2017, 31): Lima nunca dejó de ser andina. La convivencia entre indígenas, negros y blancos ha sido una constante en Lima; incluso si nos remontamos a la Colonia.<sup>13</sup>

El prejuicio y el rechazo se alzaron contra los asentamientos populares (especialmente los de la periferia, aunque no exclusivamente) y las personas que la ocupaban. Entre los cincuenta y sesenta, los periódicos bautizaban a estos lugares como “barriada popular”, “barriada clandestina”, “barrio marginal”, hasta “cáncer social”, “cinturón de miseria” y “aberración social” (Collier 1978, 32-33). Y así como el territorio, también las personas. Por ejemplo, a través de la tira cómica “Serrucho”, publicada en el diario Última Hora, se construía una imagen negativa del migrante provinciano asociada a las inmoralidades de la sociedad: alcohólicos, lascivos, desaseados, feos, delincuentes, violentos, etc. (L. Rodríguez 2019).

Desde la academia, algunas investigaciones reafirmarán [o sumarán para la circulación de] prejuicios sobre los migrantes. Por ejemplo, Pablo Berckholtz (1963), quien acuña el término “aberración social” para referirse a los barrios marginales, después de su trabajo de campo en las pampas de Comas, señalaba en sus descripciones que sus habitantes eran apáticos, promiscuos y delincuentes.<sup>14</sup> De igual forma, investigaciones de corte psiquiátrico sobre las barriadas tendían a conversar con algunos prejuicios. Por ejemplo, Humberto Rotondo (1970, 99; citado en Sandoval 2000, 283) y su equipo interdisciplinario decían que los migrantes, además del “choque cultural” que sufren tras llegar a Lima, producen una: “tendencia depresiva y pesimista, dependencia e inseguridad, recelo, envidia, sentimientos de

---

<sup>13</sup> Por ejemplo, Mannarelli (1993) señalaba que la distancia espacial entre los señores y siervos no existía en la Lima del siglo XVII, ya que cada quién sabía el lugar que ocupaba en la jerarquía social. Entonces, las diferencias entre unos y otros eran enfatizadas contundentemente para construir la apariencia de un orden social claramente establecido. Asimismo, contraria a la propuesta del historiador Flores Galindo (1984), de pensar a los grupos sociales como conflictivos y con odios fuertes entre sí, Cosamalón (1999) demuestra, a través de las partidas matrimoniales y de bautizo de la parroquia de Santa Ana, la buena convivencia entre distintos grupos étnicos. Y más allá de los litigios cotidianos en los que se envolvían, primaba la solidaridad. La idea de la Lima amurallada, solo para los españoles, sin contacto alguno de otros grupos sociales, no era tan cierta.

<sup>14</sup> Sin embargo, vale reconocer su investigación leyéndola en su contexto. El libro se publicó en 1963, cuando en la academia primaban las explicaciones estructuralistas que no prestaban mayor atención a los sujetos, ya que ellos solo eran el mero reflejo de las fuerzas económicas y políticas. La investigación, apoyada en un trabajo de campo, detalla la situación en la que vivían los habitantes de las barriadas, la cual el discurso cepalino del crecimiento económico y el desarrollo obviaba. Por eso, lo veo más como una especie de discurso de denuncia y crítica, ya que termina su libro cuestionando el paternalismo e hipocresía de la sociedad, así como exigiendo una reforma agraria, vivienda digna en la sierra, descentralización, y un trabajo conjunto entre Estado, universidades, instituciones particulares y pobladores, para solucionar los problemas más urgentes en las barriadas.

inferioridad y de baja estima personal, actitud hipocondríaca y hostilidad mal canalizada que se orienta frecuentemente hacia los miembros del hogar y poco hacia los extraños”. Y el médico Jacob Fried (1960), tras su investigación en el cerro San Cosme, señalaba “(...) haber encontrado a un grupo humano desilusionado de su nueva vida en la ciudad, sin contacto con otros migrantes y con una tendencia al aislamiento” (Sandoval 2000, 283).

Lima crecía como una mancha de aceite, expandiéndose desde la ZCA hacia los lados, no solo por la fuerza y pundonor de las organizaciones que formaban aquellas nuevas zonas de la ciudad; sino, también, con la anuencia y las facilidades que los gobiernos de turno ofrecían. La investigación de Julio Calderón rompe con la idea que las luchas populares de quienes se asentaron en aquellas periferias vencieron al Estado para construir su nueva vida en la ciudad. Por el contrario, señala la existencia de alianzas implícitas entre los sectores populares y las élites gobernantes que buscaban consolidar su poder a través de clientelas y la aceptación de las barriadas como una forma natural de crecimiento de la ciudad. Por lo tanto, la construcción de aquella “ciudad ilegal” (como Calderón la denomina) habría sido legitimada por las clases gobernantes. Así, el crecimiento de las barriadas obedeció a una serie de “(...) conflictos, negociaciones y procesos de formación de políticas que involucran demandas de democratización social y necesidades de legitimación por las élites” (Calderón 2016, 8).

Y no solo fueron importantes para las organizaciones barriales las alianzas con la clase gobernante,<sup>15</sup> sino también con otros grupos de poder. Como se verá más adelante, la oligarquía agroexportadora, liderada por Pedro Beltrán, buscará crear bolsones de votos y bases de apoyo para futuras elecciones, denunciando la situación crítica de estos nuevos barrios y promoviendo formalizaciones a través de sus diarios: La Prensa y Última Hora.

Los sectores populares buscarán la concreción de alianzas con ambos sectores, tanto para contar con portavoces que hagan resonar su voz de denuncia, como para obtener lugares para vivir en la ciudad. Así, desde la creciente migración provinciana a la capital en 1945 y la asunción a la presidencia del Perú del general Manuel Odría, la formación de barriadas se acrecienta, tanto en la ZCA como alrededor. En el primer caso, serán los distritos de Breña y de Surquillo (1949) los más claros ejemplos del impacto de las intervenciones de los grupos

---

<sup>15</sup> Dependiendo de los intereses de los gobiernos de turno y sus relaciones con la gente, se desplegarán diferentes formas de políticas sobre las barriadas. Collier (1978) identifica hasta 4, entre 1948 y 1975: el paternalismo y la informalidad, la autonomía y la auto-ayuda, los compromisos amplios, y la auto-ayuda y el control político.

de poder y la clase gobernante para la promoción y formación de distritos populares, a pesar de no contar con una infraestructura de saneamiento e institucional previa para su administración. En el segundo caso, quizá el más famoso ejemplo sea el del distrito de San Martín de Porres (inicialmente llamado “Distrito Obrero Industrial 27 de Octubre”, en alusión a la fecha del golpe de estado de Manuel Odría), cuyos dirigentes barriales supieron manejarse convenientemente dependiendo de la tendencia de los gobiernos de turno.

#### **4. La producción académica urbana sobre Lima y Surquillo**

##### **4.1. La construcción de la representación dual de Lima**

La ciudad latinoamericana tiene características particulares. Primero: historia de casi cinco siglos, atravesada por una dominación colonial que precisa su modelo de cuadrícula. Segundo: población que definió su estatus, hasta principios del siglo XX, a partir de la proximidad de su residencia a la plaza principal (Portes y Walton 1976, Gilbert 1994, Schutz 1996; citado en Pereyra 2006, 72); y del tipo de vivienda (Parker 2004, 163). Tercero: su tamaño pequeño hasta principios del siglo XX, cuando empezó su expansión producto de la industria, la migración (Pereyra 2006, 72) y el anhelo modernizador de sus élites. Cuarto: abandono sistemático de las élites del centro hacia las periferias de ese momento, que se convertirán en sus nuevos hogares; a diferencia de sus pares europeos (Sabatini 2006, 3). Quinto: la concentración actual de una población mejor ubicada en la escala social en la zona central de la ciudad, que cuenta con mejores edificaciones y arquitectura (Sabatini 2006, 3).

Sabatini (2006) señala que, tras la fuga de las élites del centro, las ciudades latinoamericanas irán tomando la forma del modelo de ciudad-suburbio de las anglo-americanas, donde las periferias son para las élites y las áreas centrales tugurizadas para los de menor categoría. Sabatini (2006, 3-4) postula un patrón de segregación en las ciudades latinoamericanas actuales en la que se distinguen tres características. La primera: concentración espacial de grupos altos y medios-altos en una zona central de la ciudad, que denomina “barrio de alta renta”. La segunda: grupos pobres que residen en la periferia, distante del centro y con malos servicios. La tercera: diversidad social en el “barrio de alta renta” por la presencia de grupos medios y bajos. Sabatini (2006, 4) menciona que aquella última característica ha sido, comúnmente, ignorada por la academia. Para el caso de Lima, su apreciación resulta acertada.

En su mayoría, las investigaciones sobre la cuestión urbana en el Perú omitieron la presencia de los barrios y distritos populares presentes en la ZAR de Lima; o, lo que Sabatini llama:

“barrio de alta renta”. Los balances sobre la investigación urbana en el Perú en los años ochenta y en el nuevo siglo, dan cuenta de la insistencia y preponderancia de tres temas principales: Lima, las barriadas y la economía informal (Sánchez 1988, 113; Calderón y Vega Centeno 2016, 175-76). Pablo Vega Centeno (2004, 51) destaca que la forma usual que se impuso para “(...) presentar la organización del espacio urbano [en Lima] ha sido la de identificar una *zona central* que alberga los espacio dinámicos de la ciudad con relación a una *periferia* urbana que es dependiente de la primera” (las cursivas son mías).

La dicotomía centro/periferia se ha reafirmado aún en las investigaciones del nuevo siglo. Calderón (2005) describe la situación de Lima compuesta por dos contextos antagónicos:

En la ciudad legal el proceso de habilitación del suelo precede a su ocupación humana, realizándose bajo el marco legal y urbanístico vigente. En la ciudad ilegal se infringen las leyes y normas a través de invasiones de tierras, ocupaciones graduales, compras ilegales y alquileres en edificios de calidad por debajo del promedio (Calderón 2005, 14).

Durante ese lapso [el siglo XX] la barriada, en un inicio representada por pequeños y aislados asentamientos en los márgenes de la ciudad, se convirtió en su principal vía de crecimiento transformando la forma urbana a una ciudad dual y segregada (Calderón 2005, 289).

De igual forma, el sociólogo Roger Iziga, en un prólogo que elabora, dice que:

Lima es una ciudad de contraste. De dos rostros antagónicos. De un lado, la Gran Lima Opulenta; y, de otro, la Gran Lima Pobre. Vale decir, la Lima burguesa y Lima popular. De estos dos perfiles o imágenes, destaca con preeminencia el rostro estructural de Lima popular (Meneses 1998, XII).

Y a pesar que Calderón reconoce la existencia de vínculos, dinámicas y retroalimentaciones entre el centro y la periferia, aún su descripción de aquellos dos espacios se mantiene, como si no hubiera la posibilidad de existencia para otras formas de habitar la ciudad, o para formas intermedias. Más aún en el caso de Iziga, que sugiere la figura de “rostros antagónicos”.

Por su parte, Luis Rodríguez (2017, 71) dice que la “ciudad formal” —o “ciudad legal”— no conoció una jornada comunal para construir veredas, que nunca tuvo asambleas para decidir

cuestiones relativas a saneamientos, o jamás realizó una pollada<sup>16</sup> para elaborar expedientes técnicos. Aquella caracterización homogénea es propia de la imagen dicotómica que se critica. Como señala Vega Centeno (2004, 204), se cree ciegamente que el centro de la ciudad era para los sectores medios y altos, y la periferia para los pobres, “(...) sin que ello fuera acompañado de estudios empíricos específicos y como si bastara la observación simple”.

Por tanto, se desprende que la “ciudad ilegal” se contrapone a la “ciudad legal”. La forma de denominarlos toma como referencia principal su proceso de habilitación urbana. En ese sentido, una parte de la ciudad es “ilegal” porque su proceso es “progresiva autoproducida”;<sup>17</sup> mientras que su contraparte es legal porque su proceso es “convencional”.<sup>18</sup>

Ambos espacios no son homogéneos ni contrarios entre sí. A lo sumo, podría anotarse cierta preponderancia de algunos aspectos; pero no que son opuestos. Si eso fuera cierto, se descartaría la posibilidad de pensar en casos como Breña o Surquillo, San Juan Masías en San Borja, Santa Cruz en Miraflores o Medalla Milagrosa en San Isidro. Tampoco podría pensarse la existencia de barrios “modernos” en distritos populares, como la Urbanización Salamanca de Monterrico del distrito de Ate, o la Urbanización Santa Catalina en La Victoria (Rosales 2008, 61-62). Por eso, debe destacarse la heterogeneidad presente en ambas.

Omar Pereyra (2006, 82-85), quien se pliega a la propuesta de Sabatini, critica la dualidad de la ciudad, que no se divide solo en centro y periferia como han pregonado muchos investigadores, sino que es más compleja aún, ya que se identifican espacios que no responden a la regla en determinadas zonas de la capital. Especialmente en la ZAR de la ciudad, que resulta ser el espacio más heterogéneo de Lima; ya que, a pesar de haber sido pensada siempre como el hogar de los sectores más acomodados, aún en la actualidad se

---

<sup>16</sup> La pollada es una actividad que se organiza para ayudar económicamente a alguna persona o colectivo. A través de la venta de platos de pollos fritos se busca recaudar fondos para realizar o cubrir algo. Por ejemplo: invertir en la salud de alguien, o, en el caso que menciona Rodríguez, para construir una vereda para la comunidad o para elaborar el expediente técnico para la habilitación urbana, etc.

<sup>17</sup> “(...) se caracteriza por la toma de terrenos de manera informal e ilegal por parte de un grupo de personas de escasos recursos y con necesidad de contar con un lugar para vivir, quienes crean una comunidad, en busca de un reconocimiento ex post, paralelo a la gestión de regularización de su situación ante las autoridades. En este último caso, la ocupación del terreno por parte de las poblaciones es previa a contar con las bondades que puede ofrecer una habilitación urbana (...)” (Wiese, Miyashiro, y Marcés 2016, 337).

<sup>18</sup> “(...) promovida por grupos de promotores inmobiliarios, estatales o privados, con significativos recursos financieros, cuya característica básica es la gestión previa al acto de ocupación del terreno mediante la planificación e intervención ante las autoridades para ofertar los terrenos a quienes denominan «clientes»” (Wiese, Miyashiro, y Marcés 2016, 337).

encuentran concentraciones importantes de pobreza y pobreza media-baja en su interior (Pereyra 2006, 84-85) que rompen con el entorno que supuestamente prima en el territorio.

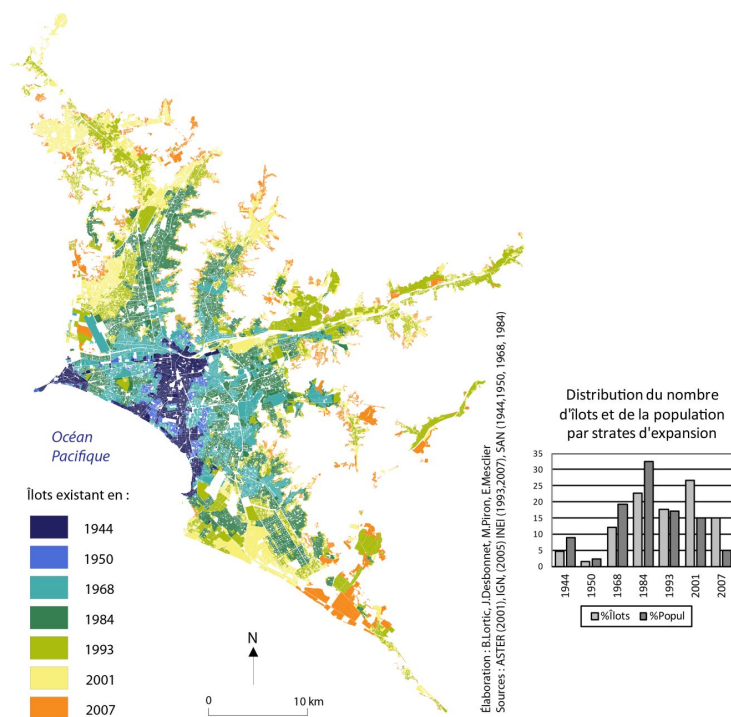
Además de la crítica a esa construcción dicotómica, que no permite comprender otras formas de habitar la ciudad, se cuestionó la abundancia en la producción de investigaciones sobre las barriadas. Aldo Panfichi (2013, 83) afirma la gran concentración de los estudios sobre los asentamientos ubicados en la periferia, cuestionando que “(...) los pobladores de los barrios y distritos populares ubicados en el área central de Lima han sido ignorados casi por completo”. Por su parte, Vega Centeno (2004, 51) reconoce la poca investigación sobre barrios populares tugurizados del centro de la ciudad, aunque no sobre aquellos ubicados en la ZCA.

Frente a denominaciones como legal/ilegal, formal/informal, Perú Oficial/Otro Perú, para definir la ciudad de Lima, que solo produce imágenes dicotómicas, he preferido recurrir a su transformación histórica para definirla. En ese sentido, con base en el “mapa 2” que elaboran Piron, Mesclier y Lortic (2015), propongo pensar la ciudad en estratos de expansión que permitan aprehender la transformación de la ciudad en el tiempo. El primer estrato sobre el que parten los investigadores franceses marca el año 1944, la ciudad previa a las grandes migraciones. Aquí se puede apreciar lo que denomino como “zona central antigua” (ZCA), constituida a partir del trazo de tres líneas que van desde el Rímac-Centro de Lima: hacia el Callao, hacia Magdalena y hacia Miraflores-Barranco-Chorrillos. Después, se cuentan seis estratos más, que corresponden a la información cruzada que elaboraron con fotografías aéreas del Servicio Aerofotográfico Nacional e imágenes satelitales (ver figura 4.2).

La ZCA de Lima fue habitada, desde mucho tiempo atrás, no solo por la oligarquía, también por sectores populares (indígenas, negros, chinos), así como por extranjeros (italianos, japoneses y alemanes). La imagen dicotómica que piensa la ZCA de 1944 “impoluta”, sin indios, como la Lima añorada por los limeños oligarcas en la novela de Salazar Bondy, solo reduce las posibilidades de complejizar su convivencia, interacciones y formas de habitar. El ánimo para romper con aquella imagen va de la mano con la apuesta por una mirada histórica de la ciudad, que dé cuenta de la constitución, desarrollo y consolidación en el tiempo de los barrios populares en esa imaginada “ciudad legal”, que resquebrajan la mentada y aparente homogeneidad de ese espacio, desde donde también se constituye una cultura popular que convive con las clases medias-altas y altas.



Figura 2.4. Estratos de expansión de la ciudad de Lima (1944-2007)



Fuente: Carte 2, tomado de Piron, Mesclier y Lortic (2015)

#### 4.2. La producción académica urbana sobre Surquillo

La producción académica de las ciencias sociales en torno a Surquillo ha sido escasa. En la década del setenta, una de las principales preocupaciones sobre la ciudad eran los tugurios. El distrito de Surquillo era una de las áreas más tugurizadas de la ciudad, por lo que son tres los trabajos sobre la tugurización en Lima que toman como referencia a algunas zonas de Surquillo (Portugal 1980; Sánchez et al. 1979; Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento 1974), específicamente las viviendas ubicadas en calles de Surquillo viejo y el Pueblo Joven Casas Huertas. También se encuentra el trabajo de Henry Dietz (2000), sobre la participación política y la pobreza urbana en Lima, donde Casas Huertas, denominado en el texto como “Sendas Frutales”, aparece como uno de los cinco casos de estudio.

En la búsqueda bibliográfica se han recuperado dos textos de divulgación sobre el distrito de Surquillo y otro sobre la historia del Pueblo Joven “Villa Victoria - El Porvenir”.

El primero es de Orlando Montoya, profesor de Educación Física, que escribe *Surquillo: historia de ayer y hoy* (1994). El texto intenta remontarnos a los “orígenes” del distrito en la época prehispánica, para continuar por parte de su historia colonial y republicana, su constitución como distrito, hasta la actualidad. Se transita de manera superficial por casi 500

años de historia en poco más de 50 hojas. En la otra parte, destaca a personajes relevantes para el distrito, enumera festividades y destaca las gestiones de los alcaldes.

El segundo se titula: *Surquillo. ¡Una nueva imagen! 65° aniversario* (2014), publicado por K&K Editores Internacionales, empresa especializada en la publicación de libros conmemorativos. Aquí, descartando la publicidad que se le hace a las empresas con grandes negocios en Surquillo y a la gestión del alcalde regente, podemos encontrar una ampliación de la historia de Surquillo que podría ubicarse en blogs y en la página web de la municipalidad de Surquillo, información turística y de instituciones surquillanas, algunas crónicas del escritor Eloy Jauregui sobre Surquillo como barrio popular, entre otros.

Finalmente, el libro *Dos pueblos, una historia, un destino: Villa Victoria - El Porvenir, Surquillo* (1999), escrito por el abogado y residente de la barriada en mención, Amador Tito, detalla su evolución histórica y los avatares de sus habitantes para concretar su formalización. La narración se construye a través de testimonios de vecinos antiguos de la zona, decretos y leyes gubernamentales. En ese camino, entrelaza su historia con la historia de las barriadas de Lima y la de Surquillo, que resultan importantes para comprender el caso más concreto.

Tras revisar la producción académica en otras disciplinas, se ubicaron dos trabajos más que datan de los setenta y ochenta. La arquitectura, con un cariz más social, se preocupó por Surquillo en tanto espacio construido. Son dos tesis para obtener el grado en arquitectura que se concentraron específicamente en el caso del Pueblo Joven Casas Huertas de Surquillo.

La primera tesis le pertenece a César Andrade y Eduardo Borda (1972). Los autores justifican la necesidad de su investigación por las constantes gestiones para regularizar la zona de Casas Huertas realizadas desde el Concejo Distrital de Surquillo desde fines de los cincuenta, sumadas a las numerosas solicitudes presentadas por sus pobladores desde los setenta. Andrade y Borda (1972, 4) señalan que las familias de Casas Huertas:

(...) se encuentran en constante peligro moral y de salud, debido al estado infrahumano en que viven, acentuado por un porcentaje considerable de familias de bajo nivel de ingresos y carente de recursos, que no les permite resolver por sí solos su problema habitacional.

La investigación de Andrade y Borda (1972) plantea una solución al problema habitacional de Casas Huertas a través de la construcción de viviendas multifamiliares acompañadas con equipamiento comunal urbano. Los autores identificaron una sobrepoblación de 1185 familias. Debido a los niveles de hacinamiento, sugieren expropiar a favor del Estado con el fin de realizar una renovación urbana. Así, se construirían viviendas multifamiliares de 90 metros cuadrados para no marcar contrastes con las áreas colindantes (es decir, la Urbanización de Barrio Médico). Con ello, se daría habitabilidad a 675 familias.

La segunda tesis, escrita por Flor de María Valladolid (1981), también se concentra en Casas Huertas como un caso más de tugurización en la ciudad. Lo describe como un:

(...) enclave físico, con arraigos propios, una isla rústica, una zona deteriorada, con un elevado índice hacinamiento, promiscuidad y delincuencia, cuyo problema habitacional ha concitado, en repetidas oportunidades, y durante más de dos décadas, la atención de los gobiernos, sus organismos y la opinión pública (Valladolid 1981, 1).

Valladolid buscaba diseñar y montar el Programa de Renovación Urbana que avizoraba como solución. Para su éxito y rentabilidad, era importante “(...) la *revalorización social* [;] y [que] la solución de este problema lleva intrínseca la participación integral de la comunidad” (Valladolid 1981, 1). Según Valladolid, Casas Huertas —así como Surquillo— adolecía de un grave problema con su reputación, por lo que debía recuperar el valor social del lugar y su gente. Por eso, la participación de las autoridades estatales y, especialmente, la de la comunidad, era vital; si no, corría el riesgo de seguir siendo aquella “isla rústica”, lugar ajeno que podría quedar atrapado como un enclave deteriorado, petrificado en el tiempo.

Valladolid sugiere diversas soluciones para Casas Huertas. Por ejemplo, propone brindar un apoyo económico, a través de créditos grupales, para construir viviendas, priorizando a las más precarias y dándoles alternativas de pago a las familias más pobres. Además, recomienda emplear sistemas de autoayuda, para usar las capacidades de los pobladores en la construcción de sus viviendas y abaratar los costos. También propone revisar la situación legal de los predios (tenencia y posesión). Finalmente, sugiere delimitar correctamente los terrenos que formen parte de Casas Huertas y expropiarlos para realizar el proyecto de renovación urbana.

Otros dos documentos exploran la situación de Surquillo y posibles acciones para revertir sus problemas: el *Plan Integral de Desarrollo de Surquillo* (2004), y el *Plan de Desarrollo Local Concertado, 2017-2022* (2016). En ambos, se señala, se contó con la participación de las y los surquillanos que viven y trabajan en el distrito, así como de instituciones públicas y privadas, partidos políticos, sector empresarial y organizaciones sociales.

El primer documento identifica las problemáticas que más aquejaban a las y los surquillanos entre el 2003-2004. Después de una reseña histórica, el documento concentra su atención a evaluar su imagen. Así, reconocen su cariz negativo, que dicen está ligada a la delincuencia, alcoholismo, y venta y consumo de drogas. Posteriormente, se identifica la existencia de una fragmentación interna que divide el distrito en dos zonas diferenciadas: Urbanizaciones (o Surquillo nuevo) y Surquillo viejo (que incluye a los Pueblos Jóvenes). El primero se describe como un lugar con un “(...) buen diseño urbanístico, buen número de parques y en buen estado; con una población con mejores ingresos económicos y buen nivel educativo y con acceso a los servicios culturales (...)” (Municipalidad de Surquillo 2004, 9). El segundo, es un lugar con “(...) un diseño urbanístico reticular y se encuentra tugurizado y hacinado, escasas áreas verdes y en mal estado, predomina la sensación de inseguridad generalizada y su población se ubica entre la clase media baja o baja; entre estas zonas se encuentra el Cercado, Casas Huertas y Villa Victoria” (Municipalidad de Surquillo 2004, 9-10).

Otro asunto se refiere a la exposición de los anhelos y expectativas de las y los surquillanos frente a su distrito. Uno de sus objetivos para el 2015 era ser: “(...) un distrito seguro, donde los ciudadanos se sienten complacidos y orgullosos de vivir en él, elevando su imagen y prestigio en el contexto de la metrópoli, su población educada y con valores reconoce su diversidad, lo que fortalece la identidad” (Municipalidad de Surquillo 2004, 36). Tres de los seis ítems sobre el “significado de su visión a futuro”, se refieren a la importancia que tiene para Surquillo “recuperar” —si es que alguna vez la tuvo— su imagen, ya sea para generar orgullo e identidad en las y los surquillanos, para que sus vecinos distritales los visiten, para mejorar la oferta de espacios urbanos de calidad o para las inversiones en general.

El segundo documento anuncia casi las mismas metas a futuro para el 2030 que el anterior planeaba cumplir para 2015. En sus páginas, la visión a futuro es ser: “(...) un distrito seguro, moderno, generador de oportunidades empresariales (...), con tendencia a convertirse en polo económico de Lima Metropolitana; (...) óptimo desarrollo urbano, adecuada infraestructura

(...), servicios básicos de calidad, (...) calidad ambiental y (...) un alto grado de satisfacción y calidad de vida” (Municipalidad de Surquillo 2016, 10). Y si bien no menciona literalmente la necesidad de “elevar su imagen” o “recuperarla”, se sobreentiende; ya que, las acciones que pretendían aplicar el 2004 para cambiar su imagen, son las mismas que se buscan aplicar el 2016 para conseguir otros objetivos, aunque guardan relación con esa “nueva imagen”.<sup>19</sup>

Finalmente, otra tesis reciente en arquitectura: *Surquillo: recordatorio urbano de una ciudad segregada. Investigación de la segregación socio espacial del distrito de Surquillo* (Nieri 2018). Su autora busca identificar cuál fue el momento en que Surquillo es segregado de la ZAR de Lima y por qué aún, a pesar de casi siete décadas, no logra insertarse. Nieri intenta reconstruir la historia de Surquillo, desde cuando era barrio popular de Miraflores hasta la actualidad. A través de la “teoría de la dependencia de la senda”, señala que Surquillo siguió una trayectoria de segregación que se “originó” con su “urbanización precaria y deficiente” en los veinte, y que “continuó y se reafirmó” con otros eventos, como la llegada de la industria en la década del treinta, la construcción del Mercado 1 (cuando Surquillo aún era parte de Miraflores) en 1940, que le otorgó la característica de “distrito servidor” o espacio de abastecimiento; y se “reforzó” con la aparición del Mercado 2 en los sesenta. Posteriormente, con la ocupación de pequeños cuartos en los callejones ubicados en las barriadas de “Casas Huertas” y “Villa Victoria - El Porvenir”, durante los cincuenta, se “originó” el estigma de distrito “pobre e inseguro”, que se reafirmó con la aparición del terrorismo en los ochenta.

La investigación es importante para discutir la segregación de Surquillo y su posición marginal en la ZAR de Lima. Además, destaca por ser el primer intento serio para reconstruir su historia. Pese a ello, la crítica principal apunta a la consideración de que la historia es un encadenamiento ordenado de sucesos, una secuencia lógica de causa y efecto, como si A más B resultara AB, y sumándole C resultara ABC, y así sucesivamente. Por el contrario, la historia es un proceso desordenado, de idas y vueltas, de múltiples variables que convergen y cuestionan. Otro asunto que se olvida, es atender a los contextos nacionales, metropolitanos y locales, así como a personajes e intereses, que influyen en la situación de Surquillo en

---

<sup>19</sup> Por ejemplo, para lograr que Surquillo sea un distrito “(...) seguro, moderno, [y] generador de oportunidades empresariales (...)” (Municipalidad de Surquillo 2016, 10), hay que acabar con “la delincuencia, la drogadicción y el alcoholismo”. Y de igual forma en el documento del 2004, para que Surquillo tenga una “nueva imagen”, consecuente a los intereses de sus habitantes (para aumentar su orgullo y generar identidad con el distrito) e inversionistas (para emprender negocios pequeños, medianos y grandes, y que sus vecinos distritales vengan a consumir), había que acabar con “la delincuencia, la drogadicción y el alcoholismo”.

determinados momentos de su historia y que ayudan a explicar de mejor manera la construcción de sus estigmas. Asimismo, la investigación deja de lado algo muy importante: las acciones y respuestas de los surquillanos frente a las estigmatizaciones. Tal cuestión resulta capital para no leer a los surquillanos como agentes pasivos. Finalmente, hay que apuntar que algunos estigmas no se encuentran debidamente sustentados, o son rebatibles a la luz de la vida cotidiana de la gente y/o la atención a los contextos históricos.

La producción académica sobre Surquillo ha sido escasa; incluso, hasta hace poco, podría acusarse de haber sido abandonada. Desde los cincuenta, la explosión demográfica y la crisis de la vivienda obligaron a las personas a ocupar los pocos espacios disponibles que quedaban en los callejones, solares, casonas y quintas de la ZCA de Lima, tugurizándose. Así, en los setenta, se publicaron trabajos sobre la tugurización en Lima Metropolitana, que tomaron a Surquillo como referencia (Portugal 1980; Sánchez et al. 1979). Desde la arquitectura, se buscaron alternativas de solución para aquellos problemas de habitabilidad que acusaba (Andrade y Borda 1972; Valladolid 1981). Y más allá de los documentos aparecidos en el nuevo siglo, que abordaron la situación de Surquillo y sus posibles planes de acción a largo plazo (Municipalidad de Surquillo 2016; 2004), o los libros de divulgación que buscaron construir una identidad a través de contar una historia general de Surquillo (Tito 1999; Montoya 1994; K&K Editores Internacionales 2014), no se producirán más investigaciones sobre Surquillo, su historia y sus problemas, sino hasta el trabajo de Nieri (2018), que problematiza a Surquillo como caso excepcional de segregación, que contrasta con los otros distritos vecinos que también forman parte de la ZAR de Lima.

#### **4.3. La producción académica sobre los barrios populares de la ZCA de Lima**

No solo Surquillo ocupa un lugar marginal en la producción académica urbana, también otros barrios populares circunscritos territorialmente tanto en la ZAR como en la ZCA. Por ello, vale la pena rescatar dos tesis que le sacan la vuelta a lo casi oleado y sacramentado: “no hay barrios populares en la ZAR de Lima”. La primera es de Raúl Rosales (2008): *Para ver más allá de lo evidente: Etnohistoria urbana, cultura y poder en el sector marginal-urbano San Juan Masías, San Borja, Lima: 1972-2006*; y la segunda es de Natalia Consiglieri (2016): *Cambios en los usos y sentidos del espacio social en la urbanización Santa Cruz. Consideraciones en torno a la gentrificación, el boom gastronómico y la subalternidad*. Ambas tesis podrían enmarcarse en los estudios de barrios populares de la ZCA de Lima.

Rosales (2008) nos cuenta la historia del Pueblo Joven San Juan Masías (en adelante PJ-SJM), para “resquebrajar” la imagen moderna que construyó el distrito de San Borja y cuestionar la “homogénea y hegemónica” Lima central. El PJ-SJM se fundó en 1972, tras la interrupción del gobierno militar de Velasco Alvarado en la construcción de la urbanización “Hacienda Limatambo Norte”. Aprovechando el contexto, los ex-yanaconas de la hacienda, que trabajaban como albañiles y obreros en la construcción de tal urbanización, junto a otros que llegaron, fundaron el PJ-SJM. En gran parte de su historia, fue marginado del mapa del distrito de San Borja. Por sus problemas delictivos, la ausencia de títulos de propiedad, desagüe, pistas, veredas, parques y jardines, el PJ-SJM era “auto-representado” como parte de la Lima profunda, marginada y excluida. Para denominar su caso, Rosales usa el término “marginal-urbano” (diferenciándolo de lo “urbano-marginal”, que se referiría a las barriadas de la periferia), que representaría “(...) los espacios marginados o enclaves de pobreza subalternos ubicados dentro de las zonas hegemónicas de la ciudad (...)” (Rosales 2008, 306). Rosales (2008, 19) sustenta dos hipótesis: la primera, una fragmentación interna en el PJ-SJM, donde se “(...) (re)producen y (re)significan constantes relaciones de poder que dificultan su integración ciudadana (...) [a] San Borja”; y la segunda, una “legitimación cultural” a través de la celebración de la fiesta patronal de San Juan Masías, que sirve a sus habitantes para reafirmar su pertenencia al lugar frente a la ausencia de títulos de propiedad.

Por su parte, Consiglieri (2016) cuenta parte de la historia de la “Urbanización” (ex Pueblo Joven) Santa Cruz (en adelante SC), que, de igual forma, resquebraja la imagen “moderna” que el distrito de Miraflores procura sostener desde sus primeros años de vida. Si bien se concentra en los dispositivos que facilitan la gentrificación en SC, también da cuenta de la marginación y estigmatización que sufrió, ya que ellas resultan “(...) funcionales a los discursos y prácticas que buscan legitimar social y culturalmente las transformaciones de la zona” (Consiglieri 2016, 18). La existencia de SC se sustenta en la idea de crear zonas específicas en la ciudad para la clase trabajadora a inicios del siglo XX. Durante su vida, SC ha sido vista como la “oveja negra” de Miraflores (Consiglieri dixit), “(...) percibida y representada como una zona peligrosa, donde la precariedad y el tráfico de drogas eran parte de la cotidianidad de los solares o quintas” (Consiglieri 2016, 47). Consiglieri identifica una “estigmatización de la pobreza”, presente en las formas como se ha representado a SC en su historia; incluso hasta ahora. Consiglieri (2016, 48) señala que: “Los santacrucinos que celebran las transformaciones de la zona justifican su postura asociando el pasado de Santa Cruz con la drogadicción y lo desagradable, distinguiéndolo de un presente mejor y más

seguro”. Sin embargo, aclara que la mayoría que lo celebran son “propietarios”, quienes tienen menos posibilidades de ser expulsados del lugar, a diferencia de los inquilinos de quintas y solares, que rechazan las estigmatizaciones y consideran que la municipalidad de Miraflores asume una actitud parcializada en beneficio de nuevos inquilinos con mayor poder adquisitivo (Consiglieri 2016, 61). Finalmente, es importante mencionar la “necesidad de distinguirse” que Consiglieri identifica en algunos entrevistados que forman parte del grupo de vecinos que luchan por defender su vivienda. Así, vecinos transfieren a otros los estigmas.

Ambas investigaciones son trascendentales para los estudios urbanos sobre Lima. Primero: para conocer los procesos de urbanización en la Lima centro-sur durante el siglo XX; segundo: para destacar la presencia de zonas populares en la ZAR, así como la heterogeneidad de la ZCA; tercero: para evidenciar los estigmas que han cargado aquellos barrios populares desde su creación. Ambos casos están asociados a los mismos valores negativos: delincuencia, venta y consumo de drogas, ausencia de espacios públicos, vivienda y espacio urbano degradados, que producen “mala imagen” en sus distritos y contrastan con el resto a su alrededor. En términos metodológicos, ambos recurren a la Antropología y la Historia, para recuperar parte de la vida de aquellos barrios y cuestionar la imagen homogénea y hegemónica que intentan construir sus distritos. Además, enfatizan en la dimensión subjetiva de la ciudad, reconociendo los sueños y anhelos de los vecinos para sus barrios, los sentidos y significados que le otorgan a su territorio, las representaciones sociales que se construyen sobre ellos [y ellos sobre sí mismos] y su espacio, etc.

¿Por qué no hay más investigaciones sobre los barrios populares presentes en la ZCA o en la ZAR de Lima? ¿Por qué la academia se abarrotó con estudios sobre los barrios populares de la periferia de la ciudad, destacando sus contrastes respecto a la ZCA y reafirmando un discurso que tendía a dualizar y a dicotomizar ambos espacios? ¿Por qué no volteó su mirada hacia aquella zona “homogénea” y “hegemónica” de Lima? ¿Por qué no se han estudiado las desigualdades presentes en aquellos barrios populares de la ciudad “hegemónica”, si a pocos metros de los centros e instituciones de investigación también habían barriadas y pueblos jóvenes que no contaban con agua, desagüe ni luz? Y finalmente, vale preguntarse también: ¿por qué en los estudios urbanos ha calado más una visión economicista o física del asunto, en detrimento de las subjetividades de la vida cotidiana de la gente y de las ciudades?

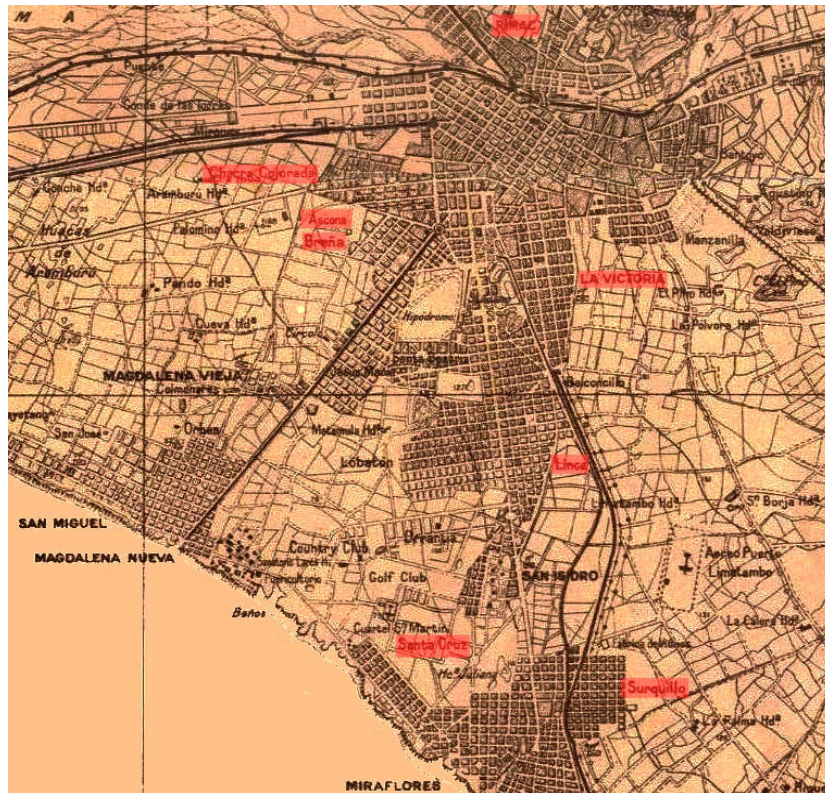


Los barrios populares, como Surquillo, ubicados en la ZCA o de la ZAR de Lima, son lugares potentes para (re)pensar la marginalidad y la segregación en la ciudad. Aquí la distancia física no aplica para marcar las distancias sociales entre unos y otros. Ahora, la distancia social se construye a través de una dimensión subjetiva (que podrá materializarse o no, con la construcción de barreras físicas: como muros, rejas, bordes, etc) que apela a las emociones, a los prejuicios y a los estigmas para construir y marcar simbólicamente sus espacios. Aunque vale decir que también se apoya en la dimensión física, ya que la construcción de representaciones sobre el lugar guarda estrecha relación con la situación material, como por ejemplo el tipo y la calidad de viviendas e infraestructuras urbanas de los espacios. De tal forma, a pesar de que no existe más de 100 metros de distancia entre un barrio popular y un barrio de alta renta, los habitantes saben qué se dice de ambos barrios, de sus calles y de su gente; saben si deben recorrer ese barrio o no, saben cómo hacerlo, o a qué hora hacerlo, saben si deben apresurar el paso o no, o tal vez si lo hacen con o sin compañía.

Estos barrios no es que llegaron de repente, sino que ya estaban presentes desde mucho tiempo atrás. Barrios como Breña, Ascona, Chacra Colorada, Lince, Santa Cruz, Surquillo, etc. (sin contar otros más antiguos, como Rímac, La Victoria), ya empiezan a notarse en los planos de Lima (ver figura 5.2). Con distintos derroteros, se fueron consolidando, algunos volviéndose distritos, como La Victoria, el Rímac, Breña y Surquillo; otros quedaron solo como zonas marginadas de distritos acomodados, como Santa Cruz (en Miraflores), San Juan Masías (en San Borja), Medalla Milagrosa (en San Isidro), El Progreso en Surco, 7 de junio en Pueblo Libre, entre otros. Ellos también fueron testigos de cómo sus habitantes tuvieron que hacer polladas para el saneamiento de sus barrios, jornadas comunales para construir sus casas y veredas, organizarse para defender sus viviendas y exigir servicios básicos, así como divertirse con yunzas, en procesiones, o en campeonatos deportivos en canchas de tierra, etc.

En la actualidad, aquellos barrios, por su ubicación central en la ciudad, se ven amenazados por nuevos procesos inmobiliarios que van expulsando a sus antiguos residentes pobres, para construir, por ejemplo, edificios de departamentos para nuevos residentes, o negocios con gran capital, que van desplazando a los más antiguos.

Figura 2.5. Barrios populares en la ZCA de Lima en 1935



Fuente: Elaboración con base en la imagen parcial del plano “Lima y alrededores” de 1935, tomado de Günther, Juan (1983)

### **Capítulo 3**

#### **Construcción de representaciones sociales y estigmas sobre Surquillo: del “foco infeccioso y antihigiénico” a “Chicago Chico”**

El capítulo analiza las representaciones y los estigmas construidos sobre Surquillo y su gente. La narración entretiene documentos y memorias del Concejo de Miraflores, noticias sobre Surquillo de diversos diarios de la época (La Prensa, El Comercio, La Crónica, Correo, Extra), censos de población y vivienda realizados por el Estado peruano, literatura de la época y la voz de los sujetos que vivían en Surquillo. Se profundiza en tres tiempos para el proceso de estigmatización de Surquillo: la producción y división urbanística/simbólica entre Surquillo oeste [residencial] y Surquillo este [menesteroso], y la construcción del estigma de “foco infeccioso y antihigiénico”; la distritalización de Surquillo y la lucha de algunos mirafloresinos para salirse de aquel; y el estigma de lugar “peligroso y delincencial”, sintetizado en el apodo de “Chicago Chico”. En ese camino, la narración se entremezcla con las historias de cómo las y los surquillanos buscaron revertir su situación material/simbólica, destacando las acciones colectivas e institucionales entre las décadas del cuarenta y sesenta. Se demuestra con base en qué se construyen los estigmas, su relación con el espacio urbano y quienes lo habitan, así como la función social de la estigmatización en el caso en cuestión.

#### **1. Surquillo, proceso de urbanización y división física/simbólica (1900-1949)**

##### **1.1. Tomás Marsano, el “urbanizador” de Surquillo**

Tomás Marsano Gutiérrez es el principal responsable de la evolución urbana temprana de Surquillo. A pesar de ser uno de los más grandes urbanizadores de Lima desde inicios del siglo XX, aún es poco conocido en la historia del Perú. Tomás Marsano es hijo de italianos. Nació en Lima en 1867 y murió en el año de la distritalización de Surquillo, en 1949. Su esposa era la italiana Clotilde Campodónico Crovetto. En su libro sobre las grandes fortunas en el Perú, Felipe Portocarrero (2013, 84) señala que Marsano estaba ubicado entre las diez personas más ricas del país. Su principal fuente de acumulación fue la urbanización:

El 67% de su patrimonio estaba representado por la Cía. Urbanizadora Surquillo, entre cuyos principales activos se encontraban las haciendas La Calera de La Merced y Primavera, de 203 y 25 hectáreas respectivamente, una enorme y palaciega mansión en Miraflores que mandó construir a su esposa, el Hotel Residencial, 14 casas alquiladas, cinemas, almacenes y varias cuentas deudoras de compradores de terreno. (...). Otra porción equivalente al 9% de su

fortuna estaba constituida por la propiedad de 23 casas en Miraflores, 2 en Lima, 1 en Chaclacayo, 2 en el Callao —donde además tenía un terreno— y un amplio teatro que llevaba el nombre de la familia (F. Portocarrero 2013, 175).

La fortuna de Marsano guarda relación con el surgimiento de un nuevo grupo de ricos en el Perú, entre finales del siglo XIX e inicios del XX.<sup>1</sup> Una de las características más resaltantes de ese grupo, era su procedencia extranjera. A través del análisis de 800 casos del Archivo de Sucesiones de Lima, Portocarrero (2013) empieza a hilar la historia de los ricos en el Perú y nos dice que, por ejemplo, después de los peruanos, eran los europeos, y especialmente los italianos (que sumaban más de la mitad de los miembros extranjeros de ese nuevo grupo), quienes amasaban las más grandes fortunas en el país. La mayoría de estos nuevos ricos eran hacendados (34.6%), rentistas (34.3%), comerciantes (14.6%), industriales (10.8%), mineros (3.1%), urbanizadores (1.8%), banqueros y financistas (0.9%) (F. Portocarrero 2013, 65).

La vida de Tomás Marsano como urbanizador no empezó de la noche a la mañana. Como muchos italianos o descendientes de italianos hicieron cuando llegaron al país, probablemente Marsano tuvo que ocuparse en oficios menores para juntar sus primeras monedas<sup>2</sup> y, posteriormente, empezar grandes negocios. Tras sus primeros años de vida en Italia, tuvo que volver a Lima a los 14 años para trabajar con su tío (Nieri 2018, 88). Después de acumular algún dinero, “(...) compró casas en el Cercado de Lima y luego terrenos en las afueras de la ciudad, tanto en Miraflores, como en Surquillo y San Borja” (Nieri 2018, 88). Los terrenos en Surquillo —y quizá también los de San Borja— habrían sido adquiridos<sup>3</sup> en 1910, pero su uso sería exclusivo para la “siembra de productos de pan llevar” (Nieri 2018, 88).

---

<sup>1</sup> Portocarrero (2013) cuestiona la idea de una oligarquía peruana homogénea desde la época colonial hasta finales del sesenta del siglo XX. Por el contrario, el autor identifica el surgimiento de una nueva élite económica desde finales del siglo XIX, que no fue en detrimento de las fortunas de aquellos de “viejos apellidos coloniales”. La fortuna de Tomás Marsano se construyó desde las primeras décadas del siglo XX.

<sup>2</sup> La mayoría de europeos (entre ellos, italianos) que llegaron a Lima no eran pobres, eran los “menos pobres” (Bonfiglio 2001, 121-2, citado en Portocarrero 2013, 72). De tal forma, pudieron insertarse muy pronto a la economía local (especialmente limeña) a través de diversos negocios menores. Por ejemplo, los italianos empezaban como “(...) empleados de algún comercio, hortelanos o artesanos. El siguiente escalón era abrir una pequeña “pulpería” en algún centro urbano y, mediante una vida metódica y frugal, acumular ahorros suficientes que les permitieran aventurarse en proyectos de inversión cada vez más ambiciosos” (F. Portocarrero 2013, 73).

<sup>3</sup> La información “oficial” (de las municipalidades de Surquillo y Miraflores, y los descendientes de Marsano entrevistados por Nieri) dice que Marsano era dueño de todas las tierras de Surquillo. Sin embargo, la mayoría de los entrevistados por mí coinciden en que él era dueño ilegal, que “tomó posesión” de las tierras de Surquillo. Prueba de la ilegalidad, dice Justo Linares (2018), es que ni la oficina de registros públicos tiene información clara al respecto, ya que las primeras páginas están borroneadas y después ya no le dan más razón del asunto.

Marsano formó parte del pequeño, pero rentable grupo de urbanizadores de Lima. Y, sin lugar a dudas, fue el más exitoso. Probablemente, su éxito radicó en poseer los terrenos precisos en el contexto adecuado; ya que, en una época en que la oligarquía limeña salía del centro de Lima y buscaba nuevas residencias en los balnearios del sur, Marsano tenía la solución idónea: lotes de terreno y casas nuevas en el “moderno barrio aristocrático” de Miraflores.

## 1.2. ¿Dos Surquillos? Surquillo oeste [residencial] y Surquillo este [menesteroso]

La información publicada en los diarios sobre la venta de lotes en la “Urbanización del Fundo Surquillo” no era precisa;<sup>4</sup> ya que nominalmente era una, pero física y simbólicamente se constituyeron dos, divididas por la línea del tranvía y del ferrocarril: “Surquillo oeste” y “Surquillo este” (ver figura 1.3.). Solo la primera cumplía a cabalidad con la información ofrecida.<sup>5</sup> La segunda no. En palabras de un vecino que entrevisté: “(...) la gente de Miraflores decía que en “Surquillo este” vivía “gente menesterosa”, gente paupérrima... (...) lo que significaba [ser menesteroso] era ser una persona pobre, muy pobre, extremadamente pobre... si usted ve el tipo de gente que vivía ahí, era gente que el mayor valor de sus bienes era tener una gallina, en su casita unos animalitos... (...) Era gente que todo lo necesitaba”.<sup>6</sup>

En 1900 el proceso de urbanización de Miraflores estaba en marcha. Raúl Porras contaba que se emprendieron una serie de mejoras a su infraestructura urbana: instalación del tranvía eléctrico, instalación de desagüe y alumbrado público, construcción de comisaría y mercado, pavimentación de veredas, producción de jardines, y empezaron a urbanizar Surquillo (Rivera 2006, 12). Y cuando Porras dice que se empieza a urbanizar Surquillo, se refiere especialmente a Surquillo oeste; ya que la otra parte, Surquillo este, se empezará a “urbanizar” (por decirlo de algún modo) recién a fines de la década siguiente.

El Surquillo oeste comenzó su urbanización en los albores del siglo XX, con especial énfasis en la década del diez, acoplándose al núcleo central de Miraflores ya urbanizado. Varón (1997, 465-66) señala que la Urbanizadora Surquillo (compañía de Marsano) arrasó con todo

---

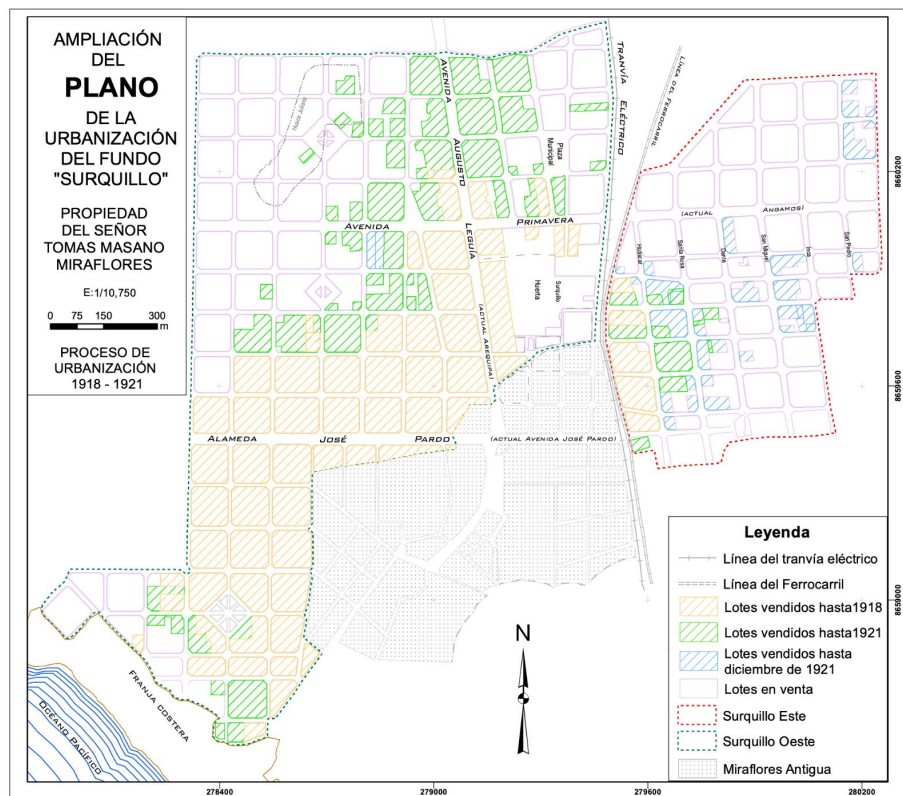
<sup>4</sup> La descripción de la Urbanización Surquillo decía: “De las Urbanizaciones mejores prefiera la de Surquillo, que se encuentra en Miraflores; a seis minutos de Lima, con agua potable, desagüe, luz eléctrica (las cursivas son mías), etc., y toda clase de vías comunicativas como férreas, carros eléctricos; carreteras, pistas, alamedas; etc., facilitando el acarreo de los materiales para construcción. Próxima colocación de veredas. ¿Hay quien venda con más ventajas? ¿Hay quien venda con más comodidades que su único propietario Tomás Marsano? Solo con 10 cts [centavos] en el carro eléctrico necesita Ud. para llegar a su lote” (El Comercio 1921a).

<sup>5</sup> Aunque a costa de mutilar la huaca Juliana, paredones, acequias y pequeños bosques (Varón 1997, 465-66).

<sup>6</sup> Entrevista con Justo, julio de 2018.

lo que se le interpusiese en su camino; incluso, atentando contra gran parte de la huaca Juliana, que se quedó atrapada en el centro. En el plano anterior se observa que la zona donde actualmente se ubica la Huaca se lotizó para vender (e incluso se vendió).<sup>7</sup> Juliet, cuya vida, desde 1937, transcurrió en el “Surquillo oeste”, a menos de 100 metros de “Surquillo este”, señala que la construcción de su casa y la de sus vecinos se culminaba cuando ella aún era una niña. Entonces, si bien la venta de lotes en Surquillo oeste empezó desde mediados del diez, la urbanización de tal zona fue paulatina y culminó a mediados del siglo XX. Y mientras Surquillo oeste se iba consolidando como otra zona más del distrito aristocrático de la época, contando con todos los servicios básicos, desde agua, desagüe, luz, veredas y áreas verdes, el otro Surquillo no corría con la misma suerte.

Figura 3.1. Venta de lotes y proceso de urbanización del Fundo “Surquillo”, 1918-1921



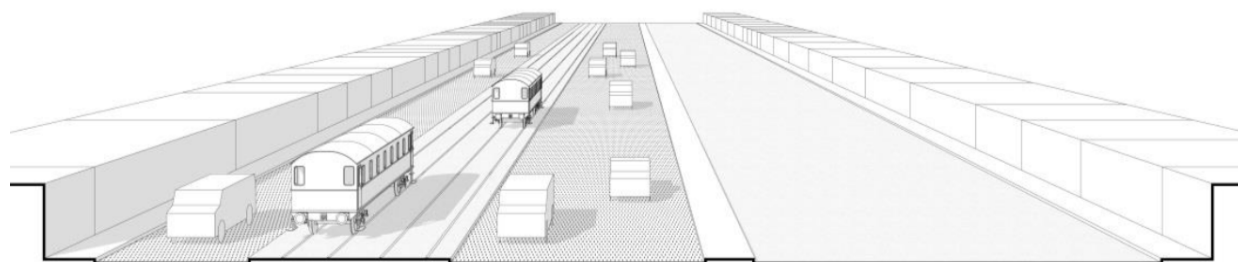
Fuente: elaborado por Alva, Catherine & Vega, Johnatan (2020), con base en la publicidad de los diarios de la época (1918-1921)

Surquillo este comenzó una lenta urbanización a fines de la década del diez, intensificada en la del veinte (El Tiempo 1920; Variedades 1920; El Comercio 1921b; 1921c) (ver figura 1.3). Esos años serán los últimos que vea la hacienda Surquillo (Stiglich 1922, 1015; citado en

<sup>7</sup> Vale señalar que aquella práctica era algo común y extendida en Lima. Desde los urbanizadores hasta los pobladores, en las primeras décadas del siglo XX, usaron los adobes de las huacas para construir sus casas.

Varón 1997, 466). Surquillo este será segregado físicamente de Miraflores por el gran borde urbano que constituyó la línea del tranvía y más elementos (ver figura 2.3), que marcaron la distancia —y los contrastes— entre ambos espacios.

Figura 3.2. “Corte de la Av. Paseo de la República en 1925”, donde se observa una pista, la línea del tranvía, otra pista y un camino de tierra.



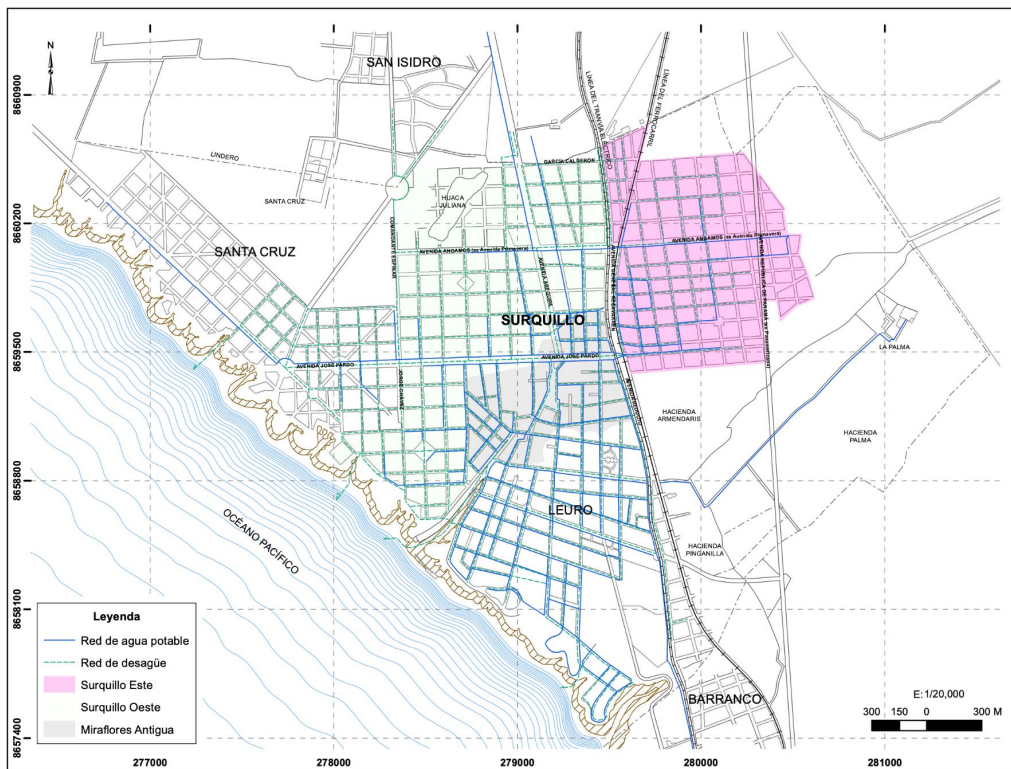
Fuente: Tomado de María Nieri (2018, 94)

Surquillo este no contaba con todos los servicios básicos disponibles. Gran parte no contaba con agua potable y la red de desagüe estaba instalada solo en algunos sitios (ver figura 3.3), pero no funcionaba correctamente en todos, porque las aguas negras se desbordaban constantemente; y solo la quinta parte contaba con alumbrado público y veredas (ver figura 4.3). Según la municipalidad de Miraflores, otro gran problema era la cuestión “higiénica”, ya que casi el 50% de la mortalidad del distrito se ubicaba allí. El informe dice que: “(...) teniendo en consideración que en Surquillo se ha establecido un porcentaje alto de *población menesterosa*, nos es forzoso reconocer que esa falta de condiciones higiénicas, que existe sin duda en alguna sección del indicado barrio, es gravísima y requiere medidas urgentes y radicales” (las cursivas son mías) (Sayán 1925, 7). Si bien no se señala que se refiere a Surquillo este, se sobreentiende, ya que el oeste sí cumplía con todos los requerimientos. Por otro lado, el adjetivo “menesterosa” no solo se refiere a la pobreza de su población, también a la calidad de las viviendas y el espacio urbano en su conjunto, precarias y deficientes. No en vano las muertes en Surquillo fueron casi la mitad del total (45.85%) de las ocurridas en el distrito en su conjunto. Y si consideramos que la mayor cantidad de población vivía en la zona antigua de Miraflores (en el censo de 1940, la población surquillana era la tercera parte de la de Miraflores), el porcentaje de mortalidad de Surquillo este era alarmante.

La pregunta que cae de madura es: ¿por qué las diferencias para urbanizar uno y otro lado? Según su descendiente, tal vez porque vendería los lotes de Surquillo este a un precio más

bajo, por lo que debía medir sus costos (Nieri 2018, 91). Nieri supone que Surquillo era un medio para ganar dinero mientras urbanizaba la zona más importante: Miraflores. Por su parte, Francisco Valle (Inédita) señala que tras la promulgación de la ley 4126, en 1920, el Estado eximió de responsabilidad a las compañías urbanizadoras para encargarse del saneamiento de las ciudades, asumiendo costos en muchas zonas residenciales para sectores medios-altos y altos de Lima. Marsano aprovechó la ley urbanizando la zona contigua; es decir, el espacio vecino a la zona antigua de Miraflores, dejando de lado a Surquillo este.

Figura 3.3. Red de agua potable y desagüe de Miraflores y Surquillo este, 1939



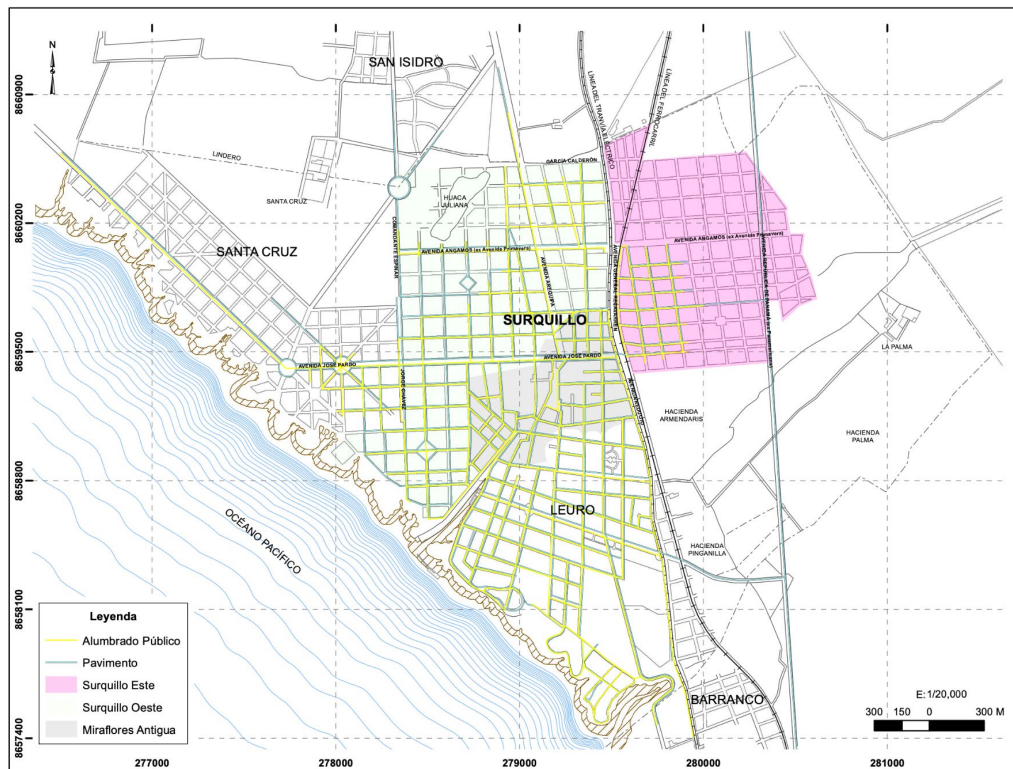
Fuente: elaborado por Alva, Catherine & Vega, Johnatan (2020), con base en el Mapa de Miraflores (1933) y Eduardo Villena (1939)

Para complementar y aclarar algunas ideas, agrego que: inicialmente, el proceso de urbanización de Surquillo este sí cumplió con los requisitos de saneamiento solicitados, especialmente en el rectángulo conformado por las actuales: avenida Angamos, avenida Paseo de la República, avenida Cáceres y calle Santa Rosa. Aquel rectángulo (sumándose a fines del treinta y cuarenta las viviendas ubicadas a lo largo de parte de la avenida Angamos, desde la avenida Paseo de la República hasta la calle San Pedro) albergó a familias de sectores medios, medios-bajos, o provincianos con algo de capital económico (ver figura 5.3). Este proceso sucede entre 1915 y 1921, aproximadamente. Al parecer, hasta ese momento se planeaba que



el “barrio aristocrático de Miraflores” llegase hasta la calle paralela a la línea del ferrocarril (calle Huáscar); ya que, en las primeras propagandas de los diarios limeños sobre la “Urbanización Surquillo”, se ofrecía para venta solo esas 6 manzanas. Sin embargo, después de 1921 se ampliará la oferta a las calles aledañas; por eso, la propaganda posterior dice: “*Ampliación del plano de la Urbanización del Fundo Surquillo*” (las cursivas son mías).

Figura 3.4. Red de alumbrado público y pavimentación de Miraflores y Surquillo este, 1939

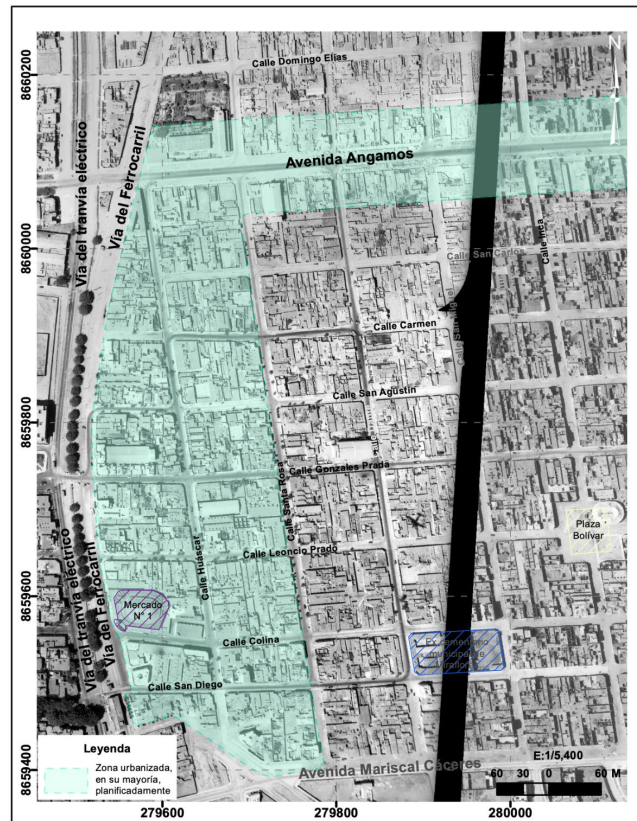


Fuente: elaborado por Alva, Catherine & Vega, Johnatan (2020), con base en el Mapa de Miraflores (1933) y Eduardo Villena (1939)

Sin embargo, también vale aclarar que las zonas aledañas a ese rectángulo no contaban con infraestructura adecuada ni servicios básicos. En estas zonas primaron, inicialmente, casas precarias, de madera y/o adobe, en las que vivían trabajadores de los fundos y chacras de Surquillo, así como obreros y empleadas domésticas. Por ejemplo, el caso de la población asentada en los alrededores del ex cementerio de Miraflores (ubicación actual de la Posta Médica, la Comisaría y la Municipalidad de Surquillo, en la manzana conformada por las calles Dante, San Diego, San Miguel y Colina) (Villena 1934, 17). Así también, entre la década del veinte y treinta, se empiezan a construir fábricas y paraditas en las calles para abastecer a su población con menos recursos. A toda esta situación se refería el informe de la

municipalidad de Miraflores en 1925 calificándola como “antihigiénica”, ya que, en su mayoría, las viviendas y el espacio urbano carecían de condiciones de habitabilidad.

Figura 3.5. Zona urbanizada de Surquillo, en su mayoría, planificadamente



Fuente: elaborado por Alva, Catherine & Vega, Johnatan (2020), con base en el Archivo del Servicio Aerofotográfico Nacional (1949)

A mediados de la década del veinte, Marsano vendería lotes a diestra y siniestra, sin saneamiento físico ni legal, actitud que coincide con el posicionamiento que iba asumiendo Miraflores como paradigma de “ciudad moderna”, así como el rol del Estado como responsable del saneamiento de barrios acomodados, como Miraflores (o Barranco, Chorrillos, Magdalena, entre otros), pero también con la presencia de zonas aledañas denominadas “antihigiénicas”. Tampoco se planearon ni construyeron áreas verdes o espacios públicos suficientes para la cantidad de población que Surquillo este iba albergando, a pesar de que ya se hablaba que las ciudades modernas debían tener mínimo 25 m<sup>2</sup> de verdor por persona (Susti 2016, 211). Para Justo, hombre que entrevisté, Marsano<sup>8</sup> fue “(...) el gran culpable del atraso [de Surquillo]”. Según él, los propietarios de Surquillo este se organizaron

<sup>8</sup> Después de conversar con las personas entrevistadas y hurgar en los archivos y periódicos, no he podido determinar si Tomás Marsano era propietario legítimo de todos esos terrenos. Lo cierto es que casi todos los entrevistados coinciden en una animadversión contra Marsano, por la situación que les impuso para habitar.

en la “Asociación de propietarios de tierras de Surquillo”, quienes le hicieron la “guerra” para cumplir sus obligaciones como urbanizador, a pesar de que se supone que ya no las tenía, ya que el Estado debía ocuparse de ello. Justo dice que su modus operandi era:

(...) [Marsano] vendía por 800 soles [el lote] a gente que no estaba calificada para crédito. Entonces, el engaño estaba en que... llevaban el registro... (...) por ejemplo, Juan Pérez compró 400 metros, por 800 soles. Ha dado un adelanto de 50 soles. Así daban. Entonces, era muy seductor. Era muy barato. Baratísimo. En consecuencia, 800 soles menos 50 soles, debo 750... “ya, paga como te de la gana” [decía Marsano]... así, pagaba 10 soles... los que compraban, pagaban... - ya, cuánto tienes... - tanto... - ya... así, se descontaban los intereses, no el capital. Entonces, Marsano se amparaba en eso: “cómo darle servicios a gente que no paga” [o que solo paga intereses]. Entonces, había ese círculo vicioso. La municipalidad se quejaba, exigía, Marsano respondía: “no puedo, porque esta gente no paga”. “Ahí estaba la trampa, porque cuando la persona iba a pagar, no pagaba el capital, no le descontaban por el capital, sino los intereses. (...). Entonces, siempre era un enganche (...). Había una deuda eterna. Ahí está, señalada... yo tengo unas declaraciones de la gente de antes.”<sup>9</sup>

De tal forma, el proceso de urbanización de Surquillo este empieza correctamente, pero solo algunas pocas manzanas, lo que continúa en las calles aledañas es precario. Como señalaba Serafín Arroyo, dirigente y vecino en 1949, Surquillo este ya acusaba graves problemas desde fines de la década del veinte, por lo que buscaron independizarse de Miraflores desde hace mucho; de hecho, estuvieron a punto de conseguirlo si no hubiesen asesinado al presidente Luis Miguel Sánchez Cerro en 1933 (La Prensa 1949p). La intervención de la Municipalidad de Miraflores para solucionar los problemas fue muy limitada, e incluso denota cierta complicidad con Marsano. Y si observamos con detalle los planos de 1939, apreciamos que el rectángulo que menciono (y su agregado, parte de la avenida Angamos), sí cuenta con agua, desagüe, alumbrado y pavimentación, a diferencia de las otras calles cercanas. Los entrevistados que vivieron en aquella zona rectangular, coinciden en que contaban con todos los servicios básicos, pero metros más arriba la situación era completamente distinta.

La relación entre la municipalidad de Miraflores y Tomás Marsano era más que peculiar. Mi intención no es desentrañarla, solo hacerla manifiesta para mostrar los nexos, las complacencias y el poder que se tejían entre la “ciudad más moderna del país” y el

---

<sup>9</sup> Entrevista con Justo, julio de 2018.

urbanizador más exitoso de Lima. Aquello se desprende de las memorias del Concejo de Miraflores de 1934, donde, con tono casi celebratorio, se cuenta que, por fin, después de diez años, se arribó a una solución con la urbanización Surquillo y Marsano, ya que se obtuvo:

(...) la cesión gratuita de una superficie de terreno de 10,000 metros cuadrados en el fundo Calera de la Merced, lugar considerado como conveniente por la dirección de salubridad, y en el cual construiremos en breve el nuevo cementerio, que remplazará el antiguo clausurado en el año 1923 por el gobierno, en resguardo de la salud pública, pues se había formado población en la[s] zonas inmediatas (Villena 1934, 17).

Se señalaba que en las inmediaciones del cementerio municipal se habrían formado “poblaciones”. Sin embargo, quien autorizaba/supervisaba el asentamiento de aquellas eran Marsano o la Municipalidad de Miraflores. Las memorias continúan, agregando: “Se ha satisfecho así una necesidad urgente, favoreciéndose a los vecinos modestos que se veían precisados a efectuar sacrificios financieros para la inhumación de sus deudos en los cementerios de las ciudades inmediatas” (Villena 1934, 17). Más que “favorecer” a “vecinos modestos”, se procuró solucionar los problemas que ellos mismos provocaron.<sup>10</sup> Incluso quizá el cementerio hubiese continuado allí, si no fuese por la intervención del gobierno central.

Según las memorias del Concejo de Miraflores, el municipio quiso hacerse cargo de la mala praxis de Tomás Marsano; sin embargo, los vecinos de “Surquillo este” se organizaron colectivamente y no claudicaron para que sea Marsano quien cumpla con sus obligaciones y no sea eximido de culpas. Aquella cuestión deja clara la búsqueda de justicia de los surquillanos, así como la relación conflictiva entre ellos y el urbanizador:

(...) [la municipalidad] ha tratado en diversas oportunidades, de procurar el saneamiento del barrio con la instalación de desagües en muchas calles, y rectificación de defectuosos servicios de albañal establecidos en otras, sin poder lograrlo porque los propietarios se opusieron, alegando que constituía obligación del urbanizador y que, si el Consejo procedía a ejecutar esos trabajos, resultaría eximido aquel. (...) (...) [si los vecinos no se hubiesen opuesto,] se habría logrado que Surquillo no continúe [en] una deplorable situación sanitaria que hace

---

<sup>10</sup> Otro asunto que se desprende es la idea que se tenía sobre cuánto crecería la ciudad. La construcción de los cementerios comenzó a planificarse en las afueras de Lima por razones de salubridad, por lo que, parece que, en aquel tiempo, se pensó que la zona sur este de Lima culminaría con la consolidación de Surquillo.

elevar su porcentaje de mortalidad a cifras superiores a las de los otros barrios dotados de todos sus servicios. (Villena 1934, 38-39).

Otro evento que da cuenta de la actitud de la municipalidad de Miraflores por salvar los malos manejos de Marsano, así como intentar resolver algunos problemas de la población surquillana, fue cuando las entrantes autoridades municipales de 1940, tras recorrer las calles de Surquillo este y constatar “(...) su deplorable situación en materia de higiene”, solicitaron a los ingenieros del Estado que elaboren un “(...) proyecto para la instalación de los servicios de agua y desagüe, y solo falta que el Gobierno decrete el plan económico que hará posible la ejecución de estos trabajos, que son de impostergable urgencia” (Ruzo 1940, 45). El proyecto se elaboró; pero, según la mayoría de los entrevistados, las calles seguían manteniendo un aspecto deplorable, por lo que no creen que tal proyecto se hubiese ejecutado.

La mayor parte de los surquillanos de la zona este se sintió estafado por la calamitosa situación en la que tuvieron que vivir por décadas. Marsano nunca cumplió sus obligaciones como urbanizador. En el veinte, el Estado eximió de responsabilidades a urbanizadores. Posteriormente, el municipio de Miraflores mantuvo una posición tibia sobre Marsano y quiso asumir ciertas culpas, pero parece que usualmente solo quedaron en buenas intenciones.

La situación material guarda estrecha relación con la constitución de las representaciones sociales. Alimenta la imaginación sobre lo que significan los lugares. A excepción de las zonas ya mencionadas, todo lo demás se vendió al caballazo, constituyéndose casas pequeñas, callejones, corralones, solares y quintas (en su mayoría sin títulos de propiedad), sin dotación de servicios e infraestructura adecuada, provocándose, posteriormente, tugurización y hacinamiento. En el espacio urbano, las aguas negras se desbordaban, la basura de las paraditas, de los mercados y de la gente se acumulaban en las calles, sin que la municipalidad de Miraflores pudiera hacer algo, la red de agua y desagüe abastecía parcialmente, las calles eran de tierra, sin pavimentación, por lo que se levantaban polvaredas que provocaban contaminación, etc. El aspecto de Surquillo era desolador. El mismo Plan Piloto de Lima de 1949 denunciaba en Surquillo la construcción de “(...) casas sin ningún principio técnico ni ayuda municipal (...)”, que era, junto a otros casos, “(...) verdaderos centros enfermos de la ciudad” (Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo 1949, 13).

En suma, sí existe una marginación evidente respecto a la situación de Surquillo este, porque nunca fue el hogar central de la oligarquía, como sí lo fue Miraflores, que además estaba en pleno auge inmobiliario y afirmándose como modelo de “ciudad moderna”. Los rieles del tren y del tranvía se habrían convertido en un borde infranqueable, más que útil para segregar físicamente a Surquillo. Mientras tanto, la situación se agravaba, porque Marsano vendía lotes a por montones, a precios módicos, pero a costa de reafirmar la precariedad de la zona y los valores negativos asociados con el lugar. Las políticas públicas que impulsó el gobierno central benefician a Miraflores, pero no a Surquillo este; a pesar de que él formaba parte del distrito, no hubo intención de la Municipalidad para resolver los problemas que los surquillanos denunciaban desde mucho tiempo atrás. Después de la distritalización, Surquillo este dejará de llamarse como tal para pasar a ser “Surquillo viejo” o “Surquillo cercado”, en alusión a la zona más antigua del distrito. El nombre “Surquillo oeste” en el distrito de Miraflores quedará en el olvido, solo con fines nominales dentro de su actual jurisdicción.

### **1.3. ¿Y quiénes eran los surquillanos de 1940?**

Hasta ahora hemos visto parte del proceso de urbanización de las cuatro primeras décadas del siglo XX; sin embargo, ¿quiénes eran los que habitaban Surquillo este? Además de lo que narran los entrevistados, los censos nacionales de 1940 y de 1961, elaborados por el Estado peruano, arrojan datos interesantes sobre ellos; especialmente para saber a qué labores se dedicaban, así como reconocer parcialmente su composición sociocultural.

La población total de Lima provincia (es decir, Lima Metropolitana) era de 577 070 habitantes; sin embargo, los censados físicamente fueron 562 885. Lima provincia tenía una población urbana de 533 086 y una población rural de 29 799. Además, contaba con 20 distritos. Entre ellos, el distrito que nos compete para analizar a los surquillanos: Miraflores.

El distrito de Miraflores albergaba una población de 45 489 habitantes, 20 982 hombres y 24 507 mujeres. El número de familias que la conformaban sumaban 9 380. Según el censo, toda su población era urbana. Sin embargo, aquel dato resulta cuestionable considerando que todavía quedaban chacras en el lado este del distrito.

Otra cuestión importante de aquel censo es que fue la última vez (hasta el último censo de 2017) que se utilizaba la variable étnica/racial. Según los datos estadísticos, Miraflores contaba con 41 594 blancos y mestizos (19 074 hombres y 22 520 mujeres), 2 040 indios (907

hombres y 1 133 mujeres), 781 negros (282 hombres y 499 mujeres), 1 017 amarillos (687 hombres y 330 mujeres) y 57 de raza no declarada. Vale señalar que la identificación étnica/racial se hizo en un 13% por auto identificación y un 87% por observación directa del encuestador. Lamentablemente para los intereses de la investigación, no hay detalles de la conformación étnica/racial de los surquillanos, ya que los datos expuestos son a nivel distrital, y en 1940 Surquillo no era un distrito, sino solo una zona de Miraflores.

En el acceso a los servicios de agua, desagüe y luz, podemos contrastar los números del censo de 1940 con los planos elaborados en 1939. Según el primero, 7 780 viviendas contaban con servicio de agua y 1 600 no la tenían, 7 395 viviendas contaban con servicio de desagüe y 1 985 no, y 4 671 viviendas contaban con luz eléctrica y 4 709 no. Contrastándolo con el segundo, se cuestionarían los datos del censo sobre el acceso a los servicios de agua, ya que, aproximadamente, solo era para un 55% de la población total y no para el 83% como sugiere. En el caso del servicio de desagüe y alumbrado público, parecen coincidir. Como señalé arriba, no se puede inferir más allá de esto porque la información era a nivel distrital.

Surquillo este, la zona 1 de Miraflores,<sup>11</sup> contaba con 13 344 habitantes, repartidos entre 6 551 hombres y 6 793 mujeres. El censo calculó que para 1945, Surquillo contaría con 16 802 habitantes. Sin embargo, según La Prensa, para 1949 ya eran 40 000 habitantes, lo que hace notar un crecimiento poblacional más que acelerado. De los 13 344 habitantes, 5 232 son menores de 15 años y 8112 mayores de 15 años. La población económicamente inactiva son 3 748 personas, mientras que la económicamente activa son 4364 (de 15 años a más). De esta última cifra, 3 255 son hombres y 1 109 son mujeres.

La zona 1 contaba con 3 500 viviendas; es decir, el 37% del total de viviendas en Miraflores (9 380). De ellas, 79% eran alquiladas, 15% propias, 4% no declaradas, y 2% cedidas. El porcentaje de tenencia de las viviendas de la zona 1 no difería tanto respecto a las otras zonas de Miraflores. Lo que sí llama la atención es la cantidad de viviendas presentes en la zona 1 (que comprende la cuarta parte del territorio de Miraflores, aproximadamente).

Para caracterizar la situación sociocultural de los surquillanos en la década de 1940, recurro al censo de población y vivienda de 1961. En ese año, Surquillo (que ya era distrito) contaba con

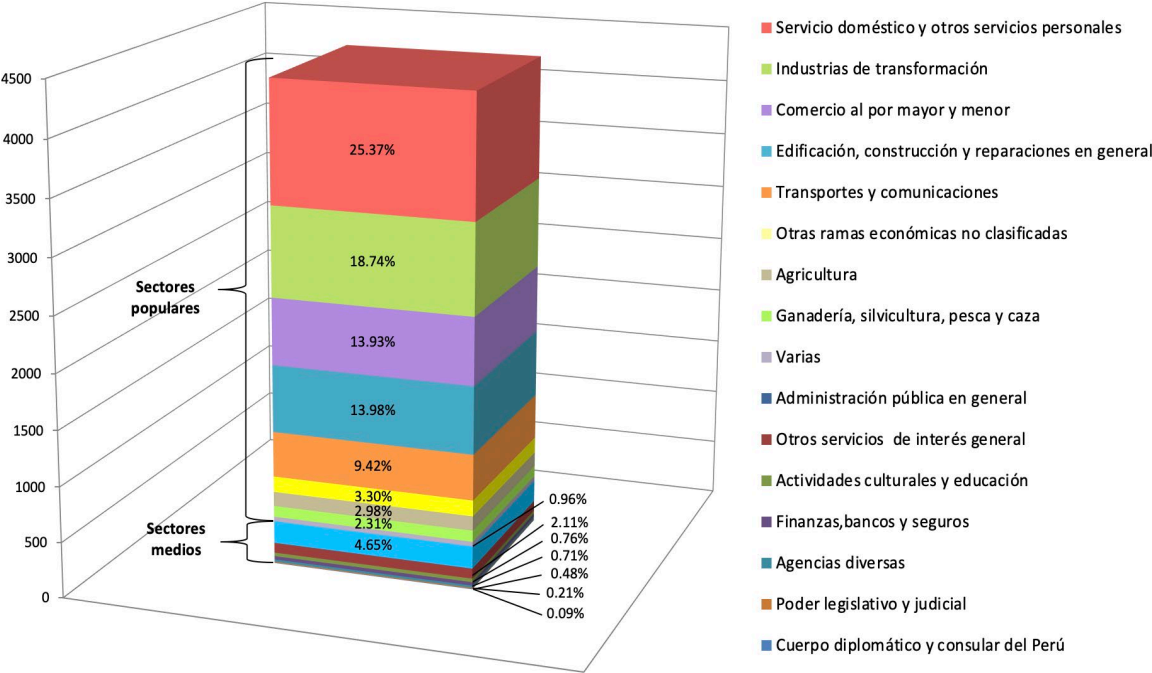
---

<sup>11</sup> Los distritos de Lima eran divididos en zonas para mayor detalle en los registros censales, aunque no siempre se arrojaban los datos a ese nivel. El distrito de Miraflores contaba con cinco zonas. La zona 1 era Surquillo este.

71 540 habitantes, de los cuales, más de la mitad (36 643) eran migrantes. El censo los distinguió por su tiempo de residencia. De tal forma, 7 707 habitantes contaban con 20 años a más, 3 774 con 15 a 19 años, 6 307 con 10 a 14 años, 7 547 con 5 a 9 años, 7 363 con 1 a 4 años, 2 821 con menos de 1 año, y 1 124 no especificaron. Entonces, deducimos que 7 707 habitantes llegaron antes de 1941, por lo que suponemos que, de los 13 000 habitantes censados en 1940, probablemente algo más de la mitad eran migrantes. En la década siguiente, entre 1942 y 1951, llegaría otro gran contingente: 10 081 migrantes. Finalmente, entre 1952 y 1961 llegaría la oleada más grande: 17 731 migrantes.

Y aquí comienza lo más enriquecedor del censo para el caso: la zona de Surquillo estaba compuesta, casi en su mayoría, por sectores populares (ver figura 6.3.).

Figura 3.6. Población económicamente activa de Surquillo en 1940, divididos por sectores



Fuente: elaborado por Alva, Catherine & Vega, Johnatan (2020), con base en el censo de población y vivienda de 1940

De las 4 364 personas que laboraban en Surquillo, poco más de la cuarta parte trabajaban en el “servicio doméstico y otros servicios personales” (1 107, divididos entre 438 hombres y 669 mujeres). Nótese el porcentaje mayor de mujeres. En el trabajo de campo, muchos de los entrevistados señalaban que los surquillanos antiguos eran parte de la servidumbre de las familias miraflores, trabajando como empleadas domésticas, jardineros, servicio de limpieza, entre otras labores del hogar. Inclusive, algunas obras literarias reafirmaban la idea



de la servidumbre de las surquillanas, como “Un mundo para Julius”, escrito por Alfredo Bryce Echenique (1970), que cuenta el caso de Vilma.<sup>12</sup> Asimismo, la mitad de las mujeres a las que entrevisté durante el trabajo de campo habían laborado como empleadas del hogar en las casas de la aristocracia mirafloresina. Magdalena, por ejemplo, mujer que entrevisté, natural de la región Junín, nacida en 1941, llegó a Surquillo en 1952 y comenzó a trabajar como empleada doméstica en la casa de los Paz Soldán, familia de clase media que vivía en Surquillo, en el cruce de la calle Dante y la avenida Angamos. Después, Magdalena se fue a trabajar a la urbanización San Antonio, en Miraflores. Posteriormente, trabajó en el distrito de San Isidro para el secretario del presidente Manuel Prado Ugarteche, un señor de apellido Larraín. Finalmente, trabajó para María, la hija del presidente Guillermo Billinghurst. Magdalena me decía, con mucho orgullo: “(...) en gentes importantes he trabajado yo”.

De los 3257 trabajadores restantes, poco más de la cuarta parte eran obreros y obreras que laboraban en las “industrias de transformación” (818, divididos entre 639 hombres y 179 mujeres). Las industrias con más obreros y obreras surquillanas eran las “industrias de vestidos y tocado”, las “industrias alimenticias”, la “cerámica e industrias de minerales no metálicos”, las “industrias de madera y moblaje”, entre otras. La cuarta parte de los hombres entrevistados durante mi trabajo de campo, laboraron en distintas fábricas de Surquillo. Julio, por ejemplo, hombre que entrevisté, natural de la región Junín, nacido en 1935, trabajó como obrero en una fábrica textil de Surquillo llamada: “La Parcela”. Julio llegó primero a vivir en la casa de su prima, en el distrito de San Martín de Porres. Después de conseguir su trabajo en La Parcela, decidió mudarse a Surquillo, en un cuartito ubicado en la calle Salaverry, porque el arriendo era barato y estaría más cerca de su centro de labores. Cuenta que al costado de La Parcela funcionaba la famosa fábrica de vidrios de Surquillo, donde también trabajaban varios surquillanos. La información censal no nos da la posibilidad de saber cuántos obreros y obreras surquillanas trabajaban en las fábricas de Surquillo, pero parece que fueron muchos.

De los 2439 trabajadores restantes, la cuarta parte también trabajó como obrero, pero en el área de “edificación, construcción y reparaciones en general” (610, divididos entre 605 hombres y 5 mujeres). Un tercio de los entrevistados, fueron obreros de construcción civil y técnicos en reparación de electrodomésticos. Abdón, por ejemplo, hombre que entrevisté,

---

<sup>12</sup> Ella cuidaba del niño Julius, que vivía en un palacio; mientras que Vilma lo hacía en un cuarto pequeño, en la casa de su tía, en un callejón de Surquillo. El desenlace de la novela guarda relación con la tragedia de Vilma, quien después de ser despedida por la familia de Julius, trabaja como prostituta en un burdel de La Victoria.

natural de la región de Trujillo, nacido en 1934, trabajó como ayudante en la instalación de tuberías y electrificación en casas residenciales —y algunos pocos edificios— construidas en las décadas del sesenta y setenta en Miraflores, San Isidro, Barranco, Chorrillos, y algunas pocas en las zonas “de dinero” de Surquillo. Sus otros dos hermanos, que llegaron a Surquillo antes que él, se dedicaron a trabajar como obreros de construcción civil. La primera vez que llegó a Lima, a fines de la década del cincuenta, se alojó con sus hermanos en un cuartito pequeño de adobe ubicado en los callejones de Casas Huertas, Surquillo.

De los 1829 trabajadores restantes, la tercera parte se dedicó a laborar en el “comercio al por mayor y menor” (608, divididos entre 482 hombres y 126 mujeres). Y de los 1221 restantes, la tercera parte se dedicó a las labores de “transportes y comunicaciones”; es decir, 411 personas, divididas entre 405 hombres y 6 mujeres. De todas ellas, 239 trabajaban en el transporte por vía terrestre, 108 en el transporte por vía férrea, 35 en el transporte aéreo, 28 en el área de correos, telégrafos, teléfonos y radios, y 1 en el transporte por agua.

Otro pequeño grupo de 231 personas se dedicaban a la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza. Probablemente aquí se encuentran los trabajadores de las pocas chacras y fundos que iban quedando en el distrito de Miraflores.

Finalmente, resulta conveniente resaltar la existencia de una pequeña clase media surquillana que podría contarse entre las 203 personas (divididas en 169 hombres y 34 mujeres) que se dedicaban a la “administración pública en general”, 92 que se ocupaban en el rubro de “otros servicios de interés general” (divididas en 80 hombres y 12 mujeres), 33 desempeñándose en “actividades culturales y educación” (divididas en 15 hombres y 18 mujeres), 31 en el área de las “finanzas, bancos y seguros” (divididas en 22 hombres y 9 mujeres), 21 en “agencias diversas” (divididas en 18 hombres y 3 mujeres), 5 en el poder legislativo, 4 en el poder judicial y 4 más en el cuerpo diplomático y consular del Perú, todos estos últimos hombres.

Visto todo lo anterior, podemos señalar la heterogeneidad presente en el Surquillo de los años cuarenta, con predominancia de sectores populares, pero también con la presencia de una pequeña clase media. Los primeros ocuparon los callejones, corralones y casas ubicadas en las áreas paralelas a la avenida Angamos, viviendas sin mucha o ninguna planificación. Caso contrario será con los segundos, quienes ocuparon parte de la avenida Angamos y dos calles perpendiculares a los rieles del tranvía, algunos en casas independientes con todos los

servicios básicos, y otros algunos en pequeños chalets, también con todos los servicios básicos, ubicados casi mayoritariamente en la avenida Angamos.

#### **1.4. Surquillo, “foco infeccioso” y “antihigiénico” de la ciudad moderna de Miraflores**

Dos años antes de su distritalización, Surquillo era presentado ante la sociedad limeña a través de una nota publicada en uno de los diarios de mayor circulación de la Lima de mediados del siglo XX: *El Comercio*.<sup>13</sup> Aquí, en tono de denuncia, se acusaba a Miraflores, la “ciudad modelo” y “moderna”, de “(...) casas hermosas, jardines cuidados, avenidas amplias, (...) y en condiciones excelentes (...)”, de abandonar a su suerte a Surquillo, “(...) que, delante del otro Miraflores, se mantiene como un espectro de la pobreza y del abandono, [que] no goza (...) de tales prerrogativas (...)”<sup>14</sup> (*El Comercio* 1947a). Además del contraste entre ambas zonas, la nota enfatizaba en que Surquillo era un “foco infeccioso” por el deficiente recojo de basura que se acumulaba en ingentes cantidades, escasez de agua potable (o falta absoluta) y ausencia de desagües del tipo moderno. Ello, sumado a la “baja cultura” de la población, que, “ignorante”, ingería el agua sin hervirla previamente, podría causar la aparición de enfermedades graves como la fiebre tifoidea, la fiebre paratífica, la disentería, el paludismo, etc; que no solo afectaría a aquellos, sino, probablemente, a la sociedad en su conjunto.

El discurso de *El Comercio*, que describe y sanciona la situación de Surquillo, forma parte tanto de los rezagos del discurso higienista como del discurso “moderno” de la ciudad, que condenan, marginan y estigmatizan algunos espacios de Lima por no cumplir determinados parámetros. Para enfatizar la “ignorancia” y la “baja cultura” de los surquillanos, sus “actividades cotidianas” son fotografiadas (ver figura 7.3) (ver figura 8.3).

Desde el siglo XX, los higienistas<sup>15</sup> tomaron la batuta en la planificación de la ciudad. Su idea era “civilizar” aquella “ciudad enferma” a través de “(...) la aplicación de métodos científicos

---

<sup>13</sup> *El Comercio* es el diario vigente más antiguo del país. Su historia es larga, así como complejos son sus nexos con el poder político y su influencia en la opinión pública. En aquel tiempo, Luis Miró Quesada, director del diario, asumió una posición firme respecto a los problemas económicos del país, enfrentándose contra liberales como Pedro Beltrán (y su diario *La Prensa*), quien llegó a calificarlo de comunista (Gargurevich 1991, 158-59). El lapso de 1930 a 1956 son los “años reaccionarios” de *El Comercio* (Gargurevich 1991, 157). *El Comercio* fue un gran opositor del gobierno del presidente Luis Bustamante y Rivero, por la presencia de apristas (contra quienes asumió una postura crítica e inquisidora), por lo que allanó el camino y justificó el golpe militar de Manuel Odría en 1948, aunque posteriormente le retiró su apoyo (Gargurevich 1991, 157-58).

<sup>14</sup> La nota llamó tanto la atención, que sus lectores escribieron cartas al diario para pedirles que continúen informando sobre el particular (*El Comercio* 1947b).

<sup>15</sup> Desde mediados del siglo XIX aparecen gradualmente en Lima —y en otras ciudades de Latinoamérica—, los “higienistas”. Ellos fueron un grupo compuesto por diversos profesionales, especialmente médicos e ingenieros,

y la inculcación de costumbres y prácticas civilizadoras” (Drinot 2016, 165). Los higienistas peruanos se nutrieron del discurso y acciones de sus pares europeos, y proponían actuar pronto para “curar” la ciudad. Su protagonismo fue progresivo, alcanzando su cénit en la crisis que azotó a Lima, así como a la costa y algunas zonas de la sierra del país, entre 1903 y 1930:<sup>16</sup> la peste bubónica.<sup>17</sup> Ellos se internaron en “(...) los lugares más “putrefactos” [de Lima]” (Ramón 1998, 82), para elaborar “(...) un diagnóstico de los afectados y del ambiente, con lo que la labor del médico iba asociada a un minucioso registro de la arquitectura doméstica, donde debían hallarse las causas del mal” (Ramón 1998, 88). Por ello, el objeto de las reformas de los higienistas, además de la ciudad, era las viviendas de obreros y pobres.

Figura 3.7. Jóvenes y adultos recogiendo agua de la “acequia-desagüe”



Fuente: (El Comercio 1947a)

Gabriel Ramón (1998) destaca la relación entre las ideas de “higiene y economía social”, así como entre “calidad de gente” y “prácticas de higiene moderna”, que médicos, ingenieros y vecinos notables de Lima de inicios de siglo XX resolvían en sus informes. Ramón señala que

---

que vieron a la ciudad “(...) como una fuente de contagio biológico y moral que necesitaba reordenarse”, señalando a la “(...) mezcla racial y la presencia de razas “inferiores” (particularmente inmigrantes chinos, pero también afroperuanos e indígenas) (...)” como las principales causas de su atraso (Drinot 2016, 165).

<sup>16</sup> Lima sufrió de crisis epidémicas constantes, que se volvieron críticas desde mediados del siglo XIX con la aparición de la fiebre amarilla; incluso, se llegó a decir que Lima presentaba cuadros más dramáticos que algunas ciudades europeas, como Londres o Berlín, durante la revolución industrial (Ludeña 2014, 9).

<sup>17</sup> La peste bubónica (1903 -1930) desnudó las graves condiciones en las que vivían miles de personas en las ciudades del país; especialmente, en el centro de Lima. El panorama de la capital peruana era terrible: las casonas fueron subdivididas con maderas para ganar mayor rentabilidad alojando a más familias; recrudesciendo así las condiciones de habitabilidad (Cueto 1997, 29). El hacinamiento, la acumulación de basura en zonas contiguas a las casas, silos con poca profundidad y un sistema de alcantarillado precario, ofrecieron el mayor confort para que las ratas se reprodujeran y alojaran en las viviendas, entre paredes de quincha y adobe, o en altillos, provocando que la epidemia se desate (Cueto 1997, 28-30).

ellos establecieron una asociación entre “enfermedad e infraestructura”. Por lo tanto, los lugares predilectos para identificar los males antihigiénicos de Lima, eran los callejones y casas de vecindad, habitadas por sectores populares y pobres, quienes destacaban por su “ignorancia (...), malos hábitos y costumbres, y por su mala alimentación” (Memoria de la Municipalidad de Lima, 1901, XXXV, citado por Ramón 1998, 89). Finalmente, Ramón (1998, 89-90) señala que la preocupación principal era que los males antihigiénicos se propagasen en la ciudad, afectando, sobretodo, a la “gente decente”.

Figura 3.8. Niños jugando y recogiendo agua en “una acequia de aguas impuras” en “zona tífica”



Fuente: (El Comercio 1947a)

El rechazo a los pobres se acrecentaba con las descripciones que redactaban los visitantes e higienistas sobre las viviendas populares de Lima a inicios del siglo XX.<sup>18</sup> Así, se reafirmará la idea de que los pobres son los culpables de los males de la ciudad, así como enemigos de ella y de los ricos contra quienes buscan “venganza”:

“(…) en razón de las condiciones miserables de su existencia, es un enemigo terrible y un peligro para todos y que hay algo en común a todas las clases y a lo que estamos igualmente expuestos todos: la enfermedad, ésta o más bien el contagio viene a ser como la venganza del desheredado contra la indolencia del rico” (Portella 1903, 34; citado en Ramón 1998, 94).

---

<sup>18</sup> Lo mismo sucedía en Londres, cuya sociedad, especialmente la clase media, se espantaba y horrorizaba con los relatos de los cronistas de la época victoriana que pasearon por los “bajos fondos” de esa ciudad, describiendo con detalle sus barrios pobres (Hall 1996, 26).

El discurso para la construcción de la ciudad “moderna” se basa en dos ideas primordiales: “(...) la noción de “progreso” vinculado con el desarrollo material de la ciudad y el ideal cosmopolita”, enmarcados en la “ideología positivista” y el “racismo científico” (Muñoz 2001, 46-47). La ciudad de Lima, centro del poder político y social del Perú, fue el espacio para la ejecución del sueño modernizador añorado por las élites<sup>19</sup> y el Estado oligárquico. El discurso de la modernidad contenía preceptos como “(...) el orden, la legalidad, la racionalidad, el amor al trabajo, la higiene, la moderación, la disciplina y el nuevo gusto estético” (Villegas 2006, 39-40). Aquellas ideas y valores eran la punta de lanza de la apuesta modernizadora de Lima que, como se expuso, Leguía (1919 - 1930) consolidó como sistema de ciudad segregadora. Y que continuó hasta 1945 (Ludeña 2009, 113-14).

La ciudad moderna, además del desarrollo material (ampliación de la ciudad, calles, avenidas, vías de comunicación, edificios públicos, parques, plazas, sistema de alcantarillado, alumbrado público, etc.), requería la presencia de un nuevo sujeto. Según Muñoz (2001, 58-62), la modernidad buscaba la formación del “individuo burgués”; opuesto a los hábitos de las razas inferiores (indios, negros y, especialmente, chinos), caracterizados por la lascivia, embriaguez, osciosidad, superstición, indolencia, robo, placer, suciedad, etc., pero cercano a las características de la raza blanca. El “individuo burgués” debía contar con voluntad, ser racional, de comportamiento moderado, recatado, trabajador, higiénico en espacios públicos y privados, y saludable. Como agrega Muñoz (2001, 58), la formación de tal individuo sucede en medio de tensiones y divisiones étnicas que se sostienen, citando a Portocarrero (1995), en el racismo científico que el Estado y las élites asumieron como ideología implícita hasta 1968.

En el camino hacia la constitución de la ciudad “moderna”, se construyen representaciones negativas contra los “otros”, las razas inferiores —con base en el miedo y el rechazo hacia ellos—, su pobreza y hábitat (vivienda, infraestructura y espacio urbano). Por ejemplo, frente a la peste bubónica se produjeron “(...) respuestas sociales e individuales ligadas al miedo, a diferencias culturales y a intereses económicos” (Cueto 1997, 27), que develaban “temores” y “amenazas” entre los “(...) grupos sociales, razas e individuos (...)” de Lima que, hasta antes

---

<sup>19</sup> La élite modernizadora defendía ideas liberales, el positivismo científico y la modernización del país (Contreras y Cueto 2013, 197). Estaba conformada por profesionales liberales de clase media, empresarios exportadores, descendientes de familias con cargos públicos desde mediados del siglo XIX, extranjeros (especialmente ingleses e italianos), escritores y mujeres vanguardistas (Muñoz 2001, 45). En el caso de Surquillo, participan en su desarrollo personajes y sectores sociales ligados a estos grupos. Por ejemplo, Tomas Marsano Pedro Beltrán, Manuel Odría, Emilio Harth Terré, José Manuel Rodríguez, entre otros.

de la crisis, podrían haber convivido sin mayores problemas (Cueto 1997, 49-50).<sup>20</sup> La mayoría de enfermos recluidos en el Lazareto de Guía hasta enero de 1905, eran de barrios pobres, cumplían trabajos manuales pesados en las calles y el hogar “(...) (como jornaleros, albañiles y peones, 81 casos; lavanderas y domésticas, 47; y carniceros y otros vendedores de alimentos, 47 casos)”; y el 65% del total se sumaba entre indios (48%) y mestizos (17%). Los nombres “pestoso” o “apestado”, como se les denominaba, acrecentaron el estigma, ligándolo con “(...) la suciedad, la inmundicia y la enfermedad”, así como con “(...) la miseria, malas condiciones de vivienda y lo que era aún peor: ser considerado chino o serrano, para algunos el tártaro de la sociedad” (Cueto 1997, 50-51). En suma, la enfermedad y los males de la ciudad pasaban a ser localizadas espacialmente (en barrios pobres), socialmente (indígenas, chinos y mestizos) y ocupacionalmente (obreros, empleadas domésticas y trabajadores de los mercados). Negar ser portador de la peste, era una forma de diferenciarse “(...) de grupos sociales y condiciones de vida consideradas inferiores” (Cueto 1997, 50).

En el camino de demarcar los límites físicos entre unos y otros, las clases gobernantes y las élites buscaron constituir espacios diferenciados en la ciudad, protegiéndose y separándose de las “razas inferiores”. Para tal fin, por ejemplo, se promovió la construcción de barrios y viviendas obreras en Lima, desde fines de los veinte hasta los primeros años de la década del cuarenta. Los lugares elegidos eran zonas populares, como La Victoria, Rímac, El Callao, Santa Cruz en Miraflores, y Surquillo. En su tesis, Rosa Allison, socióloga y vecina mirafloresina, menciona que la constitución de aquellos barrios, en Santa Cruz y Surquillo, ayudará a “reemplazar” sus “(...) corralones, que presentan caracteres antihigiénicos y con ocasión de infecciones”. Y eso, además, remarcará las diferencias con Miraflores, ya que: “para los obreros está muy bien, la construcción de barrios pues todos pertenecen a la misma capa social y sus aficiones y diversiones son compartidas por todos ellos” (Allison 1941, 62).

En ese contexto, Surquillo es alcanzado por el discurso higienista y de la ciudad “moderna” (cuyo paradigma en la década del cuarenta, irónicamente, era el distrito al cual pertenecía: Miraflores), estigmatizando a quienes vivían allí y al lugar mismo. Como señalan Wacquant,

---

<sup>20</sup> En el caso de Quito, Eduardo Kingman (2006, 215) argumenta que la salida de la aristocracia quiteña del centro de la ciudad guarda relación con el rechazo hacia el otro, hacia lo “desconocido”, hacia los sectores populares, obreros e indígenas, por temor a la “contaminación social”. Por eso, el Concejo Municipal planeó construir “casitas reducidas y de poco valor” para los obreros, además de crear espacios separados del centro de la ciudad para la diferenciación de la aristocracia quiteña de los “otros” (Kingman 2006). Aquello no invalida otras motivaciones, como los “(...) nuevos parámetros culturales [que la aristocracia hizo suyos]: de la idea del confort y de la casa independiente, rodeada de jardines y separada por verjas” (Kingman 2006, 216).

Slater, y Borges (2014, 225), las representaciones negativas del espacio se producen, se diseminan y se afianzan tanto en el campo del poder [prensa, instituciones, organizaciones, gobiernos local, metropolitano y nacional, etc.] como en la vida cotidiana [en la interacción de los sujetos y grupos sociales, en la opinión pública, etc.].

Surquillo era calificado como un “foco infeccioso” (*La Prensa* 1949a; *El Comercio* 1947c), “malsano” (*El Comercio* 1947a), “insalubre” (*La Crónica* 1949a), “abandonado”, “sucio” (*El Comercio* 1949c), (...) antihigiénico y con ocasión de infecciones” (Allison 1941, 62-63), “espectro de la pobreza y el abandono” (*El Comercio* 1947a), con “muladares” por doquier (*La Prensa* 1949d; *La Prensa* 1949c; *La Prensa* 1949a; *El Comercio* 1947a). Habitado por “gente menesterosa” (Linares, 2018),<sup>21</sup> población ignorante (*El Comercio* 1949c; *El Comercio* 1947b; *El Comercio* 1947a), de “baja cultura” (*El Comercio* 1947a), “(...) sin porvenir, ni presente digno (...) [ni] feliz” (*El Comercio* 1949c), que atenta contra el “decoro urbano” (*La Prensa* 1949b). Sus calles eran intransitables, como “arrabal de barrio provinciano” (*La Prensa* 1949b). Y su nombre estaba asociado, irremediamente, a la “(...) pobreza, (...) [la] insalubridad y (...) [la] inconveniencia urbana (Hatrh-Terre 1949d). Sumado a esto, las noticias le vaticinaban un brote pronto de tifoidea, disentería y paludismo, porque ya se habían presentado casos de ese tipo en Surquillo (*El Comercio* 1947a), por lo que se reafirmaba la idea del lugar como un gran y “(...) verdadero centro enfermo de la ciudad” (Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo 1949, 13).

Los diarios son canales importantes en la construcción y reproducción de las representaciones negativas sobre Surquillo. Los diarios asumen el rol de los higienistas de inicios del siglo XX, aunque no necesariamente buscando soluciones, sino, algunas veces, con el ánimo de denunciar o cuestionar a los gobiernos de turno, como lo hicieron Luis Miro Quesada (desde *El Comercio*) o Pedro Beltrán (desde *La Prensa*) contra el presidente Luis Bustamante y Rivero, allanando el camino para el golpe militar de Manuel Odría, o también para posicionarse en la opinión pública y ganar adeptos con fines políticos, como lo hizo Beltrán, promoviendo la distritalización de barrios populares. El discurso de la prensa, por sí mismo, promueve la generación de imágenes mentales en los lectores, que son alimentadas con las descripciones y detalles que se exponen en las notas. De tal forma, la representación del lugar que se construye a través de la experiencia misma del redactor de prensa, circula entre sus

---

<sup>21</sup> Justo Linares, residente de Surquillo desde el año 1946, señala que el término “gente menesterosa” era usado por los mirafloresinos para referirse, despectivamente, a quienes vivían en Surquillo.



lectores —incluso materializándose a través de las imágenes que acompañan las notas—, quienes la reelaborarán a partir de su propia experiencia, o la de su grupo de pertenencia, ampliando, complejizando y reproduciéndola en la interacción con otros sujetos y/o grupos.

El discurso de estigmatización que transcurre durante la primera parte de la historia de Surquillo, se sostiene en las asociaciones entre cultura (moral y valores), higiene, pobreza y hábitat. Como señalan los diarios de la época, la “ignorancia” y “baja cultura” del pueblo impide el cumplimiento de las normas de higiene moderna, por lo que se podrían generar y propalar enfermedades que atenten contra la sociedad limeña en su conjunto, especialmente contra la “gente decente”. Su pobreza les impide “progresar”, obligándolos a vivir en condiciones insalubres. Asimismo, sus viviendas son impropias e inadecuadas, su infraestructura deficiente y su paisaje urbano “deplorable”, sin alumbrado público, pavimentación, agua y desagüe, acumulándose ingentes cantidades de basura y desbordándose las aguas negras, provocando olores fétidos y promoviendo la propagación de enfermedades, convirtiéndolo en un gran “foco infeccioso” y “malsano” de Lima.

En suma, Surquillo (como otros barrios populares) representaba el anti-paradigma de la ciudad, era el cúmulo de valores negativos que se buscaba erradicar, era parte de la enfermedad que se debía curar. Surquillo había nacido mal desde “su origen” (La Crónica 1949a; El Comercio 1947a), por lo que deberían hacerse ingentes esfuerzos para salvarla.

## **2. La distritalización de Surquillo (1949)**

En la historia de la creación del distrito de Surquillo, se imbrican diversos ámbitos, personajes e intereses. Primero, el anhelo de la población surquillana por gestionar su territorio y su destino, toda vez que el abandono del municipio de Miraflores dejaba un escenario dramático para revertir. Segundo, los intereses económicos de Tomás Marsano, dueño de grandes terrenos en Lima, especialmente en Surquillo. Tercero, los intereses políticos de Pedro Beltrán detrás de las defensas airadas por la distritalización de algunos barrios populares abandonados de Lima (como Breña y Surquillo) en el diario La Prensa. Cuarto, la política clientelista-paternalista del general Manuel Odría (presidente del Perú tras un golpe de estado que muchos acusan haber sido orquestado por Pedro Beltrán) a favor de la formación de las barriadas con la intención de ganar adeptos. Quinto, la conveniencia del municipio de Miraflores, que cuestionó el accionar de Odría tras la distritalización de Surquillo, pero solo para recuperar ciertas urbanizaciones “modernas” que quedaron atrapadas tras la primera

declaratoria de la ley de creación del distrito, así como para recuperar la mayor cantidad de terreno posible para su expansión posterior. Sexto, la intención de los ex vecinos mirafloresinos para volver a formar parte de Miraflores, ya que también quedaron “atrapados” como nuevos “vecinos de Surquillo” tras la primera declaratoria de la ley de creación distrital.

## **2.1. El contexto de las derechas: la alianza Odría-Beltrán**

Desde 1947, José Luis Bustamante y Rivero, abogado arequipeño, gobernó el país en medio de turbulencias. Ganó las elecciones para la presidencia de la República en 1945 con el Frente Democrático Nacional, tras formar una coalición con la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), el Partido Comunista Peruano (PCP) y algunos políticos independientes e intelectuales del sur del país. Sin embargo, el APRA, con mayoría en el Congreso, asumió una actitud confrontacional contra su gobierno. Sumado a ello, los cuestionamientos a su política económica y las huelgas constantes hicieron que su gobierno se debilitara en demasía. La cosa se complicó con el asesinato de Francisco Graña Garland, director de La Prensa, presumiblemente por orden del APRA. Finalmente, su gobierno tocó fondo con la rebelión de marineros y militares en el Callao, el 3 de octubre de 1948, azuzados por la facción más radical del aprismo. Los efectivos de la Escuela Militar de Chorrillos y la Guardia de Asalto apagaron el incendio de forma cruenta, con un saldo de más de 300 muertos.

En ese contexto, Manuel Odría, militar originario de Tarma (ciudad de la región Junín, zona central del Perú), aquel instante ex ministro del Ministerio de Gobierno y Policía del aún presidente Bustamante y Rivero, le propinará el batacazo final: un golpe de Estado. Tras el golpe, Odría presidirá la Junta Militar de Gobierno que durará 18 meses. Se dice que el golpe fue planeado tras bambalinas por un pequeño —pero poderoso— grupo de oligarcas. Edmundo Bendezú, señala que el golpe fue financiado con “(...) ocho millones de soles, proporcionados por los azucareros, los algodoneros y los financieros, representados por Augusto Gildemeister, Pedro Beltrán y Manuel Prado, respectivamente” (López 2017, 21). El 27 de octubre de 1948, desde Arequipa, Manuel Odría declarará el inicio de la “Revolución Restauradora”. Para Bustamante y Rivero, ese golpe “(...) no trata[ba] de salvar al país. (...) no es nada más que el fruto del trabajo, tanto oculto como descubierto, de un muy pequeño sector derechista [a quienes calificaba como “oligarquía feudal”] que sabía que mi gobierno, habiendo prometido justicia social al pobre y al humilde, así como la recuperación de sus derechos, no se sometería al pequeño grupo del privilegio” (López 2017, 23-24).

Antes del golpe de Estado de Odría, Pedro Beltrán ya se había hecho un nombre en la escena política nacional. Nacido en Lima, se fue a Inglaterra para estudiar Economía en la London School of Economics. Regresó al país en la década del veinte y se dedicó a la agricultura. Asumió la presidencia de la Sociedad Nacional Agraria (1927-1934). En ese ínterin, también asumió la presidencia del Banco Central de Reserva (BCR) y fundó el Partido Nacional Agrario (PNA), de tendencia liberal y antimarxista. Sin embargo, su partido fenecerá rápidamente. Para 1934, junto a una sociedad que conformó, compró el diario La Prensa con ánimos de participar en las elecciones de 1936. En 1944 fue designado embajador del Perú en Washington. Después del asesinato de Graña Garland en 1947,<sup>22</sup> La Prensa quedará encargada a Eudocio Ravines;<sup>23</sup> aunque, en realidad, quien marca la pauta editorial bajo las sombras es Beltrán. Ese mismo año, fundó el partido Alianza Nacional (AN), desde donde canalizará el descontento popular contra el APRA y buscará ganar adeptos entre los sectores populares. Después, confabulará el golpe de Estado con Manuel Odría, y, desde La Prensa, saludará la medida y señalará que Odría trabaja por las causas del pueblo. Como recompensa, será nombrado presidente del Banco Central de Reserva (BCR), para dictar leyes que beneficien a su sector agroexportador, abriendo el mercado al liberalismo económico.

Las alianzas y los nexos estaban concretados. Los militares y la derecha. Los militares y la “oligarquía feudal” (Bustamante y Rivero dixit). Odría ofrece grandes facilidades a la oligarquía agroexportadora, con Pedro Beltrán como nexo y figura prominente. Asimismo, busca contentar a los sectores populares decretando normas para beneficiarlos; por ejemplo: el 30% de la ganancia de cada empresa para empleados y obreros, salario dominical, creación del Ministerio del Trabajo, etc. (Zapata 2016, 98). Por su parte, Beltrán, desde La Prensa, buscará crear opinión favorable hacia Odría y apoyar las causas populares.

La Prensa será el defensor y vocero de los sectores populares que habitaban la ciudad y reclamaban mejores condiciones de vida para sus barrios. Aquí, por ejemplo, observamos los casos de los barrios Azcona y Chacra Colorada (posteriormente convertidos en el distrito de Breña) y Surquillo (convertido en el distrito del mismo nombre), decretados distritos el 15 de

---

<sup>22</sup> Desde la dirección de Francisco Graña Garland en 1946, el diario La Prensa marcará una línea editorial que defenderá los intereses de la oligarquía agroexportadora.

<sup>23</sup> Ex secretario general del PCP, político de larga trayectoria que también pasó por las filas del Partido Socialista, ahora defendía los intereses de la oligarquía agroexportadora. El cambio de Ravines hacia el otro espectro político sucedió desde los años cuarenta. Después del asesinato de Graña, el grupo de Beltrán lo convoca por sus dotes ya demostrados para contrarrestar políticamente al aprismo. Terminará siendo agente de los servicios secretos de Estados Unidos.

julio de 1949 por la Junta Militar de Gobierno de Odría, no sin antes la publicación de varias páginas en La Prensa a favor de sus causas. El 11 de abril de 1949, La Prensa señalaba que:

Hemos recibido el siguiente comunicado de prensa: 1. El comité de la Alianza Nacional de Surquillo, acordó patrocinar la creación del distrito de Surquillo y organizar la debida propaganda y gestiones ante Junta Militar de Gobierno. 2. El comité de la Alianza Nacional de Surquillo, plantea la creación del distrito de Surquillo, pues solamente así podrá progresar y atender los múltiples problemas de higienes, ornato y especialmente el de las subsistencias, en esta zona industrial y comercial de los balnearios del Sur.

La Prensa anunciaba que Alianza Nacional, partido de Beltrán, sería el paladín que canalizará el reclamo desesperado de los surquillanos para convertir su barrio abandonado en distrito. A través de estas y otras acciones, Beltrán tenía la firme intención de ganar adeptos y futuros votos para su postulación en las elecciones presidenciales que debía convocar Odría en 1950. Así, ante la opinión pública, la distritalización de Surquillo (y Breña), más que un logro de sus vecinos, será una victoria de la Alianza Nacional, el diario La Prensa y, por supuesto, Pedro Beltrán. A pesar de la buena imagen que iba ganando entre los sectores populares, sus planes para candidatear en las elecciones de 1950 se verán interrumpidos por la ruptura de las relaciones con Odría.<sup>24</sup> Aquel contexto será el que vea nacer a Surquillo como distrito.

## **2.2. Demandas, contrastes y alianzas**

En los primeros días de mayo de 1949, se organizó una comitiva surquillana que dialogó con Odría en Palacio de Gobierno. Después, la comitiva le agradecía por “(...) las importantes medidas (...) [que] ha[b]ía expedido en beneficio de (...)” la población surquillana (*La Prensa* 1949a). Probablemente, aquellas “medidas” estaban relacionadas con la información que cuenta una nota publicada un mes después por el diario El Comercio. Aquí, tras una resolución del Ministerio de Fomento y Obras Públicas, se ordena a la municipalidad de Miraflores sanear con “(...) desagües, buzones de canalización, conexiones domiciliarias, pavimento de concreto, veredas de concreto, acequias canalizadas para enagua de riego, pases para agua de riego, alcantarillas y forros para las cañerías de agua potable” algunos sectores de Surquillo, entre las que se encontrarían las manzanas “(...) fronterizas a las avenidas

---

<sup>24</sup> Odría se perpetuó a través de elecciones fraudulentas en 1950. Beltrán, desde La Prensa, denunció el hecho y exigió elecciones limpias. La gota que colmó el vaso fue la deportación de Eudocio Ravines, socio de Beltrán, por la campaña que su diario desató en contra del gobierno. Poco después, Beltrán también será deportado.

Panamericana y Primavera y a los jirones Domingo Elías, Contralmirante Montero, Junín, General Salaverry, San Lorenzo y una sin nombre” (*El Comercio* 1949b).<sup>25</sup>

Frente a la difícil situación que vivían los surquillanos, se organizaron para publicar en La Prensa un memorial dirigido a Manuel Odría. Aquí, solicitan elevar a la categoría de distrito a Surquillo, ya que Miraflores no ha sido capaz de hacerse cargo de atender sus necesidades:

(...) [Surquillo] carece de completa atención. Se debate en serios problemas de higiene, pavimentación, agua y desagüe, ornato público, construcción de parques y paseos. Existe tremendo CONTRASTE ENTRE LA ZONA DE SURQUILLO Y LA ZONA DE MIRAFLORES: de un lado la miseria de sus calles permanentemente desbordándose las aguas negras, millares de niños y mujeres cargando desde largas distancias, en baldes y latas el elemento indispensable para la vida, “AGUA”, del otro lado toda la higiene de sus jardines que la civilización pone al servicio de la Humanidad [mayúsculas propias] (La Prensa 1949d).

Los vecinos surquillanos resaltan con mayúsculas los grandes contrastes que existían entre Surquillo y Miraflores. La solicitud para su distritalización está elaborada a partir de destacar eso y el abandono que sufrían por parte de Miraflores. Y a pesar de que Miraflores era denominada “la ciudad moderna”, “la ciudad modelo”, o “la ciudad más hermosa del país”, era incapaz de atender las necesidades de gran parte de su población, por lo que la imagen de la primera distaba mucho de la segunda. Así lo informaba no solo La Prensa, sino también otros diarios de circulación nacional, como El Comercio y la Crónica<sup>26</sup> (ambos, cabe mencionar, alineados con los intereses del sector agroexportador y las derechas):

Para cualquier observador, en efecto, que viaje por la ruta tranviaria, resulta fácil percibir el contraste urbano y estético entre estos dos sectores que se miran frente a frente y que milagrosamente no se interfieren. De un lado, la belleza de los jardines que han hecho famoso a Miraflores, los chalets de primorosa arquitectura, el ambiente depurado de un sector residencial por antonomasia de la Gran Lima. Del otro lado, una población mezquina, con

---

<sup>25</sup> Sin embargo, parece que tales obras nunca se llevaron a cabo. Justo, quien había llegado a vivir en una de aquellas zonas de Surquillo en 1948, narraba que no contaron con agua ni con desagüe sino hasta 1960. Y ya que Surquillo dejó de pertenecer a Miraflores, probablemente las obras planeadas se suspendieron, por lo que tuvieron que comenzar a resolver sus problemas desde cero.

<sup>26</sup> Hasta 1942, Larco Herrera, oligarca y propietario de numerosas haciendas azucareras en el norte del país, era dueño de La Crónica. Después, Herrera transfirió el diario a “Papelera Peruana”, una de las empresas de la familia Prado, quien se desentendió un poco de su dirección; sin embargo, la mantuvo con la intención de que uno de los hijos de la familia, Manuel Prado, tiene la presidencia del país después de Odría, como finalmente sucedió en 1956, hasta 1962 (Gargurevich 2013, 26).

manzanas a medio construir, de edificios pobres y calles mal tenidas, población en la que, por contraste quizá, no se respira ese aire ni la vista goza de ese golpe agradable de las flores y los colores que, a pocos metros, tan sólo con cruzar la línea, es dable aspirar y contemplar.

Contraste violento que enfrenta dos barrios; el uno progresista, hermoso, digno de la más adelantada capital del mundo; el otro, paupérrimo, retrasado, fosilizado tras muerte prematura. (...) en los meses de invierno, [en Surquillo] el agua de la llovizna se acumula por las noches, y a la mañana siguiente los charcos malolientes de aguas negras descomponen el ambiente y dan un aspecto de abandono y suciedad a la zona. (...) Una población que ignora el progreso, sin porvenir, ni presente digno y feliz (El Comercio 1949c).

El diario La Crónica contaba con la sección “Voz y clamor de los barrios”, tribuna de los sectores populares “abandonados” y “olvidados” de la ciudad. Desde aquí, se:

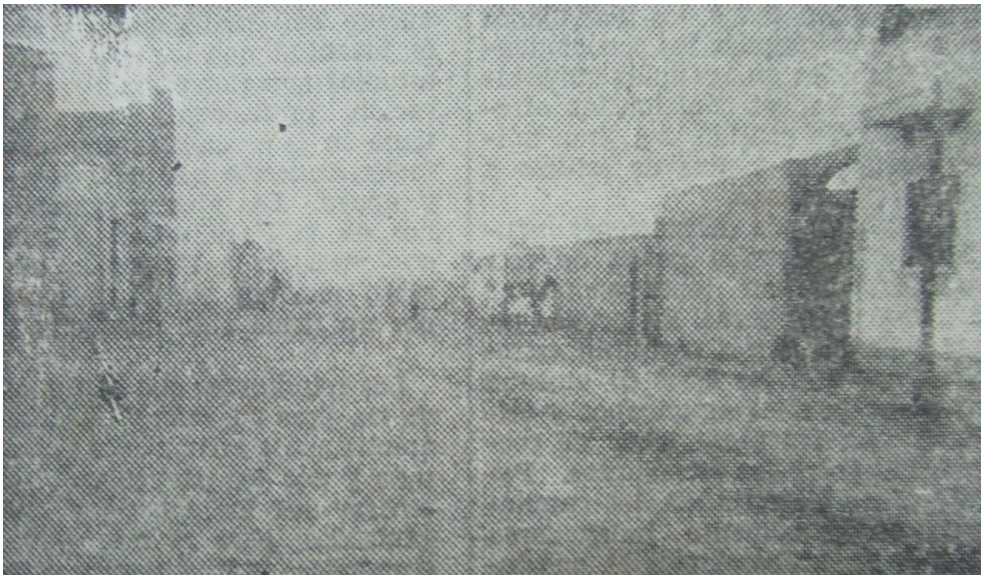
(...) recogió el sentir y el pensamiento de los habitantes de aquellas barriadas que por muchos años estuvieron olvidadas. Las grandes mayorías de pobladores expresaron sus anhelos pidiendo la creación para sus circunstancias de Concejos Edilicios autónomos y dedicados a resolver sus propios problemas. Y sus íntimas necesidades (Mayorga 1949).

Para sensibilizar a la sociedad limeña y al poder político, la estrategia de La Prensa consistía en enfatizar los contrastes entre Surquillo y Miraflores. Es decir, describir con detalle, cual cronista londinense de fines del siglo XIX, o higienista limeño de inicios del siglo XX, el panorama de las calles surquillanas, señalando sus defectos: falta de higiene, acumulación de basura y aguas negras desbordadas “en pleno corazón de la ciudad”. Así, la representación negativa que se construye de Surquillo es tanto material como simbólica. La situación descrita no solo implica la ausencia de infraestructura, o presencia de basura y aguas negras (que además son exhibidas en las fotografías que acompañan las notas) (ver figuras 9.3 y 10.3.), sino que también cuenta con un correlato de desprestigio en el que se imbrincan la ausencia de valores, cultura y buenas costumbres para sostener la urbanidad de su territorio, así como la cualificación de Surquillo como “muladar” o “lugar malsano” con riesgos sanitarios:

(...) existen (...) otros aspectos que exigen inmediata atención, ya que afectan tanto al decoro urbano como a la salubridad de la población misma. (...) es notable la falta de higiene en todas las arterias de esta urbanización. Casi todas las calles de Surquillo suelen ser convertidas diariamente en improvisados muladares. Raro es el jirón que, de trecho en trecho, no ofrezca el deprimente espectáculo de desperdicios, arrojados por el vecindario durante muchos días,

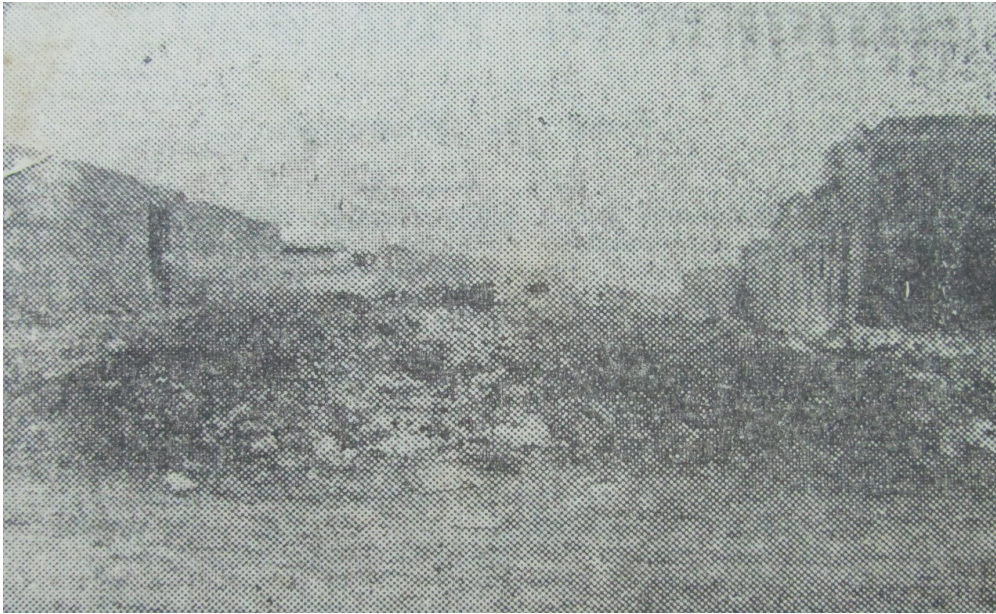
sin que los carros de la baja policía procedan a su oportuna recolección. Hay algunos sectores, como el cruce de las calles San Pedro y San Agustín, que ya han sido convertidos en basurales permanentes, sin tener en cuenta que se hallan ubicados en pleno corazón de la ciudad. El peligro de estos focos de infección no sólo es causa de inevitables mortificaciones para los moradores de las fincas próximas, significa además una grave amenaza para la salud de centenares de niños, escolares en su mayoría, que optan por jugar en aquel sitio, cuando no se ven obligados a transitarlo tres o cuatro veces al día en razón de sus diferentes ocupaciones. (...) así como (...) [la existencia de] numerosos charcos de aguas excluidas que (...) se forma en distintos sectores, sin que se atienda a estos desperfectos, por lo general, antes de cuatro y ocho días después (...). (...). El problema de los aniegos es también frecuente en muchas casas de vecindad, en donde, por sarcasmo, se sufre constantemente la escasez de agua potable que afecta a toda la localidad. (...) la pobreza del alumbrado eléctrico en determinados sectores y la ausencia, casi total, de pavimentación en sus numerosos jirones. Exceptuando las avenidas primavera y Gonzáles Prada, puede afirmarse que esta urbanización carece por completo de calles condicionadas para el tránsito de automotores. Las arterias de Surquillo, huérfanas de esas elementales obras, resultan tan intransitables como cualquier arrabal de barrio provinciano. Y este atraso se hace más notoria (...), por el irónico contraste que se forma entre Surquillo y la floreciente ciudad de Miraflores (La Prensa 1949b).

Figura 3.9. Fotografía exhibe la precariedad de las calles y casas de Surquillo



“Este es el aspecto de atraso y desolación que ofrecen, en un noventa por ciento, las calles de Surquillo, en donde hasta hoy no se han hecho siquiera obras de pavimentación” (La Prensa 1949b).

Figura 3.10. Fotografía muestra la acumulación de basura que sufre Surquillo día a día



“Gran cantidad de basurales, como éste que se encuentra en el cruce de las calles San Pedro y San Agustín, son causa de continuo malestar para los pobladores de esta importante urbanización” (La Prensa 1949b).

En aquel tiempo, Surquillo estaba en proceso de convertirse en una importante zona industrial de Lima.<sup>27</sup> Aquella situación era una de las motivaciones principales que los vecinos surquillanos tenían para promover su distritalización, ya que esperaban que esas rentas industriales y comerciales les ayudaran a su progreso. Entre las industrias que se encontraban estaban la “(...) fábrica de vidrio, fábrica de licores, fábrica de aguas gaseosas (Orange Crush), fábrica de galletas, de tejidos, zapatos, zapatillas, jabón, productos químicos (laboratorio Bantes), fábrica de curtientes, fábrica de aluminio, fábrica de relojes y productos alimenticios, talleres de Limatambo, chancadora Limatambo, panaderas, fábrica de Gasa, 20 depósitos de madera, más de 400 tiendas, pulperías, cuatro cinemas, fábricas de ladrillos, cuenta con una sucursal del Banco Popular y de la Caja de Ahorros” (La Prensa 1949d).

A pesar del aporte monetario de Surquillo a los erarios de la municipalidad de Miraflores producto de la presencia de centros fabriles y comercios en la zona, los vecinos no veían mejoras en sus barrios y acusaban a la municipalidad de abandono. Por su parte, la municipalidad cuestionaba que Surquillo aportara la cantidad de dinero suficiente para atenderla; y que, más bien, para hacerlo, el municipio usaba “(...) los fondos provenientes de

---

<sup>27</sup> En la actualidad, Surquillo es el distrito de la ZAR de Lima con más cantidad de centros fabriles. Después están Miraflores y Santiago de Surco con un mínimo número. Para más detalles ver Nieri (2018, 248-51).



los pagos de otros barrios que tiene[n] tarifa íntegra y pagan sus arbitrios por completo (...)” (La Crónica 1949a). Por el contrario, La Prensa hacía sumas y restas y señalaba que el dinero aportado gracias a las fábricas, talleres de mecánica y pequeños establecimientos comerciales, era más que suficiente (La Prensa 1949b). Por lo tanto, podríamos cuestionarnos sobre cuáles eran las verdaderas razones para dejarla tan abandonada como lo describían las notas periodísticas. Por eso, los surquillanos alegaban que la creación del distrito de Surquillo va a “(...) satisfacer los anhelos de un pueblo que da de todo y nada recibe” (La Prensa 1949d).

Según el censo de población de 1940, la zona de Surquillo contaba con 13344 pobladores; y, según La Prensa (1949c) y los cálculos de los propios surquillanos (La Prensa 1949d), para 1949 ya ascendía a más de 40 mil, lo que evidenciaba un crecimiento demográfico acelerado. Según La Prensa (1949b), era una de las zonas con mayor densidad poblacional del sector de los balnearios del sur. Además, su superficie territorial era más grande que la de Miraflores, por lo que se sostenía que lo más acertado era dar luz verde a su reclamo para alcanzar la autonomía distrital. En esa consigna, La Prensa acusaba a la municipalidad de Miraflores por:

(...) no ha[ber] prestado al populoso barrio de Surquillo la atención que debía. De ahí que todos sus servicios se encuentran en un estado de abandono que reclama una acción inmediata para mejorarlos, pues (...) carece de un buen servicio de baja policía y de carros cisternas para el riego de sus calles. No es atribuible este descuido a escasez de rentas, pues las gabelas que pagan los propietarios, comerciantes e industriales del barrio, dan una renta bastante para dar a los servicios la amplitud y eficacia que hoy no tienen (La Prensa 1949c).

Asimismo, La Prensa menciona que el terrible crecimiento poblacional de Surquillo no ha sido directamente proporcional a los mejoramientos que requerían los dos principales servicios básicos para ellos: el agua y el desagüe. Así, dice:

El agua es escasa y no alcanza para las necesidades domésticas y de higiene de su numerosa población. Esta deficiencia se hace más notable por el consumo que de ella tienen que hacer las fábricas y porque en el barrio viven gran número de personas que se dedican al lavado de ropa. En cuanto al servicio de desagüe, no puede decirse, sino que es malo. Como la población creció con gran rapidez, para instalar las obras sanitarias que exigen las ordenanzas municipales, se realizaron trabajos rápidos y con material de inferior calidad. De ahí que ya el servicio de desagüe se halle deteriorado, produciéndose continuamente atoros e inundaciones de la calzada con aguas excluidas. Unidos la escasez de agua y la deficiencia de los servicios

de desagüe, las condiciones sanitarias de Surquillo dejan bastante que desear, representando esto un peligro para la salud de sus pobladores (La Prensa 1949c).

Finalmente, otro argumento para la creación del distrito de Surquillo era validarla a partir de las experiencias previas de barrios que lograron su autonomía y que van por buen camino. Por ejemplo, estaban la creación del distrito de San Isidro, que ahora constituye una “verdadera ciudad jardín”; y La Punta, “caserío convertido en un balneario de primer orden” (La Prensa 1949f). También se contaban los distritos de La Victoria, ex “barrio arrabalero”, Lince, San Miguel, Magdalena del Mar y Pueblo Libre, todos ellos pertenecientes en algún momento a la administración central de Lima, pero abandonados a su suerte y mal tenidas por la amplitud de sus territorios que requerían una atención detallada (La Prensa 1949f). La Prensa insistía en que tanto Surquillo (perteneciente a Miraflores), como Chacra Colorada (perteneciente a Cercado de Lima), cuentan con los medios económicos suficientes para sostener sus primeros años de vida, resolver sus problemas y asegurar su progreso (La Prensa 1949f).

El “Comité pro-creación del distrito de Surquillo” era el órgano oficial encargado de recolectar las firmas de todos los residentes de Surquillo. Vecinos, obreros y empleados, las fábricas, las pequeñas y grandes casas comerciales, habían coincidido en apoyar la propuesta. Luisa Mary, surquillana de nacimiento, niña por aquel entonces, recuerda que se repartían volantes y propagandas entre los vecinos para concientizarlos e involucrarlos en el proceso. El Comité era liderado por el ingeniero electricista Francisco Aranibar, vecino de clase media con más de 15 años de residencia en Surquillo. En una entrevista, Aranibar cuenta cuán difícil es comprender el abandono en el que se encuentra Surquillo, especialmente cuando forma parte del gran Miraflores. A su vez, cuestiona que la municipalidad acuse no contar con los fondos suficientes para atender a Surquillo, ya que recibe grandes cantidades de dinero por la presencia de fábricas, empresas y negocios. Aunque guarda la esperanza de que esos mismos serán el motor del desarrollo de Surquillo cuando sea distrito (La Prensa 1949e).

El mismo día en el que se publicaba la nota anterior, el presidente Manuel Odría decretaba la creación del distrito de Surquillo, el 15 de julio de 1949. El Decreto Ley N° 11058, señalaba que los límites distritales de Surquillo (ver figura 12.3) serían:

(...) al norte con el distrito de San Isidro por el callejón de Barboncito hasta el cruce de la carretera Panamericana (Roosevelt) con la carretera de Atocongo midiendo 1020 metros; al



Palacio y agradecerle a Odría todo lo que hizo por ellos. La Prensa (1949n) cuenta que el 5 de agosto, casi en horas de la noche, los flamantes nuevos vecinos de los distritos de Surquillo y Breña llegaron a la Plaza de Armas de Lima (ver figura 12.3). Primero, llegaron los breñenses con carteles y banderas. Después, los surquillanos hicieron lo mismo bajo la batuta del Comité Femenino de Surquillo, que llevaba una bandera peruana. Más atrás, iban llegando los camiones y omnibuses llenos de niños, hombres y mujeres surquillanas, cantando el himno nacional. El diario menciona que se manifestaron “(...) frecuentes vivas al Perú, a la Junta Militar de Gobierno, por la creación de dichos distritos, a la Alianza Nacional, que desde el primer momento propició su creación, y al diario La Prensa que la apoyara decididamente”, mientras esperaban que Odría asome por el balcón (La Prensa 1949n).

Figura 3.12. Vecinos de los distritos de Breña y Surquillo agradeciendo al presidente Manuel Odría



Fuente: La Prensa (1949n)

Frente a la marginación y la precariedad material en la que habitaban, los surquillanos se organizaron para cambiar el estado de las cosas. Primero, a través del “Comité pro-creación del distrito de Surquillo”, que reunía a vecinas y vecinos, activos dirigentes, que bregaban, desde décadas atrás, para distritalizar su territorio y gestionar sus destinos, ante la ausencia sistemática de atención de la municipalidad de Miraflores. Su trabajo fue arduo, convocando, movilizándolo y concientizando a los surquillanos de la justicia de su causa, involucrándolos en el proceso, así como recolectando firmas para elevar sus peticiones y ejercer presión en las instancias decisivas. Llegaron a reunirse con el mismísimo presidente, Manuel Odría, para exigirle mejoras a su infraestructura básica y la expedición de la ley de creación de su distrito. Asimismo, consiguieron el auspicio de la Alianza Nacional, partido político de Pedro Beltrán, así como el uso del diario La Prensa como plataforma para resonar sus voces.

Y a pesar de los ánimos de Beltrán para capitalizar la distritalización de Surquillo como triunfo político, señalando que Alianza Nacional “auspició” la causa y “medió” ante la Junta Militar de Odría, lo cierto es que los surquillanos nunca cruzaron los brazos, ya que, desde principios de los años treinta, buscaron revertir su situación de desventaja en la ciudad. Es decir, aún sin la aparición de Beltrán, los surquillanos hubiesen logrado su cometido. Daba igual si llegaba tal o cual personaje, partido, o grupo de poder; de todos modos, habría persistido la astucia de los surquillanos para tejer nexos entre ellos, que ocupaban una posición desfavorable en Lima y la sociedad, y quienes ocupaban cargos importantes en la política nacional o pertenecían a los grupos de poder del país, aprovechando determinadas coyunturas y contextos para sacar ventajas y cumplir con sus objetivos colectivos.

La situación da cuenta de la consolidación de las alianzas entre los sectores populares y los poderes de turno. Los primeros recibieron el apoyo de los segundos; desde La Prensa y Beltrán, que fungió interesadamente como su portavoz y resonó sus denuncias, hasta Odría, de quien obtuvieron autonomía en la ciudad a través de la formalización política de sus barrios. La Prensa será de las principales promotoras en la distritalización de los barrios populares (en la ZCT de Lima, Surquillo y Breña son ejemplos paradigmáticos). Beltrán desplegó comités políticos de Alianza Nacional en barrios abandonados de la capital para que le sirvieran como soporte para sus intereses, así como a corresponsales de su diario que funcionaron, al mismo tiempo, como secretarios generales de esos comités. La cantidad de notas publicadas a favor de la causa surquillana (así como a favor de otros barrios) en 1949, da cuenta de la relación estrecha entre ambos, así como el empeñamiento de Beltrán para conseguir el respaldo de los sectores populares, que cada año aumentaba. Por otro lado, la relación entre Odría y los surquillanos empieza con las gestiones diligentes a favor de los segundos, y se consolida con la distritalización y el agradecimiento hacia el primero. En un contexto de migraciones intensas hacia Lima, el clientelismo y el populismo serán sus dos marcas registradas. Mientras Odría buscaba legitimarse en el poder, los surquillanos buscaban vivir dignamente y convertir su territorio en distrito.

### **2.3. “Urbanizaciones modernas”, estigmatización y diferenciación**

Las reacciones por la creación del distrito de Surquillo fueron diversas. Una gran parte de los surquillanos celebraron su autonomía. Otro pequeño grupo creyó que su destino hubiese sido mejor conducido por el municipio de Miraflores. Las autoridades mirafloresinas auguraban malos tiempos para la nueva comuna surquillana y, en desacuerdo con la medida, renunciaban

a sus cargos y publicaban comunicados en algunos diarios. Un pequeño sector de mirafloresinos e intelectuales saludaron la medida y, con notas desde La Prensa, justificaron la creación de Surquillo, legitimando a Odría. Finalmente, un gran sector de ex mirafloresinos, aquel instante surquillanos, cuestionó la medida y gestionó su vuelta a la jurisdicción de Miraflores.

Frente a la intención de crear el distrito de Surquillo, el Concejo Municipal de Miraflores alzaba su voz de protesta. El Concejo creía que era un gran error suponer que Surquillo mejoraría con la constitución de una comuna autónoma, ya que su problema no era culpa de las gestiones edilices; sino, de su origen: ¡había nacido mal! Era como si aquella cualificación fuese su naturaleza, invariable en el tiempo. El Concejo exponía que:

Surquillo ha sido problema de origen. Desde que se pusieron a la venta los terrenos sin antes haberlos dotado de agua y desagüe, de pavimento y aceras, de luz pública y privada. Cuando los compradores construyeron casas deficientes o nulas condiciones técnicas sin sujetarse a ninguna organización. Cuando el gobierno, en quien una ley dictada hace un cuarto de siglo, hizo concentrar el control de urbanizaciones, no tuvo la eficacia de detener el surgimiento de un barrio insalubre, donde el comprador o poseedor de lotes edificó sin haber servicios sanitarios, levantó edificios incompletos y defectuosos[s] y no se ciñó a ninguna prescripción sanitaria, tanto en la extensión y área de las habitaciones, el alto de las paredes o en los espacios para luz y aire (La Crónica 1949a).

El Concejo continuaba su exposición, señalando cuán desgraciado hubiese sido Surquillo sin su convicción de sanearla. Insistía en que la gestión edil había sostenido “(...) los déficits (...) de los servicios de Surquillo con los fondos provenientes de los pagos de otros barrios que tienen tarifa íntegra y pagan sus arbitrios por completo (...)” (La Crónica 1949a), por lo que los recursos que gestionase la nueva comuna que se crearía no alcanzarían para sufragar todos sus gastos. Por ello, consideraba simple demagogia todo acto que promueva su creación. El Concejo decía que la comuna surquillana necesitaría: “(...) edificios para la sede de ese naciente Gobierno local. (...) un personal de empleados y (...) obreros. Equipos técnicos y sanitarios. Camiones y herramientas. Un plan y una economía. (...) se requieren millones, que no los tiene (...)” (La Crónica 1949a). Finalmente, exhortó a La Prensa a realizar un estudio técnico y económico que valide sus argumentos, para que no caiga en argucias.

Después, tras enterarse de la creación del distrito de Surquillo, el Concejo pegó el grito al cielo. Su disconformidad se plasma en una nota publicada en diarios como La Crónica (1949b) y El Comercio (1949e), donde parece indignado porque “no solamente” se segregó el barrio popular de Surquillo este, “sino” también las zonas “residenciales”:

(...) [fue] leído con sorpresa [el Decreto Ley N°11058] en la mañana de hoy por los miembros de este municipio, y por el cual se crea el distrito de Surquillo, segregando del tradicional distrito de Miraflores no solamente el barrio popular de Surquillo Este, sino los residenciales San Antonio, Miraflores, La Aurora, Prolongación de la Avenida Arenales y la Palma.

El Concejo miraflorentino remarcaba las grandes distancias materiales y simbólicas entre el “barrio de Surquillo Este” y las urbanizaciones residenciales:

(...) es de urgencia analizar la zona constitutiva del nuevo distrito. Allí se han acumulado el antiguo y popular barrio de Surquillo Este, que es un problema sanitario, y las urbanizaciones de San Antonio, Miraflores, Prolongación Avenida Benavides, La Palma, La Aurora, que no son un problema, porque cuentan con todos sus servicios y donde está naciendo una zona hermosa, moderna y del más notable adelanto. El barrio Este de Surquillo es un problema porque nació así, deficiente. (...) El barrio de Surquillo Este, por omisión en el control urbanístico, surgió sin servicios sanitarios y allí se levantó una población obrera en deplorables condiciones originarias (La Crónica 1949b).

El Concejo marcaba diferencias entre unos y otros espacios a través de discursos de desprestigio. Mientras Surquillo este era un problema sanitario de origen, donde obreros vivían en deplorables condiciones; las urbanizaciones daban gala de su notable adelanto, eran hermosas y modernas. Por ello, las urbanizaciones no podían quedar atrapadas en el nuevo distrito, debían volver a donde pertenecían por “naturaleza”. El Concejo tenía la intención de que las cosas no se confundieran. Al parecer, no se molestarían si le quitaran la zona de Surquillo este, pero sí sus urbanizaciones más modernas.

Además, el Concejo argumenta que perdía territorio para su futura expansión, así como “establecimientos esenciales” para su población:

En Surquillo Este el Municipio ha construido el Mercado Central [Mercado N.1]. (...) Y lo edificó con un préstamo que han pagado todos los vecinos, especial y en casi la total

proporción, los de los barrios residenciales. Allí también se ha construido (...) un dispensario y un Instituto de Asistencia Médica y Profiláctica. El cementerio de la ciudad está al otro lado (...). Viene a resultar que el Distrito creado tendrá establecimientos esenciales para la población y que Miraflores, la progresista ciudad, se verá privada (...). Pero es todavía más contradictoria la condición de Miraflores en cuanto a su futuro ensanche y expansión. El nuevo distrito se incorpora a la zona Este de la ciudad. La única por cuya dirección puede extenderse Miraflores, que ha llegado por sus otros tres lados al límite (...). (...). En vez de recibir este campo de ensanchamiento, ve con profunda consternación que se le cercenan sus antiguos linderos y que se va a quedar sofocada (...) (La Crónica 1949b).

De la misma forma sucedía con el Gran Parque Reducto, cuya formación fue obra del municipio de Miraflores, así como el Paseo de la República, “(...) la gran arteria del futuro, en proceso de formación por los grandes edificios de sus contornos (...)”, quedarían dentro de la nueva jurisdicción distrital (La Crónica 1949b). De esa manera, Surquillo, “(...) nombre sin significación alguna (...)” según el Concejo de Miraflores (La Crónica 1949b), se apropia, cual ladrón, de estos espacios “indispensables” para el desarrollo de la población mirafloresina. El Concejo seguía apelando a la cualificación del espacio de Surquillo, cuya naturaleza era impedimento para su progreso, por lo que resultaba “contradictorio” que la ciudad moderna y modelo del país no contara con “establecimientos esenciales”, mientras que Surquillo sí. En las mentes de los miembros del Concejo no existía la posibilidad de tal situación, por lo que Surquillo parecía estar condenada a perecer, sin establecimientos esenciales, infraestructura básica, edificios para su gobierno, presupuesto, ni territorio.

Y como estos reclamos podrían leerse como un intento de segregar a Surquillo, el Concejo prefirió anticiparse para deslindar. Señalan que la Municipalidad de Miraflores ha atendido:

(...) a la ciudad, íntegramente, sin diferencias por razones de barrio, al límite máximo de sus posibilidades económicas, y es equivocado que la Municipalidad haya carecido nunca de posibilidad edilicia de atender a ese barrio de Surquillo, pues las deficiencias que pudieran existir se derivan de la insuficiencia de rentas, hecho económico determinante que no va a modificarse porque exista un nuevo cuerpo Edilicio (...) [que además requerirá grandes gastos que harán más complicada la economía] en este barrio segregado (La Crónica 1949b).

Finalmente, el Concejo augura un mal inicio a la gestión de la nueva municipalidad de Surquillo. Sostenía que su constitución como distrito no iba “(...) a propiciar su inmediato



mejoramiento, porque se necesitan seis millones de soles para ejecutar el nuevo Municipio y que no podrá sufragarlos la cooperación de sus vecinos que son personas de moderados cuando no muy escasos recursos” (La Crónica 1949b). Y ya que el nuevo distrito tendría una mayor extensión que de Miraflores, debería pensar rápidamente cómo gestionar los pocos recursos que tendrá, ya que contará “(...) con un vecindario compacto popular sin capacidad contributiva extraordinaria o sin medios para abonar arbitrios más subidos (...)” (La Crónica 1949b). Además, deslizaba la idea de que los surquillanos no sabrán cómo gestionarse; sino que solo ellos sabrían cómo hacerlo, por sus largos años de experiencia: “[solo] el Municipio de Miraflores conoce las necesidades del barrio popular de Surquillo” (La Crónica 1949b). Por ende, la creación del distrito “(...) no favorece el progreso, sino que lo contradice” (La Crónica 1949b). Por todo lo expuesto, el Concejo anuncia que no podrá continuar un día más a cargo de la municipalidad si no se deroga el decreto ley promulgado por Odría.

A pesar de las desavenencias del Concejo por la distritalización, casi todos los surquillanos celebraron eufóricos. Primero, partieron en caravana para agradecer a La Prensa. Después, en una marcha cívica organizada con el apoyo de la Alianza Nacional, llegaron hasta Palacio de Gobierno para agradecer a Odría. Los surquillanos, “(...) vecinos de las populosas barriadas (...)”, estuvieron felices y celebraron la noticia (*La Prensa* 1949g). Aunque, según La Prensa, se escuchaban algunas voces desde Surquillo que temían que, independizado de Miraflores, “(...) resultarían perjudicados y su progreso futuro se vería entorpecido” (*La Prensa* 1949i).

Frente a la voz desconcertante del Concejo de Miraflores y ciertos pocos surquillanos, algunos mirafloresinos e intelectuales reconocidos veían con buenos ojos la medida. Aquí entra a escena Emilio Hatrh-Terré, vecino mirafloresino y urbanista con amplia trayectoria.<sup>28</sup> Desde una perspectiva histórica, señala que el crecimiento de Lima no se condijo con la evolución del sistema administrativo, lo que produjo el abandono de algunos barrios aledaños que ahora encuentran consuelo con Odría, que los convierte en distritos (*La Prensa* 1949i). Además, recurriendo a la historia urbana del Rímac, La Victoria y Lince, cuyos casos son similares al de Surquillo, dice que siempre han existido objeciones a las desmembraciones de los barrios. Sin embargo, al final las cosas han funcionado eficientemente para todos los municipios.

---

<sup>28</sup> Fue asesor de la Comisión Técnica del IV Centenario de la fundación española de Cuzco (1933 y 1934), asesor técnico de Urbanismo en el I Congreso Nacional de Alcaldes durante el IV Centenario de la Fundación de Lima (1935). Posteriormente, asumió el cargo de jefe de la Sección de Estudios Urbanos en la Dirección General de Fomento y Obras Públicas (1940-1947), y, en 1950, será elegido como alcalde del distrito de Miraflores.

Para sostener la distritalización de Surquillo y su triunfo político frente a los sectores populares y la sociedad, La Prensa invitó a Hatrh-Terré para escribir columnas de opinión. Hatrh-Terré (1949a) insistió en que la desmembración de Surquillo ha sido conveniente. Aquí, acusa al Concejo miraflorentino de entrometerse en asuntos de índole jurídico que desconocen, además de apelar a cuestiones económicas y urbanísticas de formas inexactas. Señala que la nueva vida distrital de barrios populares como La Victoria, el Rímac y Lince, han conseguido, en poco tiempo, grandes avances por la buena gestión de sus municipios. También reflexiona sobre el caso del distrito de San Isidro, que se desmembró de Miraflores en 1929. En aquel momento, dice que el alcalde miraflorentino de turno apoyó a su nuevo par sanisidriño. Y Miraflores no sufrió con la cercenación de gran extenso territorio. Entonces, Hatrh-Terré se pregunta: ¿qué pasa con Surquillo? Si se dice que Miraflores es el distrito que más soles percibe por persona, ¿por qué la desmembración de Surquillo le perjudica? ¿O acaso Surquillo es quien más aporta? Y si fuese así, ¿por qué ha recibido tan poco?

Las tres siguientes notas buscaban desbaratar los argumentos del municipio de Miraflores. Señalaba que Surquillo debe recibir el dinero que le corresponde por derecho; y ahora que Surquillo ya es distrito, “(...) está en condiciones de superar un estado de cosas que lo afean y lo desacreditan” (Hatrh-Terré 1949b). Hatrh-Terré cree que Surquillo tiene las condiciones para formarse como un “buen barrio” de Lima. Y Miraflores tampoco debe temer sobre sus finanzas, porque tiene suficiente dinero para seguir progresando. En otra nota, celebraba el buen criterio y deseo cívico de Odría para beneficiar a un barrio que desde hace muchos años atrás exigía a gritos su distritalización (Hatrh-Terré 1949c). Inclusive, dice que cuando gobernaba “(...) un “partido popular” y un presidente “democrático” (...)”, jamás se volteó para escucharlos o poner sobre la mesa la discusión. Finalmente, cuestiona cuando el municipio miraflorentino acusa “(...) carecer [de] tierras para urbanizar su desarrollo (...)”, amenazando concentrar sus espacios y crecer verticalmente (Hatrh-Terré 1949d). Ante ello, empezó a enumerar todos los terrenos que tiene abandonados. Entre ellos se cuentan:

(...) más de sesenta hectáreas rústicas por urbanizar, otros tantos de terrenos sin edificación y que esperan hace ya muchísimos años el agua potable y el pavimento y más del diez por ciento de la superficie total de la ciudad sin construcciones. (...) una extensa zona de más de tres kilómetros de longitud con terrenos vacíos al borde del barranco (...). (...) el plan de obras urbanas para la población de Miraflores es inmenso y para largo plazo. (...) [y

hasta ahora] no cuenta con un magnífico y cómodo establecimiento de baños con su buena playa, a ejemplo de Chorrillos con (...) [la playa] Agua Dulce (Hatrth-Terre 1949d).

Por su parte, José Manuel Rodríguez Montoya,<sup>29</sup> hombre de letras, miraflorentino, dedicado a los aspectos jurídicos y administrativos de la organización y funcionamiento de los municipios, también cuestionaba la “actitud” del Concejo miraflorentino:

La creación del distrito de Surquillo (...) es una medida acertada y necesaria. Las leyes, para ser eficaces, deben tener un contenido social tomado de la misma realidad. La numerosa población que [la] habita (...) ha venido, desde hace años, pidiendo le proporcionen los servicios y las comodidades urbanas a las que tiene derecho (...). (...) la Junta Militar de Gobierno (...) ha producido, con sentido social, de estricta justicia y de acuerdo a sus atribuciones, contribuyendo en esta forma a impulsar el progreso de tan importante localidad (...). [El Concejo de Miraflores tiene] (...) una equivocada interpretación de los deberes sociales (...). [Ellos debieron] (...) aplaudir la creación del distrito de Surquillo. No considerar esta creación como cercenación de sus atribuciones jurisdiccionales (...). Los problemas locales interesan a los vecinos y para solucionarlos de inmediato nada más indicado, ni más democrático, que proporcionar a estos los instrumentos y organismos necesarios para que, bajo una inteligente dirección, puedan ellos mismos resolverlos aportando el contingente de sus iniciativas, esfuerzos y entusiasmo cívico (*El Comercio* 1949f).

En el mismo ánimo, *La Prensa* entrevistó a los nuevos vecinos del distrito de Surquillo. Ellos abogaban para que los límites designados se mantuvieran tal cual y para que los miraflorentinos que quedaron “atrapados” en el nuevo distrito de Surquillo declinasen de sus intenciones para regresar a su jurisdicción anterior. Entre los meses de agosto y setiembre, *La Prensa* publicará entrevistas a antiguos residentes de Surquillo. Desde empresarios (*La Prensa* 1949j), dueños de establecimientos comerciales (*La Prensa* 1949k), miembros del comité pro-creación del distrito de Surquillo (*La Prensa* 1949m; *La Prensa* 1949p) y mujeres —involucradas en la vida política del barrio— (*La Prensa* 1949o), no querían que las urbanizaciones más modernas (especialmente San Antonio) vuelvan a formar parte de Miraflores, ya que consideraban que mantener este tipo de urbanizaciones —y gentes— más “modernas”, le daría a Surquillo la

---

<sup>29</sup> Rodríguez Montoya era un autor de varias obras sobre legislación municipal en los años cuarenta. Sus trabajos han sido premiados por el Concejo provincial de Lima. Por eso, para *La Prensa*, era una voz autorizada en el tema de las distritalizaciones.

posibilidad de atenuar sus “defectos” y “progresar”. Todos reconocían que allí residían profesionales competentes que aportarían a la buena gestión municipal.

La Prensa entrevistó hasta en dos ocasiones a Serafín Arroyo, vicepresidente del “Comité pro-creación del distrito de Surquillo” (La Prensa 1949m; 1949p). Serafín era un comerciante, dueño de un grifo ubicado en el cruce de las avenidas Angamos y Panamá. Había vivido en Surquillo desde hace treintatres años atrás. Desde aquel tiempo, Serafín, junto a un grupo de vecinos, luchó por el progreso de Surquillo y la mejora de las condiciones de vida de sus habitantes. Contaba que buscaron distritalizar a Surquillo desde los años treinta, durante el gobierno del general Luis Miguel Sánchez Cerro. Y estuvieron a punto de conseguirlo si no hubiese sido por su asesinato en 1933 (La Prensa 1949p). De allí en adelante continuaron trabajando, hasta que con Odría tuvieron acogida. Serafín “(...) perseveró, sin cejar, en el empeño de obtener para Surquillo ese minimum de requisitos que son indispensables para que se pueda desenvolver la vida en una población moderna” (La Prensa 1949m). Serafín acusa a la municipalidad de Miraflores de negligente. Dice que solo se encargaban de cobrar gabelas e imponer multas, más no de desarrollar obras de provecho para Surquillo. Incluso, desmintiendo las afirmaciones del Concejo de Miraflores, dice que:

(...) las únicas dos obras de importancia que se han realizado en Surquillo [el Mercado y el Cementerio], no se deben al Concejo de Miraflores. (...). En el primero fueron los pequeños industriales del mercado —que en sus entonces yo presidía— los que con sus aportes permitieron la financiación del mercado que prácticamente ha sido pagado con sus contribuciones. En el otro caso, fueron principalmente el señor Salvador Gutiérrez y en general el vecindario los que [lo] hicieron posible (La Prensa 1949m).

Asimismo, Serafín se hace una pregunta simple, pero potente: ¿por qué tanta oposición [del Concejo de Miraflores] a la creación del distrito de Surquillo? Y se responde: si ellos eran quienes alegaban que “(...) Surquillo era un peso muerto sobre (...) [su] economía municipal (...)”, que no les contribuía ni cubría sus gastos, “(...) deberían felicitarse de que se les haya quitado ese peso de encima. En hora buena para ellos... y para nosotros” (La Prensa 1949m).

El razonamiento simple pero fulgurante de Serafín, hace pensar en el real empecinamiento del Concejo. Entonces, después del decreto ley de Odría, ¿el Concejo se preocupó en algún momento por recuperar a Surquillo, o solo buscaba que le devolvieran sus urbanizaciones

modernas y terrenos para seguir urbanizando? ¿O será que en realidad necesitaba las rentas de las fábricas y comercios de Surquillo para progresar? Y si el monto por concepto de rentas que aportaba Surquillo a la municipalidad de Miraflores era realmente grande como dicen los surquillanos, Hatrh-Terré y La Prensa, ¿por qué se le tenía tan descuidado y abandonado?

Finalmente, sobre la posibilidad de la vuelta de los vecinos de la moderna urbanización San Antonio al distrito de Miraflores, Serafín opinaba:

(...) que sería sumamente inconveniente que se rectificara[n] los linderos para incorporar la urbanización San Antonio al distrito de Miraflores. Los vecinos de ese barrio no deben considerarse afectados por el hecho de pertenecer a Surquillo. En efecto, Surquillo regido por hombres de buena voluntad y deseoso de hacer obra, no tardará en transformarse y en relegar el plano de un ingrato recuerdo esta triste realidad actual. Y en esta labor ellos pueden ayudarnos no sólo con su capacidad contributiva sino también con el consejo y el asesoramiento de las personas competentes y capaces que allí residen. Y si el nombre de Surquillo les choca, si lo consideran ligado a este barrio sin veredas ni luz, carente de desagües y de estas, a estos muladares y callejones —que no tardarán en desaparecer, pues estamos decididos a hacer de Surquillo una población moderna— si les choca, repito, este nombre, la solución está en cambiarlo. Se le puede denominar San Antonio, o se le puede encontrar cualquier otro nombre que no esté vinculado a pocos gratos recuerdos. Se vencerá de esta manera esa resistencia psicológica y el resto... se hará trabajando (La Prensa 1949m).

Serafín estaba empeñado en que los vecinos de las urbanizaciones modernas, como San Antonio, se quedasen en Surquillo. En otra entrevista que le realizó La Prensa, dijo, firme y convencido, que el nuevo distrito de Surquillo podría ser llamado “Reducto”, en homenaje a los valientes que murieron en la Batalla de Miraflores (ocurrido en el distrito del mismo nombre) durante la guerra contra Chile (La Prensa 1949p). De tal forma, como lo mencionó en la entrevista anterior, el nombre de Surquillo, asociado a tantos “recuerdos negativos”, se descartaría para que los vecinos de las urbanizaciones más modernas no se sientan ofendidos.

Entonces, los surquillanos podían llegar a renunciar a su “identidad” solo para que la fisonomía del distrito de Surquillo no se altere y para que las urbanizaciones más modernas (y

sus residentes) se queden.<sup>30</sup> Los surquillanos buscaban ser complacientes con sus vecinos de San Antonio, evitarles cualquier mal recuerdo y molestias para que cesen en sus ánimos de volver a ser parte de Miraflores ¿Será que fue porque reconocían en ellos probidad y los necesitaban? ¿Buscaban sus consejos para guiar por el buen camino a Surquillo? ¿O solo buscaban ganar más dinero por las altas rentas que podrían dar? Serafín decía que lo más importante es que los límites señalados no se alteren, ya que reconocía que, si eso sucedía, Surquillo perdería a San Antonio y a las demás zonas acomodadas, cuya presencia le otorgaba al nuevo distrito una suerte de “equilibrio” (¿Económico? ¿Social? ¿Estatus en la ciudad? ¿Político?). Serafín decía que “(...) uno de los aciertos del decreto que constituyó el distrito [de Surquillo] fue incluir en él zonas pobres y faltas de servicios y zonas inmejorablemente situadas, balanceado con ello las necesidades que tendrían que ser afrontadas y dándole al propio tiempo los medios económicos para resolverlas” (La Prensa 1949p).

Por su parte, la señora Blanca Azcárate de Tanaka también declaró ante La Prensa (1949o). Ella era una mujer que también bregó desde hace muchos años atrás por el mejoramiento de Surquillo. Además de luchar para conseguir una mejor atención del municipio miraflorentino, o conseguir la distritalización de Surquillo, Blanca invirtió capitales en el barrio a través de la construcción del cine Primavera, ubicado en la actual avenida Angamos. El diario destacaba que, a diferencia de otros propietarios que prefirieron invertir en lugares mejor urbanizados, Blanca daba el ejemplo y embellecía a Surquillo con su aporte. Blanca confiaba en el futuro que tenía Surquillo como distrito, a pesar de decir que “(...) aquí vivió mucha gente pobre que muy poco podrá hacer por el distrito, empero existen también valiosas propiedades e importantes establecimientos que podrán contribuir para que se emprendan las obras más necesarias”. Y por esa razón, abogaba a favor de que el “moderno sector residencial de San Antonio” continúe siendo parte del nuevo distrito de Surquillo:

Sería desacertado separar de este distrito —que acaba de crearse— el moderno sector residencial de San Antonio. Surquillo quedaría reducido a la parte pobre descuidada del barrio, que sola y sin siquiera el estímulo —no digamos el apoyo— de la otra porción del distrito tropezaría con mayores dificultades para progresar. Creo que Surquillo y San Antonio deben permanecer unidos y que deben estar regidos por hombres procedentes de las dos partes del

---

<sup>30</sup> Serafín dice que “(...) aun cuando me considero y consideraré siempre surquillano neto, comprendo que los pobladores de las otras urbanizaciones que integran el distrito podrían sentirse disminuidos en su importancia y tener cierto celo por ello” (La Prensa 1949p).

distrito, escogidos tan sólo entre los más capaces y más depuestos a hacer una obra duradera y efectiva (La Prensa 1949o).

Entre las reacciones y disputas por la creación del distrito de Surquillo, también apareció en la escena un numeroso grupo de ex vecinos mirafloresinos (en aquel momento surquillanos) que buscaba ansiosa volver a ser parte de Miraflores. Hatrh-Terré (1949e) narraba que muchos vecinos de esas urbanizaciones modernas habían firmado un memorial que había sido elevado al gobierno, “(...) para que los barrios de San Antonio, Miraflores, La Palma y otros residenciales no formen parte del nuevo distrito de Surquillo”. El Concejo de Miraflores había sido el principal promotor del memorial, desperdigando por varios puntos de Miraflores los planillones para que sean firmados, por lo que su estrategia quedaba más que evidenciada. En el fondo, la motivación principal del Concejo no era salvar a Surquillo de la catástrofe que supuestamente sería su nuevo gobierno edil, lo que realmente les preocupaba era perder las urbanizaciones modernas y los terrenos para urbanizar. Y parece que incluso aquellos “establecimientos esenciales” podrían ser descartables, ya que ellos contaban con otros. Hatrh-Terré (1949e) opinaba que aquellos ex mirafloresinos que querían volver a Miraflores:

Son gentes que ven corto. Han sufrido durante largos años la desidia de los Consejos, y, es de ver aún, los grandes espacios sin cuidar, el Parque Reducto que era tan bello en los primeros tiempos de su descubrimiento, abandonado, lleno de malas hierbas, arrancado su “grass” para ir a formar jardines de otro barrio. Y otras cosas más o menos parecidas. Y ahora, que tienen otras posibilidades y especialmente la de atenderse con más esmero y provecho por ellos mismos o por personeros que salgan de sus grupos vecinales, suscriben ese pedido.

Según Hatrh-Terré, no todos firmaron ese memorial. Hubo un grupo menor que prefería quedarse en Surquillo y llevar adelante la gran empresa. Ellos recibieron elogios:

Son hombres de gran visión: de un alcance a muchísimos años como necesita el país, para ir adelante en su camino de prosperidad y mejoramiento. Estas gentes han visto cuán conveniente era para ellos formar el concejo municipal para el nuevo Surquillo (...). Ha sido para mí grato oír comentarios de esta suerte y conocer sus planes y lineamientos para un futuro engrandecimiento de Surquillo. (...) Han visto, no bajo el ángulo de la pobreza y de la mezquindad sino bajo el de lo grande y ordenado; porque ellos no piensan que lo malo que hay en Surquillo influirá en lo que hay de bueno, sino que, por el contrario, tienen bastante

corazón y fe para suponer que lo bueno influirá en lo que aún hay malo y que debe ser corregido y reformado (...) (Hatrh-Terre 1949e).

Frente a su máquina de escribir, Hatrh-Terré se lanzaba en su último esfuerzo para convencer a los vecinos de cesar en sus ánimos de volver a Miraflores. Contaba cómo el Concejo, después de renunciar a sus cargos tras la creación del distrito, movilizó a un grupo de gentes a recoger firmas para validar el memorial reconsideratorio que pedía la vuelta de las “urbanizaciones modernas”. Aquellas gentes regaron por varios espacios públicos visibles de Miraflores el memorial. Muchos de los que firmaron eran habitantes de las urbanizaciones de San Antonio, Benavides, La Palma, entre otras. Hatrh Terré (1949f) motivaba a aquellos asumir las riendas de la nueva comuna, cuestionando su mal proceder, ya que “(...) no se trata de aislar Surquillo [quitándole las “urbanizaciones modernas”], es decir el barrio abandonado y maltrecho, sino crear dentro de las facultades que para ello tiene hoy el gobierno, una nueva circunscripción territorial para el mejor desenvolvimiento de la vida urbana (...)”.

Hatrh-Terré continuaba su argumentación, haciendo un llamado a la civilidad de los vecinos de San Antonio para asumir las riendas del distrito de Surquillo. Él decía que no importaban las burlas de las que habían sido presas por quedar “atrapados” en Surquillo, ya que la decisión de la Junta Militar de incluirlas allí tenía que ver con su calificación de “(...) ciudadanos generosos y con bastante emoción cívica para emprender la gran tarea de perfeccionar el viejo barrio de Surquillo (...)” (Hatrh-Terre 1949f). Era una especie de delegación política del nuevo gobierno de Surquillo en sus manos:

(...) como hombres inteligentes y capaces, que está en sus manos realizar una obra de bien social que es precisamente eso: darle al viejo Surquillo (...) el saludable beneficio de su sagaz y decidido apoyo para cumplir con un mandato humano y cristiano. Porque es de suponerse que el gobierno designará como personeros del nuevo distrito a gentes, que como las que me exponían este plan, sobrevienen en su colaboración con una nueva emoción. Nada de palabras; hechos. Este es el momento en el que la ciudadanía se muestra en sus actos. Y estos son los hombres que el Perú necesita (Hatrh-Terre 1949e)

Aquellos hombres, “atrapados” en Surquillo, serían los encargados de, siguiendo las pautas del gobierno nacional, liderar una suerte de campaña civilizatoria para guiar por las sendas del progreso al populoso distrito de Surquillo y cambiar su imagen. Entonces, los líderes no



serían aquella gente que vive en los callejones y quintas abarrotadas, sino los distinguidos señores de las urbanizaciones más modernas del nuevo distrito.

Hatrh-Terre reconocía los prejuicios sobre Surquillo, pero continuaba llamando a la civilidad de los vecinos mirafloresinos para que emprendan la tarea de reformar a Surquillo:

Ciertamente que el nombre de Surquillo envuelve cierta prerrogativa de pobreza, de insalubridad y de inconveniencia urbana. Pero esto es precisamente lo que se quiere evitar para el futuro y enmendarse con la nueva disposición gubernativa. Pero no todo lo que se llama Surquillo está en esas condiciones sufridas, que después de todo, bien lo saben los señores ediles es culpa del mismo Concejo que siempre descuidó este barrio y no exigió para él lo que hacía para otros ni le dio la esmerada atención que en ideal de democracia urbana su modestia reclamaba. Todo esto puede subsanarse en la parte defectuosa, que el resto, magnífico y elegante proseguirá en ascendente progresión (Hatrh-Terre 1949d).

Pese a todos los esfuerzos desplegados por La Prensa, los surquillanos y los intelectuales mirafloresinos, fracasaron en el intento. Dos meses después del decreto ley que creaba el distrito de Surquillo, la Junta Militar de Gobierno, liderada por Manuel Odría, tuvo que ceder ante la presión política que ejerció el Concejo de Miraflores y algunos vecinos, por lo que promulga el decreto-ley 11170 que modifica los límites del distrito de Surquillo (ver figura 13.3.) y le devuelve las “urbanizaciones modernas” a Miraflores. Aquí señala que:

Con motivo de la creación del nuevo distrito de Surquillo se han presentado al gobierno memoriales, tanto del concejo distrital de Miraflores como de los vecinos de algunas de las urbanizaciones mencionadas, pidiendo la rectificación de los linderos de los distritos de Miraflores y Surquillo, invocando razones de carácter histórico y de la natural expansión de dichas poblaciones (...). (...). Los [nuevos] límites del distrito de Surquillo son los siguientes: al norte con el distrito de San Isidro, partiendo de la intersección del Paseo de La República con la calle Panamá, continua por la prolongación de esta calle, pasando por el centro del óvalo de Limatambo, sigue por eje de la prolongación de dicha calle, bordeando el Aeropuerto de Limatambo por sus lados sur y este y se prolonga hasta su encuentro con la prolongación de la Avenida Javier Prado, por la que torcerá hacia el este siguiendo dicha prolongación hasta su intersección con la línea del ferrocarril de Lima a Lurín; por el este con el distrito de Santiago de Surco, siguiendo la línea del ferrocarril de Lima a Lurín hasta el río Surco, por cuya margen derecha continúa hasta su intersección con la autopista a Atocongo.

Por sur y oeste con una línea quebrada que comienza en la intersección de la calle Panamá con el eje del Paseo de la República y sigue hacia el sur el eje de dicho paseo hasta su intersección con la avenida Ricardo Palma, por la que continúa hasta su intersección con la avenida Andrés Avelino Cáceres hasta su intersección con la Avenida Panamericana (Roosevelt) continuando por la prolongación de la avenida Andrés Avelino Cáceres hasta su intersección con la autopista de Atocongo, siguiendo hacia el sur el eje de dicha autopista hasta su intersección con el río Surco (*La Prensa* 1949q).

Figura 3.13. Fisonomía urbana del distrito de Surquillo con el Decreto Ley N° 11170



Fuente: elaboración con base en Google Earth 2020

Las voces en contra no fueron escuchadas. Como decía Hatrh-Terré, ni siquiera se le consultó a quienes iban a ser los más afectados con el problema lo que significaría segregar a Surquillo y quitar las urbanizaciones más modernas de su jurisdicción. Valió más la presión política que ejerció el Concejo de Miraflores contra la Junta Militar, además de los ánimos de aquellos residentes que se sintieron “atrapados” en un distrito cuyo paisaje urbano, problemas y estigmas distaban mucho de lo que significaba formar parte de Miraflores en aquel momento: la casa de la clase más acomodada de Lima, la “ciudad moderna y modelo” del Perú.

Desde las noticias de la prensa de la década del cuarenta, Surquillo era presentada como la zona “abandonada”, “insalubre”, “sucia” y “malsana” del distrito aristocrático de la época:

Miraflores. Se le dibuja un rostro “antihigiénico”, destacando por ser un “foco infeccioso”, habitado por gente “ignorante” y de “baja cultura”, donde abunda la basura y se desbordan las aguas negras. Un lugar de casas pequeñas, ubicadas en estrechos callejones de un solo caño y un solo baño para decenas de personas, con ausencia de servicios básicos (agua, luz y desagüe), de pistas y de veredas, carente de espacios públicos y áreas verdes.

La nueva fisonomía de Surquillo, más grande que la anterior, reafirmaba las fronteras sociales y simbólicas que ya todos reconocían. Hubo un gran miedo de los sectores más acomodados del nuevo distrito de Surquillo a seguir “atrapados” en aquel lugar. El nombre de “Surquillo” estaba asociado a una serie de estigmas construidos desde hace varios años atrás —y reafirmados en estos debates públicos que significaron la modificación de sus límites—, que guardan relación con las características del discurso higienista y de la ciudad moderna: cultura (moral y valores), higiene, pobreza y hábitat. Los mismos surquillanos, como Serafín y Blanca, reconocían la imagen negativa de Surquillo, asociada a ingratos recuerdos, y no dudaban en describir con detalles el paisaje urbano desolador a su alrededor:

Falta todo aquí en Surquillo (...). Las necesidades primordiales de toda población civilizada no pueden ser satisfechas sino en forma deficiente. Carecemos de veredas, de pistas, en muchos sectores falta el alumbrado público y en otros donde existe fue instalado con el aporte económico de los vecinos (...). Los servicios de desagües son incompletos y han sido planeados mal. Las tuberías colectoras son muy pequeñas y en consecuencia los atoros menudean. Las calles. (...) desniveladas, polvorientas, salpicadas de baches, prácticamente intransitables, se convierten en basurales que amenazan la salud del vecindario y en los cuales los chicos contraen con frecuencia graves y aún mortales enfermedades. (...). Debe (...) desaparecer [las paraditas]. No se puede tolerar en la única avenida residencial del distrito [Angamos] ese mercado callejero [palabras de Serafín Arroyo] (La Prensa 1949m).

(...) son imprescindibles, los desagües, las pistas y veredas y el alumbrado público. (...). (...) también es necesario que se extienda la red de agua potable a todos los sectores (...), pues, así como existen zonas en las que todavía no hay alumbrado público, hay otras en las que no hay agua. Y no es posible que continúen esas gentes por más tiempo a la merced de un camión-tanque del Municipio de Miraflores para disponer de un poco de agua. (...). (...) acabar con los muladares que se han multiplicado (...). (...) no sólo los nuevos regidores deberán encargarse de hacer desaparecer los basurales (...) será necesario ejemplares sanciones, [para] que estos no vuelvan a aparecer por otras partes como ha sucedido siempre. (...) ha sido

costumbre que se acaba con un muladar en una esquina para que se comience (...) uno nuevo en la otra, permaneciendo siempre la población con esa lacra que constituye un peligro para la salud y un atentado contra la estética [palabras de Blanca Azcárate] (La Prensa 1949o).

Incluso algunas de las entrevistadas, jóvenes por aquel entonces, reconocen ese pesado estigma que significaba vivir en Surquillo. Para ellos, el Concejo de Miraflores tuvo una intención premeditada para zafarse de la responsabilidad de gestionar una zona con tantos problemas. Acusan un rechazo hacia la población que vivía en Surquillo, un estigma siempre presente, “(...) que viene desde la época [en que Surquillo era parte] de Miraflores, porque este era el sector más pobre, pero poooooobre”.<sup>31</sup> Es decir, un estigma contra la pobreza, contra la decadencia moral, contra la insalubridad, contra la supuesta naturaleza misma de Surquillo. Para Julio Linares, “(...) tener un vecino así [como Surquillo] era un lastre tremendo [para Miraflores]. Miraflores quería salir de ese lastre y no había cómo, hasta que en 1949 ya comenzaron a deshacerse (...). Para Luisa Mary, surquillana, existía discriminación:

“(...) muy olvidado tenía Miraflores a Surquillo. A Surquillo lo tenía como lo último. (...) Yo pienso que había discriminación, lo dejaban de lado. Como se dice, la gente de Miraflores más es... de clase alta, residenciales y no sé qué más... y en cambio acá no, todos tenían sus casitas. No hay mucha residencial. Solo casitas pequeñas”.<sup>32</sup>

El hecho de que Justo o Luisa Mary supongan que Miraflores se libraba de un gran problema tras deshacerse de Surquillo, o que Serafín o Blanca quisieran renunciar a su “identidad” y descartar el nombre de Surquillo por el de “Reducto” o “San Antonio”, hace ver cuán interiorizado estaba el estigma de ser surquillano en aquellos tiempos. Todos asumían una primera posición de resignación, donde se reconocían como parte del problema.

Sin embargo, de la resignación pasaron a la acción. Los surquillanos buscaron cambiar su imagen. No asumieron pasivos los prejuicios, o su situación de desventaja material, sino que buscaron cambiar el estado de cosas (material y simbólico) a través de la distritalización de su barrio, la gestión de su territorio y la implementación de mejoras urbanísticas. Por ejemplo: pavimentando las pistas y veredas, construyendo una red de agua y desagüe que evitase el desborde de las aguas negras, instalando más postes de luz y alumbrado público, erradicando

---

<sup>31</sup> Entrevista con Justo, julio de 2018.

<sup>32</sup> Entrevista con Luis Mary, junio de 2018.

las “paraditas” y los cerros de basura que se acumulaban en las calles y avenidas, ordenando los mercados, saneando física y legalmente sus viviendas. Así también, buscaron incluir en la empresa a los vecinos de las urbanizaciones modernas, ya sea por su capacidad contributiva, como por su estatus, contactos y poder. Sin embargo, aquello último lo consiguieron parcialmente, ya que gran parte de ellos regresaron a formar parte de Miraflores.

Carman, Vieira y Segura (2013, 19) denominan “segregación acallada” a una modalidad de segregación que alude a “(...) una producción directa, aunque implícita, de situaciones de confinamiento”. No es una cuestión evidenciada; sino, más bien, invisibilizada. De tal forma, se esconde la exclusión bajo políticas inclusivas, o medidas que podrían calificarse como democratizadoras. Por ejemplo, mencionan, la recuperación urbana de espacios públicos, que finalmente termina desplazando a los sectores populares. Los autores señalan cómo la “segregación acallada” podría articularse con las dos acepciones sociológicas de la segregación referenciadas por Carmen Bernard (1994: 74-75); es decir, “la segregación como medida de protección de los más débiles, o bien a la inversa, como medida de protección de la sociedad dominante de la irrupción de elementos extranjeros susceptibles de debilitarla. El primero podría exhibirse para asolapar el segundo”.

La distritalización de Surquillo se presentó como una medida democratizadora; sin embargo, se torció fácilmente para aplacar los miedos y satisfacer los deseos de los sectores dominantes residentes de Miraflores. La primera declaratoria de Surquillo como distrito, el 15 de julio de 1949, simboliza la concreción de las luchas de los surquillanos para gestionar su territorio y sus vidas, así como de las alianzas con los grupos de poder. Sin embargo, la modificatoria de su ley de creación, dos meses después, exhibe el poder de los sectores dominantes en las decisiones políticas —paternalistas/populistas— que buscaban beneficiar a los sectores populares, pero que a su vez atentaban contra ellos y/o sus valores.

Ante su sorpresa por la distritalización de Surquillo, el Concejo de Miraflores bregó a toda costa para torcer la decisión, pero solo parcialmente. Es decir, aquí no importaba si la distritalización de Surquillo satisfacía las exigencias justas de una población urgida, sino solo recuperar lo que consideraban suyo (deshaciéndose en el camino de Surquillo). El Concejo nunca quiso que volviera Surquillo, solo requería de vuelta las urbanizaciones modernas y algunas tierras más para continuar su expansión. El Concejo condenaba a Surquillo a perecer, por su naturaleza misma (porque “nacó mal”), por su urbanización precaria, acusando de los

males a quien vendió los lotes (Marsano) y a quienes edificaron mal (sus habitantes), sin planeamiento o asesoramiento. Por eso, para el Concejo, Surquillo “ni siquiera merecía contar con establecimientos básicos para la vida”. Ellos rechazaban la presencia de Surquillo en su territorio, ya sea por su hábitat (antihigiénico y precario), por quienes lo habitaban (pobres) y/o por su cultura.

Por otro lado, parte de los sectores acomodados que habitaban estas urbanizaciones modernas, “atrapadas” en Surquillo, reconocían la carga negativa que implicaba ser “surquillano”; por ello, buscaron zafarse pronto, en un afán de diferenciarse de la gente y los barrios populosos, precarios y antihigiénicos de Surquillo. En ese camino, encontraron en el empeño del Concejo miraflorentino una forma legal para volver a formar parte de Miraflores.

La modificación de los límites distritales de Surquillo y Miraflores, reafirmaba las fronteras físicas, sociales y simbólicas que ya todos reconocían, así como acumulaba en un espacio grandes ventajas, mientras que en el otro solo problemas y desventajas. Así se termina por excluir y confinar a Surquillo y sus habitantes, bajo la bandera democratizadora que le otorgaba una supuesta independencia, pero aglutinando, en su mayoría, a las zonas más precarias y desfavorables, por lo que su historia distrital empieza complicada. En el camino de su gestión tropezarán con mil problemas, desde la burocracia que debían constituir, la infraestructura que debían montar, hasta los casos de corrupción que campearon en la ejecución de obras de mejoramiento y la evasión de impuestos de fábricas y comercios.

### **3. El “Chicago Chico” de Lima**

Los tres primeros lustros en la vida del distrito de Surquillo estuvieron marcados por los esfuerzos colectivos e institucionales para cambiar su imagen negativa. A partir de la búsqueda de un nuevo orden urbano para el distrito, asociado con la idea de “ciudad moderna”, se pretendió romper los prejuicios que el discurso moderno imprimió tanto en el lugar como en sus habitantes. Sin embargo, el camino fue tortuoso.

Tal como lo vaticino el Concejo de Miraflores, Surquillo sufrió en sus primeros años de gestión edil, ya que debía organizar una estructura municipal y una cohorte de funcionarios para atender a una población demográfica y territorialmente grande, con múltiples problemas y necesidades. Así, se construyó el local de la municipalidad, una comisaría, y un refectorio (comedor escolar), donde estuvo ubicado décadas antes el cementerio de Miraflores.

Y cuando el poder municipal se estabilizaba, Surquillo cayó presa de los malos manejos. La corrupción en las obras de infraestructura y saneamiento (agua, desagüe, pistas, veredas, etc.) fueron la excusa perfecta para robar algunos miles de soles y trabar su mejora urbana. Los vecinos y los diarios de la época denunciaron tales actos (Mayorga 1956a; *El Comercio* 1956; *La Crónica* 1956; Mayorga 1956b, 1956c, 1956d; Jennie 1964; *El Comercio* 1970a; *El Comercio* 1970b; *El Comercio* 1970c; *El Comercio* 1970d; *El Comercio* 1970e; *El Comercio* 1970f; *El Comercio* 1970g; Linares 2018; Espinoza 2018), que se volvieron constantes. Tras su primera década, se descubrió la evasión de impuestos en la que incurrieron varias fábricas y plantas industriales, así como gran parte de las viviendas surquillanas (*La Crónica* 1962a).<sup>33</sup>

La década del sesenta fue de las más convulsionadas e importantes para los cambios políticos, sociales, económicos y culturales del país. Estuvo marcada por dos eventos trascendentales: la caída del sistema oligárquico y las grandes reformas emprendidas por el gobierno revolucionario de las Fuerzas Armadas liderado por el general Juan Velasco Alvarado. En los primeros años de los sesenta, Fernando Belaunde Terry, líder del partido Acción Popular, asumió la presidencia de la República. Su gobierno tuvo la intención de realizar reformas postergadas, especialmente en beneficio del agro; sin embargo, la alianza entre dos antiguos enemigos políticos, el APRA y la UNO (partido de Manuel Odría: Unión Nacional Odríista), que defendían intereses oligarcas, provocó trabas para frenarlas. Además, la movilización y conflictividad social en el campo, las migraciones provincianas a las ciudades,<sup>34</sup> el acelerado crecimiento demográfico, y las protestas y demandas de los trabajadores, lo debilitaron. Frente a los tambaleos del gobierno belaundista y su sumisión ante los intereses de las clases dominantes y el imperialismo, el 3 de octubre de 1968, los tanques militares derribaron las puertas de Palacio de Gobierno, con lo que empezó el gobierno velasquista.

A mediados de los sesenta, la delincuencia marcaba una presencia más importante en Surquillo. La imagen del distrito pasaba de estar asociada solo con lo antihigiénico a

---

<sup>33</sup> Inclusive, según narra Otto Espinoza, alcalde de Surquillo en 1973-1974, en su gestión también se descubrió que grandes industrias y empresas ubicadas en Surquillo continuaban cayendo en aquella mala praxis de no pagar impuestos, pactando previamente con autoridades.

<sup>34</sup> Para fines del sesenta, Lima estaba en plena expansión. Las migraciones del campo a las ciudades se intensificaron. Lima pasó de tener 645 200 habitantes en 1940, a contar con 3 302 500 en 1972. Es decir, creció un 411.9%. Sobre la presencia provinciana, su número aumentó de 183 882 en 1940 a 1 525 755 en 1972; es decir, creció en un 729.7%. De tal forma, casi la mitad de la población limeña de 1972 era de origen provinciana. Los espacios disponibles en la ZCT se coparon hasta el punto de turgurizarse, mientras la mancha urbana a su alrededor seguía su firme expansión. Con ánimos clientelistas, paternalistas y populistas, los gobiernos nacionales apoyaron de alguna u otra manera la formalización de las barriadas constituidas en la ciudad.

reconocerse como uno de los barrios más peligrosos de la ciudad de Lima. Así, llegó a conocerse como “Chicago Chico”,<sup>35</sup> aludiendo a la delincuencia, las drogas y las mafias sanguinarias de la ciudad norteamericana de Chicago de las primeras décadas del siglo XX.

Otto Espinoza, alcalde de Surquillo en los primeros años de los setenta, menciona que tal apodo era una especie de “estigma maligno (...). [ya que asociado a él] estaba[n] Al Capone, el alcohol, las mafias, las drogas, la prostitución, y todo lo malo [de la sociedad norteamericana]”. Él recuerda que la primera vez que se le conoció a Surquillo como “Chicago Chico” fue a raíz de la historia de “Niño lindo”, uno de los jóvenes delincuentes más rankeados. La historia cuenta que salía ebrio de uno de los tantos bares del distrito. En su camino, se cruzó con tres personas y las mató. Al día siguiente, en el diario Ojo se leyó: “¡Chicago Chico!”. Y así bautizaron a Surquillo. Ahora bien, vale decir que la matanza de “Niño lindo” no era un hecho aislado, sino parte de una serie de actos delictivos desalmados que comenzaron a hacerse cada vez más frecuentes por aquellos años en Surquillo.

Algo similar recuerda Eloy, surquillano de nacimiento en 1944. Sus padres, ambos de la región de Arequipa, migraron hacia Lima. De hecho, muchos parientes arequipeños de sus padres también llegaron para vivir en Surquillo. Vivió por un tiempo en el cruce de la avenida Angamos y la calle Dante. Después, se mudó a uno de los primeros edificios modernos que tuvo Surquillo, inaugurado a fines de los cincuentas, ubicado en la esquina de la avenida Angamos y la calle San Miguel. Eloy me contaba que el apodo de “Chicago Chico” empezó a volverse famoso a partir de una nota periodística del diario Última Hora que “bautizaba” a los distritos de Lima. Y ya que Surquillo era la guarida de famosos ladrones y asaltantes de bancos, como los hermanos Candela o Camanbein, el diario intentó hacer un símil con la ciudad norteamericana de Chicago. Había una cantidad impresionante de ladrones en Surquillo; sin embargo —aclara—, nunca se metían con “la gente del barrio”.

La mayoría de entrevistados reconoce que Surquillo no ha sido peligroso desde siempre. Como una mala broma, Surquillo podría haber sido acusado de ser un lugar descuidado, “antihigiénico”, sin servicios básicos, ni espacios verdes, ni grandes espacios públicos, de casas pequeñas y callejones estrechos y mal cuidados, pero nunca de ser delincencial.

---

<sup>35</sup> El apodo de Chicago Chico no habría sido propio de Surquillo, también bautizaron así a las *cités* de la periferia urbana francesa, llamándolas, en francés “Petit Chicago” (Wacquant 2007, 201). Probablemente, si seguimos rastreando podremos encontrar más “Chicago Chico” en el mundo.



Muchos manifestaron que, durante la década del cincuenta, cualquier persona podía caminar por las calles surquillanas, incluso en horas de la madrugada, sin temor a sufrir algún tipo de perjuicio. Antes, a lo mucho, se cometían lo que Justo denomina “robos menores”:

Hubo un momento en que... el barrio, no era peligroso, no tenía una actitud delincencial sistemática... pero... sabe... había... como barrio pobre, había “gente de mal vivir” (...), pero no era una cosa generalizada. Y los delitos aquí... poco es lo que puede un ladrón robar en una casa que no tiene nada. (...) eran montos menores [lo que robaban], que... digamos, eran menos que un delito, digamos, casi una falta (...) <sup>36</sup>

Magdalena coincide:

Cuando yo vivía en Inca, la vida era más tranquila (...). Desde que estoy aquí, a los 11 años, la vida [era] tranquila, no había rateros, ni violadores... nada... tranquilo era. Sí... [el prejuicio delincencial asociado a Surquillo]... eso último ha sido... había mucho ratero, borracho... todo eso... Chicago Chico por eso decían. Vendían licores... <sup>37</sup>

Y Otilia, nacida en la zona 1 de Miraflores (es decir, Surquillo) en 1935, quien vivió casi toda su vida en Surquillo, también concuerda con las opiniones anteriores:

Cuando yo tenía 10 años más o menos [en 1945]... tranquilo, tranquilo era... (...) usted estaba 3 o 4 de la mañana, tranquilo era, nadie lo molestaba. Ya después, cuando tenía 20 años [en 1955], ya... ya era un poquito movido, poquiiiiito nomás. Fue pasando los años [en los sesenta y setenta]... ya, ya vino lo peor, vino la droga, ya vino otra generación... ya se fregó todo...

(...) no iban a generalizar [con el estigma de “Chicago Chico”] a todos, ¿no? Bueno, esas son pandillas que vienen ¿no?, han venido a vivir, son de “mal vivir”, y han venido a vivir a Surquillo y están malogrando a la juventud acá... (...) yo recuerdo mucho que caminábamos a las 2 o 3 de la mañana, caminábamos tranquilos (...). Nadie nos decía nada, nadie le asaltaba, nadie le violaba. Ahora vea, salga usted, en plena luz del día, qué le hacen... (...). Esas pandillas empezaron a aparecer en los sesentas, ¿sabe Ud. en qué calle principalmente?: San Carlos, San Agustín... ahí paraban los choros [rateros]. Era una zona peligrosa, bien peligrosa.

---

<sup>36</sup> Entrevista con Justo, julio de 2018.

<sup>37</sup> Entrevista con Magdalena, julio de 2018.

Al parecer, es a partir de los años sesenta donde la delincuencia marca una presencia más importante en Surquillo. Así también lo consideraba Luisa Mary:

En los años sesentas... [Surquillo] era un lugar relativamente tranquilo, pero... de todas maneras... siempre los pandilleros... a veces que pasaban, se encontraban, iban de acá para allá, el otro venía del fondo...venían, o sino del otro lado... pero así... en el jirón nomás era que se encontraban los pandilleros, los muchachos. Se agarraban ahí... se correteaban... (...). Más robaban por los jirones, por ahí roban... por ahí robaban duro... y así estaban...<sup>38</sup>

Y se refieren especialmente a una delincuencia más sanguinaria. Ya no caerán en los clichés de “delito menor”, sino que pasa a convertirse en una práctica más brutal. “Antes te robaban con elegancia, sin que si quiera lo sintieras”, me narraba un anciano surquillano. Sin embargo, en los sesenta, los delincuentes ya no tienen piedad ni reparos con nadie:

Particularmente a inicios de los sesentas. Ahí sí hubo una calidad distinta del delito, porque eran muchos, era... había mucho joven que entró al delito... un delito más sangriento. Había uno al que le llamaban el loco metrallera, que vivía por mi barrio.<sup>39</sup>

Surquillo ha sido más mentado por los choros (rateros)... Mucha delincuencia. Chicago Chico fue su apodo. (...) A todo el distrito le decían Chicago Chico, a todo el distrito. (...) [Badón preguntaba por qué le decían Chicago Chico a Surquillo y le respondían]: “no, es que en otro país hay otro lugar que se llama Chicago... y le pusieron así porque [Surquillo] es más pequeño... y por qué... porque aquí hay mucha borrachera, mucho asaltan, mucho roban, matan” (...) así decían... salía en los periódicos que aquí los mataban feo... y le pusieron ese nombre. Era más bravo [que otros distritos], bien mentado era Surquillo.<sup>40</sup>

En Villa Victoria [barriada de Surquillo] eran famoso “los retacos”. Ellos vivían a la vuelta de mi casa. Eran cuatro hermanos, pero de los mentadazos, de los braaaaaavos. Ellos mataban, no acá, en otros sitios. Cuando no se dejaban [robar], mataban. Los retacos se metían [especialmente] con los bancos.<sup>41</sup>

---

<sup>38</sup> Entrevista con Luisa Mary, junio de 2018.

<sup>39</sup> Entrevista con Justo, julio de 2018.

<sup>40</sup> Entrevista con Badón, junio de 2018.

<sup>41</sup> Entrevista a Badón, junio de 2018.

Antiguamente, (...) a Surquillo le tenían miedo. ¿Por qué? Porque (era) Chicago Chico pues... donde tú ibas, te cuadraban... por allá... por zonas ¿no? Por todas partes no. Por ejemplo, por acá (por Cáceres) nadie pasaba. Hemos eliminado (...).<sup>42</sup>

Cuando yo llegué aquí [en el sesenta y algo] ya comentaban de Chicago Chico... (...) siempre [los diarios] decían que había [en Surquillo] atracos, robos... había bastantes ah, casi frecuente (...). (...) de acá, cruzando Angamos, por San Carlos... por Carmen, por esos sitios... eso que dice Ud., del Barrio Médico, por ahí [Casas Huertas] ... mucha delincuencia hay... eso es refugio de delincuentes...<sup>43</sup>

En el imaginario urbano limeño, Surquillo era sinónimo de delincuencia, peligro y muerte. Se construye una representación negativa de Surquillo en torno a la idea de crimen sanguinario, basada en una reducción simplificada de la realidad donde los surquillanos eran delincuentes per se. Desde adentro, desde Surquillo, los vecinos reconocían que sus lugares de residencia estaban asociados a esos prejuicios y que la gente temía venir por estos lares. Ellos sentían que los vecinos de los distritos más acomodados de Lima, contiguos a Surquillo, los miraban con recelo, incluso a veces con cierto rechazo y discriminación:

Surquillo era... un lugar mal visto, algo así como La Victoria. Era un lugar peligroso... hasta ahora ah... por ejemplo, la gente que vive fuera de Surquillo, tiene recelos, sobretodo en las noches. Una parte de mis hijos está en San Borja, entonces, yo tomo taxi desde allá y a veces no quieren venir a Surquillo, de noche, sobre todo.<sup>44</sup>

Mal visto era Surquillo. Decían que era la zona roja de Lima. Ese era su título. (...) Acá mismo, en Casas Huertas, decían que esto era Chicago Chico... porque verdaderamente era... había mucha delincuencia, muchos rateros... bastante. Le decían Chicago Chico porque mataban, peleaban entre rateros... la gente lo conocía, tenía miedo de venir acá a Casas Huertas. Los taxis no querían entrar acá, te decían: “No señora, yo le dejo aquí nomás en San Felipe [con Angamos], yo no entré ahí”. Sí, la gente tenía mucho miedo.<sup>45</sup>

Ellos [los vecinos del distrito de San Isidro] no nos podían ver. Es que éramos gente pobre. (...) Es que... le voy a decir [baja el tono de su voz], esa gente, tiene sus muchachas

---

<sup>42</sup> Entrevista a Celso, junio de 2018.

<sup>43</sup> Entrevista a Julio, junio de 2018.

<sup>44</sup> Entrevista a Julio Vidal, junio de 2018.

<sup>45</sup> Entrevista a Olga, junio de 2018.

[empleadas] que compran, y las muchachas venían a comprar por aquí, que está cerca. Ya en esa época había choros [delincuentes], que asaltaban a las muchachas, en pleno día. Y ellas iban y se quejaban con la patrona. - Dónde has ido a comprar... - Acá... - Ay, esa gente... no se puede... Rajaban de nosotros. Entonces, pasaban los días y los de San Isidro conversaron: en el distrito ese... ¿qué hacemos? Las habladurías siempre salían. Estamos colindando con una familia —decían los sanisidrininos—... “gente que son de mal vivir” [nuevamente baja el tono de su voz]... ya nos ponían lo peor pues... (...) hasta que... llegó la noticia así, de allá, que... se juntaban entre [ellos] más cercanos hacia acá [y decían:]... ¿qué hacemos acá? Han venido a ocupar cerca de nosotros, asaltan a la servidumbre en las tiendas, nos roban, a mi empleada que va a comprar pan... (...) hasta que dijeron: ¿qué tal si nos juntamos todo San Isidro, en especial los que vivimos aquí, y compramos ese terreno para nosotros? (...) todos los [terrenos donde] estamos ahorita en Villa Victoria querían comprarlo, para que pertenezca a su barrio de ellos, y a nosotros nos botan... Oiga, una historia fuerte era... [estamos hablando de finales de la década del cincuenta]. (...) Los mirafloresinos y los sanisidrininos también nos reconocían, (...) a Surquillo no lo podían ver bien, gente mala, ratero... hablaban eso. Esa gente, como tiene su trabajo, ya pues. Así nos pusieron esa chapa. A todo el distrito le dijeron Chicago Chico. Ha estado varios años con esta chapa.<sup>46</sup>

El apodo de “Chicago Chico” sintetiza aquella estigmatización asociada a la peligrosidad y la delincuencia de Surquillo. Su paisaje urbano sumaba para acrecentar los prejuicios contruidos sobre Surquillo y su gente. Sus calles oscuras, sin mucha iluminación,<sup>47</sup> con veredas y pistas en mal estado,<sup>48</sup> con acumulaciones de basura por todas partes,<sup>49</sup> viviendas

---

<sup>46</sup> Entrevista a Badón, junio de 2018.

<sup>47</sup> “El Concejo Distrital, en su última sesión, acordó oficiar a las Empresas Eléctricas Asociadas para que aumente el poder lumínico de los focos del alumbrado público en la avenida Tomás Marsano y se dote del mismo servicio a los sectores que carecen de él” (*La Crónica* 1956b).

<sup>48</sup> “Varios son los sectores del populoso Distrito de Surquillo que ofrecen aspecto total de abandono, constituyendo un atentado al ornato. El Paseo de la República, en el tramo comprendido entre los paraderos de la avenida Tomás Marsano y la calle Gonzales Prada, se encuentran en deplorable estado de conservación. Las zanjas que se abrieron hace más de dos años para las nuevas tuberías de desagüe, han sido dejadas así, lo que ocasiona que se levanten frecuentes polvaredas que ensucian las casas de los vecinos (...)” (*El Comercio* 1961)

<sup>49</sup> “(...) los vecinos se quejan del pésimo estado de los servicios de baja policía y alumbrado, los que no han mejorado últimamente, sino, al contrario. (...) El Concejo ha pedido (...) que le preste[n] algunos camiones volquetes para colaborar en la “operación limpieza” del distrito que hará según él, que Surquillo ofrezca en pocos meses un aspecto completamente distinto al actual” (Jennie 1964).

precarias y en malas condiciones,<sup>50</sup> zonas tugurizadas, ausencia de agua y desagüe,<sup>51</sup> carente de espacios públicos amplios y áreas verdes, y con gran presencia de bares,<sup>52</sup> eran el telón de fondo perfecto que destacaba la gran obra teatral: la peligrosidad y delincuencia en Surquillo.

Según algunos entrevistados, el aumento de la delincuencia —y su escalada violenta— provocó cambios en su vida cotidiana. Ya no podían salir a caminar a altas horas de la noche, volver tarde a sus casas, jugar o reunirse de madrugada. Los diarios de los cuarenta y cincuenta, casi nunca hablaron de delincuencia o delincuencia sangrienta. Recién lo hicieron los del sesenta y setenta, que reportan casos del tipo que narran los entrevistados. Para algunos entrevistados, Surquillo cambia: de ser un barrio tranquilo, aunque marginado, a imponerse la delincuencia y peligrosidad en sus calles. El cambio se enfatiza (o se lamenta) más entre los entrevistados de Surquillo viejo —especialmente residentes con más antigüedad de la zona mejor urbanizada. Los residentes de los Pueblos Jóvenes no lo hicieron tanto, quizá porque habitaron aquí una década después, a fines de los cincuenta y sesenta, cuando la delincuencia recién empezaba a volverse más común; aunque, finalmente, considero que el asunto guarda relación, especialmente, con las desventajas de estos con respecto a los otros, quienes, por ejemplo, se mudaron a otras zonas del distrito o a otros distritos,<sup>53</sup> o usaron otros mecanismos (relacionados con un mayor capital económico y social) para sortear la situación. En resumen: los residentes de los Pueblos Jóvenes no tuvieron más opciones que acomodarse (desplegando otro tipo de estrategias) a las condiciones precarias y peligrosas en las que vivían. En el capítulo siguiente se ahonda más en este punto.

---

<sup>50</sup> “(...) la verificación del estado material y sanitario de las viviendas y edificaciones del lugar, muchas de las cuales fueron apresuradamente construidas sin asistencia técnica, se encuentra en estado ruinoso y carecen de los servicios esenciales” (*La Crónica* 1962a). “Otro de los agudos problemas (...) es el mal estado de sus viviendas. Algunas ponen permanentemente en peligro la vida de sus ocupantes, otras se convierten, por sus condiciones (...), en un verdadero foco de enfermedades. Al aumentar el número de obreros que trabajan en las fábricas de Surquillo, crece también la población del distrito y se tornan dramáticas sus necesidades” (*La Crónica* 1962b).

<sup>51</sup> “Calles sin asfalto – Basura por todas partes – Una paradita que vuelve a formarse – Vía férrea inútil (...) – Establecimientos comerciales en la calzada – Poca agua y alumbrado público reducido. Desconsoladora es la impresión captada por nuestros redactores en su primera visita al distrito de Surquillo” (*El Comercio* 1956b).

<sup>52</sup> En los cincuenta y sesenta, la presencia de bares en el distrito de Surquillo crece considerablemente. En *Los gienecillos dominicales*, Julio Ramón Ribeyro (1973) narra la historia de Ludo, joven estudiante universitario de Derecho, de familia de clase media venida a menos, residente de Miraflores. Tras su crisis existencial, Ludo encuentra consuelo en una vida bohemia desatada en los barrios populares de Lima, entre los que aparecen los bares de Surquillo (así como otros bares, prostíbulos y antros en el centro de Lima o La Victoria) que frecuentaba con sus amigos. El mismo Julio Ramón confiesa que: “(...) cruzar los rieles era entrar en los barrios populares, las cantinas, los prostíbulos, los antros de maleantes. Por eso todos mis cuentos donde se desarrollan situaciones un poco turbias transcurren en Surquillo” (Coaguila, Jorge; citado en Valero 2003).

<sup>53</sup> No significa que el cambio de residencia esté relacionado directamente con alguna experiencia sufrida con el crimen, a veces solo era parte del proceso de movilidad ascendente de las familias. Sin embargo, durante las conversaciones, algunos manifestaron haber preferido irse de Surquillo. Tal preferencia variaba dependiendo de su localización residencial en el distrito. Aquello se desarrollará en el siguiente capítulo.

Caldeira señala que, en el caso de Moóca, los residentes más antiguos acusaban decadencia social y cambios negativos en su barrio a raíz de la migración de los nordestinos, quienes eran asociados aquí con la ignorancia, la pereza, la inmoralidad, la suciedad y la delincuencia. Caldeira (2007, 44) sostiene que “(...) el crimen ofrece un lenguaje para expresar, de manera sintética, los sentimientos relacionados con los cambios en el barrio, en la ciudad y en la sociedad brasileña de modo general”. Entonces, a pesar de que los cambios en las vidas de los antiguos residentes y el barrio no necesariamente tenían que ver con el crimen, ellos encontraban en su asociación una explicación convincente de su realidad.

En Surquillo no hay una asociación directa entre la presencia de “gente de mal vivir” y la decadencia del barrio, ya que Surquillo nunca tuvo un tiempo previo de “apogeo” que permitiese su añoración por los residentes más antiguos. Desde siempre, su situación fue precaria, marginal y desigual. En el tiempo transcurrido hasta los sesenta, Surquillo no pudo resolver todos sus problemas. Y para colmo, se le suman otros males, como la delincuencia y el alcoholismo (y una década más tarde, la venta y el consumo de drogas). Surquillo mantuvo una posición desigual desde siempre. Para algunos, el tiempo no transcurrió por aquí, casi era el mismo barrio con los mismos problemas, incluso agravándose.

Todos los entrevistados reconocieron los estigmas asociados a Surquillo y, por ende, a ellos mismos. La carga simbólica recaía —y recae— en todos los rincones del distrito. Muchos sentían que los miraban con recelo, rechazo, y hasta los discriminaban. Sin embargo, aquella cuestión no implicaba resignación, sí aceptación. Como mencioné líneas arriba, cada residente o familia resolvió con diferentes mecanismos y estrategias, como su posición social y económica mejor les permitió. Además, frente a una situación convulsa, de conflictividad social, movilización, protestas, demandas laborales, y migración intensa a las ciudades donde se pugnaba por obtener un lugar para vivir, muchos surquillanos prefirieron valorar más las ventajas con las que contaban: centralidad, conectividad, vivienda barata, servicios y abastecimientos baratos, entre otros. Aún así, precisaron diferenciarse socialmente entre ellos mismos (no solo —como podría sospecharse— entre los residentes de las urbanizaciones modernas vs “Surquillo viejo” y los “Pueblos Jóvenes”, sino entre quienes habitan estos últimos lugares), e incluso entre ellos y quienes habitaban las “periferias” de Lima. El asunto también se desarrollará con más detalle en el siguiente capítulo.

## Capítulo 4

### **¿Luchas contra la estigmatización? Trayectorias de vida, procesos de urbanización, diferenciación y (sobre)vivencias en la ciudad**

El presente capítulo muestra las tensiones que produce la construcción de representaciones sociales y estigmas sobre el distrito de Surquillo y su gente. Desde adentro, desde la cotidianidad y las trayectorias de vida de los residentes de Surquillo viejo y los Pueblos Jóvenes, se reflexiona sobre cómo experimentaron la marginación y sus respuestas.

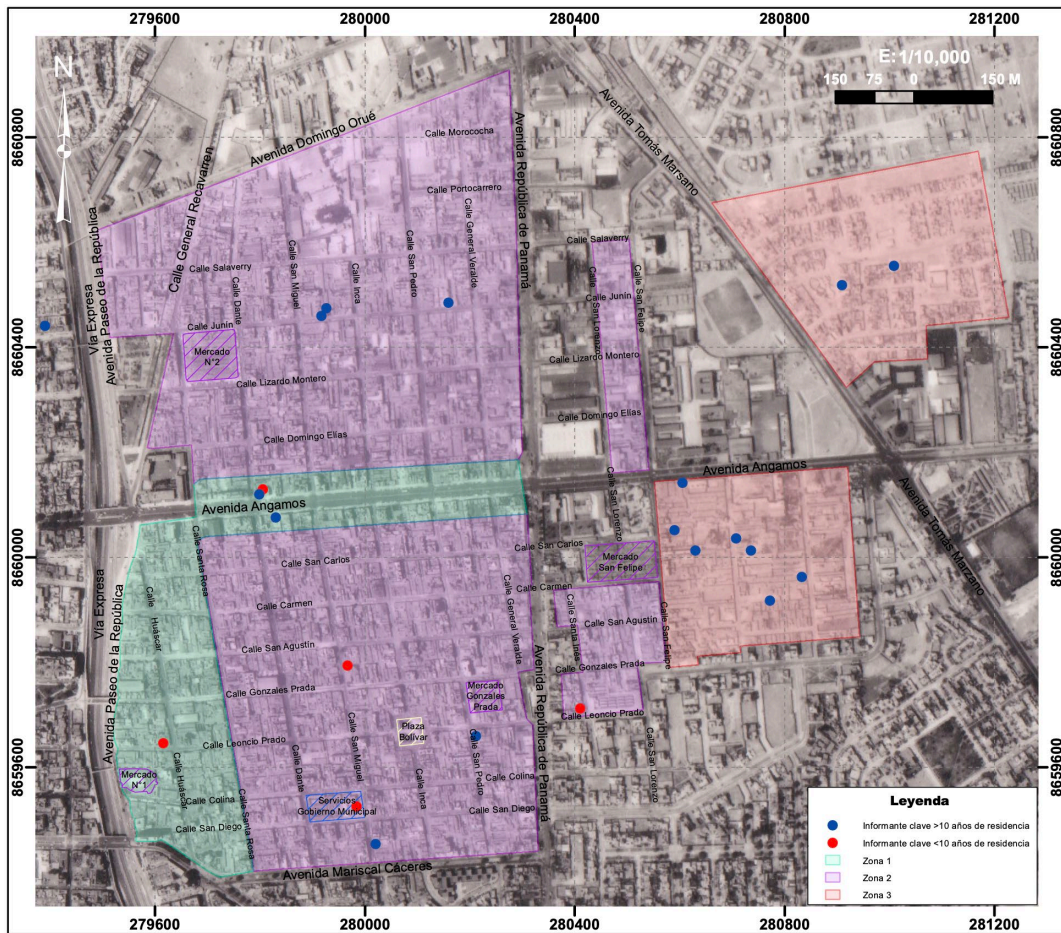
La primera parte examina, parcialmente, la composición social y económica de los surquillanos a partir de sus trayectorias de vida y sus memorias, así como los censos de población y vivienda de 1961 y 1972. Asimismo, revisa parte del proceso de urbanización de Surquillo, sumando para ello las fotografías aéreas del Servicio Aerofotográfico Nacional (SAN), literatura y algunas otras fuentes primarias. En ese camino, se detallan cuáles fueron sus recorridos (en el caso de los provincianos) para llegar a Lima, por qué eligieron Surquillo para vivir, sus sueños y anhelos, la vivienda que ocupa(ro)n, los trabajos que asumieron y cómo (sobre)vivieron en una ciudad que los acusaba y miraba con recelo.

La segunda parte reflexiona sobre los procesos de diferenciación, que guarda relación con la primera parte, en tanto que la (i) localización residencial, y los (ii) valores morales y la educación, son narrativas que construyen los surquillanos para marcar distancia entre ellos mismos, e incluso también con respecto a los “otros”, que viven en la periferia de Lima. Asimismo, se incluye la reflexión sobre la campaña “nueva imagen”, impulsada por la municipalidad de Surquillo entre 1973-1974, como otro esfuerzo institucional más para cambiar la imagen negativa del distrito. Aquel se sostenía y articulaba a un proyecto nacional de transformación de las estructuras de la sociedad. Sus acciones formaban parte del marco de reformas profundas emprendidas por los militares, especialmente con la reforma educativa

#### **1. Caracterización socioeconómica y urbana de Surquillo viejo y los Pueblos Jóvenes**

En el presente apartado se caracteriza y analiza la composición social, económica y urbana de Surquillo viejo y los Pueblos Jóvenes. La narración se construye a partir de las trayectorias de vida de los surquillanos, sus memorias e historias, así como por censos, fotografías y descripciones de su dimensión espacial en la literatura y otras fuentes. La unidad de análisis se divide en tres: zona 1 y 2 (Surquillo viejo), y zona 3 (Pueblos Jóvenes) (ver figura 1.4.).

Figura 4.1. Unidad de análisis dividida por zonas y ubicación de informantes



Fuente: elaborado por Alva, Catherine & Vega, Johnatan (2020), con base en Archivo del Servicio Aerofotográfico Nacional (1974)

### 1.1. Trayectorias de vida

Las entrevistas con los surquillanos me permitieron explorar sus trayectorias de vida, recorridos, experiencias y percepciones sobre sí mismos y los demás, así como sobre el espacio urbano que habitaban. El asunto sirve para sentar las bases y comprender, en la segunda parte del capítulo, las respuestas ante la marginación, así como los mecanismos y estrategias de diferenciación desplegados ante los procesos de estigmatización. En el capítulo anterior se elaboró una radiografía socio-económica y demográfica de quiénes eran los surquillanos del cuarenta. Continuar con el análisis de los censos de 1961 y 1972 permite reconstruir el contexto en el que se insertan sus memorias.

En 20 años la población de Surquillo aumentó en 436%. El censo de 1940 contaba 13 344 habitantes, mientras que el de 1961 contó 71 540. Las familias surquillanas eran jóvenes, ya que su población mayoritaria eran niños y adolescentes, hasta los 16 años (44.9%), y hombres



y mujeres, entre 17 y 39 años (40.3%). De los 71540 en 1961, 36 643 eran migrantes; es decir, más de la mitad (51.2%). El censo dice que de 59 671 (es decir, mayores de 5 años): 48 672 tenían como dialecto materno el castellano, 9 888 el quechua (casi la tercera parte de los migrantes), 323 el japonés y 238 el aymara. La población económicamente activa (de 6 años a más) suma 25 113 personas (18 940 hombres y 6 173 mujeres). Una cantidad ínfima si consideramos la edad desde que se cuenta la PEA, así como el número de habitantes. La PEA mayoritaria la conforman: obreros (11 916 [47.4%]), trabajadores independientes (5 550 [22.1%]), empleados (4 300 [17.1%]) y trabajadores domésticos (1 786 [7.1%]). Respecto a los números de 1940, tanto el porcentaje de obreros como el de empleados aumentó, en 15% y 7% respectivamente; mientras que el de trabajadores domésticos disminuyó en 18%.

En 1972, Surquillo sumó 18 571 habitantes más, para contar con 90 111; es decir, creció en 25.9%. Un porcentaje mucho menor que el anterior. Aún predominan las familias jóvenes, ya que la población mayoritaria continuaban siendo los niños y adolescentes, hasta los 16 años (40.2%), y hombres y mujeres, entre 17 y 39 años (42.1%). La PEA sigue siendo ínfima: 28 861. Sin embargo, el porcentaje de los rubros a los que se dedican los surquillanos cambia: el primer lugar lo ocupan los empleados (12 176 [42.2%]), después obreros (7 872 [27.3%]), trabajadores independientes (5 465 [18.9%]) y trabajadores del hogar (2 876 [10%]). El gran aumento de empleados podría deberse a los procesos de urbanización en los límites distritales de Surquillo (lo que se conocerá posteriormente como “Surquillo nuevo”), así como de la zona que se convertirá, una década después, en el distrito de San Borja, cuya composición predominante era de sectores medios y medios-altos. Llama la atención la gran cantidad de personas desocupadas en el distrito, registradas tanto en el censo de 1961 como el de 1972.

Pintado el panorama, se busca caracterizar la composición socioeconómica de las tres zonas identificadas con base en las trayectorias de vida y las memorias de los entrevistados.

### **1.1.1. Zona 1**

Los cuatro entrevistados de la zona 1 nacieron en Lima. Las dos mujeres, Luisa Mary y Otilia, en la década del treinta; mientras que los dos hombres, Eloy y Jorge, en la del cuarenta y setenta, respectivamente. Los padres de Otilia son de Canta (Lima) y Huánuco. Los padres de los demás son arequipeños, llegados a Lima entre los treinta y cincuenta. Ellas no pudieron estudiar en la universidad, a diferencia de los dos varones entrevistados. Luisa Mary se dedicó a ser ama de casa, Otilia trabajó en una boletería de cine, mientras que los dos hombres se

posicionaron en la literatura y en la gestión pública municipal. Para evitar extenderme de sobremanera con cada trayectoria, me limitaré a exponer solo una por cada zona de análisis.

Luisa Mary nació en Surquillo cuando todavía formaba parte de Miraflores, en 1937. Sus padres eran arequipeños. Su papá tenía una fábrica de ladrillos en la provincia de Jauja, y su mamá era ama de casa. Eran 7 hermanos. El hermano del papá de Luisa Mary también era fabricante de ladrillos, y construyó varias casas en Surquillo. Su papá solo hizo un par. Él construyó la casa donde vive actualmente: la esquina de la avenida Angamos y la calle Dante.

Hasta los 7 años Luisa Mary vivió en la calle San Carlos. Después, se mudó a la casa que hizo su padre. Vivió hasta los 10 años en Surquillo, poco antes de su distritalización. De todas formas, recuerda que ya se comenzaban a repartir volantes y propagandas para que la gente se informe y se pliegue a la solicitud de creación. Me dice que todos los vecinos estaban muy entusiasmados con la idea. Sin embargo, ella, su mamá y sus hermanas no estaban muy contentas de vivir en Surquillo, porque se sentían en medio de la nada, ya que alrededor solo había chacras. Se aburrían, porque no había mucho para hacer. Por ello, a los 11 años se fue a vivir con su mamá y sus hermanas a Barrios Altos. Nueve años después, cuando cumplió 20, volvió a Surquillo, en 1957. Desde aquella fecha, siempre ha vivido en esa casa.

### **1.1.2. Zona 2**

Las cinco personas entrevistadas nacieron en provincias. Cuatro de ellos son hombres (Celso, Otto, Julio y Justo) y una es mujer (Magdalena). Los hombres llegaron en la década del cuarenta, en el cincuenta y dos en los sesenta, respectivamente. La mujer llegó en los cincuenta. Solo una persona (hombre) estudió en la universidad. Los otros tres hombres terminaron la secundaria. La mujer recién pudo terminar la secundaria cuando llegó a Lima.

Justo nació en 1936, en la hacienda azucarera San Nicolás del pueblo de Supe (Lima). Su padre era de Chepén (La Libertad) y su madre de Cañete (Lima). Su padre trabajó como obrero mecánico en la Compañía Peruana de Cementos Portland (CPCP), en Atocongo (Lima). Su madre era ama de casa y militante del APRA desde los treinta. Por eso, en su casa de Atocongo funcionó una base aprista organizada por ella.

Justo estudió en la “Escuela Fiscal 1401” de Atocongo hasta 1945. Al año siguiente comenzó sus estudios en el colegio “Surquillo” (1946-1947), después de una búsqueda intensa con su

madre por varios colegios de Miraflores, a los cuales asistían los hijos de los empleados y funcionarios de la CPCP. Ni el Champagnat, ni el Inmaculado Corazón (dos colegios de la élite de la época) los recibió. El primero ni siquiera les abrió la puerta. Justo sintió discriminación: “(...) como mi madre era bajita, y tenía todas las características de una mujer de pueblo... además de apellido Chumpitaz, entonces... no le dieron importancia (...)”. Posteriormente, estudió dos años (1948-1949) en el colegio “Moderno”, que quedaba en el centro de Lima. Finalmente, en 1950 volverá a Surquillo para estudiar en la primera Gran Unidad Escolar<sup>1</sup> construida en el gobierno militar de Odría: “Tomás Marsano”.<sup>2</sup>

Justo valora mucho la educación. Él no ingresó a la universidad; sino, dice, que “se formó para la vida” en la G.U.E. Ricardo Palma (G.U.E. Tomás Marsano hasta 1955). En el colegio aprendió el oficio de periodista gracias a su maestro, Salustio Maldonado, quien formó un club de periodistas y locutores. Eran parte de las actividades educativas que complementaban la educación secundaria. Justo acabó su etapa escolar en 1956. Y dice que ni bien salió, consiguió trabajo. Estuvo varios años laborando en el reconocido diario Última Hora.

Tras el golpe de estado de Manuel Odría, el 27 de octubre de 1948, se inicia una persecución a comunistas y apristas. Odría clausuró los locales de ambos partidos en el país, confiscó sus bienes, sus medios de comunicación: periódicos, revistas y radios, y detuvo a varios de sus dirigentes. El padre de Justo pagó con un año de prisión la osadía de su madre, que utilizó su casa como base del partido aprista. Después, botaron a su familia del campamento:

Quando salimos (...) de Atocongo, el chofer (...) le dijo [a mi madre]: “señora, ¿dónde la dejo? Yo tengo la orden de dejarla en el primer lugar poblado. De aquí, el primer lugar poblado es la hacienda Higuiereta, pero ahí nadie le va a atender, porque la hacienda es una empresa cerrada. (...) más bien, la puedo dejar en la esquina de Surquillo (...)”. “Y luego qué hago”, le dijo mi madre. “Ah, no sé”, respondió el chofer.

La situación era complicada, ya que su madre estaba sola y sin dinero, con seis hijos a quienes proteger. El chofer abandonó a su madre y a sus hermanos en el cruce de la avenida República

---

<sup>1</sup> Aquel formaba parte de una política educativa nacional emprendida para construir colegios de gran infraestructura. Eran grandes y modernos para la época, de arquitectura imponente, que permitieron albergar en sus aulas a una gran cantidad de niños y jóvenes, especialmente de sectores populares, en edad escolar.

<sup>2</sup> El colegio llevaba el nombre de quien supuestamente donó el terreno para su construcción. Sin embargo, muchos —donde se incluye Justo, quien ha investigado sobre el tema— afirman que Tomás Marsano no tenía los títulos de propiedad que comprobaran que él sea el dueño de las tierras de Surquillo.

de Panamá y la avenida Angamos. De repente, Justo dice que apareció un amigo de su padre: el señor Infanta. Ese amigo llevó a la mamá de Justo a un corralón disponible, ubicado en la cuadra 9 de la calle General Velarde. El espacio era relativamente amplio; sin embargo, no contaba con agua, ni desagüe, ni luz, ni pistas ni veredas. “No había nada”, enfatizaba.

### **1.1.3. Zona 3**

Está compuesta por los Pueblos Jóvenes: Casas Huertas<sup>3</sup> y Villa Victoria-El Porvenir.<sup>4</sup> De las nueve personas entrevistadas, dos son mujeres y siete hombres. Seis nacieron en provincia y llegaron a Lima muy jóvenes. Las otras tres personas nacieron en Lima; sin embargo, dos de ellos no la pasaron nada bien, puesto que debieron trabajar desde muy pequeños (entre 9 y 11 años) para sostenerse y ayudar a su familia. Cuatro terminaron la secundaria, los otros cinco estudiaron solo la primaria. Ninguno de los entrevistados tuvo estudios universitarios. Tres de los provincianos llegaron en la década del cincuenta, y los otros tres en los sesenta.

Badón nació en 1934, en el distrito de Simbal (La Libertad). Sus padres también nacieron allí. Ambos se dedicaron a la agricultura y ganadería. Badón tuvo 7 hermanos. A los 18 años, los militares se lo llevaron a Lambayeque para el servicio militar obligatorio. Badón guarda muy buenos recuerdos de su tiempo en el ejército. Dice que el ejército cambió su forma de pensar y ver el mundo. Cuando volvió a su casa a los seis meses, él se sentía muy distinto, decía que “su pueblo le quedó pequeño”. Necesitaba salir más allá. Y así lo hizo.

El año en el que Badón ingresó al ejército, dos de sus hermanos migraban a Lima, siguiendo la ruta de sus primos, quienes ya vivían allá desde hace unos años antes. Badón dice que cuando sus primos volvían a Simbal, lo hacían bien cambiados: “Ya no [estaban] con la ropa que se viste allá [en Simbal, sino con] otra ropa. Con zapatos, con todo. Y la gente veía pues”. Sus primos eran el símbolo de la idea del “progreso”. Por eso, los papás de Badón conversaron con los padres de sus primos, para que se lleven a sus dos hijos mayores. Y así sucedió. Tanto sus primos, como después sus hermanos, vivieron en Surquillo.

---

<sup>3</sup> A pesar de que en la actualidad está consolidada y densificada (en extremo), aún recibe la denominación de: Asentamiento Humano, rango menor que el de Pueblo Joven.

<sup>4</sup> El actual pueblo joven Villa Victoria-El Porvenir, nace de la unidad de dos barriadas contiguas (por un lado, Villa Victoria; por el otro, El Porvenir), solo separadas por una acequia, que afrontaron problemas similares en un mismo contexto. Para mayor información, revisar Tito, Amador (1999).

Con el dinero que le daba el ejército para sus salidas (que casi nunca gastaba), Badón llegó Lima a mediados de la década del cincuenta. En ese momento, sus hermanos vivían en la calle Inca, cerca de la Plaza Bolívar (zona 2). Un mes después, se fueron a vivir a Casas Huertas.

Desde que llegaron, sus hermanos comenzaron a trabajar en el rubro de la construcción. Para Badón, las zonas donde más se construía era Miraflores, San Isidro, Barrio Médico y San Antonio, no tanto en Surquillo. Había mucha “chamba” (trabajo), dice:

Bastante ah. Estaban urbanizando. Barrio Médico ya estaba lotizado, con postes, veredas, con todo (...) Esa zona [Barrio Médico] era gente de plata. (...). Y así construían los ingenieros, y ahí pues necesitaban albañiles, de todo. Y había chamba, oiga, chamba bastante había.<sup>5</sup>

Badón dice que, entre los cincuenta y sesenta, había muchísimo trabajo, pero poca gente para realizarlo: “Había muchas obras de construcción. Uf, bastante. Casas residenciales (...). (...) Esas casas normalmente las construían en Miraflores, San Isidro, de dos o tres pisos. [También] Barranco y Chorrillos. Mayormente la gente era de plata. Y alguno más o menos”. Trabajaba 10 horas y media al día, desde las 7 am hasta las 5:30 pm. Y ya que el trabajo era muy fuerte, normalmente no salía a divertirse, sino que se quedaba en casa descansando.

Uno de los momentos más sensibles de mi diálogo con Badón fue cuando recordó la historia de su esposa, provinciana que llega a Surquillo. Ella era de Huaraz. Su mamá murió cuando era bebé. Su papá trabajaba en la chacra, así que su hermana mayor la crió. Cuando tenía 10 años, unos paisanos suyos, radicados en Lima, la trajeron con la anuencia de su padre, supuestamente para “una vida mejor”. Su tortura empezó desde que subió al auto. La tuvieron de pie durante todo el viaje de 7 horas. Cuando llegó a Lima se dio cuenta que todas las promesas eran falsas. Badón comienza a llorar. Intento calmarlo. Él respira y sigue contándome, como queriendo desahogarse. Me dice que ni siquiera le compraban zapatos, por lo que debía andar descalza. La mandaban a comprar las cosas del mercado. Cuando se demoraba, o no encontraba lo encargado, la maltrataban. Cuando tuvo más edad, conoció a otras chicas que compartían su tragedia. Eso le ayudó a encontrar algún tipo de refugio.

---

<sup>5</sup> Entrevista con Badón, junio de 2018.

Flores Galindo (2005, 12) recuerda las confesiones de Sebastián Lorente, historiador del siglo XIX, a quien le encargaban, desde Lima, traer a un “cholito” o una “cholita” cada vez que realizaba un viaje a la sierra. Flores Galindo supone que es una práctica extendida en Lima para conseguir sirvientes, quienes eran incorporados a la vida familiar y doméstica. Flores Galindo (2005, 13) dice que “este aparente paternalismo permitía disponer de trabajo gratuito o justificaba el recurso a castigos físicos”. Muchos pequeños eran traídos desde la sierra, tal como le sucedió a la esposa de Abdón. Probablemente, dice Flores Galindo, el aumento demográfico en Lima a fines del siglo XIX también acrecentó la demanda por más “cholitos” [o “cholitas”] en la ciudad; así como por el estatus que significaba tener sirvientes. Así, una práctica colonial se extendía hasta mediados del siglo XX (e inclusive hasta años más tarde).

La esposa de Badón tuvo una hija producto de una violación. Con una bebé en brazos fue difícil conseguir trabajo. Persistió y laboró como sirvienta en una casa de Miraflores, aunque le pagaron menos por su hija. Tiempo después, trabajó como ayudante de cocina en el mercado San Felipe de Surquillo. Badón la conoció cuando iba a almorzar. Se enamoraron y fueron a vivir a donde ella vivía: la barriada de Villa Victoria. No contaban con servicios básicos ni vivienda propia, pero lucharon junto a otros vecinos para legalizar su barrio.

## **1.2. Las viviendas y el paisaje urbano**

En el capítulo anterior se analizó el proceso de urbanización de Surquillo, de principios del siglo XX hasta su distritalización en 1949. En las décadas siguientes, Surquillo albergará a cada vez más personas, hasta el punto de tugarizarse, por la subdivisión de las viviendas, el alquiler de cuartos pequeños en estrechos callejones, el hacinamiento, y la ausencia total o parcial de servicios básicos. El paisaje urbano de Surquillo no cambió mucho,<sup>6</sup> y si lo hizo fue para que sus problemas se agraven. Mario Vargas Llosa (1984, 11-12), en su novela *Historia de Mayta*, describía a Surquillo de los setenta como:

(...) un barrio que conozco bien. Venía de chico, con mis amigos, en noches de fiesta, a tomar cerveza en El Triunfo, a traer zapatos a renovar y ternos a darles la vuelta, y a ver películas de cowboys en sus cines incómodos y malolientes: el Primavera, el Leoncio Prado, el Maximil. Es uno de los pocos barrios de Lima que casi no ha cambiado. Todavía está lleno de sastres,

---

<sup>6</sup> El literato Julio Ramón Ribeyro también refiere a Surquillo en sus cuentos y novelas como aquel lugar en el cual podría perderse por sus calles que parecen laberintos, espacio de la bohemia lleno de bares y peleas sin sentido, en los que puedes encontrarte a los matones de moda.

zapateros, callejones, imprentas con cajistas que componen los tipos a mano, garajes municipales, bodeguitas cavernosas, barcitos de tres por medio, depósitos, tiendas de medio pelo, pandillas de vagos en las esquinas y chiquillos que patean una pelota en plena pista, entre autos, camiones y triciclos de heladeros. La muchedumbre en las veredas, las casitas descoloridas de uno o dos pisos, los charcos grasientos, los perros famélicos parecen los de entonces. Pero, ahora, estas calles antaño sólo hamponescas y prostibularias son también marihuaneras y coqueras. Aquí tiene lugar un tráfico de drogas aún más activo que en La Victoria, el Rímac, el Porvenir o las barriadas. En las noches, estas esquinas leprosas, estos conventillos sórdidos, estas cantinas patéticas, se vuelven «huecos», lugares donde se vende y se compra «pacos» de marihuana y de cocaína y continuamente se descubren, en estos tugurios, rústicos laboratorios para procesar la pasta básica.

En 1940, las viviendas presentes en la zona 1 (Surquillo) de Miraflores sumaban 3 500. En 1961 aumentaron a 14 641 viviendas particulares ocupadas. De ese número: 8 549 eran casas de vecindad (58.4%), 3 941 casas independientes (26.9%), 1 653 departamentos en edificios (11.3%), 230 chozas (1.6%), 268 no especificado y de otro tipo (1.83%). Y para 1972 se cuentan 18 610 viviendas particulares ocupadas, de las cuales: 7 501 son cuartos en casas de vecindad (40.3%), 6 640 casas independientes (35.7%), 2 407 departamentos en edificio (12.9%), 1 720 viviendas en quinta (9.3%), 185 construcciones improvisadas (1%), 137 local no construido para vivienda (0.7%), 13 choza o cabaña (0.06%), y 7 de otro tipo (0.04%).

Sobre la tenencia de la vivienda en 1940, de las 3 500 en total: 2755 eran alquiladas (78.7%), 531 propias (15.2%), 132 no declaradas (3.8%) y 82 cedidas (2.3%). Para 1961, de las 14 641 viviendas ocupadas: 11 634 eran alquiladas (79.5%), 1 552 propias (10.6%), 512 ocupadas de hecho (3.5%), 452 usufructuadas (3.1%), 411 otros/no se especificaron (2.8%) y 81 tienen mejorero (0.5%). Otro dato importante en 1961 se refiere a los materiales predominantes de las paredes externas: 8 631 presentan adobe (59%), 5 367 ladrillo (36.7%), 335 quincha y otros materiales (2.3%), 205 no especificada (1.4%) y 102 tabique de madera (0.6%).

Para 1972 lamentablemente no existen los mismos datos; sin embargo, hay otros que nos ayudan a observar otro panorama complementario. Por ejemplo, de las 18 610 viviendas particulares ocupadas, solo el 87.2% contaban con alumbrado eléctrico, mientras que las demás se alumbraban con velas (6.4%), kerosene (5.1%), y otros tipos (1.3%). De la misma cantidad de viviendas, el 93.8% se abastecía de agua por red de tubería; aunque solo el 62.4% las tenía dentro de su vivienda, mientras que el 31.4% fuera de ella, pero dentro del edificio.

El 6.2% restante del total de viviendas se abastecía por acarreo. De tal forma, el número de personas que contaba con abastecimiento en sus hogares era 59 840 (67.3%), 23 818 (26.8%) debían hacer cola en sus callejones y corralones para abastecerse, mientras que 5 116 (5.9%) debían esperar el camión-cisterna, caminar algunas calles para encontrar un pilón público o agenciar otros modos. Finalmente, solo poco más de la mitad de las viviendas contaban con wáter de uso familiar (53.9%), mientras que para el 23.7% era de uso colectivo, el 13.5% contaban con un botadero, y el 10.1% restante eran de otro tipo. El número de personas que contaban con inodoros dentro de sus viviendas eran 52 669 (59.3%), mientras que las 36 214 personas restantes (40.7%) debían compartirlo con otras, usar botaderos o letrinas colectivas.

En el lapso de 20 años (1940-1961) se observa un acelerado proceso de urbanización, ya que el número de viviendas en Surquillo crece en 318%. De 1961 a 1972, solo crece en 27.1%. También se identifica una gran cantidad de personas rentando viviendas. Los números para 1940 y 1961 son similares, 78.7% y 79.5% del total, respectivamente. Para 1972 no existe información, pero probablemente la tendencia continúa.

La descripción de Vargas Llosa, las memorias de los residentes con quienes dialogué y la información de los censos, nos dibujan un panorama complicado. Los números exhiben la precaria situación de los inquilinos, quienes ocupaban espacios deficientes e incluso, a veces, calificados de inhabitables. En 1961, el material predominante de las viviendas era el adobe (59%) y la tenencia predominante eran los alquileres (79.5%). En 1972, se observa la calidad del acceso a los servicios (alumbrado, agua y desagüe): casi 10 000 surquillanos (11%) no contaban con alumbrado eléctrico en sus viviendas, 28 934 (32.7%) no contaban con agua en sus viviendas y 36 214 personas (40.7%) tuvieron que compartir los inodoros con otras personas que no eran su familia. El censo de 1972 no ofrece detalles por zonas, pero seguramente los mayores porcentajes se refieren a Surquillo viejo y los Pueblos Jóvenes, no a las nuevas zonas nacientes en los límites del distrito a mediados de los sesenta. Según las investigaciones e informes de los setenta y ochenta, en Surquillo viejo y los Pueblos Jóvenes se ubicaban las zonas más tugurizadas, precarias y vulnerables de Surquillo (Andrade y Borda 1972; Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento 1974; Sánchez et al. 1979; Portugal 1980; Valladolid 1981). Y si vemos más a fondo en el censo de 1972, son las casas de vecindad (callejones y corralones) —quienes alojarán además a una gran cantidad de surquillanos (31 440 personas [35.4%])— las más vulnerables y precarias.



El censo de 1972 ofrece información relevante, aún así se debe guardar cautela, ya que para ese año ya empezaban a urbanizarse los límites de Surquillo. Aquellas urbanizaciones serán las que posteriormente se conozcan como “Surquillo nuevo”. Probablemente a tal cuestión se deba el aumento de las casas independientes y los departamentos en edificios en el censo, por lo que las cifras podrían ser algo engañosas para referirnos a las áreas de estudio: Surquillo viejo y los Pueblos Jóvenes, ya que atenúan los problemas en estos espacios.

Desde su creación, Surquillo contó con una población mayoritariamente popular, pero también con alguna presencia de sectores medios. En su espacio urbano se le pueden distinguir por ocupar determinadas zonas. En la investigación se identificaron tres: la zona 1 y la zona 2, que corresponden a lo que se conoce actualmente como “Surquillo viejo”, y la zona 3 a los dos actuales “Pueblos Jóvenes”: Casas Huertas y Villa Victoria-El Porvenir.

### **1.2.1. Zona 1**

Fue la primera zona en urbanizarse. Son dos partes. La primera era el rectángulo conformado por la avenida Angamos, la línea del tranvía, la avenida Cáceres y la calle Santa Rosa. Las casas pequeñas y las quintas fueron las primeras formas arquitectónicas en construirse cuando empezaba la expansión gradual de Miraflores hacia el este, a fines de la década del diez, con mayor impulso a inicios del veinte. En comparación con Miraflores, sus lotes eran más largos que anchos, entre 10x5, e incluso 25x5 (Servicio Aerofotográfico Nacional 1944; 1949; Linares 2018). Aquella particularidad provocó que, décadas después, varios lotes se subdividieran, provocando hacinamiento. En principio, la habitaron familias de sectores medios-bajos: empleados, obreros y trabajadores de familias mirafloresinas. La segunda parte era la recta que iba desde la línea del tranvía hasta la calle San Pedro, por toda la avenida Angamos. Aquí, desde los treinta hasta los cuarenta se construyeron, mayoritariamente, casas independientes y pequeños chalets (incluyendo también algunas pocas quintas, y décadas después edificios), con un reducido jardín delante, rodeado normalmente por un cerco de madera. Era una imitación menor del estilo de los chalets mirafloresinos de los veinte.<sup>7</sup> Aquí vivían familias de sectores medios y medios-bajos, muchas provincianas, llegadas a la ciudad con algún capital con el cual vivir con un poco más de comodidades.

---

<sup>7</sup> Antonio Zapata (1990) señala que el origen de los chalets en el Perú en la década del veinte se encuentra en la arquitectura residencial suburbana de la Gran Bretaña de aquellos años. En la búsqueda por imitar modelos extranjeros, Lima adoptará el chalet, que se impondrá como “(...) una cadena de imitaciones y reducciones (...)” en toda la ciudad a lo largo del siglo XX. Surquillo imitó su construcción en un tamaño menor.

A través de la infancia de Otilia,<sup>8</sup> nacida en 1935 en Surquillo cuando aún era parte de Miraflores, podemos aproximarnos a las características de la primera zona que se urbanizó. Otilia vivía en la calle Huáscar, paralela a la línea del tranvía (posteriormente, por problemas económicos, se mudará a la zona 2). Otilia recuerda que: “(...) Huáscar era una calle bonita. Buena, muy buena en ese entonces [década del cuarenta]... el mercado estaba ahí [el Mercado N. 1] (...). Estaba bien urbanizado. Había agua, luz y todo”. En ese momento, su casa era muy grande y contaba con un techo alto. Lo usual, dice Otilia, era ver casas en quintas de ese mismo tipo, con todos los servicios básicos instalados. Desde la línea del tranvía hasta la municipalidad de Surquillo (calle San Miguel), todo estaba urbanizado. Sin embargo, desde allí hasta la avenida República de Panamá carecían de todos los servicios básicos, así como de pistas y veredas, por lo que se formaban grandes polvaredas con el paso de algunos buses.

Sobre la segunda parte urbanizada de la zona 1, ubicada en la avenida Angamos, las memorias de Luisa Mary y Eloy ayudan a reconstruirla. La vivienda de Luisa Mary y Eloy es la misma, solo que ocupada en diferentes tiempos.<sup>9</sup> Se ubica en la esquina de la calle Dante y la avenida Angamos, es un antiguo y pequeño chalet construido en la década del treinta. En la actualidad, está subdividida (ver figura 2.4.). La vivienda se construyó con ladrillos macizos llamados King Kong. “No son como los de ahora, no son angostos ni tienen huecos, sino que son compactos y pesados”, dice Luisa Mary. Las columnas también están hechas con ese tipo de ladrillos. Cuando ella la ocupó, en el primer piso se ubicaban la sala, el comedor y la cocina. En el segundo piso los dormitorios. Y en el tercer piso dormía la cocinera. Desde fines de los cincuenta, su familia tenía niñera y cocinera. Además, contaba con un pedazo de jardín protegido por una cerca de madera. Muchas de las viviendas ubicadas en la avenida Angamos cumplían con el mismo patrón. Este tipo de casas eran características de los sectores medios-bajos surquillanos ubicados en la avenida Angamos que, por su capacidad adquisitiva, podían diferenciarse de quienes habitaban las pequeñas casas de un solo piso, callejones y corralones deteriorados, de un solo caño y baño, ubicados en las calles aledañas, que albergaron a varias familias en un espacio estrecho, a veces sin condiciones básicas para su habitabilidad.

---

<sup>8</sup> OS es la mayor de 9 hermanos. Su madre era de Huánuco, y su padre de Canta (Lima). Su mamá llegó a Lima cuando era muy joven para trabajar como empleada doméstica en el distrito de Miraflores. Su padre era policía.

<sup>9</sup> Cuando ella se iba a Barrios Altos, él y su familia llegaban a ocupar el pequeño chalet. Posteriormente, la familia de Eloy se irá a vivir a uno de los edificios más modernos que se inaugurarán en Surquillo en los años sesenta, ubicado entre la avenida Angamos y la calle San Miguel. Finalmente, su familia se muda a la Residencial San Felipe, construcción icónica de la clase media en el Perú, promovida por el arquitecto y presidente Fernando Bealúnde Terry, ubicada en el distrito de Jesús María.



Figura 4.2. Casa de Luisa Mary, ahora subdividida (parte verde y crema)  
Fuente: Vega Slee, Johnatan; 2020

### 1.2.2. Zona 2

En las décadas del treinta y cuarenta, Surquillo continuará urbanizándose con mucha rapidez (Servicio Geográfico del Ejército 1934; Servicio Aerofotográfico Nacional 1944; 1949; Gunther Doering 1983), ocupándose las áreas restantes del gran cuadrante<sup>10</sup> conformado por las líneas del tranvía, la avenida Cáceres, la avenida República de Panamá y la avenida Domingo Orué (sumándose algunas cuantas casas y callejones más, construidos hacia el otro lado de la avenida República de Panamá). En el cuadrante se construyen, básicamente, casas pequeñas, corralones y callejones de lotes angostos, así como algunas quintas y poco menos edificios. El alquiler será más barato, pero carecerán por un buen tiempo de los servicios básicos (agua, desagüe y luz), así como de pistas y veredas. El cuadrante también contaba con varias fábricas dedicadas a diversos rubros, edificios municipales (especialmente ubicados en la manzana conformada por el cruce de las calles Dante, San Diego, San Miguel y Colina, donde antes se ubicaba el cementerio municipal de Miraflores), así como algunos terrenos baldíos que se irán urbanizando en los años siguientes. Todo lo demás alrededor eran chacras y fundos que, en el lapso de dos décadas, terminarán por urbanizarse completamente.

<sup>10</sup> Desde la década del veinte ya se observa que están vendidos algunos lotes del mencionado cuadrante (*El Comercio* 1921a; *El Comercio* 1921b). En los treinta y cuarenta terminarán de venderse y construirse.

Cuando Luisa Mary volvió a Surquillo en 1957 tras su paso por Barrios Altos, encontró que la municipalidad de Surquillo construyó su infraestructura: la municipalidad, la comisaría y el refectorio escolar, para alimentar a los estudiantes de escasos recursos. La presencia del refectorio alivió la precaria economía de muchos surquillanos, así como sirvió de centro de labores para otros.<sup>11</sup> Otilia era una de las estudiantes que visitaba cotidianamente el refectorio (ver figura 3.4.). Ella estudió en el Colegio 401, ubicado en la calle Santa Rosa. Cuenta que su colegio les daba a sus estudiantes una tarjeta para que puedan almorzar aquí.

Figura 4.3. Refectorio escolar de Surquillo, Lima (1965)



Fuente: Archivo de la Pontificia Universidad Católica del Perú

Debido a problemas económicos, la familia de Otilia tuvo que mudarse de la zona 1 (calle Huáscar) a la zona 2, en un callejón ubicado en la cuadra 2 de la calle San Pedro. El lugar era diametralmente opuesto, a pesar de que la distancia entre ambas no era mayor a 500 metros:

(...) cuando yo me fui a vivir a San Pedro no había luz, era una cosa atroz. Cuando salía la luna nomás nos alumbrábamos. No había luz, no había nada. (...) no teníamos agua en esos rincones (...). Teníamos que cargarla. Estaban haciendo un parque y allí pusieron un pilón... ahí todos íbamos con nuestras latas a sacar el agua, como los chinitos cargábamos agua (...). Se juntaba bastante gente. Había cola. Por eso, debíamos ir a las 3 o 4 de la mañana, a llenar

---

<sup>11</sup> Celso nació en 1946, en la región Apurímac. Sus papás se dedicaron a la agricultura. Él no los conoció, porque lo trajeron a Lima cuando aún tenía 6 años. Lo trajo la señora Graciela Bulleje, a quien desde entonces llamó “mamá”. Ella lo crió y le dio educación. Sus padres adoptivos laboraban cocinando para el refectorio, pero también repartiendo comida para los obreros y empleados de las fábricas y obras de construcción civil.

los cilindros. (...) Entonces, tenía que ir al caño, a lavar... todo... después de hacer sus necesidades cada uno salía con su bacínica ahí... figúrese todo lo que hemos pasado.

Otilia describe la zona 2 como un espacio oscuro, sin pistas ni veredas, solo tierra y polvo: “De la municipalidad [de Surquillo] hacia el fondo, (...) todo era oscuro, no había luz. Era tierra, todo era tierra. Uy, era horrible, horrible [lo dice enfática]. Por ahí estaba la Panamericana [avenida República de Panamá]. Por ahí pasaban los [buses de la] ENATRU [Empresa Nacional del Transporte Urbano del Perú], todo era polvareda nomás”.

Justo también vivía en la zona 2, pero hacia el otro lado, cruzando la avenida Angamos. La situación no era distinta. Para su familia, los primeros años en Surquillo fueron muy difíciles:

(...) tuvimos que hacernos a la necesidad. Convivir sin el agua. ¡Buscar el agua! Eso sí era muy difícil. También arrojar las excretas, porque se juntaban (...). Era común que se desborden las aguas negras. (...). Las conexiones sanitarias... era una cosa normal que se desbordaran. E incluso, había gente sin escrúpulo, que sacaba sus excretas y las tiraba ahí, en la calle. Yo he visto. Era común. Sobre todo de noche. No había ningún civismo. Nadie controlaba. La municipalidad no... no rendía el servicio, por ejemplo, de baja policía, porque aquí [en Surquillo] no se pagaba. Corrientemente la gente muy pobre, no pagaba, entonces... menos, la municipalidad no tenía ninguna atracción para hacer el servicio. Además, no había pistas ni nada. Los camiones [que recogían la basura] no pasaban.<sup>12</sup>

Wiese, Miyashiro y Marcés (2016) mencionan que existen dos procesos de habilitación urbana: la convencional<sup>13</sup> y la progresiva autoproducida.<sup>14</sup> La primera asociada comunmente a los sectores medios-altos de Lima, mientras que la segunda a los sectores populares. El caso de Surquillo viejo no encaja con ninguno de los dos; ya que, ni Marsano saneó los lotes que vendió, ni los vecinos tomaron ilegalmente las tierras disponibles, sino que las compraron deficientes, o algunos la ocuparon paulatinamente por inquilinataje, sin servicios ni

---

<sup>12</sup> Entrevista con Justo, julio de 2018.

<sup>13</sup> “(...) promovida por grupos de promotores inmobiliarios, estatales o privados, con significativos recursos financieros, cuya característica básica es la gestión previa al acto de ocupación del terreno mediante la planificación e intervención ante las autoridades para ofertar los terrenos a quienes denominan «clientes»” (Wiese, Miyashiro, y Marcés 2016, 337).

<sup>14</sup> “(...) se caracteriza por la toma de terrenos de manera informal e ilegal por parte de un grupo de personas de escasos recursos y con necesidad de contar con un lugar para vivir, quienes crean una comunidad, en busca de un reconocimiento ex post, paralelo a la gestión de regularización de su situación ante las autoridades. (...) la ocupación del terreno (...) es previa a contar con las bondades que puede ofrecer una habilitación urbana de acuerdo a lo conceptualizado en el párrafo anterior” (Wiese, Miyashiro, y Marcés 2016, 337).

infraestructura básica.<sup>15</sup> Por ello, la acusación airada de Justo contra Marsano, por los grandes problemas que debieron sufrir muchos vecinos surquillanos en los primeros años de vida del distrito. Para él, Marsano “(...) es el gran culpable del atraso”.

Unas cuadras más abajo de la casa de Justo vivía Magdalena,<sup>16</sup> cerca del cruce de la calle Junín y la calle Dante. Como el dinero que ganaba su esposo no alcanzaba para mantener a su familia, se dedicó al comercio ambulatorio, vendiendo almuerzos para transeúntes y otros ambulantes que laboraban en los alrededores del Mercado N. 2 de Surquillo. Su lugar de trabajo quedaba a media cuadra de su casa, donde vendió café y pescado frito por 20 años.

La presencia de “paraditas” (ver figura 4.4.) era característica del paisaje urbano surquillano (así como de otros barrios y distritos populares). Eran lugares ocupados por decenas de ambulantes que improvisaban puestos con esteras y cajones, o tiraban una manta en el suelo y colocaban sus productos, o llegaban con triciclos. Vendían diversos productos (ropa usada, pollos, verduras, frutas, almuerzos, etc.) y ofrecían diferentes servicios: zapatería, sastrería, reparación de electrodomésticos, etc. Estos lugares improvisados se ubicaban en varias partes del distrito; por ejemplo, entre las calles Dante y Contralmirante Montero, Santa Rosa y Junín, así como en la avenida Angamos, entre la calle Santa Rosa y la línea del tranvía, y otros lados más. Los diarios siempre informaban cuán perjudiciales eran para la población, ya que tras su paso dejaban grandes cantidades de basura acumuladas, provocando molestias y atentando contra la salud, promoviendo la aparición de moscas, roedores y malos olores (La Prensa 1949j) (ver figura 5.4.).

Paula de García, una vecina de la zona, manifestaba que: “cada vez que abren la puerta, penetran cientos de moscas a la casa, provocando un estado mortificante entre nosotros. La basura la recogen muy tarde. Debería recogerse inmediatamente, para que no tengamos que vivir mortificados por los malos olores y por los bichos” (*La Crónica* 1953).

---

<sup>15</sup> En el caso Villa Victoria-El Porvenir y Casas Huertas la cosa fue distinta, ya que, aunque los primeros tomaron posesión de las tierras, pagaron el costo excedente; mientras que los segundos pagaron el costo de alquiler de los cuartos que ocuparon a sus “propietarios” hasta que Velasco Alvarado lo decretó Pueblo Joven.

<sup>16</sup> Magdalena nació en 1941 en el anexo Jajachaca, distrito de Ricrán, región de Junín. Sus padres no la dejaron estudiar porque debía criar ovejas y carneros. Llegó a Surquillo a los 11 años, junto a una paisana de su mamá que ya vivía en Surquillo. Se alojó con ella durante dos meses, en la calle Leoncio Prado. Después trabajó como doméstica para varias familias importantes de Lima. Se casó en 1973. Cuando tuvo su primera hija, dejó su trabajo para dedicarse a su hogar. Como el dinero que ganaba su esposo no alcanzaba, empezó a vender comida.

Figura 4.4. Mercadillo en Surquillo, Lima (1965)



Fuente: Archivo de la Pontificia Universidad Católica del Perú

Figura 4.5. “Antigua “paradita” de Surquillo se ha convertido en muladar”



Fuente: (*El Comercio* 1956a)

Las memorias de los residentes entrevistados describen el paisaje urbano surquillano de estos tiempos (1949-1974) como desolador. Las viviendas de la zona 2 solían ser pequeñas. Por ejemplo, la de OS solo era un espacio donde se encontraban la cocina y el comedor, un dormitorio y una sala. Debían compartirla entre los 9 hermanos. Además, carecían de servicios básicos. A diferencia de la zona 1, donde primaban los mini-chalets con jardines pequeños en el exterior, en la zona 2 lo hacen las casas pequeñas de un solo piso, los callejones, los corralones, y alguno que otro chalet, quinta o edificio salpicado por ahí. La zona 2 (aunque Surquillo viejo y los Pueblos Jóvenes en general) no contaba (ni cuenta aún) con áreas verdes y espacios públicos amplios, tampoco con pistas y veredas completas sino

hasta los ochenta. Además, era común que el desorden por la presencia de paraditas, o de los ambulantes que se posicionaban en la zona que después se convertirá en el Mercado N.2.<sup>17</sup> desagüe se desbordara constantemente y se acumularan las aguas negras en las calles. Luisa Mary era una de las afectadas, ya que en la esquina de su casa había una especie de hundimiento donde usualmente quedaban empozadas. Otro contraste marcado era la poca luz, o su ausencia absoluta. Si en la avenida Angamos la luz era tenue, en las calles aledañas casi no existían postes. Incluso en la actualidad, la poca luz que presentan las calles paralelas o perpendiculares a la avenida Angamos produce una constante sensación de inseguridad.

### **1.2.3. Zona 3**

La zona 3 es el lugar que albergó, por mucho tiempo, las viviendas más precarias del distrito. La zona 3 comprende el Pueblo Joven Casas Huertas y el Pueblo Joven Villa Victoria-El Porvenir. Los dos han tenido procesos de constitución distintos, pero compartieron luchas comunes por una vivienda y vida dignas en la ciudad.

El Pueblo Joven Casas Huertas está ubicado a la altura de las cuadras 15 y 17 de la avenida Angamos. Comprende las calles San Felipe, San Alberto y San Fernando. Casas Huertas es una especie de enclave, rodeado por la avenida Angamos (área comercial), la calle Víctor Alzamora (zona conocida como Barrio Médico) y la calle San Felipe. Hasta la década del cincuenta, Casas Huertas era utilizado como espacio para la siembra de productos de pan llevar. Cuando comenzó la migración intensa a Lima, sus propietarios (los trabajadores de Tomás Marsano) vieron conveniente construir pequeños cuartos de 3x4, hechos de adobe, repartidos en estrechos callejones, sin las condiciones mínimas para habitarlas, para alquilarlos. La mayoría eran provincianos de escasos recursos (ver figura 6.4.).

Wolfran, natural de Yauyos, llegaba de Cañete a Surquillo en 1957. Primero estuvo subarrendando un cuarto cerca del cruce de la avenida República de Panamá y la calle Negocios; pero tuvo que irse a los dos años, ya que iban a demoler la zona. Llegó a Casas Huertas en 1959. Recuerda encontrar varios cuartos pequeños hechos completamente de barro y adobe. Estaban repartidos en estrechos callejones que, para ese momento, todavía no contaban con caño. El agua lo sacaban de un pilón ubicado en la esquina de la avenida Angamos y la

---

<sup>17</sup> La infraestructura fue construida en el gobierno militar del general Manuel Odría, en 1955.



calle San Felipe, o a veces usaban el agua de la acequia que irrigaba las huertas del lugar. Por el alquiler de un cuarto de 4x3, pagaba 90 soles. Para la época, cuenta que era mucho dinero.

Figura 4.6. Residentes de Casas Huertas, previo a una Asamblea General (1973)



Fuente: Archivo personal de José Luis Ponce

Se contaban por cientos los pequeños cuartos que los trabajadores de Marsano construyeron. Ellos aprovecharon las ladrilleras que había en la zona de Casas Huertas para hacerlo. Todos seguían el mismo patrón: cuartos de 3x3 a 4x5 como máximo, hechos de adobe y barro. Techos del mismo material. Los cuartos formaban parte del callejón. Aproximadamente de 16 a 20 cuartos, donde vivían entre 1 a 5 personas. Un entrevistado, incluso dice que eran más las personas viviendo en aquellos pequeños cuartos:

En mi quinta vivían algo de... 16 familias, aproximadamente... 16 cuartitos eran a lo largo, 8 a un lado y 8 al otro. Y cada cuarto mínimo tenían 2 personas, e inclusive había algunas familias que tenían entre 5 y 7 personas, ocupando un pequeño espacio, y solo había un caño y un baño en la quinta.<sup>18</sup>

La situación de la vivienda y el barrio empeoraban (ver figura 7.4.). El hacinamiento y la tugurización de la zona se hacían cada vez más intensas. Los callejones eran estrechos y desordenados. Algunos contaban con un caño y un baño para cerca de 60 personas. Tenían electrificación parcial. Y los callejones que no tenían, se alumbraban con lamparín. Era muy

<sup>18</sup> Entrevista con Silvio, junio de 2016.

común que el desagüe se desbordara, produciendo malos olores durante varios días. La contaminación producida por las ladrilleras afectaba la salud de los pobladores. La basura que producía el mercado cercano al lugar, también se convertía en un dolor de cabeza. La delincuencia en Surquillo iba en aumento. Y Casas Huertas no se quedaba atrás. Algunos entrevistados recuerdan cómo en las tardes o en las noches los delincuentes saltaban de techo en techo para escapar de la policía. De vez en cuando los techos colapsaban producto del peso del ladrón. Aun así, reconocen que los delincuentes de Casas Huertas no se metían con ellos.

Figura 4.7. Fotografía de los callejones y viviendas de Casas Huertas



Fuente: (Andrade y Borda 1972, s/n)

Badón recuerda que en Casas Huertas había varios callejones: “De [la calle] San Felipe hasta Angamos, eran todo puros callejones de adobe nomás, y el techito [era] de torta”. El techito de torta era la típica construcción de los cuartos en Casas Huertas. Los muros eran hechos con adobes. Casi no había ventilación, puesto que las ventanas eran muy estrechas, o a veces ni siquiera las tenían. Para construir el techo se colocaban unos cuantos cuarterones (madera) que cruzaran el espacio. Después, colocaban esteras encima. Sobre ellas se colocaba barro, de más o menos 5 centímetros. Y listo (ver figura 8.4.).

200 metros hacia el norte se ubicarán dos barriadas más: Villa Victoria y El Porvenir (unificadas posteriormente en la década del sesenta) (ver figura 4.9.). Son dos invasiones de finales del cuarenta realizadas por un grupo de provincianos liderados por Melchor Torres, peón y guardián de la hacienda La Calera de la Merced, también de propiedad del italiano Tomás Marsano. La mayoría de sus habitantes eran provincianos pobres.

Badón llegó a Villa Victoria en 1959. Cuenta que la situación era crítica. No había nada, ni luz, ni agua, ni desagüe. Él tuvo que construir un silo para ocuparse. Tras los reclamos de los pobladores a la municipalidad de Surquillo, estos decidieron enviar un camión cisterna y una

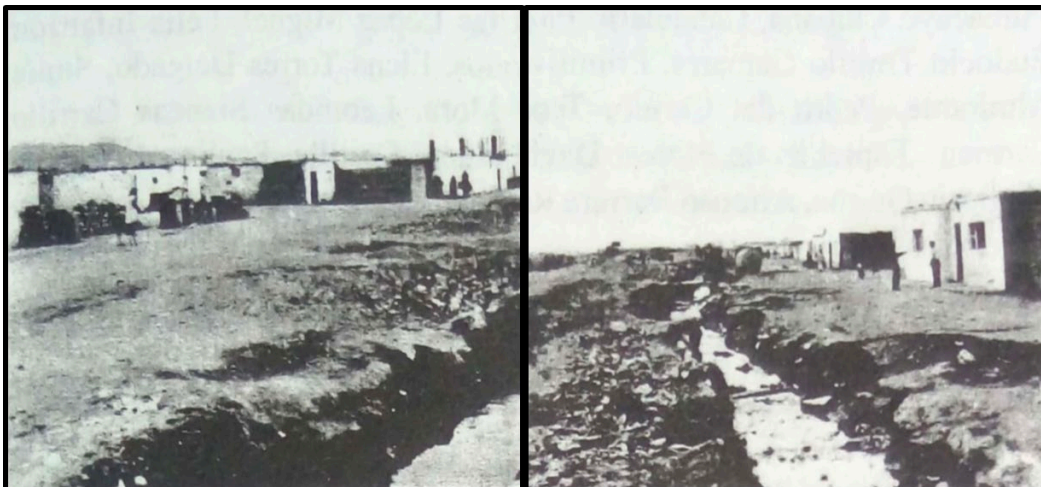
camión recolector de basura (Tito 1999, 21). Sin embargo, sus apariciones eran esporádicas. Badón dice que la municipalidad de Surquillo llevaba agua solo dos veces a la semana. “Dos veces a la semana era muy poco, pero... al menos ayudaba algo”, dice resignado.

Figura 4.8. Típicas viviendas de Casas Huertas



Fuente: (Andrade y Borda 1972, s/n)

Figura 4.9. A la derecha: barriada Villa Victoria / A la izquierda: barriada El Porvenir



Fuente: (Tito 1999, 17)

Quien se convertiría posteriormente en su esposa, vivía en la barriada Villa Victoria desde inicios de los cincuenta. Su casa estaba hecha de adobe y esteras. El techo era de “pastel”. Ella trabajaba casi todo el día. Cuando la conoció, Badón le preguntó dónde vivía y ella le dijo: “Acá, por... la barriada”. Lo decía con algo de vergüenza, cuenta. La zona era conocida como la “barriada”, antes que como Villa Victoria. Badón dice que eran puras esteritas. Varias. No había pistas. Tiempo después de conocerla, se fue a vivir con ella. Su casita no era muy segura. Ya robaban (para fines de los cincuenta), pero muy poquito, dice Badón. Con el paso de los años, la delincuencia aumentaba. Y no solo en la barriada, sino en todo Surquillo.

Badón construyó su casa poco a poco. Primero, cavaba las zanjas. Y aprovechando que los camiones que llevaban hormigón para la construcción de la Vía Expresa a veces botaban lo que les sobraba, consiguió que le puedan dar un poco para su casa. Además, a base de generar deudas con diferentes personas a quienes ayudó en algún momento de su vida, pudo construir su casa, ya que les pedía que vayan a ayudarlo. Él solo preparaba todos los materiales e implementos necesarios, y sus amigos ponían la mano de obra.

Los habitantes de aquellas barriadas sufrían amenazas y aprietos legales. Por un lado, conflictos con los vecinos del distrito de San Isidro (con quien limitan), quienes los acusaban de robar a sus empleadas y amenazaban comprar los terrenos de la barriada para desalojarlos. Por otro lado, los dueños de la hacienda La Calera de la Merced iniciaban acciones judiciales contra ellos, acusándolos de apropiarse de sus terrenos. Además, su organización interna también tambaleaba, ya que, según Amador Tito (1999, 19), “(...) mediante argucias y [la] complicidad de Carlos Tirado, entonces presidente del Barrio “El Porvenir”, la Compañía Agrícola de Lima Ltda. S.A. y la Urbanizadora Surquillo S.A. [ambas propiedades de la familia Marsano], hicieron firmar un documento a 70 pobladores, mediante el cual los comprometían a desocupar los terrenos que venían ocupando”. Con ello, les abrieron proceso penal por el delito de “usurpación de terreno privado” (Tito 1999, 19). Así, los residentes de las barriadas y las compañías se involucraron en juicios que parecían interminables. Los residentes se organizaron y se movieron por varios frentes. Así, se defendían contra los juicios de los Marsano, pero también coordinaban y promovían, junto a otras barriadas, la creación de un frente nacional para reclamar por la obtención de una vivienda digna.

El 10 de enero de 1960 se realiza el Primer Congreso de Barriadas del Perú, donde nace el “Frente Único de Defensa de Barriadas del Perú”. Así, tanto los vecinos de la barriada de

Villa Victoria, como los de El Porvenir, se insertan en una dinámica organizacional mayor para la defensa de los terrenos que ocupan. Poco tiempo después, en julio, se realizará el Segundo Congreso de Barriadas del Perú, con la intención de fortalecer sus bases a nivel nacional, además de captar más activistas para su causa (Tito 1999, 28). Los dirigentes de las barriadas sabían la necesidad de mantener cercanía y trabajar con el poder. Por ello, el Frente Único de Defensa de Barriadas del Perú buscaba sostener buenas relaciones con varios de los promotores de la legalización de las barriadas en el país, entre ellos el Dr. Alberto Arca Parró, presidente de la cámara de senadores del Perú y autor intelectual de la “ley de barriadas”, aprobado el 10 de febrero de 1961. Aquella ley, proponía la transformación de los barrios marginales, ubicados en las áreas urbana y suburbana del país, y en urbanizaciones populares de interés social, a través de la autogestión de los mismos pobladores. La entidad encargada de realizar tal tarea sería la Corporación Nacional de la Vivienda. No serían incluidos como beneficiarios de la ley aquellas barriadas formadas con posterioridad al 20 de setiembre de 1960. A pesar de la oposición de las compañías de la familia Marsano para evitar la aplicación de la ley en el caso de Villa Victoria y El Porvenir, no lograron torcerla.

Finalmente, Villa Victoria-El Porvenir se plegará a la “ley de barriadas de 1961”, mientras que Casas Huertas recién se legaliza en 1973, gracias a las gestiones de sus dirigentes ante el poder de turno para ser reconocidos como Pueblo Joven. En las décadas siguientes, vendrán más organización y luchas en cada Pueblo Joven, pero esa es otra historia.

## **2. ¿Luchas contra la estigmatización?**

### **2.1. Diferenciaciones y narrativas para marcar la(s) distancia(s) social(es)**

Frente a la estigmatización y la situación precaria de Surquillo en sus primeros 25 años de vida, aquí se reflexiona sobre cómo sus habitantes experimentaron la marginación y cuáles fueron sus respuestas.<sup>19</sup> Para ello, recojo las memorias y trayectorias de vida de los surquillanos con quienes dialogué, posicionándose con sus voces como sujetos activos en la historia del distrito y de Lima. En las conversaciones que sostuvimos sobre diversos tópicos de sus vidas y de Surquillo, que iban desde sus dificultades materiales y económicas, los prejuicios en torno al distrito como espacio antihigiénico, su desorden, su carencia, la ausencia de servicios básicos, de parques y plazas, de la marginación, del crimen, de la violencia, del alcohol y las drogas, siempre, en menor o mayor medida, buscaron situarse

---

<sup>19</sup> A través de los diarios de la época ya se expuso cómo se buscó revertir la situación material/simbólica en sus primeros años de vida, especialmente gracias a la organización colectiva y esfuerzos institucionales de Surquillo.

fuera de aquellos márgenes. A través de diversas estrategias y narrativas, los entrevistados procuraron marcar una distancia social con lo que acontecía a su alrededor y con todos los males asociados a su distrito y sus barrios, así como diferenciarse, tanto de sus vecinos más próximos espacialmente, como de los surquillanos en general, e incluso respecto a los “otros”, quienes habitaban las barriadas de la periferia de Lima. Tal cuestión complejiza los procesos de estigmatización. Aún así, no pretendo tipologizar, teorizar ni generalizar —un ejercicio así requeriría la elaboración exclusiva de otra investigación—,<sup>20</sup> sino tan solo evidenciar algunas de las narrativas y clasificaciones [jerarquizadas] que los entrevistados buscaron posicionar/construir en el proceso de investigación.

Dicho todo lo anterior, se identificaron especialmente dos tipos de narrativas recurrentes: (i) localización residencial, y (ii) valores morales y educación, que ayudaron a marcar la distancia respecto a lo que entre los entrevistados categorizaron como “gente de mal vivir”.

### **2.1.1 Localización residencial**

La localización residencial influye en la diferenciación social que construyen los surquillanos frente a los procesos de estigmatización. La ubicación en el espacio físico les sirve para marcar su posición y la distancia social entre ellos. Como señala Wacquant (2017, 289) sobre las obras primigenias de Bourdieu (sobre Argelia y Bearne): “(...) todas las estructuras sociales y mentales tienen correlatos espaciales y condiciones de posibilidad; que la distancia social y las relaciones de poder están expresadas en y reforzadas por la distancia espacial; y que la cercanía al centro de acumulación de capital (económico, militar o cultural) es un determinante clave de la fuerza y la velocidad del cambio social”. Tal proposición no necesariamente cualifica el espacio físico como un espejo que refleja el espacio social o las desigualdades sociales; ya que, sino, solo se le reduce a una posición pasiva, que no influye ni participa en la (re)producción de las desigualdades (Sabatini 2006, 12-13). La realidad es más compleja, y el espacio físico no es solo un telón de fondo. Así, la ubicación en el espacio físico también forma parte de las estructuras sociales, del repertorio de estrategias de diferenciación que despliegan los habitantes de la ciudad.

---

<sup>20</sup> Incluso, valdría la pena emprender una investigación que busque mirar las dinámicas, los discursos y las representaciones sociales construidas entre los residentes de “Surquillo viejo” y los “Pueblos Jóvenes” respecto a quienes viven en “Surquillo nuevo”, y viceversa.

Desde su nacimiento, Surquillo ha sido un distrito de composición socio-económica heterogénea, primando los sectores populares por sobre los medios. Gran parte de estos últimos fueron quienes ocuparon, entre los cuarenta y setenta, las casas independientes y chalets ubicados en la avenida Angamos. Según una encuesta, tal avenida es el espacio más representativo del distrito (Municipalidad de Surquillo 2004, 12). Y en décadas anteriores, también lo ha sido, ya que es una vía que conecta varios distritos hegemónicos: como Miraflores, San Borja y Surco, así como intersecta con otras vías metropolitanas importantes que conectan, incluso, casi toda la ciudad: Arequipa, Vía Expresa, República de Panamá, Tomás Marsano, Aviación, etc. Es decir, la avenida Angamos era/es el espacio simbólico del capital en Surquillo. Y en el marco temporal que abarcó la investigación, se anota que quienes residían aquí gozaban de una estabilidad económica respecto a todos los otros habitantes.

En los años setenta, se anota que gran parte de los propietarios de aquellas casas y chalets decidieron subdividirlas, alquilarlas o venderlas para transformarlas en locales comerciales o de servicios. Por ejemplo, la planta baja de la vivienda de Luisa Mary la ocupan dos peluquerías, un restaurante de comida vegetariana y una óptica (ver figura 2.4.). Asimismo, el chalet de la esquina de la avenida Angamos con la calle San Miguel, actualmente es ocupada por dos tiendas de repuestos y una óptica (ver figura 10.4.), así como el ubicado en la cuadra 9, que sirve para venta de repuestos y atención odontológica (ver figura 11.4). Dice que:

Todas estas casas [de la avenida Angamos]... todas esas eran chalets, viviendas... residencial, ¿no? Pero (...) comenzaron a salir ya con esto de que quitaron los jardines, ya los propietarios han comenzado a vender, a salirse de aquí, ya han hecho [locales] comercial[es], (...) lo han vendido (...) [los propietarios antiguos] (...) algunos la tienen alquilada...<sup>21</sup>

La localización residencial en la avenida Angamos era importante para marcar distancia con las demás gentes y viviendas ubicadas en las calles paralelas y perpendiculares. La mayoría de los entrevistados ubicaban la delincuencia y su escalada violenta en las calles aledañas a la avenida, no en Angamos. Residir en la avenida era símbolo de estatus. Además, aquí —como también en la otra parte de la zona 1— se contaba con mejores servicios (agua, desagüe, alumbrado público y veredas estaban instaladas, casi en su totalidad, desde fines del treinta), así como con una rápida conectividad. En las narraciones de Luisa Mary sobre las viviendas

---

<sup>21</sup> Entrevista con Luisa Mary, junio de 2018.

en la avenida Angamos se notaba pena y nostalgia por cómo algunos propietarios se fueron, así como fastidio por las transformaciones del espacio de la avenida, específicamente por la erradicación de los jardines frente a sus viviendas, ya que los propietarios se lo otorgaron a la municipalidad de Surquillo con la promesa de colocar adoquines, aunque finalmente solo pusieron veredas que, según ella, dieron “mal aspecto”. Y aunque mencionó que algunos propietarios se fueron de Surquillo, parece que aún muchos, como ella, todavía residen aquí, en los segundos pisos de esos chalets convertidos en negocios.



Figura 4.10. Antiguo chalet ocupado en su planta baja por tiendas comerciales  
Fuente: Vega Slee, Johnatan; 2020



Figura 4.11. Antiguo chalet ocupado en su planta baja por tiendas de repuestos  
Fuente: Vega Slee, Johnatan; 2020

La avenida Angamos dejó de ser el espacio de la distinción para quienes la habitaban, para convertirse en una avenida de servicios. En las décadas siguientes, se posicionaron diversos



negocios, bancos, empresas, restaurantes, edificios de departamentos, centros comerciales, etc. Durante el trabajo de campo, además de transitar la avenida, pude recorrer las calles paralelas y perpendiculares. En la avenida se percibe un mayor flujo de personas que en las otras calles. Probablemente para evitar los cruces de calles o zonas calificadas de peligrosas.

Y no solo los propietarios de las viviendas en la avenida Angamos subdividieron, vendieron o alquilaron, sino también algunas personas con lotes en la zona 2.<sup>22</sup> Magdalena supone que la delincuencia del lugar habría hecho desistir a algunas personas de vivir en Surquillo:

[Los propietarios antiguos estaban vendiendo sus casas], es que no les gustaba Surquillo. Quería[n] otra cosa mejor. El hijo [de un propietario] había venido de Huancayo a Lima a estudiar en la universidad acá... y... la casita que compró no le gustó, porque... había esteras, había basural, sucio... papá, no quiero estar acá, le dijo... entonces, el papá quiso venderlo. (...). Por eso nos la ofreció. Vecino, llévate esta casa... aunque sea en partes...<sup>23</sup>

Según señalan los entrevistados, mucha gente prefería buscar otras opciones para vivir antes que Surquillo, a pesar de que aquí iban a encontrar lotes baratos. Magdalena me decía que: “(...) no querían vivir en Surquillo la gente... decían que no... en Surquillo va a encontrar casas, le decían... no, ¡en Surquillo no! [lo dice enfática y con miedo], no, no, no...”.

Ahora bien, algunos de los entrevistados que habitaban la zona 2 y 3 hubiesen preferido irse de Surquillo. En algunos hubo siempre una resignación por vivir en donde lo hicieron, y un anhelo por mudarse a distritos vecinos que pudieran ofrecerles, desde su perspectiva, una mejor calidad de vida; ya que, en aquellos otros lugares, hay personas con “más cultura”, “personas sanas”. Por ejemplo, Julio, de la zona 2, siempre quiso irse de Surquillo, pero tuvo que quedarse porque tenía un trabajo y el dinero no le alcanzaba:

(...) ya llegué a tener mi pareja... que es actualmente mi esposa... ya ambos nos dedicamos a trabajar en el negocio... y así tuvimos nuestros hijos... y nos quedamos aquí en Surquillo. Aunque yo no tenía deseos de quedarme (...), sino en otro distrito... pero por razones de trabajo me quedé acá en Surquillo. (...) Bueno... ya tenía que adaptarme... ya tenía que adaptarme por cuestiones de trabajo...<sup>24</sup>

---

<sup>22</sup> No olvidar que la mayoría de los que habitaban la zona 2 eran inquilinos.

<sup>23</sup> Entrevista con Magdalena, junio de 2018.

<sup>24</sup> Entrevista con Julio, junio de 2018.

Por ejemplo, San Borja, Miraflores, Surco... tiene otro comportamiento... son gente más sana, gente más educada... no es como acá en Surquillo... francamente, yo quisiera irme a vivir a otro lugar, pero... puede ser que con el tiempo vendamos todo esto y nos vayamos... [lo dice con algo de vergüenza]<sup>25</sup>

De igual forma Olga, de la zona 3, considera que Surquillo carece de “cultura”, a diferencia de otros distritos vecinos, por lo que también le gustaría vivir en San Borja:

(...) no vivimos como vive la gente en Miraflores. Parece que la gente de Miraflores y también la gente de... San Borja, la gente es más culta, hay más limpieza... (...). Vaya usted a Miraflores, a San Borja... ahí usted no encuentra unas heces en las veredas... porque ahí hay más cultura (...). (...) Si yo tuviera plata, uyyy, si mi esposo me hubiera dejado un seguro de... esos seguros grandes que hay, ya me hubiera ido a vivir a otro sitio. Por ejemplo, me hubiese ido a san Borja. Mi hija vive en San Borja [lo dice con orgullo].<sup>26</sup>

Sin embargo, no todos los que habitaban las zonas 2 y 3 buscaron cambiar de residencia. Especialmente en el caso de la zona 3, donde se ubicaban las áreas más tugurizadas del distrito, los Pueblos Jóvenes de Casas Huertas y Villa Victoria-El Porvenir. Todos los entrevistados reconocían los beneficios de su localización y la ubicación de Surquillo en la ciudad, a pesar de las malas condiciones de habitabilidad y los estigmas que cargaba.<sup>27</sup>

Después de las entrevistas con los habitantes de la zona 3, anotaba que a la mayoría no les importaba residir en pequeños cuartos de adobe y estrechos callejones, sino que más valía su localización, que les permitía estar cerca de sus trabajos y avenidas importantes (Arequipa, Vía Expresa, Angamos, República de Panamá, Aviación) para moverse en la ciudad. Además, residir aquí (en un distrito central, aunque marginado de Lima) significaba poseer un capital simbólico que tenían perder por irse a vivir a las barriadas de la periferia; ya que, en ese

---

<sup>25</sup> Entrevista con Julio, junio de 2018.

<sup>26</sup> Entrevista con Olga, junio de 2018.

<sup>27</sup> En 1979, un grupo de jóvenes sociólogos, dirigidos por Abelardo Sánchez, realizaron un estudio sobre la tugurización en Lima Metropolitana. Uno de sus casos de estudio fue Surquillo. Destacaron que los surquillanos que habitaban la zona tugurizada preferían vivir aquí antes que en las barriadas de la periferia, ya que se requería un gran sacrificio inicial para construir su nueva casa. Los surquillanos entrevistados por ellos preferían quedarse aquí porque era “(...) una zona bien equipada (17.63%); por habitar viviendas baratas (15.47%) —que aunque están tugurizadas—, la barriada no resultaba una alternativa real en esos términos; y por la proximidad al centro de trabajo (10.42%)” (Sánchez et al. 1979, 88).

momento [e incluso hasta ahora], en el imaginario de la sociedad limeña, las barriadas (o las áreas lejanas de la ZCA de la ciudad) significaban el “cáncer” de la ciudad. Por eso, siempre procuraron marcar una distancia con ella, a pesar de que, según la catalogación del gobierno revolucionario de Juan Velasco Alvarado, ellos también eran calificados como “barriadas”, e incluso Villa Victoria-El Porvenir aprovechó tal categoría para legalizarse. Así, por ejemplo, Lucho, dirigente de Casas Huertas, cuenta que, a fines de los ochenta, cuando empezó el proceso de adjudicación de lotes a las familias residentes de allí, muchos se quedaron en la calle por el bajo puntaje que obtuvieron,<sup>28</sup> por lo que la municipalidad encargó su reubicación en algún lugar de Pamplona Alta, en el distrito de Villa El Salvador. Lucho decía que quienes tuvieron un poco más de dinero prefirieron irse a otros lados, mientras que quienes no tenían mayores posibilidades económicas se fueron a Pamplona, con mucho pesar y resignación.

Los surquillanos georreferencian el crimen y la delincuencia, asociándolo a un tipo de gente. En las conversaciones, recurrieron a una categoría para clasificarlas: “gente de mal vivir”:<sup>29</sup>

*Había varios callejones donde había gente muy maleada, gente de mal vivir (...). [en] un callejón, en la esquina de Dante y Domingo Elías, donde vivía el famoso Garrincha. Era un callejón que tenía dos entradas. Puta, que era un infierno ahí adentro. [Además] (...) mi papá, por temor, me prohibía que fuera por allá [Villa Victoria-El Porvenir y Casas Huertas]<sup>30</sup>*

*(...) en esta parte donde estoy yo, era un poco tranquilo, pero más allá, pasando Angamos... había sitios de... “gente de mal vivir”. (...) nos han robado, no cosas de valor, pero... se llevaron algunas cosas (...), lo habían llevado para la otra cuadra. (...) en la siguiente cuadra, en la cuadra 8 (...)<sup>31</sup>*

*El más peligroso es la cuadra de Carmen, Dante... pasando un poquito, eso es peligroso. Rara vez por acá por acá. En Villa Victoria también es muy peligroso. Casas Huertas también, adentro...<sup>32</sup>*

---

<sup>28</sup> El puntaje para adjudicar lotes se basaba en criterios como tiempo de residencia, estado civil, carga familiar, y nivel de participación y cooperación comunal. En este último, según consta en la ficha individual de calificación se contaba: “trabajo físico de campo”, “participación en la organización vecinal”, “participación en la promoción y ejecución de actividades para el desarrollo comunal”, y “ahorro y/o aportación económica comunal”.

<sup>29</sup> Es una expresión antigua, quizá no propia solo de Lima o del Perú. Ha caído algo en desuso, pero de vez en cuando suelo escucharla incluso entre personas jóvenes, de treinta y treinta y cinco años.

<sup>30</sup> Entrevista con Eloy, junio de 2018.

<sup>31</sup> Entrevista con Julio, junio de 2018.

<sup>32</sup> Entrevista con Celso, junio de 2018.

(...) ahora, se puede decir que... un anexo de Surquillo [lo dice despectivamente] (...) es Villa Victoria... después también... al otro lado de Angamos... a la altura de[l] [colegio] Ricardo Palma... [es decir, Casas Huertas]... según me han dicho... (...) [también] de acá, cruzando Angamos, *por San Carlos... por Carmen, por esos sitios...* (...) del Barrio Médico, por ahí [Casas Huertas]... mucha delincuencia hay... eso es *refugio de delincuentes*<sup>33</sup>

(...) siempre los pandilleros... a veces que pasaban, se encontraban, iban de acá para allá, el otro venía del fondo... venían, o sino del otro lado... pero así... *en el jirón nomás era que se encontraban los pandilleros* (...). (...) uy, que han robado, se escapaban... puf... pasaban... pero... por aquí no. *Más robaban por los jirones, por ahí roban... por ahí robaban duro...* (...) [También] en Domingo Elías, antes de llegar a Inca, había una quinta... *uy, toda la familia era rateros con pistola. (...) Es que era más en las calles, en los jirones, donde había quintas. Ahí era, en los jirones, en las quintas.* (...) los robos son por otro lado... pero en esta esquina no. A veces hasta el frente (...) muy poco por acá...<sup>34</sup>

[La “gente de mal vivir”] son gente que... ya está habituada al delito, no tiene ningún interés en ir a trabajar porque es menos, el valor que le va a producir su esfuerzo, o salir temprano a trabajar, o desgañitarse como vendedor ambulante... eso es el mal vivir”<sup>35</sup>

Esas pandillas empezaron a aparecer en los 60’, sabe Ud. en qué calle principalmente, *San Carlos, San Agustín... ahí paraban los choros. Era una zona peligrosa, bien peligrosa.* Cuando ya se fue apareciendo todos esos sitios... sí...<sup>36</sup>

[Los robos y la venta de drogas] más era acá [Casas Huertas]. [También en] (...) el Carmen... Por acá también venían buenos carrazos, *al fondo*, no sé qué parte... entraban buenos carros a comprar la droga. (...) venían gente de otros lugares, probablemente de Miraflores... porque era gente de plata, unos carrazos... y acá *adentro vendían la droga...* y compraban... Hay mucha gente que *adentro, al fondo, hay buenas casas de 4 pisos...*<sup>37</sup>

---

<sup>33</sup> Entrevista con Julio, junio de 2018.

<sup>34</sup> Entrevista con Luisa Mary, junio de 2018.

<sup>35</sup> Entrevista con Justo, julio de 2018.

<sup>36</sup> Entrevista con Otilia, junio de 2018.

<sup>37</sup> Entrevista con María, marzo de 2018. A pesar de que señalaba el “aquí” para referirse a Casas Huertas, se distancia de lo que significaba Casas Huertas diciendo que casi nunca ha “entrado” allí: “Cuando yo venía aquí [a casa, ubicada en la Av. Angamos, colindante a Casas Huertas], venía en taxi y me dejaba y prum, me metía corriendo. Y cuando me iba, también lo hacía en taxi. [Y cuando comenzó a vivir en Angamos, decía] yo nunca me he metido allí adentro... [a Casas Huertas]”; a pesar de que muchas de sus amistades antiguas residen aquí.

Los entrevistados, en su mayoría de la tercera edad, usaron la categoría “gente de mal vivir”, en tono despectivo, para referirse a un tipo de persona asociada con la delincuencia, la venta y/o consumo de drogas y/o alcohol, la pobreza, la poca o nula educación y cultura, y la inmoralidad. La “gente de mal vivir” es una categoría esencializada que simbolizaba la presencia de elementos nocivos en el distrito. Aquellas personas eran georreferenciadas en ciertos puntos, cruces de calles y avenidas, o zonas de Surquillo, las que, además, solían ser las viviendas más precarias y/o zonas tugurizadas; como las calles San Carlos, Carmen, San Pedro, y los Pueblos Jóvenes. De tal forma, se evidencia una relación entre calidad de gente, localización residencial, pobreza, infraestructura y tipo de urbanización.

La localización residencial sirve para marcar la distancia social, especialmente fundamental en un espacio estigmatizado como Surquillo. Los entrevistados clasificaban y cualificaban el espacio físico de Surquillo, colocando en una posición inferior a las calles mencionadas, así como a los Pueblos Jóvenes, especialmente a Casas Huertas. Por ello, por ejemplo, se le comenzó a adjudicar a ella el apodo de Chicago Chico, cuando inicialmente se refería a todo el distrito. Además, los entrevistados usaron la categoría de “gente de mal vivir” para enfatizar la miseria moral en las zonas georreferenciadas. Con aquel ejercicio buscaban “separar la paja del trigo”; es decir, establecer fronteras simbólicas entre la “gente decente”, trabajadora y con ánimos de superación (como ellos mismos se autorreconocían), y la “gente de mal vivir”, los “otros”, los delincuentes, los indeseables del distrito.

### **2.1.2 Valores morales y educación**

Los entrevistados no solo articulaban la categoría “gente de mal vivir” con la localización residencial, sino también con una narrativa que apelaba a los valores morales y la educación para diferenciarse socialmente. Los entrevistados, muchos jóvenes padres de familia en los sesenta, setenta y ochenta, afirmaban que la educación libró a sus hijos de las garras del pandillaje, la drogadicción y el alcoholismo que campeaba a su alrededor. Y no solo se referían a la educación impartida en colegios, institutos o universidades; sino, más bien, a la enseñanza de los valores morales, transmitida en el seno de las familias:

La crianza importa mucho. Ud. educa bien a su hijo... la educación viene de la casa. ¿Sí o no? Como decía mi madre: “la educación viene de la casa y la instrucción viene del colegio”. Ya. Así que, si tú no manejas bien a tus hijos, salen mal [pandilleros], es porque no lo has educado

bien. (...) Me daba cólera pues... que [los diarios o la gente] le dijeran Chicago Chico [a Surquillo], porque no iban a generalizar a todos ¿no? Bueno, esas son pandillas que vienen ¿no?, han venido a vivir, son [gente] de “mal vivir”, y han venido a vivir a Surquillo y están malogrando a la juventud acá... pero, que nosotros éramos así, no, nunca...<sup>38</sup>

(...) nosotros siempre hemos vivido de nuestro trabajo... honradamente... mis hijos también... hemos tratado de controlar a mis hijos, de la delincuencia, de tantas cosas... mis hijos no fuman... no toman... de vez en cuando tomarán un poco en una reunión... pero... no fuman, tampoco... (...) yo no les daba ese ejemplo de que cometan robos... o se pongan a fumar, o se juntaran con “gente de mal vivir”... por una parte le hemos hecho un poquito de daño... por haberlo restringido de los amigos... justamente por eso, para que no se inmiscuya[n] con esos delincuentes...<sup>39</sup>

[La educación] es importante, para que no caigan en la misma rama, como se dice, ¿no? (...) pero... a veces uno les da educación, pero el contagio... como se dice, salen y no se sabe con quiénes se juntan. Ahí es donde se malogran, porque a veces... uff, los palabrean, le dicen, uy, prueba esto... muchos que no son de tomar, muchos que no son de fumar, ahí los malogran. Les dan y entonces... dónde está toda la crianza, todo lo que le dio el padre... se fue... porque, porque los otros son más astutos. Mal compañeros. Por eso, es bueno siempre saber los padres con quiénes se meten los hijos, con quiénes está, con quiénes conversa, qué hace... si es buena gente... (...) Terrible es eso.<sup>40</sup>

En el caso de la zona 3, la más estigmatizada de Surquillo en aquellos tiempos —e incluso en la actualidad— y con altos registros de delincuencia, los entrevistados señalaban que debían convivir con rateros y con el peligro cotidianamente. Para lidiar con ese asunto, además de recurrir a la narrativa ya mencionada, establecían estrategias de protección. Por ejemplo, Silvio contaba que conocía a varios rateros de Casas Huertas. A veces, cuando pasaba frente a ellos para ir a casa, dice que algunos le pedían, de buena forma, un poco de dinero. Él comenzó a darles solo algunos céntimos. Los delincuentes lo reconocían como “buena gente”, como un amigo. Pensó que conversando con ellos podría evitar cualquier problema, y así fue. Aún así recalca siempre que la educación impartida por su madre (cuando vivía en

---

<sup>38</sup> Entrevista con Otilia, junio de 2018.

<sup>39</sup> Entrevista con Julio, junio de 2018.

<sup>40</sup> Entrevista con Luisa Mary, junio de 2018.

provincia) seguía presente en él, por eso es que “solo conversaba”. De tal forma, se sentía protegido:

Había fumones, rateros, mucho robo. Los delincuentes corrían por los techos para escapar de la policía. Había gente conocida que robaba. Yo me juntaba [con ellos] solo para conversar, no para hacer cosas malas. Solo para conversar un momento. Tomar una cerveza, pero no para hacer cosas malas. La educación que me dio mi mamá era importante. Ella me decía que no debía robar, ni nada...<sup>41</sup>

E incluso, cuando alguna vez estuvo en serio peligro, el solo hecho de nombrar a alguno de sus amigos delincuentes lo salvó:

Como estábamos rodeados de choros, fumones... siempre uno pensaba que cualquier cosa podía que pasarte ¿no?... pero... a mí me enseñaron [aquí] que cuando tú le das a los choros cualquier cosa, ya ellos te van a respetar, porque les estás dando. Entonces... eso fue al inicio, cuando comencé a conocerlos y me pedían, yo le daba pues ¿no? Más bien, te cuidaban ellos, porque decían “oe, respeta al pata, respeta”. Entonces, nunca he tenido [problemas]... una vez nomás, cuando estaba mareado [ebrio], lo único [que recuerdo es] que me cuadraron, acá en Casas Huertas, justo cuando estaba viniendo. Habrá sido las 12:30 o algo así. Estaba dando la vuelta... y ya los había visto yo... se escondían pues. Se metió... y justo cuando estoy pasando... ¡fun!, salieron y me agarraron. Eran dos. Me agarraron y me bolsiquearon. Le dije: “qué te pasa oe, yo soy de acá del barrio, le conozco al “Calambre”... [uno de los más avezados de Casas Huertas], al “Calambre” y al “Muerto”, yo los conozco, soy del barrio”. Entonces, así ya no, no me... no me robaron... me pidieron el cigarro nomás. Esa fue la única vez que me cuadraron, pero no me llegaron a robar...<sup>42</sup>

Además, Silvio recurrió a señalar de que “él también era del barrio”, parte de la comunidad. Algunos otros entrevistados también recalcaron ese asunto. Es decir, si bien era cierto que en cruces y zonas determinadas de Surquillo se robaba, los delincuentes, comúnmente, no solían meterse con quienes conocían, con quienes sabían que eran del lugar. Por eso era importante que aquella “gente decente”, al menos, haga notar que vive en la zona, aunque no necesariamente se vincule con aquellos elementos que consideran “nocivos”:

---

<sup>41</sup> Entrevista con Silvio, junio de 2016.

<sup>42</sup> Entrevista con Silvio, junio de 2016.

Hay veces, que puedes tener amistades de la cuadra, pero... una persona debe conocerse... más allá de meterse... una persona tiene que ver con quién vas a conversar o hablar...”<sup>43</sup>

Había mucha delincuencia, eso sí... pero no ahí, o sea, no asaltaban ahí, se iban a otros lados pues no. (...) O sea, “con la gente del barrio”, quería decir que por más que sea prostituta, por más que sea ratero, por más que sea lo que sea... en el barrio no...”<sup>44</sup>

“En Villa Victoria eran famoso “los retacos”. Vivían a la vuelta de mi casa. Eran 4 hermanos, pero de los mentadazos, de los bravos. Ellos mataban, no acá, en otros sitios. Cuando no se dejaban, mataban. Los retacos se metían con los bancos. Con los miraflores casi no”<sup>45</sup>

Finalmente, los entrevistados reconocían a quienes habitaban los distritos más pudientes de la capital (San Borja, Miraflores, Surco, San Isidro; es decir, los que rodean a Surquillo) como los más educados (no solo moralmente, sino también con mayores oportunidades por haber estudiado en la universidad), pertenecientes a la “alta cultura”, frente a los surquillanos que eran no solo pobres económicamente hablando, sino también en términos culturales. Por eso, algunos de ellos siempre hubiesen preferido vivir allí, incluso hasta ahora lo anhelan:

[Surquillo era] un distrito pobre, con pueblos jóvenes... había pueblos jóvenes como La Calera... Casas Huertas... Villa Victoria... (...) Ya en ese momento estaba estigmatizado. (...). Y no solo pobre, sino culturalmente pobre. Pobre económicamente y culturalmente pobre, que son dos diferencias completamente distintas. Gente con muy poca educación, cultura... y pobres económicamente<sup>46</sup>

Por ejemplo, San Borja, Miraflores, Surco... tiene otro comportamiento... son gente más sana, gente más educada... no es como acá en Surquillo... francamente, yo quisiera irme a vivir a otro lugar [lo dice con algo de vergüenza] (...) <sup>47</sup>

Hay muchos contrastes entre Surquillo y Miraflores. Estamos, como dicen... no vivimos como vive la gente en Miraflores. Parece que la gente de Miraflores y también la gente de... San Borja, la gente es más culta, hay más limpieza... acá, estamos acompañados de los perros. No

---

<sup>43</sup> Entrevista con Celso, junio de 2018.

<sup>44</sup> Entrevista con Eloy, junio de 2018.

<sup>45</sup> Entrevista con Badón, junio de 2018.

<sup>46</sup> Entrevista con Otto, mayo de 2018.

<sup>47</sup> Entrevista con Julio, junio de 2018.



hay sitio en la casa para criar un perro, pero ahí usted encuentra cantidad cochizada de los perros. Vaya usted a Miraflores, a San Borja... ahí usted no encuentra unas heces en las veredas... porque ahí hay más cultura (...)<sup>48</sup>

La dimensión simbólica, constituida por los valores morales, marcaba la distancia social, así como formaba parte de la posición social diferenciada entre ellos, la gente decente, y los otros, la “gente de mal vivir”, asociada a los males en el distrito, especialmente, en ese tiempo, a la delincuencia, la drogadicción y el alcoholismo. Los entrevistados reconocían que la dinámica delincencial del barrio, o de la gente de mal vivir, podría degenerar a sus hijos o a sus familiares más cercanos. Por eso, la crianza impartida hacia sus hijos era esencial, para que no se “contagien” ni sigan los malos pasos. Ahora bien, después de aquella inculcación de valores en el seno familiar, se posicionaba también la educación en los colegios y, especialmente, la superior, como otro mecanismo de diferenciación, sin tomar en cuenta las ventajas o desventajas que cada sujeto o grupo familiar haya tenido en su trayectoria. La educación suponía la acumulación de ventajas en la trayectoria y la posibilidad de mejorar las condiciones de vida, no solo del individuo, sino de toda la familia.

Frente a la marginación y la convivencia con la delincuencia en el día a día, los habitantes de la zona 3 debían desplegar otros mecanismos. Así, resolvían la peligrosidad de vivir aquí a través del establecimiento de vínculos con quienes denominaban “gente de mal vivir”, o, en su defecto, como mencionaron otros, a través de su reconocimiento; es decir, haciéndoles saber que también son “parte del barrio”, que viven allí, o que son hijos de tal, etc.

### **3. Una “Nueva Imagen” para Surquillo**

El gobierno revolucionario de las Fuerzas Armadas, liderado por el general Juan Velasco Alvarado, llegó en 1968 con un arsenal de reformas profundas para el país. Y aunque la reforma agraria fue la más significativa, ya que simbolizó el fin del poder de la clase oligarca y terrateniente y un acto de justicia social para los campesinos e indígenas sin ciudadanía, en la ciudad también podrían anotarse algunos cambios en el aparato estatal para el apoyo a los sectores urbanos.<sup>49</sup> Aún así, como señalan Abelardo Sánchez y Julio Calderón:

---

<sup>48</sup> Entrevista con Olga, junio de 2018.

<sup>49</sup> En 1968, el gobierno creó la Oficina Nacional de Pueblos Jóvenes (ONDEPJOV), que “(...) heredó el personal y la orientación de la anterior Dirección de Barrios Marginales, limitando su acción a la titulación de los lotes de terreno de los diferentes PP.JJ. [Pueblos Jóvenes] y al asesoramiento —que generalmente devenía en control— de los comités directivos de los mismos”; después, para 1972, la ONDEPJOV fue absorbida por el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS), creada en 1971 (Billone, Martínez, y

(...) el ámbito urbano no fue para el Estado escenario de modificaciones sociales sustantivas. (...) no hubo un proyecto de reformas que tendieran a una solución integral del déficit habitacional. Incluso la voceada reforma urbana quedó relegada a un plano fantasmal, que algunos técnicos del Ministerio de Vivienda y Construcción elaboraban, sin haber sido nunca publicada (Sánchez y Calderón 1980, 109-11; citado en Chirinos 1983, 156).

Para 1973, el gobierno velasquista tambalea producto de enfrentamientos internos, así como por una crisis económica y movilizaciones sociales. El panorama no resultaba muy alentador, más aún cuando Velasco cayó enfermo y fue sometido a intervenciones quirúrgicas. Aunque se repuso en el mando, tanto su gobierno como él quedaron disminuidos.

En ese contexto, Otto Espinoza era designado como alcalde del distrito de Surquillo, por decreto supremo firmado por el general Juan Velasco Alvarado. Hasta ese momento, fue el alcalde más joven en el Perú con 29 años. Otto era natural de la región donde también nació Velasco: Piura. Su papá fue chofer de taxi y su mamá costurera. En 1963, a los 19 años, llegó a Surquillo para estudiar e ingresó a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En su primer año, vivió con su tía en una casa de la cuadra 4 de la calle San Miguel. Después, ya con su familia nuclear en Lima, se mudó a la cuadra 9 de la misma calle. Luego se mudó a una calle del distrito de Jesús María. Posteriormente, a la residencial San Felipe, símbolo arquitectónico de la clase media en el Perú, ubicada en el mismo distrito. Finalmente, se casó y mudó al distrito de Pueblo Libre. Reconoce que en su vida fue “escalando”, así como que quienes llegaron a tener posibilidades económicas para irse de Surquillo, como él, lo hicieron.

El Concejo municipal de Surquillo de 1973, liderado por Otto Espinoza, se propuso otorgarle a Surquillo una “nueva imagen”. A través de diferentes acciones, se buscaba borrar la imagen negativa del distrito. Además, recuperar la dignidad de los surquillanos, para que quien los mire no suponga, como señalaba Otto, que “(...) son delincuentes, borrachos o drogadictos”. El objetivo iba acorde con los planes del gobierno revolucionario, empeñado en construir una

---

Carbonell 1986, 893). El SINAMOS “(...) continuó con acciones de saneamiento de la propiedad y de desarrollo de servicios sociales básicos (...), [y] estas acciones, que tenían indudable importancia en sí mismas, servían además de punto de apoyo para la acción política de desarrollo de la organización comunal (...) y la promoción de los representantes de los PP.JJ. a los futuros gobiernos locales” [aunque los logros fueron mínimos] (Billone, Martínez, y Carbonell 1986, 894). Y en 1969 se creó el Ministerio de Vivienda y Construcción. Este último será busque velar por la situación y mejora de los barrios y la gente que habitaba las zonas centrales de Lima, no sin caer en algunos conflictos con el SINAMOS.

“nueva sociedad”, así como “(...) promover a superiores niveles de vida, compatibles con la dignidad de la persona humana, a los sectores menos favorecidos de la población realizando la transformación de las estructuras económicas, sociales y culturales del país”.<sup>50</sup>

El Concejo municipal reconocía que uno de los principales males de la “colectividad surquillana” era la delincuencia. Según el Concejo, uno de los factores más importantes que la alentaba era el consumo desmedido de alcohol. Según sus datos, el número de cantinas en el distrito sumaba 330. La gran mayoría ubicada en Surquillo viejo. Las cifras mostraban que alrededor de cada colegio existían 10 cantinas. De tal forma, para cambiar la imagen del distrito, velar por la salud y “moralidad pública”, el Concejo decretó que, a partir de la fecha (27 de agosto de 1973), los bares, cantinas y restaurantes, con licencia para la venta de bebidas alcohólicas en Surquillo, funcionarán solo hasta las 21 horas.<sup>51</sup> Además, dispuso realizar un estudio de estos locales, ubicados cerca de colegios, iglesias u otros que se dediquen a actividades culturales y educativas (Concejo Distrital de Surquillo 1974c).

Siguiendo los preceptos del gobierno nacional, el Concejo municipal buscó involucrar a la comunidad en los cambios que se requerían, así como promover en ella nuevos valores. Para resolver tales cuestiones, el Concejo realizó diversas acciones. Muchas de ellas quedaron registradas en la revista “Nueva Imagen”, órgano oficial de difusión que creó el Departamento de Prensa y Relaciones Públicas de la Municipalidad que circuló hasta el fin de la gestión de Otto, en 1974. La Revista se entregaba gratuitamente a todos los surquillanos.

En los cuatro —de los cinco— números de la Revista que se recuperaron, se destacan dos ideas fundamentales para conseguir el cambio en el distrito: la cooperación vecinal, y la promoción de la cultura y el deporte, especialmente entre los jóvenes. Según Elsa Portocarrero, Inspectora de Cultura, Biblioteca y Cooperación vecinal, el significado de “cooperación vecinal” “(...) involucra un profundo sentido humano, desinterés y desprendimiento de todo egoísmo” (Concejo Distrital de Surquillo 1974a). Portocarrero se proyecta, con especial énfasis, a quienes habitaban los Pueblos Jóvenes, “(...) para llevarles lo

---

<sup>50</sup> Uno de los objetivos más importantes del Estatuto del gobierno revolucionario de las FF.AA. de 1968.

<sup>51</sup> Un par de meses después de la aplicación de la medida, según los datos de las comisarias de Surquillo citadas por el Concejo: “(...) los actos delictivos ocasionados por elementos en estado de ebriedad han disminuido en un 40% (...)” (Concejo Distrital de Surquillo 1974f). Además del decreto de “ley seca” se realizó un “patrullaje integrado”, en el que participaba la guardia civil y la policía municipal. Y con las pocas camionetas con las que contaban, rondaban las zonas para advertir alguna venta ilegal, intervenir, sancionar o clausurar.

que nunca antes obtuvieron: cultura a través del arte popular” (Concejo Distrital de Surquillo 1974a). Se realizaron paseos a los balnearios para los niños y jóvenes de los pueblos jóvenes, talleres artísticos y grupos teatrales, así como charlas de concientización sobre el consumo de alcohol en los colegios. Además, el Concejo creó la Escuela Municipal del Deporte de Surquillo, que integró en sus filas a más de mil jóvenes, quienes recibieron clases teóricas y prácticas de fútbol y fulbito, así como vóley, basket, atletismo, ajedrez, tenis, ping pong, etc (Concejo Distrital de Surquillo 1974b). Mención aparte merece el boxeo, promovido con mucho ahínco en el distrito. La intención era que la primera edición la organice el Concejo municipal, pero que después la batuta la tome la comunidad surquillana. La convocatoria fue amplia, buscando la participación de niños, jóvenes y adultos. Tras su realización, se buscaba conformar Clubes de Boxeo (Concejo Distrital de Surquillo 1974d).

El diagnóstico del Concejo reafirmaba los estigmas con los que se asociaban a Surquillo: suciedad, delincuencia, alcoholismo y drogadicción.<sup>52</sup> Para erradicar su imagen negativa, se realizaron las actividades ya mencionadas. La Revista fue un artefacto importante para resolver aquel objetivo; ya que, a través de notas y visualidades,<sup>53</sup> sancionaba prácticas (ver figura 12.4), promovía valores (ver figura 13.4), así como promocionaba las labores que realizaban en la gestión municipal (ver figura 14.4). En las notas se alienta a la comunidad a sumarse a luchar contra los “males sociales” que denigraban a Surquillo. El público principal a quienes se deseaba llegar eran los jóvenes, ya que, según Otto, podría evitarse que empiece con el consumo de alcohol, así como su potencial como delincuente o drogadicto.

---

<sup>52</sup> Otto Espinoza, alcalde de Surquillo, responde a la prensa: “Nosotros —como dije en otras oportunidades— no queremos un Distrito al que se le síndique como tenebroso, plagado de delincuentes, de cantinas, de ebrios y de ser el más sucio y lleno de baches. Nuestra intención es cambiar este concepto por otro mejor. Que sea todo lo contrario para orgullo de sus moradores” (Concejo Distrital de Surquillo 1974e).

<sup>53</sup> La propaganda visual de la Municipalidad de Surquillo no bebe necesariamente de la tradición visual impulsada por el gobierno velasquista; sin embargo, vale anotar la recurrencia a la gráfica y la visualidad para destacar valores, proyectos e ideologías políticas.

Figura 4.12. Promoción del “Torneo de Guantes de Surquillo, 1974”



Fuente: Portada de la Revista Nueva Imagen, N. 3

Figura 4.13. Campaña publicitaria para erradicar el alcoholismo y la delincuencia en Surquillo



Fuente: Portada de la Revista Nueva Imagen, N. 2

Figura 4.14. Balance de las labores realizadas por el Concejo Municipal



Fuente: Portada de la Revista Nueva Imagen, N.4

A través de la campaña “Nueva imagen” se buscaba, principalmente, promover prácticas y valores en los surquillanos, así como desechar los estigmas con los que se les asociaba.<sup>54</sup> La educación promovida desde la municipalidad de Surquillo, sostenida en los Núcleos Educativos Comunes (NEC), constituidos para implementar la reforma educativa decretada por el gobierno velasquista en 1972,<sup>55</sup> buscaba la formación del “hombre nuevo”. Los NEC de Surquillo, así como los otros ubicados en otros distritos, buscaron establecer vínculos entre la escuela y la comunidad, motivando la solidaridad y la “cooperación vecinal” para sostener los cambios físicos, morales y culturales de la “nueva sociedad” que buscaba construir la revolución velasquista. La educación se apoyó también en la promoción del deporte, por ello la creación de la Escuela Municipal del Deporte en Surquillo.

A lo largo de sus 25 años de vida, diversas iniciativas colectivas e institucionales buscaron cambiar la imagen (material y subjetiva) del distrito de Surquillo. De todas, probablemente la

<sup>54</sup> La campaña “nueva imagen” también buscaba una mejora material en Surquillo. De tal forma, el Concejo recaudó, de manera más eficiente, los impuestos a viviendas, comercios y fábricas. Así también, buscó resolver el desorden y la acumulación de basura en las calles, así como reordenar a los ambulantes y los mercados, etc.

<sup>55</sup> La reforma educativa era la punta de lanza del proyecto de transformación de la sociedad peruana. Sus fundamentos fueron elaborados por Emilio Barrantes, Wálter Peñaloza y Augusto Salazar Bondy. Para más detalles, ver: Patricia Oliart (2013).

más integral y ambiciosa fue la campaña “nueva imagen”; ya que, además de cambios materiales, buscaba modificar las subjetividades y valores de los surquillanos, así como hacerlos partícipes activos del proceso.<sup>56</sup> La campaña no se imponía desde arriba sin más, sino que buscaba integrar la participación de los surquillanos. Además, se sostenía y articulaba a un proyecto nacional de transformación de las estructuras de la sociedad peruana. Sus acciones formaban parte del marco de reformas profundas emprendidas por los militares. Lamentablemente, como ya se señaló, el gobierno velasquista estaba en declive. Para 1975, el general Francisco Morales Bermúdez, ala derecha del gobierno revolucionario de las Fuerzas Armadas, le propinó el batacazo final a través de un golpe de Estado, justificado por la crisis económica y la grave salud de Velasco.

---

<sup>56</sup> El Concejo de Surquillo era enfático en el asunto: “Siempre hemos dicho e insistimos hoy en que los problemas de Surquillo no pueden ser solucionados exclusivamente por las autoridades municipales. Sin la intervención directa y decisiva de los vecinos los problemas no dejarán de ser tales. Al contrario se agravarán porque encontrarán indiferencia e inercia” (Concejo Distrital de Surquillo 1974g).

## Conclusiones

Las investigaciones sobre la cuestión urbana en el Perú omitieron la presencia de los barrios y distritos populares de la ZAR y la ZCA de Lima. Su objeto de estudio predilecto fueron las barriadas de la periferia. A través de la historia de Surquillo, se buscó visibilizar la presencia de “barrios intersticiales” en la ZAR y la ZCA, desechando la usual comprensión dual de la ciudad (centro/periferia). Los “barrios intersticiales” son lugares potentes para (re)pensar la marginalidad y la segregación, así como para reflexionar sobre lo que representan para Lima. Sus historias están marcadas por desventajas sociales/materiales, marginación y desprestigio, así como por luchas para legalizarse y/o defender sus viviendas y barrios. Aquí, la distancia física no aplica para marcar distancias sociales respecto a ellas, sino que se construye a partir de una dimensión subjetiva, que apela a las emociones, prejuicios y estigmas para delimitar simbólicamente los espacios. Estos barrios, con distintos derroteros, fueron consolidándose en el tiempo, algunos convirtiéndose en distritos, como La Victoria, Rímac, Breña y Surquillo; otros quedando solo como zonas marginadas de distritos acomodados, como Santa Cruz (en Miraflores), San Juan Masías (en San Borja), Medalla Milagrosa (en San Isidro), El Progreso en Surco, 7 de junio (en Pueblo Libre), entre otros. Discutir sobre ellos nos abre un abanico de posibilidades para complejizar nuestra comprensión sobre la constitución de la ciudad.

La investigación parte de una problemática presente: el desprestigio del distrito de Surquillo. Mi argumento es que aquel desprestigio guarda relación con un proceso de estigmatización de larga data, basado en la construcción de representaciones negativas sobre Surquillo y su gente desde las primeras décadas del siglo XX. La pregunta principal buscó saber: ¿cuál es la imagen que se ha construido sobre el distrito de Surquillo durante sus primeros 25 años de vida (1949-1974)? La interrogante permite reflexionar sobre diversos tópicos relacionados con la construcción de las representaciones sociales, estereotipos, procesos de estigmatización, clasificaciones, jerarquizaciones, fronteras simbólicas, discriminación, relaciones de poder; en suma: la dimensión subjetiva de la desigualdad. A su vez, las preguntas secundarias complejizan más el asunto, ya que busca saber: ¿cómo fue el proceso de estigmatización?, ¿con base en qué se construyó? Y, yendo más a fondo: ¿por qué y para qué? Finalmente: ¿cómo lo experimentaron los surquillanos y cuáles fueron sus respuestas?

Metodológicamente, la investigación buscó romper las barreras epistemológicas que las disciplinas sociales construyeron y defendieron durante décadas. En ese camino, siguiendo la



propuesta de Bosa (2010) —quien defiende una concepción unificada de las ciencias sociales, pero definiendo al mismo tiempo un “espacio de trabajo” con base en criterios que vayan acorde a las necesidades de la investigación—, se construyó una “especialización de conveniencia” provisional entre herramientas usualmente asociadas a la Historia y la Antropología, denominada: “etnografía en/de los archivos y las memorias”. Su base es la observación participante como “práctica de correspondencia” (Ingold 2017), que apela a trabajos horizontales, críticos y abiertos entre investigadores e interlocutores, aspirando a una “reflexividad compartida” (Muratorio 2005). La apuesta por la constitución de aquella especialización busca establecer una relación más dialéctica entre presente y pasado, así como mirar las problemáticas presentes a través del tiempo, para buscar una comprensión mayor de fenómenos que no se suceden de la noche a la mañana, sino que llevan largas décadas (re)produciéndose y (re)afirmándose. Para tal fin, se recurre a fuentes diversas, que van desde los archivos y fuentes documentales y/o visuales (institucionales o no), hasta las memorias y narrativas construidas por los sujetos de la ciudad (en este caso, los surquillanos), que formaron parte fundamental de la(s) historia(s) —no oficial/invisibilizada— de Lima.

El proceso de estigmatización de Surquillo empezó con su proceso de urbanización diferenciado. A través de su reconstrucción, se evidenció su primera gran desigualdad. La situación se impuso por la primacía de Miraflores como hogar central de la oligarquía, cuyo auge inmobiliario y afirmación como modelo de “ciudad moderna” provocó que los esfuerzos privados y estatales (Ley 4126) se concentrarán en ella, dejando de lado a Surquillo este. Así, mientras Surquillo oeste [residencial] contaba con todos los servicios básicos (agua, desagüe, luz, veredas y áreas verdes); Surquillo este [menesteroso], a pesar de que inicialmente apuntaba a seguirle los pasos, solo los contó parcialmente. Además, la segregación física de Surquillo este se apoyó en el gran borde urbano de la época: la línea del tranvía y del ferrocarril. El proceso de urbanización evidencia una marginación respecto a la situación de Surquillo, expuesta a través de los nexos, las complacencias y el poder entre el Concejo de Miraflores y Tomás Marsano, urbanizador de Surquillo, que continuó vendiendo lotes a diestra y siniestra, a costa de reafirmar la precariedad de la zona y sus valores negativos.

El proceso de estigmatización no solo se sostuvo sobre una base material, sino también simbólica. La representación que se construye sobre Surquillo, durante la primera mitad del siglo XX, se basa en las asociaciones entre cultura (moral y valores), higiene, pobreza y hábitat (vivienda, infraestructura y espacio urbano), que guarda relación con el discurso

“moderno” de la ciudad. Los diarios de la época presentaban a Surquillo como un “foco infeccioso” y “antihigiénico”, producto de la “ignorancia” y “baja cultura” de sus habitantes que impiden el cumplimiento de las normas de higiene moderna. Las fotografías que se adjuntaban, enfatizaban aquella ignorancia, para sancionar tanto a los lugares como a quienes lo habitaban. Según los diarios, su pobreza les impide “progresar”, obligándolos a vivir en condiciones “insalubres”. Asimismo, sus viviendas son “impropias”, su infraestructura “deficiente” y su paisaje urbano “deplorable”, sin alumbrado público, pavimentación, agua y desagüe, acumulándose cantidades de basura y desbordándose las aguas negras. En suma, Surquillo representaba el anti-paradigma de la ciudad, era el cúmulo de valores negativos que se buscaba curar —o erradicar—, ya que no cumplía con los parámetros de la ciudad moderna

Frente a la estigmatización y la precariedad material, los surquillanos se organizaron para cambiar el estado de las cosas a través de acciones colectivas. No asumieron pasivos los prejuicios o su situación de desventaja, sino que buscaron distritalizar su barrio, gestionar su territorio e implementar mejoras urbanísticas. Se organizaron desde los años treinta, buscando distritalizarse ante la desatención sistemática de la municipalidad de Miraflores. Lo hubiesen conseguido si no asesinaban al presidente Luis M. Sánchez Cerro. Después, se organizaron a través del “Comité pro-creación del distrito de Surquillo”. Su trabajo fue arduo, convocando, movilizándolo y concientizando a todos los surquillanos de la justicia de su causa, involucrándolos en el proceso, así como recolectando firmas para elevar sus peticiones y ejercer presión ante las instancias decisivas. Llegaron a reunirse con el presidente Manuel Odría para exigirle mejoras a su infraestructura y la expedición de la ley de creación de su distrito. Asimismo, consiguieron el auspicio de la Alianza Nacional, partido político de Pedro Beltrán, así como el uso de La Prensa como plataforma para resonar sus voces.

La distritalización de Surquillo se presentó como una medida democratizadora, que satisfacía las demandas de los sectores populares para gestionar sus destinos. Sin embargo, se torció fácilmente para aplacar los miedos y satisfacer los deseos de los sectores dominantes residentes de Miraflores. La primera declaratoria de Surquillo como distrito simboliza la concreción de las luchas de los surquillanos y sus alianzas con los grupos de poder, así como produce el rechazo y el miedo de los sectores acomodados por formar parte de Surquillo. La modificación de su ley de creación, manifiesta el poder de estos últimos en las decisiones políticas —paternalistas/populistas— que atentaban contra ellos y/o sus valores. El Concejo de Miraflores bregó para recuperar lo que consideraban suyo, desechando en el camino a

Surquillo, ya que solo requerían de vuelta las urbanizaciones modernas y algunas tierras para continuar su expansión. Los residentes que habitaban las urbanizaciones modernas, atrapadas en Surquillo, reconocían la carga negativa de ser “surquillano, por lo que buscaron salirse pronto de aquí en un afán de diferenciarse de la gente y los barrios populosos, precarios y antihigiénicos de Surquillo. En ese camino, encontraron en el empeño del Concejo una forma legal para volver a formar parte de Miraflores. La modificación de los límites distritales de Surquillo y Miraflores reafirmó las fronteras físicas, sociales y simbólicas que ya todos reconocían, acumulando en un espacio grandes ventajas, mientras que en el otro solo problemas. Así se terminó por excluir y confinar a Surquillo, bajo la bandera democratizadora que le otorgaba una supuesta independencia, pero aglutinando, en su mayoría, zonas más precarias y desfavorables, por lo que su historia empezaba complicada.

La distritalización de Surquillo da cuenta de la consolidación de las alianzas entre los sectores populares y los poderes de turno. Los primeros recibieron el apoyo de los segundos; desde La Prensa y Beltrán, que fungió interesadamente como su portavoz y resonó sus denuncias, hasta Odría, de quien obtuvieron autonomía en la ciudad. La Prensa será de las principales promotoras en la distritalización de los barrios populares (en la ZCA de Lima, Surquillo y Breña son ejemplos paradigmáticos). Beltrán desplegó comités políticos de Alianza Nacional en barrios abandonados para que le sirvieran como soporte para sus intereses políticos, así como a corresponsales de su diario que funcionaron, al mismo tiempo, como secretarios generales de esos comités. La cantidad de notas publicadas a favor de la causa surquillana (así como a favor de otros barrios) en 1949, da cuenta de la relación estrecha entre ambos, así como el empeñamiento de Beltrán para conseguir el respaldo de los sectores populares que cada año aumentaban. Por otro lado, la relación entre Odría y los surquillanos empieza con las gestiones diligentes a favor de los segundos, y se consolida con la distritalización y el agradecimiento hacia el primero. En un contexto de migraciones intensas hacia Lima, el clientelismo y el populismo serán sus marcas registradas. Mientras Odría buscaba legitimarse en el poder, los surquillanos buscaban vivir dignamente y convertir su territorio en distrito.

El caso de Surquillo demuestra que la creación de los distritos no necesariamente obedece a su morfología (es decir, a su relación estratégica con su medio físico o su posición favorable para aprovechar recursos); sino, más bien, a un afán diferenciador y segregador de grupos de poder, clases sociales y espacios de la ciudad, relacionados con los significados de los barrios y lazos políticos tejidos a escala local, metropolitana y nacional.

Después de su distritalización, los surquillanos emprendieron esfuerzos colectivos e institucionales para cambiar su imagen negativa y su precaria situación material. Con base en los diarios de la época y entrevistas, se demostró cuan complejos y difíciles fueron los tres primeros lustros de vida del distrito de Surquillo: instituir una estructura municipal desde cero, así como una cohorte de funcionarios para atender a una población demográfica y territorialmente grande, con múltiples problemas y necesidades, pasó factura. Y cuando se empezaba a estabilizar el poder municipal, Surquillo cayó presa de malos manejos y corrupción, trabando —o realizándose parcialmente— obras de infraestructura y saneamiento. Además, se descubrió la evasión de impuestos de varias fábricas y plantas industriales, así como gran parte de las viviendas surquillanas, lo que menguaba las arcas municipales y complicaba la planificación y ejecución de proyectos que buscaran mejorar Surquillo.

El proceso de estigmatización de Surquillo continúa en las décadas del sesenta y setenta, tiempos en los que la delincuencia marcaba una presencia más importante en el distrito. La imagen de Surquillo se sintetiza en el apodo de “Chicago Chico”, que alude a la peligrosidad, delincuencia y consumo de alcohol. Aquel apodo es una representación fantaseada de cómo la sociedad limeña imaginaba a la ciudad norteamericana de Chicago respecto a Surquillo, y viceversa. Es decir, se plasma una imagen a partir de la circulación de narrativas o rumores sobre el crimen y la delincuencia. Aquel estigma se complementaba con los anteriores sobre Surquillo como espacio “antihigiénico”, “insalubre” y “espectro de la pobreza”, sirviendo como telón de fondo que la resaltaba. En el imaginario urbano limeño, Surquillo era sinónimo de delincuencia, peligro y muerte, así como los surquillanos eran delincuentes per se.

Según algunos entrevistados, el aumento de la delincuencia —y su escalada violenta— provocó cambios en su vida cotidiana. Para algunos Surquillo cambia: de ser un barrio tranquilo, aunque marginado, a imponerse la delincuencia y peligrosidad. El cambio se enfatiza (o se lamenta) más entre los entrevistados de Surquillo viejo —especialmente residentes con más antigüedad de la zona mejor urbanizada, mientras que los residentes de los Pueblos Jóvenes no lo hicieron tanto. El asunto guarda relación con las desventajas de estos últimos respecto a otros que, por ejemplo, se mudaron a otras zonas del distrito o a otros distritos, o usaron otros mecanismos (relacionados con un mayor capital económico y social) para sortear la situación. Cada residente o familia resolvió con diferentes mecanismos y estrategias, como su posición social y económica les permitió.

Se demostró la heterogeneidad de Surquillo (con predominancia de sectores populares) a través de la reconstrucción de sus procesos de urbanización, así como de su composición socio-económica en el marco temporal de la investigación. El análisis se constituyó a partir de las trayectorias de vida y memorias de los surquillanos, los diarios de la época, los censos de población y vivienda de 1940, 1961 y 1972, la producción literaria, las fotografías aéreas del Servicio Aerofotográfico Nacional (SAN), entre otras fuentes. De tal forma, se identificaron tres zonas: la 1 y la 2, que corresponden a lo que se conoce como “Surquillo viejo”, y la 3, correspondiente a los “Pueblos Jóvenes” de Casas Huertas y Villa Victoria-El Porvenir.

Frente a los procesos de estigmatización, se reflexionó sobre cuáles fueron las respuestas de los surquillanos. A través de diversas estrategias y narrativas, procuraron marcar una distancia social con lo que acontecía a su alrededor y con todos los males asociados a su distrito y sus barrios, así como diferenciarse, tanto de sus vecinos más próximos espacialmente, como de los surquillanos en general, e incluso con respecto a los “otros”, que habitaban las barriadas de la periferia de Lima. De tal forma, se identificaron dos tipos de narrativas recurrentes: (i) la localización residencial, y (ii) los valores morales y la educación, que marcaron la distancia respecto a lo que entre los entrevistados categorizaron como “gente de mal vivir”.

La localización residencial sirvió para marcar la posición y la distancia social entre los surquillanos, especialmente fundamental en un espacio estigmatizado. La avenida Angamos era/es el espacio simbólico del capital en Surquillo. La mayoría de los entrevistados ubicaba la delincuencia y su escalada violenta en las calles paralelas y perpendiculares a la avenida, no tanto aquí. Además, los entrevistados, en su mayoría de la tercera edad, usaron la categoría “gente de mal vivir”, en tono despectivo, para referirse a un tipo de persona asociada con la delincuencia, la venta y/o consumo de drogas y/o alcohol, la pobreza, la poca o nula educación y cultura, y la inmoralidad. La “gente de mal vivir” era una categoría esencializada que simbolizaba la presencia de elementos nocivos en el distrito, georreferenciada en ciertos puntos, cruces de calles y avenidas, o zonas de Surquillo, las que, además, solían ser las viviendas más precarias y/o zonas tugurizadas; como las calles San Carlos, Carmen, San Pedro, y los Pueblos Jóvenes. De tal forma, se evidencia una relación entre calidad de gente, localización residencial, pobreza, infraestructura y tipo de urbanización. En el caso de los entrevistados de la zona 3, aunque algunos desearon irse de allí por las malas condiciones de habitabilidad y estigmas, priorizaron su localización, que les permitía estar cerca de sus

trabajos y avenidas importantes (Arequipa, Vía Expresa, Angamos, República de Panamá, Aviación) para moverse en la ciudad. Además, residir aquí (en un distrito central, aunque marginado) significaba poseer un capital simbólico que temían perder por irse a vivir a las barriadas de la periferia (o áreas lejanas de la ZCA de Lima) que, en ese momento, en el imaginario de la sociedad limeña significaban el “cáncer” de la ciudad.

Los entrevistados también articulaban la categoría “gente de mal vivir” con una narrativa que apelaba a los valores morales y la educación para diferenciarse socialmente. Con ella buscaron establecer fronteras simbólicas entre la “gente decente”, trabajadora y con ánimos de superación (como ellos mismos se autorreconocían), y la “gente de mal vivir”, los “otros”, los delincuentes e indeseables del distrito. De tal forma, para evitar que sus hijos caigan en las garras de la delincuencia, la drogadicción y el alcoholismo, la enseñanza de los valores morales, transmitida en el seno de las familias, era fundamental. La educación impartida en colegios, institutos o universidades, también servía como mecanismo de diferenciación, ya que permitía la acumulación de ventajas en la trayectoria y la “superación” (ascenso social) de las condiciones de vida, no solo del individuo, sino de toda la familia.

Finalmente, la campaña “Nueva Imagen” buscaba, principalmente, promover prácticas y valores en los surquillanos, así como desechar los estigmas con los que se les asociaba. La campaña fue el esfuerzo institucional más ambicioso de todos; ya que, además de una mejora material, buscaba modificar las subjetividades de los surquillanos (y la sociedad limeña), así como hacerlos partícipes activos del proceso de cambio, motivando la solidaridad y la cooperación vecinal para conseguirlo. La campaña “Nueva Imagen” se articulaba a un proyecto nacional de transformación de las estructuras de la sociedad peruana. Sus acciones formaban parte del marco de reformas emprendidas por los militares, especialmente con la reforma educativa, que buscaba la formación del “hombre nuevo” para sostener los cambios físicos, morales y culturales de la “nueva sociedad” que se buscaba construir. En ese camino, la Revista fue un artefacto importante para resolver el objetivo; ya que, a través de notas y visualidades, sancionaba prácticas, promovía valores, así como promocionaba las labores que realizaban en la gestión municipal. Finalmente, la educación se apoyó también en la promoción del deporte, por ello la creación de la Escuela Municipal del Deporte en Surquillo.

## Lista de referencias

- Abélès, Marc. 1997. «La antropología política: nuevos objetivos, nuevos objetos». *Revista Internacional de Ciencias Sociales* 153: s/n.
- Alayza y Paz Soldán, Luis. 1947. *Historia y romance del viejo Miraflores*. Lima: Cultura Antártica.
- Alexander, Alberto. 1922. *Estudio sobre la crisis de la habitación en Lima*. Lima: Imprenta Torres Aguirre.
- Aliaga, Felipe, María Maric, y Cristhian Uribe. 2018. «Introducción. Estado del arte en imaginarios y representaciones: un mapa necesario para buscar caminos investigativos en Iberoamérica». En *Imaginarios y representaciones sociales. Estado de la investigación en Iberoamérica*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Allison, Rosa. 1941. «Apuntes históricos sobre Miraflores». Tesis de bachillerato, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Andrade, César, y Eduardo Borda. 1972. «Renovación urbana “Casas Huertas de Surquillo”». Tesis para optar el grado en Arquitectura, Lima: Universidad Nacional de Ingeniería.
- Arroyo, Eduardo. 1994. *El centro de Lima. Uso social del espacio*. Lima: Fundación Friedrich Ebert.
- Asad, Talal. 2011. «La antropología y el encuentro colonial». En *Antropología política. Textos teóricos y etnográficos*, editado por Beatriz Pérez y Aurora Marquina, 279-90. Barcelona: Bellaterra.
- Barrig, Maruja. 2001. *El mundo al revés: imágenes de la mujer indígena*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Basadre, Jorge. 2005. *Historia de la República del Perú*. Vol. XIV. XVIII vols. Lima: El Comercio.
- Benjamin, Walter. 2005. *El libro de los pasajes*. Madrid: Akal.
- Berckholtz, Pablo. 1963. *Barrios marginales: aberración social*. Lima: s/n.
- Billone, José, Daniel Martínez, y Jorge Carbonell. 1986. «La política gubernamental en los Pueblos Jóvenes y la experiencia de Villa El Salvador». En *El Perú de Velasco*, editado por Carlos Franco, 3:250-342. Lima: Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación.
- Bosa, Bastien. 2010. «¿Un etnógrafo entre los archivos? Propuestas para una especialización de conveniencia». *Revista Colombiana de Antropología* 46 (2): 497-530.
- Bourdieu, Pierre. 1999. «Efecto de lugar». En *La miseria del mundo*, 119-24. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- Bryce, Echenique. 1970. *Un mundo para Julius*. ESPA EBOOK.
- Calderón, Julio. 2005. *La ciudad ilegal. Lima en el siglo XX*. Tesis. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- . 2016. *La ciudad ilegal: Lima en el siglo XX*. Lima: Magreb.
- Calderón, Julio, y Paul Maquet. 1990. *Las ideas urbanas en el Perú*. Lima: CENCA, Instituto de Desarrollo Urbano.
- Calderón, Julio, y Pablo Vega Centeno. 2016. «La cuestión urbana en el Perú: balances y perspectivas para el siglo XXI». En *La cuestión urbana en la región andina. Miradas sobre la investigación y la formación*, editado por Pascale Metzger, Julien Rebotier, Jérémy Robert, Patricia Urquieta, y Pablo Vega Centeno, 175-221. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Carman, María, Neiva Vieira, y Ramiro Segura. 2013. *Segregación y diferencia en la ciudad*. Quito: FLACSO, sede Ecuador, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- Collier, David. 1978. *Barriadas y élites. De Odría a Velasco*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Concejo Distrital de Surquillo. 1974a. «(1) Cooperación vecinal». *Revista Nueva Imagen*, enero de 1974.
- . 1974b. «(4) Deportes para todos en Surquillo». *Revista Nueva Imagen*, enero de 1974.
- . 1974c. «(5) Concejo distrital de Surquillo. Decreto de Surquillo N°127-73». *Revista Nueva Imagen*, enero de 1974.
- . 1974d. «(5) Torneo guantes de Surquillo 74». *Revista Nueva Imagen*, abril de 1974.
- . 1974e. «(6) Reportaje al alcalde». *Revista Nueva Imagen*, abril de 1974.
- . 1974f. «(7) Continúa la ley seca con rigor». *Revista Nueva Imagen*, abril de 1974.
- . 1974g. «(1) Ambulantes: problema ¿y solución?». *Revista Nueva Imagen*, julio de 1974.
- Consiglieri, Natalia. 2016. «Cambios en los usos y sentidos del espacio social en la urbanización Santa Cruz. Consideraciones en torno a la gentrificación, el boom gastronómico y la subalternidad». Tesis de maestría, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Contreras, Carlos, y Marcos Cueto. 2013. *Historia del Perú Contemporáneo. Desde las luchas por la independencia hasta el presente*. Quinta edición. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Pontificia Universidad Católica del Perú y Universidad del Pacífico.
- Cortés, Susana. 2008. «“Vergüenza de vivir donde vivo”: ideas para una re-conceptualización



- de la segregación residencial socioeconómica». *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana* 3: 419-45.
- Cosamalón, Jesús. 1999. *Indios detrás de la muralla. Matrimonios indígenas y convivencia interracial en Santa Ana (Lima, 1795-1820)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cueto, Marcos. 1997. *El regreso de las epidemias. Salud y sociedad en el Perú del siglo XX*. Estudios Históricos 22. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Dammert Guardia, Manuel. 2018. «Precariedad urbana, desalojos y vivienda en el centro histórico de Lima». *Revista INVI* 35 (94): 51-76.
- De la Cadena, Marisol. 2008. «La producción de otros conocimientos y sus tensiones: ¿de la antropología andinista a la interculturalidad?» En *Saberes periféricos. Ensayos sobre la antropología en América Latina*, editado por Carlos Iván Degregori y Pablo Sandoval. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Delfino, Andrea. 2012. «La noción de marginalidad en la teoría social latinoamericana: surgimiento y actualidad». *Universitas Humanística* 74: 17-34.
- Dietz, Henry. 2000. *Pobreza urbana, participación política y política estatal: Lima 1970–1990*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Driant, Jean Claude. 1991. *Las barriadas de Lima: historia e interpretación*. Lima: DESCO, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo e Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Drinot, Paulo. 2016. *La seducción de la clase obrera. Trabajadores, raza y la formación del Estado peruano*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- El Comercio. 1921a. «Ampliación del plano de la Urbanización del Fundo Surquillo. Propiedad del Sr. Tomás Marsano». *El Comercio*, 29 de diciembre de 1921.
- . 1921b. «Ampliación del plano de la Urbanización del Fundo “Surquillo”. Propiedad del Sr. Tomás Marsano». *El Comercio*, 29 de diciembre de 1921.
- . 1921c. «Ampliación del plano de la Urbanización del Fundo “Surquillo”. Propiedad del Sr. Tomás Marsano». *El Comercio*, 31 de diciembre de 1921.
- . 1947a. «La tifoidea en Miraflores. Motivos del incidente.» *El Comercio*, 25 de julio de 1947.
- . 1947b. «La urbanización Santa Cruz, los desagües de la clínica Anglo Americana no van a parar a ninguna acequia. Estas aguas impuras tienen, pues, otro origen.» *El Comercio*, 27 de julio de 1947.
- . 1947c. «Precauciones contra la tifoidea. Motivos del ambiente.», 31 de julio de 1947.
- . 1949a. «Mejoramiento de la vivienda popular». *El Comercio*, 9 de junio de 1949.
- . 1949b. «Ejecutará la Municipalidad de Miraflores obras de saneamiento en

Surquillo», 13 de junio de 1949.

———. 1949c. «Por el mejoramiento de Surquillo». *El Comercio*, 14 de junio de 1949.

———. 1949d. «Se crea el distrito de Surquillo», 20 de julio de 1949.

———. 1949e. «La Municipalidad de Miraflores y la creación del distrito de Surquillo». *El Comercio*, 21 de julio de 1949.

———. 1949f. «La creación del distrito de Surquillo es una medida acertada y necesaria.

Impulsará el progreso de ese importante sector. Declaración del doctor José Manuel Rodríguez», 1 de agosto de 1949.

———. 1956a. «Antigua paradita del sur se ha convertido en un muladar», 30 de enero de 1956.

———. 1956b. «Surquillo: enorme tarea por delante», 26 de marzo de 1956.

———. 1956c. «ISBS: Plausible iniciativa del Concejo de Surquillo para exigir la ejecución de las obras públicas», 19 de abril de 1956.

———. 1961. «En absoluto abandono se encuentran varios sectores de Surquillo», 3 de mayo de 1961.

———. 1970a. «Solicitarían cambio de un Concejal nuevo: Surquillo», 7 de enero de 1970.

———. 1970b. «Declaran en reorganización el Municipio de Surquillo. Por desorden administrativo», 14 de enero de 1970.

———. 1970c. «Enjuician a tres concejos que adeudan millón y medio por el “relleno sanitario”. Surquillo, San Miguel y Chorrillos», 10 de febrero de 1970.

———. 1970d. «Deudas por más de 26 millones tiene el Concejo de Surquillo», 15 de febrero de 1970.

———. 1970e. «Hay déficit de 26 millones en Concejo de Surquillo. Detectan operaciones contradictorias.», 21 de febrero de 1970.

———. 1970f. «En Municipio de Surquillo detectan déficit por la suma de 26 millones de soles», 1 de marzo de 1970.

———. 1970g. «Déficit de 26 millones en el Concejo de Surquillo. Informó Síndico de renta», 24 de mayo de 1970.

El Tiempo. 1920. «La única urbanización sin rival. Lea Ud. es una verdadera cooperativa. Solo para las personas de esquisito gusto». *El Tiempo*, 12 de enero de 1920.

Elorza, Ana. 2019. «Segregación residencial y estigmatización territorial. Representaciones y prácticas de los habitantes de territorios segregados». *EURE, Revista latinoamericana de Estudios Urbano Regionales* 45 (135): 91-109.

Espinoza, Otto. 2018. Entrevista a Otto Espinoza.

- Farge, Arlette. 1991. *La atracción del archivo*. Valencia: Ediciones Alfons el Magnànim.
- Flores, Alberto. 1984. *La ciudad sumergida. Aristocracia y plebe (1760-1830)*. Lima: Mosca Azul Editores.
- . 2005. «República sin ciudadanos». En *Buscando un Inca: identidad y utopía en los Andes*. Vol. III (I). Obras completas. Lima: SUR, Casa de Estudios del Socialismo.
- Gargurevich, Juan. 1991. *Historia de la prensa peruana (1594-1990)*. Lima: La Voz.
- . 2013. «La Prensa y La Crónica, viejos acorazados que volverían a flote». *Conexión* 2: 8-33.
- Giglia, Ángela. 2000. *Terremoto y reconstrucción: un estudio antropológico en Pozzuoli, Italia*. México, D.F.: FLACSO, sede México.
- . 2012. *El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación*. Barcelona: Siglo XXI Editores.
- Girola, Lidia. 2012. «Representaciones e imaginarios sociales. Tendencias recientes en la investigación». En *Tratado de metodología de las Ciencias Sociales: perspectivas actuales*, 376-405. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Goffman, Erving. 2006. *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Guber, Rosana. 2004. *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós Ibérica.
- Gunther Doering, Juan. 1983. *Planos de Lima, 1613 – 1983*. Lima: Municipalidad de Lima y Petróleo del Perú.
- Gutiérrez, Hugo. 1969. *Tugurio: estudio de casos*. Lima: Plan de Desarrollo Metropolitano Lima-Callao y Oficina de Relaciones Públicas.
- Hall, Peter. 1996. *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Hamann, Johanna. 2015. *Leguía, el Centenario y sus monumentos. Lima: 1919-1930*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Hatrth-Terre, Emilio. 1949a. «Surquillo y Miraflores, dos nuevos distritos I». *La Prensa*, 31 de julio de 1949.
- . 1949b. «Surquillo y Miraflores, dos nuevos distritos II». *La Prensa*, 1 de agosto de 1949.
- . 1949c. «Surquillo y Miraflores, dos nuevos distritos III». *La Prensa*, 3 de agosto de 1949.
- . 1949d. «Surquillo y Miraflores, dos nuevos distritos IV». *La Prensa*, 4 de agosto de 1949.

1949.

———. 1949e. «Surquillo y Miraflores, dos nuevos distritos V». *La Prensa*, 5 de agosto de 1949.

———. 1949f. «Los límites del nuevo Surquillo». *La Prensa*, 23 de septiembre de 1949.

Ingold, Tim. 2017. «¡Suficiente con la etnografía!» *Revista Colombiana de Antropología* 53 (2): 143-59.

Jennie, Vásquez Solis. 1964. «Surquillo: distrito chico con problemas grandes». *La Prensa*, 27 de febrero de 1964.

Kahatt, S. 2015. *Utopías construidas: Las unidades vecinales de Lima*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Kalifa, Dominique. 2018. *Los bajos fondos. Historia de un imaginario*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Kingman, Eduardo. 2006. *La ciudad y los otros. Quito 1860 - 1940. Higienismo, ornato y policía*. Quito: FLACSO, sede Ecuador & Universidad Roviri e Virgili.

K&K Editores Internacionales. 2014. *Surquillo. ¡Una nueva imagen! 65º aniversario*. Lima: K&K Editores Internacionales.

La Crónica. 1949a. «Exposición del municipio de Miraflores». *La Crónica*, 19 de julio de 1949.

———. 1949b. «Renuncia alcalde y regidores del municipio del distrito de Miraflores». *La Crónica*, 21 de julio de 1949.

———. 1953. «Los vecinos de paradita de Surquillo se quejan de las basuras y las moscas», 10 de agosto de 1953.

———. 1956a. «En plan de saneamiento encontrase el concejo distrital de Surquillo», 8 de septiembre de 1956.

———. 1956b. «Solicitarán mayor iluminación en calles del distrito», 22 de noviembre de 1956.

———. 1962a. «Faltan rentas para el progreso de Surquillo», 19 de junio de 1962.

———. 1962b. «Saneamiento es el problema básico de Surquillo», 19 de junio de 1962.

*La Prensa*. 1949a. «Visitó al General Manuel Odría comisión de la urbanización de Surquillo», 12 de mayo de 1949.

———. 1949b. «Evidente estado de abandono existe en la urbanización de Surquillo. Casi todas las calles carecen de pavimento y la higiene pública deja mucho que desear». *La Prensa*, 20 de junio de 1949.

———. 1949c. «Debe crearse el distrito de Surquillo». *La Prensa*, 12 de julio de 1949.

- . 1949d. «Piden creación del distrito de Surquillo numerosos vecinos. Memorial dirigido al jefe de estado.» *La Prensa*, 13 de julio de 1949.
- . 1949e. «La creación del distrito de Surquillo responde a una necesidad impostergable. El nuevo concejo contaría con los fondos para impulsar el progreso de la localidad.» *La Prensa*, 15 de julio de 1949.
- . 1949f. «Los nuevos distritos y el progreso de Lima», 19 de julio de 1949.
- . 1949g. «Los nuevos distritos y los nuevos monumentos», 21 de julio de 1949.
- . 1949h. «Vecinos de Surquillo agradecen a La Prensa». *La Prensa*, 21 de julio de 1949.
- . 1949i. «La creación del distrito de Surquillo permitirá progresar tanto a ese sector como Miraflores», 24 de julio de 1949.
- . 1949j. «La creación del distrito de Surquillo permitirá mejorar notablemente las condiciones de este sector. Declaraciones formuladas por el señor Raúl Diez Canseco». *La Prensa*, 3 de agosto de 1949.
- . 1949k. «Con la creación del distrito de Surquillo se logrará el progreso de ese importante sector. Declaraciones formuladas por el Señor Óscar Vásquez L.» *La Prensa*, 4 de agosto de 1949.
- . 1949l. «Una gran manifestación civil se realizará mañana en esta capilla». *La Prensa*, 4 de agosto de 1949.
- . 1949m. «El progreso de Surquillo solo se podía alcanzar con la creación del distrito. Declaraciones del S. Serafín Arroyo Vásquez». *La Prensa*, 5 de agosto de 1949.
- . 1949n. «Millares de pobladores de los barrios de Surquillo y Breña concurrieron a la manifestación cívica». *La Prensa*, 6 de agosto de 1949.
- . 1949o. «Gracias a la creación del distrito de Surquillo podrá progresar ese sector». *La Prensa*, 7 de agosto de 1949.
- . 1949p. «En homenaje a los valientes de que murieron en Miraflores el distrito de Surquillo podría ser llamado “Reducto”». *La Prensa*, 22 de agosto de 1949.
- . 1949q. «Se señalan los límites que corresponden a los distritos de Miraflores y Surquillo», 1 de octubre de 1949.
- Linares, Justo. 2018. Entrevista a Justo Linares.
- López, Felicitas. 2017. *El gobierno militar de Manuel A. Odría en Perú (1948-1956): un vistazo diplomático*. Colección Historia de América Latina y el Caribe 21. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ludeña, Wiley. 2002. «Lima: poder, centro y centralidad. Del centro nativo al centro

- neoliberal». *EURE, Revista latinoamericana de Estudios Urbano Regionales* 83: 45-65.
- . 2004. *Lima: historia y urbanismo. 1821-1970*. Lima: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, y Universidad Nacional de Ingeniería.
- . 2009. «Historiografía y periodificación en la historia urbana republicana de Lima». En *Urbanismo dixit. Inquisiciones*, 89-130. Quito: OLACCHI & Quito. Distrito Metropolitano.
- . 2014. «Crisis urbana, el discurso higienista y el problema de la vivienda en Lima de 1900». *WASI. Revista de estudios sobre vivienda* 1 (2): 7-22.
- Macera, Pablo. 1988. *Trabajos de Historia*. Vol. I. Lima: Facultad de Ciencias Sociales - UNMSM.
- Majluf, Natalia. 1994. «Escultura y espacio público. Lima 1850-1789». Instituto de Estudios Peruanos.
- Mannarelli, María Emma. 1993. *Pecados públicos. La ilegitimidad en Lima, siglo XVII*. Lima: Flora Tristán.
- Martínez-Delgado, Gerardo. 2020. «Derribar los muros. De la historia urbana a los estudios urbanos con perspectiva histórica: propuestas teóricas y metodológicas desde un diálogo interdisciplinar». *EURE, Revista latinoamericana de Estudios Urbano Regionales* 46 (137): 5-26.
- Matos, José. 2012. *Estado desbordado y sociedad nacional emergente*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Mayorga, Antonio. 1949. «Surgen dos nuevos distritos en la capital, Surquillo y Breña». *La Crónica*, 20 de julio de 1949.
- . 1956a. «Vecino protesta por método que se emplea en la construcción de pitas y veredas». *La Crónica*, 6 de abril de 1956.
- . 1956b. «Nuevo municipio se apresta a cumplir con la pavimentación del distrito». *La Crónica*, 10 de septiembre de 1956.
- . 1956c. «Municipio adeuda tres millones de soles a compañía de recaudación - con esa suma hubiera...». *La Crónica*, 12 de septiembre de 1956.
- . 1956d. «Ascendería a mayor suma desfalco descubierto en el municipio que preside Palacios Pintado». *La Crónica*, 18 de septiembre de 1956.
- Meneses, Max. 1998. *La utopía urbana. El movimiento de pobladores del Perú*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Universidad Ricardo Palma.
- Millones, Luis. 1975. *La cultura colonial urbana: una hipótesis del trabajo para el estudio de las poblaciones tugurizadas*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Centro de

- Investigaciones Sociales, Económicas, Políticas y Antropológicas.
- . 1978. *Tugurio: la cultura de los marginados*. Lima: Instituto Nacional de Cultura.
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. 1974. «Tugurios en Lima Metropolitana: estudio socio-económico preliminar de 15 casos». Lima: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Montoya, Orlando. 1994. *Surquillo: historia de ayer y hoy*. Lima: AUMGRAF.
- Moscovici, Serge. 1979. *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul S.A.
- Municipalidad de Surquillo. 2004. «Plan Integral de Desarrollo del Distrito de Surquillo». Municipalidad de Surquillo.
- . 2016. «Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021». Municipalidad de Surquillo.
- Muñoz, Fanni. 2001. *Diversiones públicas en Lima. 1890-1920: la experiencia de la modernidad*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- Muratorio, Blanca. 2005. «Historia de vida de una mujer amazónica: intersección de autobiografía, etnografía e historia». *Íconos* 22: 129-43.
- Nieri, María Paloma. 2018. «Surquillo: recordatorio urbano de una ciudad segregada. Investigación de la segregación socioespacial del distrito de Surquillo». Tesis de licenciatura, Lima: Universidad de Lima.
- Nietzsche, Friedrich. 1874. *Sobre la utilidad y el perjuicio de la historia para la vida: [II Intempestiva]*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Noel, Gabriel, y Ramiro Segura. 2016. «La etnografía de lo urbano y lo urbano en la etnografía». *Etnografías Contemporáneas* 2 (3): 12-24.
- Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo. 1949. «Plan Piloto de Lima». Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo.
- Oliart, Patricia. 2013. «Educar en tiempos de cambio, 1968-1975». En *Pensamiento Educativo Peruano*, 3-60. Lima: Derrama Magisterial.
- Panfichi, Aldo. 2013. «Sociología de los barrios populares del centro de Lima, siglo XX». En *Lima, siglo XX: cultura, socialización y cambio*, editado por Carlos Aguirre y Aldo Panfichi, 83-104. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Park, Robert. 1999. *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Parker, David. 2004. «Los pobres de la clase media: estilo de vida, consumo e identidad en una ciudad tradicional». En *Mundos interiores. Lima 1850-1950*, editado por Aldo Panfichi y Felipe Portocarrero, 161-85. Lima: Universidad del Pacífico.

- Pereyra, Omar. 2006. «Forma urbana y segregación residencial en Lima». *Debates en Sociología* 31: 69-106.
- Pires do Rio Caldeira, Teresa. 2007. *Ciudad de muros*. Barcelona: Gedisa S.A.
- Piron, Marie, Évelyne Mesclier, y Bernard Lortic. 2015. «Expansion de l'agglomération de Lima et différenciation de l'espace résidentiel: analyse exploratoire d'un corpus de données diversifié [En ligne]». *Cybergeo: European Journal of Geography* 732. <https://doi.org/10.4000/cybergeo.27102>.
- Portelli, Alessandro. 1997. *The Battle of Valle Giulia, Oral History and the Art of Dialogue*. Wisconsin: University of Wisconsin Press.
- Portocarrero, Felipe. 2013. *Grandes fortunas en el Perú: 1916-1960. Riqueza y filantropía en la élite económica*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Portocarrero, Gonzalo. 1995. «El fundamento invisible: función y lugar de las ideas racistas en la República Aristocrática». En *Mundos interiores: Lima 1850-1950*, 219-60. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.
- Portugal, María de Lourdes. 1980. «Las zonas tugurizadas de Lima Metropolitana». Centro Latinoamericano de Trabajo Social.
- Ramón, Gabriel. 1998. «En los arrabales de la civilización: la otra ciudad según los higienistas en la Lima del novecientos». *Allpanchis* 52: 81-112.
- Rateau, Patrick, y Grégory Lo Monaco. 2013. «La teoría de las representaciones sociales: orientaciones conceptuales, campos de aplicaciones y métodos». *Revista CES Psicología* 6: 22-42.
- Reyes, Alejandro. 2015. *Barrios Altos. La otra historia de Lima. Siglos XVIII-XX*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Ribeyro, Julio Ramón. 1973. *Los geniecillos dominicales*. Editorial Milla Batres S.A.
- Riofrío, Gustavo. 1978. *Se busca terreno para próxima barriada: espacios disponibles en Lima: 1940-1978-1990*. Lima: DESCO, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.
- Rivera, Edgardo. 2006. *Los balnearios de Lima. Antología: Miraflores, Barranco, Chorrillos*. Lima: Fundación Manuel J. Bustamante De la Fuente.
- Rodríguez, Jorge. 2001. «Segregación residencial socioeconómica: ¿qué es?, ¿cómo se mide?, ¿qué está pasando?, ¿importa?» Naciones Unidas.
- Rodríguez, Luis. 2017. «Las posibilidades de transformación de los barrios populares en Lima y la construcción de sus imaginarios urbanos». En *Otro urbanismo para Lima: más allá del mejoramiento de barrios*, de Varios, 63-76. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Científica del Sur, Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE).



- . 2019. «El migrante estereotipado. Etnia y humor en Serrucho, 1950-1962». Tesis de maestría, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Rohner, Fred. 2017. *Historia secreta del Perú*. Lima: Estruendomudo.
- Rosales, Raúl. 2008. «Para ver más allá de lo evidente: Etnohistoria urbana, cultura y poder en el sector marginal-urbano San Juan Masías, San Borja, Lima: 1972-2006». Tesis de licenciatura, Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Ruzo, Daniel. 1940. «Memoria del Consejo Distrital de Miraflores 1940». Taller de linotipia.
- Sabatini, Francisco. 2006. *La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Salazar, Sebastián. 2015. *Lima la horrible*. Lima: Lapixeditores.
- Salcedo, Andrés, y Austin Zeiderman. 2008. «Antropología y ciudad: hacia un análisis crítico e histórico». *Antípoda* 7: 63-97.
- Sánchez, Abelardo. 1988. «Problemas y estudios urbanos en el Perú». En *Investigación urbana en el área andina*, 113-31. Quito: CIUDAD e Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Sánchez, Abelardo, J Calderón, L Olivera, y R Guerrero. 1979. *Tugurización en Lima Metropolitana*. Lima: DESCO, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.
- Sánchez, Abelardo, y Julio Calderón. 1980. *El laberinto de la ciudad. Políticas urbanas del estado. 1950-1979*. Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.
- Sandoval, Pablo. 2000. «Los rostros cambiantes de la ciudad: cultura urbana y antropología en el Perú». En *No hay país más diverso. Compendio de antropología peruana*, editado por Carlos Iván Degregori, 278-329. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto de Estudios Peruanos y Universidad del Pacífico.
- Sayán, Manuel. 1925. «Memoria del Concejo Distrital de Miraflores. Correspondiente al año 1925». Lima: Municipalidad de Miraflores.
- Servicio Aerofotográfico Nacional. 1944. «Vuelo de 1944». Archivo Nacional Aerofotográfico.
- . 1949. «Vuelo de 1949». Archivo Nacional Aerofotográfico.
- Servicio Geográfico del Ejército. 1934. «Lima [mapa]». Lima: Ejército del Perú.
- Slater, Tom. 2017. «Territorial stigmatization: symbolic defamation and the contemporary metropolis». En *The Sage Handbook of New Urban Studies*, editado por John Hannigan y Greg Richards. Londres: Sage Publications.
- Susti, Alejandro. 2016. *La ciudad como utopía. Artículos periodísticos sobre Lima. 1953-1965. Sebastián Salazar Bondy*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de Lima.
- Tito, Amador. 1999. *Dos pueblos, una historia, un destino: Villa Victoria - El Porvenir*,

- Surquillo*. Lima: Asociación de Pobladores Villa Victoria-El Porvenir.
- Valero, Eva. 2003. *La ciudad en la obra de Julio Ramón Ribeyro*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Valladolid, Flor de María. 1981. «Renovación urbana de Casas Huertas de Surquillo». Tesis para optar el grado en Arquitectura, Lima: Universidad Nacional de Ingeniería.
- Valle, Francisco. Inédita. «Políticas públicas modernas en la configuración urbana de los Balnearios de Lima a inicios del siglo XX: Miraflores».
- Vargas Llosa, Mario. 1984. *Historia de Mayta*. Barcelona: Seix Barral.
- Varietades. 1920. «Plano de la Urbanización del Fundo Surquillo. Propiedad del señor Tomás Marsano.» *Varietades*, 3 de enero de 1920.
- Varón, Rafael. 1997. «Surco, Surquillo y Miraflores: la gente y sus recursos entre los siglos XVI y XX». En *Arqueología, antropología e historia en los Andes: homenaje a María Rostworowski*, 443-70. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Vega Centeno, Pablo. 2004. «De la barriada a la metropolización: Lima y la teoría urbana en la escena contemporánea». En *Perú Hoy: las ciudades en el Perú*, 45-70. Lima: DESCO, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.
- Villegas, Fernando. 2006. *El Perú a través de la pintura y crítica de Teófilo Castillo (1887-1922). Nacionalismo, modernización y nostalgia en la Lima del 900*. Lima: Asamblea Nacional de Rectores.
- Villena, Eduardo. 1934. «Memoria del Concejo Distrital de Miraflores en el año 1934». Imprenta Torres Aguirre.
- . 1939. «Memoria del Concejo Distrital de Miraflores (Correspondiente al periodo de 1933 a 1939)». Gráfica Morsom S.A.
- Wacquant, Loïc. 2006. «Castigar a los parias urbanos». *Antípoda* 2: 59-66.
- . 2007. *Los condenados de la ciudad. Guetos, periferias y Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- . 2011. «Desolación urbana y denigración simbólica en el hipergueto». *Astrolabio* 6: 4-18.
- . 2017. «Bourdieu viene a la ciudad: pertinencia, principios, aplicaciones». *EURE, Revista latinoamericana de Estudios Urbano Regionales* 43: 279-304.
- Wacquant, Loïc, Tom Slater, y Virgilio Borges. 2014. «Estigmatización territorial en acción». *Revista INVI* 29 (82): 219-40.
- Wiese, Claudia, Jaime Miyashiro, y Rebeca Marcés. 2016. «Desigualdad urbana en Lima Metropolitana». En *Perú Hoy: desigualdad y desarrollo*, 333-68. Lima: DESCO, Centro de

Estudios y Promoción del Desarrollo.

Zapata, Antonio. 1990. «Chalet y material noble: mentalidades sobre la vivienda en Lima».

En *Tiempos de ira y amor*, editado por Carlos Iván Degregori, 139-83. Lima: DESCO, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.

———. 2016. *Pensando a la derecha: historia intelectual y política*. Lima: Planeta.